AÑO XX | N.o 6,816

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 25 DE JULIO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

El Embajador de Chile presidió una gestión del Cuerpo Diplomático en Madrid para garantizar a los extranjeros

El acuerdo adoptado será comunicado por el Cuerpo Diplomático al Premier. — El señor Giral se reunió con los demás miembros del Gabinete, para cambiar impresiones. — Se estimó que la situación es más despejada. — El Gobierno intensificará sus medidas para restablecer la normalidad en todo el país

Después de horas de intensa lucha, 6,000 leales habrían derrotado a las fuerzas rebeldes en las montañas al norte de la capital.- Con esto, los gobiernistas se han establecido firmemente en los tres pasos que dan a Madrid: Guadarrama, Somosierra y Navacerrada

A PESAR DE LAS INFORMACIONES DE LOS INSURGENTES, LAS AUTORIDADES AFIRMAN QUE EL ABASTECIMIENTO DE MADRID, ESTA ASEGURADO. — LOS SERVICIOS SANITARIOS ESTAN NORMALIZADOS Y TODO EL VECINDARIO COOPERA A LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO

MADRID, 24 (U. P.)—Para el Gobierno constituía una pesadilla y una máxima preocupación el realizar un esfuerzo supremo para impedir el avance de las fuerzas facciosas que operaban en las sierras de Guadarrama y Somosierra, donde constituían una amenaza de asedio constante sobre Madrid.

Los Ministros se mostraban satisfechos de la jornada y de haber desaparecido el peligro por el repliegue del enemigo que se retira cada vez más debilitado y sin cohesión.

La columna que se aproximaba a Guadalajara también se ha visto obligada a retroceder.

El entusiasmo y el empuje de las fuerzas gubernativas, con un valor temerario ha favorecido las operaciones duras y difíciles; pero se ha logrado los objetivos en combates cruentos en ambos frentes, en los cuales son más reducidas las bajas leales.

Se han normalizado los servicios sanitarios, habiendo cooperado el vecindario de Madrid en facilitar útiles y medicamentos. Varios edificios han sido convertidos en hospitales de sangre, figurando entre ellos el aristocrático Casino de Madrid y los hoteles Ritz y Palace.

El abastecimiento de la capital está asegurado. Se prohibe la circulación de coches. Las milicias armadas recorren las calles. El Gobierno recibe una multitud de adhesiones de entidades y organismos particulares que se ofrecen para facilitar la misión de restablecer los servicios de asistencias humanitarias.

ACTITUD DEL CUERPO DIPLOMATICO

El Cuerpo Diplomático, presidido por el Embajador de Chile, señor Aurelio Núñez Morgado, convino en garantizar la seguridad de los extranjeros bajo la protección de los respectivos países Se acordó visitar al Presidente del Consejo de Ministros para notificarle sobre los acuerdos.

El Premier Giral se reunió con los demás Ministros para cambiar impresiones. Convinieron en que la situación más despejada permitiría al Gobierno intensificar las medidas tendientes al restablecimiento de la normalidad en aquellas Provincias aisladas, donde los pequeños focos de rebeldes serán fácilmente reducidos.

En San Sebastián se dominó a los rebeldes cobijados en el Hotel María Cristina, reducto de un escaso número de fascistas.

Noticias particulares indican que en Santander perdura la normalidad como también en otras capitales del Norte.

Mejora la situación en Albacete. En Galicia hay tranquilidad, salvo un pequeño foco aislado en Pontevedra.

En las Provincias del Sur también impera la calma, excepto en Sevilla y Cádiz. Sevilla se encuentra en situación difícil, que obligará probablemente a huir al general Queipo del Llano.

En Jaen, Ciudad Real y Toledo hay igualmente tranquilidad.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros se reunieron en Madrid, y acordaron expresar al Gobierno que condenaban y maldecían la criminal sublevación y ofrecían luchar hasta la muerte para restablecer el imperio de la ley.

El Gobierno anunció que se impondría rigurosamente la ley a quienes asaltaran el comercio.

LA NOCHE DEL JUEVES EN MADRID

MADRID, 24.— (U. P.) —La noche pasó tranquila, y continúa desarrollándose normalmente la vida ciudadana.

Anoche sorprendió la concurrencia de gente en las calles, cafés y espectáculos públicos, anticipándose la rápida vuelta hacia el desenvolvimiento acostumbrado de las actividades.

Esta mañana, mientras milicias de obreros armados y guardias civiles y de asalto combatían por defender la capital, los ciudadanos continuaban tranquilamente en sus trabajos.

La ciudad nada tiene del aspecto de una capital amenazada, excepto que se ven pocas mujeres por las calles.

Aunque se ven personas con armas en las calles, se puede recorrer el centro de Madrid sin ser molestado, y las milicias ni exigen los documentos ni registran a los transeuntes.

TELEGRAMA DE SANTIAGO DE CHILE

Dirigidos al Presidente de la República, se han recibido en el Palacio Nacional numerosos telegramas procedentes del extranjero, incluso uno del Centro Republicano Español de Santiago de Chile que dice:

"La asamblea general protesta por el levantamiento fascista, y se adhiere al Gobierno constituído".

También se informa que el Embajador español en Buenos Aires ha recibido adhesiones de numerosos españoles de esa ciudad.

Todos los diarios de la mañana publicaron el texto del discurso del Presidente Azaña.

El diario "La Libertad", refiriéndose al momento actual, dice:

"Es un capítulo glorioso que ha sido escrito por las fuerzas republicanas armadas y los obreros.

"Han liquidado el tenebroso sendero del absolutismo y de la tiranía, cuyas últimas infamias se desenvolvieron en la llamada represión de Asturias.

"Adelante aquellos que no vacilan.

"Tenemos la razón y la fuerza, lo que significa tener la victoria".

El mismo diario, en otro editorial titulado "A la Sierra", manifiesta que la Sierra "no es ahora sólo el pulmón de Madrid sino también su corazón".

Hace la cronología de la rebelión que empezó el 19 de julio, haciéndola terminar el 23, que es el día en que se dijo "No pasarán".

"El Sol", informa que a todos los soldados de Madrid se les pidió que regresasen esta mañana a los cuarteles, y que permaneciesen allí.

ZONA DE GUERRA EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Un decreto de la presidencia declara zona de guerra el protectorado de Marruecos Español, incluso sus aguas jurisdiccionales.

El diario "Política", afirma que el ex Primer Ministro señor Casares Quiroga, está participando en los combates, y que el ayudante del Ministro de Marina, Julio Castro que lucha junto con Casares Quiroga, resultó gravemente herido

La milicia socialista transformó la casa del ex Primer Ministro Alejandro Lerroux, en hospital de emergencia.

En los combates de Guadalajara murió el diputado de las Cortes, don Félix Valenzuela Hita, que fué capitán del ejército hasta que se estableció la República.

TRES COLUMNAS SE FORMAN EN EL ESTE

A las 13.40 horas, el Ministerio de Gobernación anunció que la Junta de Defensa de Valencia había organizado en el Este de España, tres columnas que se unirán a los leales, y que otra columna se estaba organizando en Cuenca.

En Valencia, Alicante y Castellón, se están formando convoyes de productos alimenticios, para asegurar la llegada normal a Madrid.

Se anuncia que personas que se hacen pasar por milicias cometen desmanes que producen alarma y temor, y se indica que se las castigará como si fuesen rebeldes.

(PASA A LA PAG. 10)

21 Ciudades Grandes se Hallan en Manos de los Rebeldes, Según Lisboa

El resultado de la batalla definitiva por la posesión de Madrid dependería del apoyo que tuvieran los leales desde el Este

LOS REBELDES PUEDEN TOMAR UN CAMINO SECUNDARIO PARA IR HACIA MADRID, PERO DEMORARIAN

Entretanto, las informaciones de Mola y del Gobierno siguen contradiciéndose

LISBOA, 24.— (U. P.)— El resultado de la esperada batalla por la posesión de la capital, dependería de que las fuerzas del Gobierno de Madrid, compuestas de militares y civiles, pudieran obtener suficiente apoyo de los leales de las regiones de Levante y Cataluña.

Fuera del triángulo formado por Madrid, Valencia y Barcelona, y aún dentro de él, los rebeldes están haciendo todo lo posible por obtener el control. Tratan de impedir el transporte de refuerzos para el Gobierno, aunque no siempre logran su propósito, ya que 5,000 hombres llegaron ayer desde Valencia, entre los cuales no figuran soldados del ejército.

Al mismo tiempo, los rebeldes de Zaragoza, bajo la dirección del general Cabanellas, están contrarrestando los planes de los leales, los cuales, no pudiendo concentrar su defensa en un frente, se verán debilitados si las fuerzas militares se unen al ejército rebelde del Norte en la región de Aragón.

Los principales puntos aparentemente en poder de los rebeldes, basándose en las informaciones difundidas por las radioestaciones del Gobireno y de los rebeldes, son:

Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Tuy, León, Orense, Zamora, Salamanca, Valladolid, Burgos, Pamplona, Logroño, Zaragoza, Albacete, Rodrigo, Córdoba, Sevilla, San Fernando, Cádiz y Algeciras.

Entre los puntos ciertamente fieles al Gobierno de Madrid, además de Barcelona y Valencia, figura Bilbao, que repetidas veces ha preguntado por radio sobre el paradero de Indalecio Prieto.

El "Diario da Manhã", órgano del Gobierno portugués, en un artículo editorial de su edición de hoy dice que la milicia española lucha por el triunfo del comunismo, y que tal triunfo significaría la inmediata transformación de España en el Soviet ruso del Oeste de Europa.

El matutino "Novedades" dice: "Es una lucha de proporciones que ha nacido de simples divergencias de ideas".

El "Século" opina que el más importante de los acontecimientos que se han sucedido desde el comienzo de la revolución es el "demarche" franco-británico con respecto a la permanencia de buques de guerra españoles en Tánger. Hace notar que algunos de esos buques se encuentran bajo el mando de marineros y, por tanto, en situación irregular.

El "Século" dice que si se permite a esos buques permanecer en el puerto de Tánger, equivaldría a autorizar a las tropas del general Franco para entrar a la zona internacional.

Agrega que este hecho transformaría la situación. Al salir de Tánger, los buques de guerra españoles seguramente tendrían que afrontar ataques de la aviación rebelde, salvo en caso de que pudieran llegar al Atlántico; pero, si fuera así, quedaría completamente libre el paso de las tropas marroquíes a través de los estrechos.

LISBOA, 24.— (U. P.) La pretendida derrota de la vanguardia del general Emilio Mola en Somosierra, a 95 kilómetros al norte de Madrid, directamente sobre la carretera, indica que los leales tienen en su poder el paso, y que es la última etapa entre las montañas y la capital. Porque, una vez que se ha pasado la localidad de Buitrago, a 75 kilómetros al norte de Madrid, no hay obstáculo natural alguno que encontrar en el camino recto que lleva hasta los suburbios de la capital.

Los rebeldes pudieran retirarse diez kilómetros al norte por la falda septentrional de Somosierra, y tomar el camino secundario de Segovia a Madrid, siguiendo el de Guardarrama y llegando hasta La Granja; pero aquí se verían obligados a subir nuevamente a una gran altura para salvar el paso llamado de Navaserrada, que alcanza a 2,000 metros de altura. De aquí tendrían que llegar hasta el camino de Avila a Madrid, empalmando en Villalba, desde donde podrían seguir en línea recta hasta la capital.

Pero, ciertamente, este último expediente significaría una demora de, por lo menos, dos días, especialmente si los puentes están cortados.

Sin embargo, las informaciones que proporcionan tanto el Gobierno como los rebeldes, con respecto al avance del general Mola, son absolutamente contradictorias.

Una importante transmisión de radio hecha ayer en Madrid, a las 17.30 horas, indicaba que el total de las víctimas de la rebelión sería subidísimo. La estación decía que el Ministerio de Instrucción Pública organizaría hospitales en varios departamentos.

Según parece, una muchacha hizo, inadvertidamente, la declaración de que los rebeldes de Albacete se habían rendido, lo que es en realidad, la primera indicación de que haya revuelta en ese puerto. Como Albacete se halla en el camino de Valencia a Madrid, parece ahora que el camino está relativamente despejado para el transporte de provisiones desde Levante a la capital.

LISBOA, 24.— (U. P.) El ingeniero sueco Ernest Gustaf Mellander, que llegó ayer en automóvil, procedente de Madrid, expresa que la columna del general Mola está concentrada en las montañas de Guadarrama, y que atacó en el valle a la milicia comunista, la que, por carecer de artillería, no pudo resistir, y se retiró en dirección a Madrid.

Agrega que los jóvenes marxistas y socialistas, utilizando todos los medios de transporte, han partido de Madrid, en dirección a Valencia.

Dice que tanto las fuerzas leales como las rebeldes hicieron fuego contra su automóvil, pero que, finalmente, los rebeldes le dieron un salvoconducto para dirigirse a Portugal, vía Badajoz.

Declara que el Presidente Azaña hizo sacar todas las antenas particulares de radio en Madrid, con el fin de que los habitantes no pudieran recibir las informaciones que transmiten los rebeldes.

H. R. KNICKERBOCKER ENVIA SU 3ra. CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

COMBATE DE AVIONES LEALES Y REBELDES SE LIBRO SOBRE SOMOSIERRA

Casares Quiroga, acusado de haber ordenado el asesinato de Calvo Sotelo, habría sido muerto en la frontera del Portugal

La radio de Bilbao pide noticias sobre el paradero de Indalecio Prieto, Largo Caballero y Alvarez del Valle

LOS REBELDES TRATAN DE COMPRAR AVIONES Y BOMBAS EN INGLATERRA

DESDE EL CUARTEL GENERAL DE LOS REBELDES EN BURGOS

Burgos, 24. (Desde el Cuartel General del Ejército Rebelde del Norte). —De acuerdo con las informaciones llegadas al campamento rebelde del norte, Madrid está completamente bloqueado y se hace sentir ya la falta de alimentos y de gasolina. Estos disminuyen tan rápidamente que la situación sería sólo comparable a la que vivió París bajo la Comuna, en 1871. Inconfirmadamente se anuncia que Madrid ha pasado a quedar bajo el control de los comunistas. Se ha oído a la estación de radio de Bilbao pedir noticias sobre el paradero de tres jefes madrileños: Indalecio Prieto, Largo Caballero y Alvarez del Valle. Al mismo tiempo, la radio de Burgos anuncia, inconfirmadamente también, que las fuerzas portuguesas dieron la noticia de la muerte en la frontera del ex Primer Ministro izquierdista señor Casares Quiroga, a quien los rebeldes acusan de haber ordenado el asesinato de Calvo Sotelo, cuya muerte precipitó la revolución.

Entretanto, cientos de rebeldes monarquistas están aquí sin informaciones acerca de la suerte que hayan podido correr sus parientes en Madrid, lo cual indicaría el gran estado de anarquía en que la guerra civil ha sumido al país.

Combate entre aviones leales y rebeldes

El avance rebelde que se había desarrollado casi sin resistencia hasta hoy, se avivó con un combate aéreo sobre la localidad de Somosierra, cuando cuatro aeroplanos rebeldes lucharon contra un número igual de aeroplanos de Madrid. Al principio esta lucha entusiasmó a los espectadores; pero el combate resultó un empate, porque los aeroplanos del Gobierno se retiraron. Durante media hora los aparatos se persiguieron, trazando círculos en el aire, sin dejar de ametrallarse, hasta que se les terminaron las municiones.

Frustrado el avance hacia Madrid

La esperanza de los rebeldes, de entrar a Madrid por el camino de Guadalajara se vió frustrada hoy cuando la columna que marchaba desde Pamplona, por la vía de Soria, tratando de aproximarse hacia Guadalajara, regresó a Burgos. Este retroceso fué seguido de la noticia de que Valencia cayó en poder de los rebeldes de la Legión Extranjera; y de que Badajoz, en la frontera portuguesa, también se había rendido a los rebeldes.

Negociaciones para comprar armamentos

Desde Bilbao informan que los separatistas se unieron a los comunistas y que sus fuerzas unidas amenazan las comunicaciones de los rebeldes con Burgos.

Las fuerzas aéreas juegan el papel decisivo en esta lucha. Los aeroplanos rebeldes volaron hoy a escasa altura, dispersando y ametrallando a una columna de camiones que llevaban mineros desde Asturias a Madrid. El ataque se produjo en el camino de Zamora.

En el Cuartel General Rebelde no se hace secreto el deseo de adquirir, con el dinero capturado, más aeroplanos de bombardeo. Existen va negociaciones para obtenerlos, junto con material de bombas, desde Inglaterra, siempre que el Gobierno británico no pusiera dificultades.

Los rebeldes confían

(PASA A LA PAG. 10)

El General Mola formó un Gobierno Provisional En el Norte: Burgos

Lo presidirá el general Cabanellas y formarán parte de él los generales Mollero, Fuente Avila, Montenery y Moreno Calderón

LOS REBELDES EJECUTARAN A LOS GENERALES NUÑEZ PRADO, GONZALEZ Y CAMINERO, HOY

Los revolucionarios sostienen haber sido ellos quienes ganaron en el Guadarrama

BURGOS, 24.—(U. P.)—El general Emilio Mola ha lanzado una proclama en la cual anuncia que se ha formado un Gobierno provisional, encabezado por el general San Miguel Cabanellas, y agrega:

"Ya tenemos en nuestras manos a 18 territorios españoles".

La proclama dice, en parte:

"La España libre debe inmediatamente volver a ocupar su sitio en el concierto de las naciones civilizadas.

"El Gobierno ha degenerado en barbarie y ha entregado el poder a elementos que están llenos de odio.

"El patriotismo nos obligó a comenzar a actuar.

"Esta tarde, en la gloriosa ciudad de Burgos, estamos constituyendo un Gobierno provisional.

"El Presidente de este Gobierno el general San Miguel Cabanellas, es un gran patriota que ya ha prestado servicios inmensos a la nación.

"En estos días de resurrección no debéis eludir el deber, por humilde que sea, que el patriotismo reclama.

"Viva España".

LISBOA, 24.—(U. P.)—El general Franco ha anunciado por radio desde Tetuán que el Gobierno revolucionario de Burgos estará al mando del general Cabanellas, y que en él figurarán los generales Mollero, Fuente Avila, Montenery y Moreno Calderón.

LISBOA, 24.— (U. P.) — (Flash).—La radio de Tetuán lanzó a las 17 horas un comunicado del general Franco, quien dice que "la revolución continúa victoriosa".

El comunicado agrega: "La situación es ansiosa en las provincias. Un pequeño número está otra vez bajo la autoridad del Gobierno de Madrid.

"Las provincias de Almería y Málaga son mártires del terror rojo".

LISBOA, 24. — (U. P.) — (Flash). — (Enviado a las 15.40 horas y retrasado por el censor).—La estación de radio de Sevilla anuncia que los generales Núñez Prado González y Caminero, serán ejecutados hoy.

Informaciones de la frontera portuguesa anuncian que los rebeldes ocuparon la ciudad de Verín, en el Noroeste de España.

GIBRALTAR, 24.—(U. P.)—(Flash)—La estación de radio de Sevilla anuncia que la columna de los generales Mola y Cabanellas libró una batalla en los afueras de Madrid, derrotando a las fuerzas del Gobierno.

Agrega que la vanguardia rebelde cortó las comunicaciones y los servicios de gas, agua, luz y aprovisionamiento de la capital.

DE HAROLD G. CARDOZA, CORRESPONSAL ESPECIAL DEL "DAILY MAIL", DE LONDRES, CON LAS TROPAS REBELDES DEL NORTE DE BURGOS, 24.—(U. P.)—Las tres columnas comandadas por el general Mola se han apoderado de los pasos más estratégicos de las montañas de Guadarrama y, con sus 60.000 regulares y voluntarios está en posición de atacar la ciudad de Madrid, tan pronto como establezca contacto con las tropas rebeldes del Sur comandadas por el general Franco.

Las tres columnas principales del general Mola marchan actualmente por los desfiladeros de las montañas de Guadarrama en dirección a la planicie más o menos desolada donde está ubicada la capital.

Las avanzadas revolucionarias están actualmente allanando todos los villorios en busca de miembros de la Milicia Roja, que es la única fuerza armada a las órdenes del Gobierno, por lo menos en la región de Madrid. En su mayoría las fuerzas del ejército están actualmente con los insurgentes.

El general Mola me declaró: "Mis deseos son derramar la menos sangre española que sea posible". Al preguntarle cuándo creía él que las tropas rebeldes entrarían a Madrid, me contestó: "En cualquier momento, ya que gran número de nuestras tropas están a 65 kilómetros de la capital.

"Mis deseos son esperar hasta que haya movilizado toda mi artillería y columnas de aprovisionamiento, y los generales tengan todas las fuerzas leales bajo su mano. Es probable que logre convencer a los obreros madrileños que sería inútil resistir.

"Los generales al mando de las tres columnas del Norte se están moviendo cautelosamente. Han cubierto la mayoría de su avance con tropas irregulares, voluntarios fascistas; hombres que conocen cada pulgada del terreno que pisan.

"He formado ya un Gobierno provisional en Burgos, pues creo que es mejor tener un Gobierno listo para que se haga cargo del poder en el momento que entremos a la capital."

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias. Arauco 386. Góndolas a la puerta.

SEÑORA: ENCONTRARA USTED EN LA CASA DE NOvedades, S. Pablo 2886, toda clase de artículos para niños y señoras, y calados a máquina.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEGANCIA, SAN PABLO 1497.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, TELEF. 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino desde $ 50.

CRIADERO "VATEL" REALIZA POR CAMBIO LOCAL: 10,000 parras grandes Rosado, Talca y Torontel, 20,000 naranjos entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos, estos últimos de gran novedad, fruta muy jugosa, árbol inmensamente cargador. También 5.000 limoneros grandes. No equivocarse: Irarrázaval 630, esquina Condell. Teléfono 67676.

MAESTRA COCINA COMPETENTE NECESITA HOTEL Asturias. Delicias 2816.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "NEGUS".

FIERRO FUNDIDO REALIZO, DELICIAS 3418. DESVIO Gandarillas.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, MONTURAS CHIlenas, todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261.

PARA SARNAS UNGUENTO "NEGUS".

FRENOS, CONSULTE PRECIOS A AMCO. LOS MEJOres. Delicias 2114. Juegos de fábrica para todas las marcas.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, COMPRA LA acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO MONEDAS, "WALL-Street". Huérfanos 1129. Lotería Concepción.

POR VIAJE VENDO PALETO PETIT GRIS; PALETO nutria nuevo. Pasaje Capuchinas 745.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER ESTA MALA? Mándela San Diego 276. Teléfono 87590.

COMPRAVENTA BRILLANTES, ORO, OBJETOS ARTE platería, cristalería, todo importado. Ocasión. Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

PARA QUE USTED COMPLETE SU ELEGANCIA, COMpre su corbata en la Fábrica Roland. San Antonio 220 y sucursal, Puente 680.

VIDRIOS PLANOS VIDRIERIA RUSA, SANTO DOMINgo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Teléfono 85957.

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAMENTE DOMICILIO. Teléfono 81672.

LIQUIDACION: CREPE GEORGETTE IMPORTADO DE seda $ 14 mt. Seda importada $ 18 mt. Lana importada 80 cm., $ 15. Idem 90 cm., $ 18. Idem 1.40 mt., $ 26. Independencia 878, Casa Musa.

EL ALMACEN RECOLETA, RECOLETA 396, ESQUINA Dávila, ofrece: azúcar, $ 1.65; arroz, $ 2.40; harina, $ 1.10; jabón gringo $ 1. Teléfono 63723.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡CASA KARDONSKY!!!, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 18 Agosto

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 18 Agosto

COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS COMpromisos donde "Méndez". San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabados, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 7 Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 26 Julio.

COMPRAVENTA JOYAS, CAMbio monedas, "Wall-Street", Huérfanos 1129, Lotería Concepción. 23 Agosto.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables, San Alfonso 10. 7 Agosto.

COMPRAMOS PESOS FUERTES, moneda, objetos antiguos, chauchas, dieces, cincos. Toda clase de objetos de plata. Mejoramos toda oferta. Huérfanos 1087.— Teléfono 65345.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANtiguas, Chauchas, dieces y toda clase de monedas y objetos de oro, plata, níquel. Compramos. Mejoramos toda oferta. Bandera 220. 26 Julio.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, Oficina 50.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería; economice dinero y seguridad. Brasil 789.

SE VENDE EL ACREDITADO "BOliche Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio.

VENDO PARTE SOCIEDAD CAmión Ford San Francisco 649. 25 Julio

$ 4,000, AUTO DOS ASIENTOS, muy económico, en perfectas condiciones.—J. D., Cañas 1302.

700.— CAMIONETA FORD, OPORtunidad. Nueva de Matte 227 (Hornillas).

JORGE SOZA, VENDE AUTOMOviles de ocasión, con grandes facilidades, recibo coches parte pago. Delicias 1720, esquina Castro. 23 Agosto.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 209 Cargadas. Garantía de carga tres años. Mínima de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

RUEDAS FORD AÑO 19 Y 21, Liquido. Londres 11.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece: Ahumada Hnos. Edison 4156.

RUEDAS FORD, ARO 19 Y 21. Liquido: Londres 11. 24 J.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados, Morandé 949. 28 Julio.

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO LEdermann, Delicias 3470, Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

CARRETON PANADERO CON REparto y caballo. Vendo: Lira 848, a las 4 P. M.

VENDO CARRETON DE MANO Eucaliptus 531.

VENDO CARRETELA LECHERA. Parroquia 1450. Paradero 18.

SE VENDE UN TRICICLO.— REcoleta 756. 27 Julio.

4 VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, 18-20 litros muy buenas. Vendo Delicias 3898.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA PUEDA TRANSformar en Almacén y espléndida habitación, según trato. Av. Portugal 523. 25 Jl.

450 COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

1.500, PEDRO DE VALDIVIA, CERca plaza. Recibos, dependencias, tres dormitorios, baño, garage, jardín. Hobbins, Huérfanos 761.

1.200, LOS LEONES, INMEDIATO Providencia. Recibos, chimenea, dependencias, cuatro dormitorios, dos baños, garage, jardín. Contrato largo. Hobbins, Huérfanos 761.

2.000, CALLE EJERCITO, COMOda casa. Buenos recibos, chimeneas, cuatro dormitorios, baño, dependencias, calefacción gas, garage. Contrato nueve meses. Hobbins, Huérfanos 761.

1.800, BARRIO SEMINARIO, REcibos, dependencias, cuatro dormitorios, baño, garage, jardín. Hobbins, Huérfanos 761.

1.250, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, con cuatro camas, baño, etc. Hobbins, Huérfanos 761.

1.300, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, baño. Hobbins, Huérfanos 761.

LOS LEONES, 1.200, BUENOS REcibos, dependencias, baño, dos dormitorios bien amoblados, dos más regulares. Garage, jardín grande. Contrato un año. Hobbins, Huérfanos 761.

ARRIENDO CASAS BARATAS, Córdoba 130. Quinta Normal. Jul. 27

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia. Arauco 386. Góndolas a la puerta. Agost. 6.

CANON 460 ARRIENDO CASA, Nataniel 657. 27 Julio.

EUCALIPTUS, CIPRESES, PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282. 5 Agosto.

Departamentos, piezas

GARZONIER PIEZA AMOBLADA moderna, arriendo, c|s. pensión. Central. Casilla 2263. Solar.

ESPLENDIDO DEPARTAmento, bajos independiente, baño exclusivo, también apropiado profesional. Merced 329. 31 Julio

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Recoleta 462, casa 3.

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62. 25 Julio.

Locales y oficinas

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFIcinas, Galería Alessandri N.o 30, segundo piso. Entrada por Agustinas.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS. GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 31 Julio

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTAles al Criadero Eleodoro Cruz, en San Diego 2299, esquina Placer. 26 Julio

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renco. Local de ventas. Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul.

PARA ECZEMA UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREzos, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras perales, paltos, ciprés macrocarpa, eucalipto, glóbulos, vendo. Vicuña Mackenna 282. 24 Jl.

EUCALIPTUS, CIPRESES, PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282.

CRIADERO "VATEL" REALIZA por cambio local: 10,000 Parras grandes Rosado Talca y Torontel, 20,000 Naranjos entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos, estos últimos de gran novedad, fruta muy jugosa, árbol inmesamente cargador. También 5,000 limoneros grandes. No equivocarse Irarrázaval 630 esquina Condell. Teléfono 67676. Agost. 7.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Agosto

EL ALMACEN RECOLETA, RECOleta 396, esquina Dávila, ofrece: Azúcar, $ 1.65; Arroz, $ 2.40; Harina, $ 1.10, Jabón gringo $ 1. Teléfono 63723. 9 Agosto.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

AIREDALE DE EXPOSICION (PEdigree), vendo. Darío Urzúa 2137 (por Pedro de Valdivia).

SEÑOR AVICULTOR ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas. Aliméntelas con "Ovum" Fábrica: Delicias 3484. Teléfono 88611. 26 Julio

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Bodega Corona, Providencia 1849, Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio

SE VENDEN PERRITOS BULDOG finos en Barnechea 470.

POTRO FINA SANGRE 4 AÑOS, especial para reproductor, para polo, para militar, bonita estampa, muy manso, completamente sano; regalo $ 2.000. Avenida Hipódromo Chile 1246. 26 Julio.

VENDO LINDOS PERRITOS, RAza fina policial. Berlín 122. Ñuñoa. Jul.-25

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. Marie", ondulación, al agua, $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recién llegada de Buenos Aires. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

MANTAS DE CASTILLA, PONchos, monturas chilenas; todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261. 28 Julio

VIDRIOS SENCILLOS DE 10 x 15 pulgadas compro cantidad. Molina 339.

UTILES DE LECHERIA SE VENde. Chacabuco 77 "B". 25 Julio

COMPRO MAQUINA FOTOGRAFIca, 18x24 ocasión. Fotografía "La Nación"

MERCERIA BARCELONA, COMpra toda clase metales. Independencia 496. Jul. 27.

FIERRO FUNDIDO REALIZO, DElicias 3418. Desvío Gandarillas. Agost. 1

GUANO ABONO VENDO, H. ROjas, Tiltil. 27 Julio.

BARRILES ROBLE AMERICANO, coligüe, 120, 80 litros, liquida: Exposición 250. 27 Julio.

SACOS VACIOS DE TODAS CLAses, por pequeñas y grandes partidas, ofrece: Exposición 250. 27 Julio.

NUEZ EN PEPA, CUALQUIER cantidad, ofrece: Exposición 250. Teléfono 83195. 27 Julio.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEgancia, San Pablo 1497. 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Julio

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255 Teléfono 66665.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

¡¡¡PARA CAMISAS!!! Y HECHUras económicos, Guillon: San Diego 139. 30 Julio.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379, Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 25 Julio.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

HACEMOS VIRADURAS PERFECtas, recibimos hechuras de última moda. Baquedano 734. 2 Agosto.

SASTRERIA MACK. — SAN DIEgo 232, teléfono 86667.— Ordene su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22 Agosto.

¡¡¡SASTRERIA POBLETE!!!, TERnos, abrigos, trajes señoras.— Sistema cooperativo, solamente $ 10 semanales.— San Diego 2425. 30 Julio.

¡¡¡PONGA ATENCION!!! HECHUras finas $ 120; transformaciones, trajes sastre. Sastrería Simón Bolívar 85. 23 Agosto.

17.—DIVERSOS.

PARA ULCERAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina. Molina 64.

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio. Teléfono 81672. 31 Julio.

MADRE CON CINCO NIños, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANTEOjos, repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos. 27 Julio.

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA rusa, Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Teléfono 85957. 28 Julio.

MARIA VERA MADRID, CALLE Apóstol Santiago 4333, detrás de la Quinta Normal, pide ayuda a las personas caritativas, pues se encuentra solo, sin recursos y con varios hijos.

PASTELERIA CONCEPCION LA mejor del barrio. Recoleta 1397. Jul. 27.

ALBUM HOMENAJE ITALIA. LOS señores Julio Frigerio y Julio Bello son los únicos autorizados recolectar firmas italianas, desde Melipilla a Santiago. — Editorial Indo-América. 25-Julio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones". También cursos nocturnos 7 1|4 - 9. ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 8 Agosto.

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 30 cursos diferentes. 31 Julio

DIPLOMESE: MASAJE. MODAS. Sombreros. Peluquería, Pedicuría, Ramos comerciales. Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. 25 Jl.

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRICA!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile. Molina 337, 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, completa, garantida contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética.— Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. 6 Agosto.

19. — PROFESIONALES VARIOS.

NECESITAMOS AGENTES DINAmicos, eficientes, honorables, con ambición de ganar dinero, para toda clase de negocios en general, desde Arica a Magallanes, de la Cordillera al Mar, en cada ciudad, pueblo o caserío de alguna importancia. — Sírvase enviar su nombre completo y claro, su dirección postal, su dirección telegráfica, su dirección comercial o donde tiene su negocio u oficina, su teléfono y casilla, no olvide enviarnos sus referencias bancarias y comerciales y algunas personales.— Fecha en que se inició en los negocios, giro de sus negocios, capital con que cuenta, bancos con que trabaja o casas mayoristas que han hecho negocios con su firma.— Si es una Sociedad, nombre completo de los socios, fecha de la escritura social, notaría y ciudad donde se constituyó y duración de la misma.— Diríjirse siempre por escrito al señor Ingeniero y Gerente General de la Organización Técnica y Financiera Internacional.— Casilla N.o 1980. Santiago de Chile. Teléfono 67794. 30 Julio.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. I. Moreno. Teléfono 86026.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

SPEAKER SE OFRECE PARA RAdio Difusora; speaker, Correo 3.

OFREZCOME COMO BUENA COcinera. Todo servicio, con hija 15 años; sin pretensiones.—María Ramírez. Correo 46. 31 Julio

COCINERA OFRECESE PARA REsidencial o casa particular, buenas recomendaciones. Chiloé 1187. — Ana Zúñiga.

GERENTE MINERAL AURIFERO residencia ésta, sueldo $ 1.000 mensuales, siempre que aporte dinero efectivo $ 50.000.— Se le daría buena participación, gran porvenir para persona enérgica, trabajadora, y tenga en efectivo suma indicada.— Inútil presentarse sin aporte dinero efectivo.— Datos personalmente, exclusivamente interesados. — Ingeniero, calle New York 17, tercer piso, departamento 4.— Teléfono 67794. 30 Julio.

SEÑORITA DECENTE INDEPENdiente, con informe, desea atender negocio o otro trabajo. Bilbao 257.— M. E. R.

ENCERADOR. ME OFREZCO PARA encerar Teatro, oficinas y casas particulares, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, Teléfono 68046. 31 Jl.

CARLOS LAZCANO CHACON, calle López 457, se ofrece como barnizador ayudante. 6 Agosto.

OFRECESE MATRIMONIO PARA cuidar casa. Castro 557. Jul. 25.

A DOMICILIO MECANICO ELECtricista, composturas de toda clases de victrolas, radioalarmas, radioreceptores, transmisores, radiotelevisión, automóviles, tractores, motocicletas; San Pablo 1761, casita 21. G. Rubiovásquez. 31 Julio.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SEÑORITA PARA ESCOGER CERda necesito. Rosas 2325.

SEÑORITA DISTINGUIDA ACEPtaría cargo honorable en cambio pieza barrio alto, pagan pequeña pensión. Valery. Correo 2.

Domésticos

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

NECESITO COCINERA RECOMENdada, Quinta Tobalaba, puertas adentro. Sueldo $ 120.— Teléfono, Guindos 120, Avenida Ossa 1800. 24 Jl.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

NECESITASE MATRIMONIO PARA fundo, él cuidador quinta y siembras, ella cuidar y ordeñar cabras; prefiérese con niño, dándoles ocupación a los tres.— Diríjirse calle Cirujano Videla N.o 1750, Ñuñoa.

COCINERA NECESITO, ACEPTO con guagua chica, buen sueldo. Pedro Valdivia 403.

COCINERA NECESITO, COMPAñía 2075. 24 Julio.

EMPLEADA DE LA MANO, CON buenas recomendaciones necesitase. Dieciocho 424. Jul. 27.

NIÑO 16 AÑOS RECOMENDADO. Botellería Recoleta 788.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende, Borjo 167, Teléfono 64033. 26-Julio

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

CARBON ESPINO $ 24 SACO, 0.44 kilo con envase; carboncillo, papas y semillón, precios bajos. Borja 91.

CARBON ESPINO. QUILLAY, precio para comerciantes, ofrece: Exposición 250. 27 Julio.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 85555. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto

PIMENTON FARO
Industrial Vera & Co. Ltda.
Special para Familia
11 Agosto

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teéfono 88665. 9 Ag.

RESIDENCIAL ITALIANA, BASUCñán 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

PARQUE FORESTAL, ESpléndido departamento, baño exclusivo, buenas piezas, fina comida europea. Lastarria 333. 24 Julio

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 230. 5 Agosto

¡¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN DIEgo 117. Piezas baratas higiénicas. 5 Agosto

PIEZAS, PENSION, TERRAZA, Arturo Prat 187. 30 Julio.

COMIDA CUALQUIER GUISO, 0.40 centavos plato; té, café, chocolate con leche y sopaipilla, 0.60 centavos. Cafetería "La Betty Boop", San Pablo 1717. 25 Julio

BUENAS PIEZAS; COMIDA SANA, abundante. Alameda 1416.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, galería Teatro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy, tercer piso, casa 104, ascensor izquierda. 3 Agosto

CATEDRAL 1291: BUENAS PIEzas con pensión, precios módicos. 27 Julio.

PERSONA ENFERMA CON ACOMpañante necesita dos piezas con baño en Los Leones, prefieren con pensión. Diríjirse: Casilla 1470. 4 Agosto.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

PARA HERIDAS, UNGUENTO "NEgus". 31 Agosto

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor, Sto. Domingo 955. Jn. 30

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEñoras!!! Infinidad clases, modelos, Extenso surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1412. 7 Agosto.

ZURCIDOS GENEROS INVISIBLES arréglanse. Teatinos 394.

MAISON VIRGINIA, LIQUIDAción sombreros modelos creaciones París desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelos 45; transformaciones $. Teatinos 394.

¡¡¡FAJAS MEDIDA!!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Encontrará vellón $ 13; 9 y 7; kilo.

PIELES Y CONEJOS RUSOS, VENdese en Las Rosas 1892, de 2 a 6.

VENDO OCASION REGIO ABRIgo lana azul marino, todo forrado rica seda, sin uso. Tratar: Porvenir 143 de 12 a 2 P. M. 25 Julio.

"QUELQUES CHOSES", OBJETOS para regalos tejidos a mano, máquina, telar. Pieles, ropa para niños. Precios sin competencia. Castro 295. Teléfono 67243. 29 Julio

OTILIA DE ASTUDILLO, MONEda 837. Confecciones de toda clase de trajes. 30 Julio.

POR VIAJE VENDO PALETO PEtit gris; paleto nutria nuevo. Pasaje Capuchinas 745.

SEÑORA: ENCONTRARA UD. EN la casa de Novedades, S. Pablo 2886 toda clase de artículos para niños y señoras, y calados a máquina. 4 Ag.

HAGO Y TRANSFORMO SOMbreros desde $ 5.— Dávila 702. 30 Jl.

BORDADOS A MANO, TRABAJO esmerado y puntual, precios módicos, tratar: Portugal 471, de 3 a 5. 20 Ag.

COMPRO MANIQUIES DE OCAsión, San Pablo 2886.

¡¡¡ ROPA INTERIOR !!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. 20 Oct.

— CASA RAFAEL — Se trasladó: Moneda 1576. 20 Agosto.

LIQUIDACION: CREPE GEORGEtte importado de seda $ 14 mt. Seda importada $ 18 mt. Lana importada 80 cm. $ 15. Idem 90 cm. $ 18. Idem 140 mt. $ 26. Independencia 878, Casa Musa. Agost. 31.

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASladó a Carmen 680. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686. 27 Julio.

TECNICOS BOLIVIANOS COMPEtentes en reparaciones teñidos, curtidos abrigos zorros. Especialidad en arreglos cubrecamas Vicuña. Casa Boliviana, Delicias 3462 pasado 1 cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 8 Agosto.

NO COMPRE LOZA CERAMICA hasta que no visite nuestro depósito, San Pablo 2368, donde encontrará los más hermosos objetos de arte típicamente chilenos; juegos de té, de lavatorio, preciosos jarros artísticamente decorados. Visítenos y se convencerá. San Pablo 2368. 27 Julio.

26.—METALES Y MINERALES.

NEGOCIACIONES GRANDES, COmerciales, mineras, financieras, intercambio productos, inventos, etc., con Argentina, tramita el representante general e ingeniero Jefe Consorcio Internacional Banqueros Anglo-Holandés-Argentino para Sudamérica, Ingeniero consultor don Mario Fernández Zegers, oficinas en calle Nueva York 17, tercer piso, departamento cuatro, Casilla 1980, cables "Lambda", teléfono 67794, Santiago de Chile. 14 Agosto.

28.—MUEBLES Y ME[illegible]

LA NACION

Santiago, 25 de julio de 1926

BACHILLERATO DE HUMANIDADES

La sorpresa de las autoridades educacionales ante el proyecto presentado al Senado para suprimir el examen de bachillerato de humanidades, es perfectamente explicable. Una disposición de esta naturaleza acarrearía serios inconvenientes para el futuro de la enseñanza: facilitaría el acceso al profesionalismo; quitaría en cierto modo al Estado el control de la preparación humanística del alumnado, y dejaría a los liceos fiscales en situación de inferioridad con respecto a los colegios particulares.

Uno de los aspectos más importantes de la cultura general del país es la marcada tendencia de los padres de familia por que sus hijos ingresen a los cursos universitarios, que han de capacitarlos para el uso de un título profesional. No importa que el ambiente nacional esté materialmente sobresaturado de médicos, abogados e ingenieros, que no encuentran actividades dentro de sus conocimientos. Los padres y los alumnos mismos siguen conservando la ilusión de que su caso ha de constituir una excepción, y de que han de lograr destacarse entre la turbamulta hasta obtener una clientela considerable.

Mientras tanto, la realidad es bien distinta. Para la provisión de modestos empleos en la burocracia, se presentan a diario centenares de individuos con título profesional. Desean desempeñar funciones inferiores, en las cuales no es preciso que existan hombres con capacidad superior a un tercer año de humanidades. Y todos ellos son ex alumnos que le han costado al Fisco sumas considerables en su educación, con la perspectiva de que desempeñen una actividad social preponderante, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

En cambio, todas esas energías y esos esfuerzos estérilmente consumidos en los estudios humanísticos y universitarios, se han malogrado lastimosamente para el desenvolvimiento de las fuerzas productoras. Gran número de esos profesionales sin clientela pudieron ser espléndidos mecánicos, electricistas, agentes de negocio o cultivadores de la tierra. Pudieron, en fin, sin las facilidades que encontraron para seguir la rutina de los viejos hábitos criollos, sumarse a la escasa falange de productores activos que resisten penosamente el peso de la enorme masa que consume.

Una nueva y amplia libertad para hacer todavía más fácil el acceso a las aulas universitarias, sería de consecuencias que no nos atrevemos a calificar.

Por otra parte, tal vez sin desearlo, se concede por medio de este proyecto una enorme ventaja a los colegios particulares en su competencia con los establecimientos fiscales de educación. Los padres de familia, en razón de la tendencia de aprovecharse de las menores dificultades, preferirán el ingreso de sus hijos a los planteles de educación en donde haya menos probabilidades de fracaso, en donde la barrera por franquear para llegar a la posesión del título, ofrezca los menores inconvenientes.

En la larga campaña sostenida por nuestro diario en defensa de la enseñanza del Estado, y propiciando la necesidad de que no se abandone la tutela y el control que hoy existen sobre los planteles privados de educación, hemos hecho resaltar en muchas ocasiones el inconveniente de conceder a estos establecimientos autorización para extender títulos de competencia. Recordamos la anarquía que se produjo el año 1872 con las ferias de exámenes y los abusos de todo género a que dió origen aquella errada disposición del Gobierno. Mediante ella, se compraban a cualquier precio certificados de preparación humanística, porque existieron en aquel entonces, hasta agentes oficiosos que sólo disponían de un letrero mural con el nombre de un colegio que no funcionaba, pero que podían, sin embargo, en virtud de su inscripción, expedir títulos de competencia.

Hoy día, es verdad que la cultura ambiente es superior, y que ya no sería posible que prosperaran esas prácticas de hace sesenta años. Pero, así y todo, no faltarían expedientes torcidos para obtener certificados de bachillerato, sin estar en condiciones de prestigiarlos con una preparación científica adecuada. Habría, sin duda, entre los directores de colegios particulares, hombres lo suficientemente dignos para no prestarse a estas componendas. Pero las leyes no se dictan sino para los no... que siempre están dispuestos a utilizar cualquier resquicio, a fin de anteponer sus intereses privados a las necesidades públicas. Y bastaría que hubiera un solo plantel educacional sobre el cual hubiera sospechas de su seriedad, para que resultara enormemente peligroso conceder un privilegio de carácter general, como el que actualmente se propicia en el Senado.

LAS COOPERATIVAS

MI RESPUESTA AL SEÑOR G. F. C.

Señor Director:

He leído en su apreciable diario, edición N.o 6.786, del 25 del próximo pasado, el artículo que publica el señor G. F. C. relacionado con "Las Cooperativas" y, en resguardo de los intereses de los socios que forman la "Cooperativa Sewell y Minas Ltda", ubicada en el mineral "El Teniente", institución establecida al amparo y dentro del recinto particular de la Braden Copper Co. me permito no entrar en polémica con este señor, pues no tengo, ni poseo el "Arte de Escribir", ni tampoco el honor de conocerle, sino únicamente refutarle casi en todas sus partes su artículo, que más bien parece inspirado en defensa de alguna "Gran Casa Comercial".

El señor G. F. C. manifiesta que las Cooperativas en general son deficientes y su organización no corresponde a la misión para que han sido creadas.

Dice que son deficientes, que son mal administradas porque los fondos se esfuman y la calidad de sus mercaderías muy inferiores a las que se venden en los "Almacenes" y que sus precios son muy recargados y como base principal no reparten, por un procedimiento muy ingenioso de sus administradores o contadores, "DIVIDENDOS".

En fin, el señor G. F. C. se extiende en su artículo en una serie de conjeturas que en "RESUMEN" las Cooperativas no dan el resultado, tanto pecuniario, como de alivio y bienestar que de ellas se espera, y más conviene acogerse al "CREDITO" que ofrece "UNA GRAN CASA COMERCIAL".

He de manifestarle al señor G. F. C. que, con relación a la "COOPERATIVA SEWELL Y MINAS LTDS.", establecida en el mineral "El Teniente", con residencia en Sewell, creo está en un profundo error o lo hace por maleficencia, pues la "Cooperativa Sewell y Minas Ltda.", de "El Teniente", desde su fundación, año 1926, hasta hoy día, ha repartido a sus socios, año por año, y en épocas de gran crisis, sus "DIVIDENDOS" normales; para muestra un botón, El año 1935, repartió a sus socios un 7 o|o sobre una acción de valor de $ 100. Tan buen interés como da cualquiera institución bancaria; además, se reparte a cada socio un pequeño porcentaje de utilidades sobre la compra que hace el socio (prorrateo).

Para los efectos de los "DESCUENTOS" de sus compras al "CREDITO", la cooperativa no emplaza a sus socios al "PAGO INMEDIATO", ni tampoco les exige una "CUOTA EXAGERADA" de abono mensual, no, sino que únicamente exige a sus socios el pago de un 40 o|o sobre sus compras; jamás le echa la soga al cuello, como vulgarmente se dice; lo deja a entera libertad de acción sobre este descuento, pues, bien puede suceder que el socio por a, b ó c no alcance con su haber a cubrir su cuota mensual del 40 o|o sobre su compra, la Cooperativa le permite su abono para el mes siguiente; por lo tanto, el deudor no tiene que pensar, ni pasar noches de insomnio en la eterna preocupación de que la Cooperativa le va a cercenar la mayor parte de su sueldo. Esto se lo puedo comprobar al señor G. F. C. con los Libros de Contabilidad de la "Cooperativa Sewell y Minas Ltda.".

En cuanto a la "CALIDAD" de las mercaderías que vende a sus favorecedores, si el señor G. F. C. pudiera darse un paseito hasta Sewell; podría apreciar y aquilatar él personalmente la "Calidad" de las mercaderías que vende a sus socios y favorecedores la "Cooperativa Sewell y Minas Ltda.".

Su calidad es de primera clase y sus precios guardan perfecta armonía y equidad con los precios de plaza, y quizá hay muchos artículos que se venden más baratos que en los "Grandes Almacenes", pues no se recargan sino en un pequeño porcentaje porque la Cooperativa, hoy por hoy, la mayoría de sus compras las hace al "CONTADO".

Tanto el obrero como el empleado, al hacer sus compras en la Cooperativa, sabe perfectamente que compra una mercadería, con relación a su precio, "BUENA Y DURABLE", precio que es equitativo y su cancelación o pago, es optativo, ya sea que se puede acoger al pago cuotativo del 40 o|o que ordena la Ley, o cancelarlo de inmediato; por lo tanto, no va en detrimento de sus intereses, no es efectivo, como lo manifiesta el señor G. F. C., que el obrero o empleado se ve obligado a dejar la parte más gruesa de sus emolumentos en la Cooperativa, dinero que a juicio del señor G. F. C. va a parar a manos de personas que no hacen otra cosa que beneficiarse ellos, y no reportan las utilidades que se esperan de los "DIVIDENDOS".

También tengo que hacer presente al señor G. F. C. que la Cooperativa ha dedicado la mayor parte de sus haberes al negocio de menestras, artículos de alimentación, no artículos de lujo, y con esto puedo comprobarle que ella hace una obra beneficiosa y de aliento para sus cooperados.

Además está profundamente equivocado el señor G. F. C. al manifestar que los socios abandonan la institución cuando hay "UNA GRAN CASA COMERCIAL" que les abre "CREDITO". Esto es inexacto, pues en Sewell por más que las casas comerciales les abren "Créditos", ellos están bien posesionados que la "Cooperativa" de Sewell les da, tanto o más facilidades de "CREDITO" como las grandes casas comerciales, aun, cuando estas cuentan con más capitales que la Cooperativa, pues los precios de sus mercaderías son al igual que ellas, y algunos, como he dicho, muchos más baratos. Es por lo que los cooperados de Sewell acuden a su Cooperativa y tienen interés en hacer sus compras porque saben positivamente que su "ACCION" les producirá un interés con creces.

Estimo que el señor G. F. C. que, antes de dar a la publicidad su artículo sobre "Las Cooperativas", hubiera sido conveniente se hubiere apersonado al "Comisariato de Subsistencias" para imponerse de los balances de la "Cooperativa Sewell y Minas Ltda.", y entonces se hubiera posesionado del estado floreciente en que se encuentra esta institución por los "DIVIDENDOS" repartidos a sus socios.

Con lo manifestado, estimo que ha de quedar, aunque tarde, conforme el señor G. F. C., y ruégole se sirva perdonar la intromisión, manifestándole que esto no es una polémica periodista porque estoy muy lejos de hacerlo; defiendo únicamente los intereses de nuestra "Cooperativa" que, gracias a sus pundonorosos miembros que forman su directorio que, con tanto tino y discreción cautelan y administran con toda honradez sus fondos, cada día se encuentra en estado de más prosperidad, y también gracias a la bondad de los correctos y justicieros jefes de la Braden Copper Co. que al autorizar la existencia de esta institución, ven en ella positivos y espléndidos beneficios para sus obreros y empleados.

Rogándole se sirva perdonar, saluda atte. al señor Director. —Carcamán.— **Carlos Carreño Manríquez**, Tte. "C".

Campt. Tte. "C" (Sewell), julio 20 de 1936.

FRENTE A LA LUCHA DE EXTREMISMOS, DEMOCRACIA CON GOBIERNO FUERTE

Cualquiera que sea el veredicto de las armas, puede anticiparse que ninguno de los contendores que hoy enrojecen la tierra española, habrá conquistado la tranquilidad del Poder.

No puede asentarse un gobierno sólido y pacífico cuando los hechos han de llevarlo a una tiranía permanente para sofocar, a diario, un espíritu de revolución y de revancha que amenaza perdurar por mucho tiempo.

Si el Gobierno de Madrid logra vencer la revuelta se encontrará con instituciones militares en supervivencia sediciosa, y con un pueblo armado, ebrio de triunfo, que pretenderá gobernar en vez de dejarse gobernar. A su turno, un nuevo Gobierno militar, fascista o de reacción contra el Frente, sólo podrá vivir ejerciendo una despladada violencia contra grandes masas populares, que usaran del asesinato individual y de todos los medios a su alcance, para derribar a los detentadores de un Poder ilegal.

En cualquier caso, España verá brillar una moral de bandidaje, semejante a aquella que recomendaba, en 1930, el diario "Milizia Fascista": "Amad el fusil; adorad la ametralladora, y en esta gama de sentimientos no olvidéis el puñal".

Algunos pueblos vuelven, pues, a la barbarie, en el ansia de encontrar nuevas formas políticas de gobierno y esperanzados en el advenimiento de un quimérico bienestar económico, igual para todos. Se matan hoy por misticismos políticos y económicos, lo mismo que se mataron ayer por fanatismos religiosos. En el fondo, hoy como ayer, el problema es, esencialmente, un problema de cultura.

Lo paradojal es que, en algunos países, se organizan Frentes Populares que incitan a un avance de las democracias hacia el comunismo. Y, mientras tanto, el comunismo da marcha atrás y retorna hacia la democracia. La última reforma constitucional visible en Rusia consulta el voto secreto, la igualdad de sufragio entre los campesinos y los obreros de las ciudades, y la elección directa de los miembros del Poder. Un paso más, y tendremos en Rusia un remedo de República democrática.

El terror a estos gobiernos anarquizantes, engendrados por los Frentes Populares, viene acarreando la reacción hacia los regímenes tiránicos, con el fin de "asegurar el orden". Y en política, más que en ningún otro género de cosas, la imitación y el contagio tienen un avasallador poderío.

Lo cierto es, sin embargo, que donde cristaliza esa reacción solo se logra sustituir un mal por otro, e implantar una tiranía personal o de círculo, en vez de otra de partido o de clase. Por justificado que sea el motivo, siempre nacerán un despotismo y una camarilla en reemplazo de la ley y del Parlamento. Francisco Nitti apunta con mucha exactitud.

"Los pretextos que han justificado o han servido para justificar, en todas las épocas, la sustitución de los regímenes de libertad por las formas despóticas, han sido siempre los mismos: la necesidad de poner fin al desorden, de evitar conflictos demasiado violentos y las aberraciones populares, la necesidad de un orden más estable. Indudablemente los desórdenes de Francia, en 1848, prepararon el camino a Napoleón III, del mismo modo que los errores del socialismo y los delitos y las culpas del nacionalismo prepararon en Italia la reacción fascista. La reacción, si está destinada a restablecer el orden y la legalidad, es tan necesaria como beneficiosa. Pero cierto es que los partidos que la determinan se valen casi siempre de ella para establecer el poder despótico, y entonces se entra en la que Solón llamaba "ciudad sin calle para salir", o en donde las calles para salir son la revolución, nuevas sediciones y las guerras".

Contra estos extremismos tan peligrosos y que tan poco honor hacen a la civilización y al respeto por la personalidad humana, el remedio parece ser el régimen democrático con dictadura legal.

No hay que rasgar las vestiduras ante el término "dictadura", porque, a menudo y vulgarmente, se lo confunde con el de "tiranía", que es de muy diverso alcance. La Dictadura, históricamente y por esencia, no importa reacción ni representa tampoco una negación de la forma legal de gobierno. Nació en Roma, como poder legítimo, que otorgaba transitoriamente el Senado a un ciudadano de grandes méritos, para casos excepcionales: cuando graves acontecimientos internos o externos reclamaban decisiones rápidas y cuando la inseguridad pública o la pugna de los distintos poderes podían significar peligros para la democracia.

Rousseau comprendió bien el carácter lógico de la dictadura romana al decir que "la inflexibilidad de las leyes incapaces de adaptarse en ciertos casos a los acontecimientos, puede causar la pérdida del Estado. El orden y la lentitud de las formas exigen un tiempo que las circunstancias suelen negar. Pueden presentarse mil casos en los que el legislador no haya previsto lo necesario, y es de una previsión elemental saber que no se puede prever todo".

Una democracia, justamente para salvaguardiar el imperio de la libertad, requiere gobierno fuerte, con autoridad bastante para luchar con éxito contra todos los intentos de alzar despotismos. La libertad necesita ser custodiada: de otro modo perece en la indefensión.

Y junto a la autoridad, justicia social, que asegure a los ciudadanos la justa nivelación de sus derechos y una existencia humana, en lo posible independiente. Alguien ha proclamado que es la clase media la que asegura a las democracias su estabilidad y duración. Con ser antiguo el concepto, es siempre aplicable. La tiranía nace, generalmente, de la democracia más desenfrenada o de la oligarquía, mientras que donde los ciudadanos viven en una posición media o muy cercana al término medio, es mucho menos de temer semejante peligro.

D. A. G.

EL ROMANTICISMO EN LA REVOLUCION ESPAÑOLA

En medio de la terrible convulsión en que hoy se sacude el pueblo hispano, surgen, de pronto, algunas notas aisladas, pintorescas, que inducen a la sonrisa invenciblemente irónica, pero que luego obliga a meditar...

Una de estas notas es la que acaban de dar los carlistas de Navarra, que la mayoría de los observadores concuerdan en declararlos como los promotores del actual movimiento revolucionario. "Aunque la revuelta —dicen—, tuvo su origen en Marruecos, fué realmente organizada por los carlistas en Navarra, no con el propósito de llevar al trono a don Alfonso Carlos, quien tiene ya 86 años de edad, sino para colaborar con otros partidos en un intento para derribar el Frente Popular".

Es admirable, sin duda alguna, la lealtad que manifiestan estos hombres al acervo de sus tradiciones históricas.

Un siglo atrás, por la última estupidez de Fernando VII, se originó en España la implacable guerra civil que la Historia conoce con el nombre de "carlista", y que, dividiendo en dos bandos de furiosas incongruencias el sentimiento público español, regó de sangre durante todo el siglo XIX las encrucijadas, desfiladeros montañosos y cuanto estrecho vericueto ocultan las sierras de las provincias vascongadas. Es la leyenda del salto de mata y del tiro a mansalva; de la epopeya del marqués de Bracomín y de las novelas de Pío Baroja.

El 17 de diciembre de 1832 el Rey don Fernando VII comenzó a morirse; en la noche de ese día todo el mundo daba por terminada la existencia del monarca. En ese instante, Calomarde, el conde de la Alcudia, y el obispo de León, partidarios de la ley sálica (antigua prescripción bárbara, de los francos salios que excluía a las mujeres de la sucesión en el trono de Francia), la cual había sido introducida en España por los Borbones, y abolida por Fernando VII en 1789, se acercaron al lecho del Rey, y advirtiéndole la gravedad del trance en que se encontraba y de sus obligaciones para con la patria y la justicia divina, ante cuyo fallo tenía que comparecer, le instaron a que revocara sus disposiciones testamentarias en la parte en que hablaba de la regencia de la monarquía, dejando excluídas para la sucesión del trono a las dos infantas que había tenido como únicos frutos de sus tres sucesivos matrimonios.

Fernando VII así lo hizo, y aquellos leales partidarios del hermano del Rey: el Príncipe don Carlos, dieron ya por un hecho la sucesión del trono por línea de varón, consagrándose, desde ese instante, al presunto nuevo monarca, que debería cargar la corona con el nombre de Carlos VII de España.

Pero el Rey don Fernando no tenía ningún deseo de morirse de veras, y ante la indignación de todo el país—nunca ha existido jamás un monarca más aborrecido—, principió a mejorar a ojos vista.

Pocos días después, el 22 de septiembre, llegó a Palacio la cuñada de Fernando, la Infanta doña Luisa Carlota. Doña Luisa era mujer de mucho carácter y de gran personalidad. Lo primero que hizo fué poner a su hermana, la Reina doña María Cristina, de oro y azul, por haberse portado tan débil e influenciable en esas críticas circunstancias; luego hizo llamar al primer Ministro.

Calomarde acudió en el acto, y la Infanta doña Carlota, con mucha amabilidad y finura, le pidió el codicilo original firmado por Fernando VII en la mañana del 18. Cuando lo tuvo en su poder lo rasgó en mil pedazos, trató a Calomarde de la peor manera, y cuando éste quiso justificarse, avanzó hasta él y lo abofeteó en pleno rostro. El Ministro, que a fuer de español era un perfecto caballero, se inclinó ante la dama y murmuró estas palabras, que el buen gusto de su tiempo hizo célebres: **"Manos blancas no ofenden, señora"**.

Por supuesto que días después Calomarde y sus compañeros fueron exonerados de sus cargos en el Gobierno; y meses después, el 4 de abril de 1833, se mandó que los reinos jurasen, con toda solemnidad, a la Infanta doña María Isabel como Princesa heredera, señalándose al efecto la fecha del 20 de julio.

Desde ese instante la ira de los carlistas fué inmensa y comenzaron a referirse de la Princesa Isabel como una simple usurpadora del trono. Por su parte, el Infante don Carlos, que había sido enviado por su hermano, el Rey, a la Corte de Portugal, protestó desde ese país contra la jura de Isabel, considerándola nula y sin valor.

La lucha civil estaba planteada. Cuando el 29 de septiembre de 1933, la **Gaceta extraordinaria**, anunció que Fernando VII había expirado a las 3 menos cuarto de la tarde, a consecuencia de un ataque fulminante de apoplegía, los espíritus en vigilia del Infante don Carlos principiaron a limpiar los viejos trabucos de la guerra de la Independencia y a poner en la rueda dura de sus molejones el filo de los sables que no logró mellar la garra de las águilas de Austerlitz.

La primera guerra carlista duró 6 años seguidos, de 1833 a 1839. Estalló en Bilbao y siguió cundiendo hacia los territorios de Victoria y la Rioja. La segunda, que determinó la venida de Amadeo de Saboya, el rey caballero, y luego la proclamación de la República, terminó en 1876, después de una serie de intermitencias. Su fin fué dramático y duro para el honor vascongado, pues en seguida de la toma de Estella, que fué el epílogo de esta campaña, las provincias vascongadas perdieron todos sus fueros seculares.

Pero ni esta derrota, en que Martínez Campo segó para siempre las últimas posibilidades carlistas, ni la muerte del hijo de don Carlos VII, que llevara el mismo nombre de su padre, ni la del hijo de éste, el Infante don Jaime, que terminó sus días víctima de un ataque al corazón, hace algunos pocos años, ni la vejez del actual heredero Alfonso Carlos, casi nonanegario, han logrado apagar el fuego del entusiasmo "legitimista" a esas bravas, ásperas y nobles provincias de la España tradicional.

Hace 30 años que el mundo viene acelerando el ritmo de los acontecimientos. Monarquías, Imperios, pueblos enteros, de millones y mil ones de hombres, se incorporan en el torbellino de la historia contemporánea y ruedan precipitadamente hacia un desconocido futuro, ensombrecido con todas las sospechas y bendecidos con todas las esperanzas.

Pero he aquí que estos pueblos del carlismo permanecen impertérritos y seguros, aferrados a las lábaros del pasado. Nada les interesa que no sea la heroica y gloriosa tradición. Para ellos no existe el fascismo, ni el comunismo, ni la democracia, ni ninguna escuela política o social, ellos son navarros o vascos, simple, leal, inconmoviblemente. Y cuando las actuales turbas revolucionarias gritan en uno y otro extremo de la península, "¡Viva el fascio!, o ¡Viva el Frente Popular!, ellos sólo gritan, con la entonación de un eco profundo, romántico: "¡Viva don Carlos!"

A. I.

Declaración de cargos técnicos del Municipio

Fué hecha con oportunidad dice el alcalde al Intendente

Hace algunos días el Intendente de Santiago envió un oficio al ex alcalde, en la cual le manifiesta que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades, la alcaldía debió haber enviado a la Intendencia la declaración de los puestos técnicos y Jefes de Sección, antes de dos meses de promulgada dicha ley; pero que hasta la fecha no se ha recibido ninguna comunicación al respecto.

Contestando esta nota el señor Vicuña manifiesta que la Corporación Municipal, dentro del plazo fijado por la ley, procedió a declarar los puestos técnicos y Jefes de Secciones del Municipio, para lo cual adjunta todos los antecedentes del caso.

MISION ESPECIAL DE INSP. DIPLOMATICOS

Hoy llegará a nuestra capital, por vía aérea, una misión especial inspectora de Legaciones y Embajadas de Sud América, de miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.

Esta misión no tiene carácter oficial.

Actualidades

EL PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU

HACE 22 años, siendo niños, contemplamos por primera vez el panorama de la batalla de Maipú. La impresión que entonces recibimos está intacta en nuestra retina. Los cientos de volúmenes de historia nacional que después leyéramos no consiguieron darnos jamás una impresión tan gráfica, tan objetiva, de ese acontecimiento. Aprendimos historia, contemplándole, nos formamos una impresión exacta de lo que pudo ser una batalla en los días de la independencia, grabamos, de un golpe, las diferencias del traje militar entre realistas y patriotas, comprendimos el manejo de las armas, cómo se manejaba la artillería, nos instruimos sobre el apero de los huasos, supimos la manera en que se disponían, en fin, los ejércitos para el combate. Eso nos valió mucho más que las clases monótonas y aburridas del profesor de historia, nos objetivó las costumbres de ese tiempo, y nos ensanchó maravillosamente la fantasía. Creemos que el mismo efecto que nosotros recordamos con tan absoluta precisión haya sido común entre todos los muchachos que por esos años visitamos el famoso panorama. La lección que allí podía recogerse hablaba también muy hondamente al sentimiento patriótico. El cuadro de esa jornada, en el que en un plano destacado surgían las figuras de O'Higgins y San Martín, en el momento del abrazo, rodeados los dos caudillos de sus principales tenientes, hacía vibrar el corazón infantil transportándolo a una edad de gloria y sacrificio. El panorama de la batalla de Maipú podrá ser malo como obra de arte —y no lo es—, podrá tener defectos, los que se quiera; pero ninguna de las evocaciones históricas que se han hecho en Chile ha tenido una fuerza de emoción visual como esa reconstrucción que había por el esplendor de su magnificencia.

Un sino fatal ha perseguido esa obra. Ha pasado por etapas que un pueblo culto, de donde salen sus gobernantes, ha debido evitar y hacer de ella una especie de santuario. Su propietario ahora llega hasta el Presidente de la República, en recurso de amparo, pidiendo ayuda y protección. Ni la Municipalidad, ni el Ministerio de Educación lo han atendido. El Presidente Alessandri, patriota, hombre de emoción y sentimiento, y que sabe cómo educa una obra como esa, recogerá, sin duda el llamado del dueño del panorama de Maipú.

EL CREPUSCULO DE LOS GANGSTERS

EN algunas revistas norteamericanas se ha anunciado el fin de los gangsters. ¿Será ello efectivo? Los gangsters han dado mucho que hacer a la policía y a la sociedad, pero desde el momento en que el Presidente Roosevelt decidió, a raíz del asesinato de Baby Lindbergh, poner término a la acción asesina de esos individuos con la creación de oficinas especiales de investigación y el nombramiento de un hombre excepcional para el caso, Edgar Hoover, pudo decirse que comenzó el crepúsculo de los gangsters. Durante muchos años el gangster americano fué una especie de héroe. Los folletinistas hacían largas novelas de aventuras, los diarios llenaban columnas y columnas con los hechos y empresas de estos reyes de la pistola. No sólo Estados Unidos se interesaba por los gestos y las menores intimidades de Al Capone o Dillinger, sino la fama empezaba ya a trasponer todos los límites geográficos. A ellos les encantaba la leyenda de que se sentían rodeados. Mientras más romance, mejor. Más fácil resultaban las empresas. Y como a veces la leyenda suele tomarse en serio, comenzaron los gangsters a vivir en palacios, a viajar en avión o trenes de lujo y a frecuentar los clubs más elegantes de New York.

Hoover entretanto había comenzado implacable su batida. Y así fué como, sobre una cifra de cuarenta y un grandes criminales catalogados en las oficinas federales de investigación, [illegible] fueron muertos, cuatro cayeron bajo las balas de sus compañeros, cuatro fueron electrocutados, uno se suicidó en la prisión, y los otros se mueren de aburrimiento en los establecimientos carcelarios. Los gangsters tenían su código de honor: el silencio. Hablar o delatar era señal de muerte. Y fueron muchos los que por no saber ser discretos cayeron acribillados por sus propios compañeros. El cine también ha contribuido a que el público se desvíe de ellos. Los autores de películas comenzaron a dar nuevas orientaciones al cine de aventuras transformando en héroes no a los gangsters, como se hacía antes sino a los policías que los perseguían. Estos resultaban los verdaderos hombres valientes. Y la psicología pública comenzó también a variar.

Por eso las revistas norteamericanas dedican estudios especiales, como pudieran dedicarse a grandes sucesos sociales o históricos, a esta caída en el descrédito y la muerte del oficio de gangster. El tiempo dirá.

Obras de progreso regionales piden vecinos de Chiloé

Comisión que preside el Intendente de la Provincia realiza gestiones ante autoridades de la capital

Desde hace algunos días se encuentra en la capital el Intendente de Chiloé, señor Alfredo Cortés, acompañado de una comisión de caracterizados vecinos de la provincia.

Obedece el viaje del señor Silva, al objeto de conseguir la pronta realización de algunas obras de progreso regional, como ser la habilitación del nuevo hospital, construcción de la manzana fiscal en la que se concentrarían todas las oficinas fiscales, arreglos y construcciones de nuevos caminos, etc.

En una entrevista que hiciéramos ayer al señor Intedente de Chiloé, nos manifestó estar muy complacido por la buena acogida que han tenido sus peticiones en los círculos gubernativos, y que tanto S. E., como el señor Ministro del Interior, con quienes se entrevistó le manifestaron ayudarlo y prestarle todo su apoyo para la mejor realización de la labor en que se haya empeñado.

Que no se derogue decret. que asegura pago de jornales

Pide al Ministro del Trabajo, la Inspección General del ramo

Hace algunos años la Inspección General del Trabajo, en resguardo de los intereses de los empleados y obreros, obtuvo la dictación de un decreto, por el cual se disponía que las Tesorerías de la República no dieran curso a ningún estado de pago de contratistas o subcontratistas de obras públicas, sin que exhibieran un certificado de la Inspección del Trabajo respectiva y en el que constara que se encontraba al día en el pago de sueldos, salarios e imposiciones de sus empleados y obreros.

En conocimiento la Inspección General del Trabajo de que se han iniciado gestiones tendientes a obtener la derogación de estas medidas, envió ayer un oficio al Ministro del ramo, en el que le hace presente la necesidad de rechazar tal petición, debido a que a los empleados y obreros se les dejaría expuestos a que patrones o empresarios inescrupulosos burlaran sus compromisos, como ha ocurrido ya en diversas ocasiones, antes de la dictación del decreto mencionado.

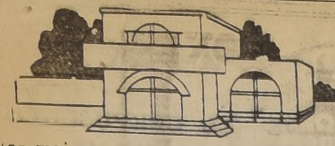

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡DEMOLICION!! ROBLES 6 - 7 metros de largo. Puertas, balcones. Ocasión: Ejército 97.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

¡¡MADERAS SECAS AL VAPOR!! Barraca San Martín. Laguna Hnos. San Martín 870. 26 Julio.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fenix", Delicias 739. 13 Agosto.

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón. Rodrigones para viña. Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 71835. 11 Agosto.

¡¡MADERAS EXTRA, SECAS!! S. Martín 870. 26 Julio.

¡¡MADERAS SECAS!!. SAN MARtín 870.

CLAVOS $ 2.40. ACEITE. AGUArrás $ 2.20: Pintura pasta blanca $ 3 kilo. "El Monito". Delicias 3123, media cuadra Estación. 1.o Agosto

VENDO PUERTA DE FIERRO DE 5 por 2.70. San Ignacio 880. 26 Julio

FIERRO NEGRO ACANAlado, todas dimensiones, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 20 Agosto.

VENDO MIL ADOVES NUEVOS. Salto Esquina O'Higgins.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 278. Teléfono 87590. 30 Julio.

VENDO MAQUINA SINGER DE aparar corte. Berta Fernández 2227.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

TORNO MIL QUINIENTOS, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220. 25 Julio.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Ocasión. San Diego 825.

TALADRO. COLUMNAS. TODOS tamaños, en liquidación. Morandé 220, casilla 13220.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranzas. Moneda 1065.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO SOLDADORA ELECTRIca usada en buen estado, corriente continua. Erasmo Escala 3096. 24 Julio.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2544, casilla 1794. 27 Julio.

COMPRESE CEPILLADORA - MAchihembradora en buen estado. Ofertas indicando características a H. K. Casilla 1702. Jul. 25.

AMPOLLETAS Y MATERIALES eléctricos realizo. Moneda 1380. Jul. 30.

VENDO MAQUINA RECTILINEA Schaffhouse, número ocho. Sin uso. Blanco Encalada 1885. Jul. 27.

PLANTAS HIDROTECNICAS y bombas para fundos y usinas, presupuesto gratis. Ingenieros Cintolesi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. Jul. 24

SE EJECUTAN INSTALACIONES y renovaciones eléctricas. Instalador autorizado por la Dirección General servicios eléctricos; se instalan artículos sanitarios. Garcías Reyes 785. 28 Jul.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho. Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

OFICINA REGIAMENTE INSTAlado, con teléfono, casilla, empleados, ingeniero, abogado, situación centralísima mejor de Santiago, lado Bolsa Comercio, frente Club Unión, se ofrece para atender toda clase de negocios, representaciones, agencias, de ventas de fábricas, oficinas para Cías. Mineras o Comunidades, etc., etc., mediante contratos base cierta cantidad dinero efectivo mensual y comisión o participación por todos los negocios que se realicen en la Oficina por cuenta de terceros, etc. Dirigirse a Ingeniero, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Santiago y la correspondencia a Ingeniero, casilla 1989, Teléfono 67791, Santiago de Chile. Disponemos de agentes, representantes desde Arica a Magallanes y en todas las ciudades más importantes del mundo. Establecido en Santiago de Chile desde 1920. Todos los gastos de las tramitaciones son de cuenta de los clientes. 30 Julio.

REALIZO INSTALACION CARNIcería. Maule 826.

SALON DE PEINADOS ACREDItado, buena clientela, véndese. San Antonio 590. 25 Julio.

POR REDUCCION DE GIRO EN negocio, véndense los siguientes muebles para oficina y útiles varios: un kardex 5 cajones; un kardex 1 cajoncito; dos archivadores cortina; dos armarios cerrados; un escritorio cortina; un amoblado tapizado; máquinas escribir y sumar; protecto cheques; equipos soldar oxígeno y pintar Duco, etc., etc. Verlos: Moneda 1353 (interior). 28 Julio.

INDUSTRIA LUCRATIVA en actividad, poco capital, por viaje vendo. Tratar: Sazie 2680. 27 Julio.

VENDO ACREDITADA FABRICA nacional de artículos de aluminio con todas sus maquinarias y modelajes, más una instalación de niquelar todo en plena producción. Verla y tratar: San Pablo 1856. 28 Julio.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

TORNERO MECANICO. ENTENDIdo en automóviles, necesita: Fundición Grajales. Grajales 2548.

CORTADOR CARNE, JOVEN, SOLtero: Vega Municipal, Carnicería El Gallo.

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Vitacura 253. Los Leones.

MAESTRA COCINA COMPETENte necesita Hotel Asturias. Delicias 2816. Jul. 26.

COMPOSTURERAS SASTRES Obra grande, muy competentes, necesitamos. Bandera 248. 28 Julio.

$ 5 LIQUIDO CINTAS MAQUINAS escribir toda marca. Santo Domingo 916. 25 Julio

PRENSISTA CILINDRO COMPEtente, necesítase. Santo Domingo 684. 27 Julio

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CAja Ahorros Sucur. Av. Matta, N.o 60061, queda anulada.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva abrigo azul perdido el Jueves. Irarrázaval 274. 17 Julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza número 15032 extendida por la mutualidad de carabineros a nombre de Ramón Saavedra Moya, queda nula y sin valor por haberse dado el presente aviso. 25 Julio.

COMPAÑIA FOSFORERA NACIOnal. Habiéndose extraviado los Certificados Provisorios N.o 151 por 50 acciones, Elías Albala C., N.o 399 por 25, Santiago Canessa, N.o 90 por 50, Bardi y Ferretti, N.o 116 por 25, Nervi Hermanos, N.o 219 por 25, Sabina Leal v. de Leal, y Títulos N.o 647 por 50 Atilio Capomassi, N.o 286 por 125, Julio Magnolfi y N.o 100 por 25 acciones Ricardo Goldberg, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente. Jul. 26.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 13066 por 10 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, propiedad señor Homero Larraín G., queda nulo por haberse dado el aviso respectivo.

GRATIFICARE PERSONA ENtregue libro gastos generales y casa como también libro música olvidados góndola San Francisco noche 20 del presente.— Lastarria 47.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

2.800 METROS2 SITIO EXPRESAmente para industria vendo. Situación única, barrio Recoleta, calle Buenos Aires. Tratar: Portugal 1229. M. Blanco. Sin intermediarios.

VENDO SITIOS EN BELLAVISTA, próximo al Puente Arzobispo: Parque Providencia, espléndida situación, gran porvenir. Tratar: Bellavista N.o 0118. 31 Julio

140.000. FACILIDADES PAGO. Ñuñoa, buena situación. 203 mt 2. Quinta, recibos, dependencias, tres dormitorios, baño. Hobbins, Huérfanos 761.

310.000.— CERCA CARRO. INMEdiaciones Pedro Valdivia e Irarrázaval. Lujoso chalet muy bien terminado, living room chimenea, comedor, escritorio, completas dependencias, parquets, calefacción central, cinco dormitorios con muebles-closets, dos baños lujosos, jardín, garage, 1.800 mts.2, terreno. Deuda: 100.000. Hobbins, Huérfanos 761.

350.000.— BARRIO RESIDENCIAL centro Santiago. Completísimos recibos, dependencias, diez dormitorios, garage, varios baños. Huérfanos 761. Hobbins.

SITIO CENTRAL REGALADO. Casilla 1765. Jul. 26.

VENDO SITIO 18 METROS FRENte por 36 de fondo, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela, Mercado Central. Jul. 27.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20.000 a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda-Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925 oficina 623. Hora: 11 a 12.30 y 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación.

CASA GRANDE ANTIGUA, SAN Pablo 1316, véndese facilidades.— Tratar: Santa Elena 778. 25 Julio.

60.000 CASA QUINTA NUEVA, habitación y renta quinientos pesos dos casas. Salto 1905. 27 Julio

35.000 CASA ESQUINA COMERcial, almacén establecido, barrio Recoleta. Salto 1905. 27 Julio

37.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA CON FUERTE deuda. Casilla 3338.

COMPRO CASA CENTRAL EN buenas condiciones, prefiero barrio Bellavista, Vicuña Mackenna. Sin comisión. Dirigirse a A. Muñoz. Casilla N.o 3037.

200.000.— NECESITO PROPIEDAD Renta, negocio rápido.— Alfredo Ossa Mandiola, Morandé 211.

COMPRO SITIO BARRIO PROvidencia, Leones; hasta $ 25.000. San Diego 45. Jul. 27.

NECESITO URGENTE CASA HASta 55.000, sector Estación Central, norte Delicias; 40.000 Portugal a San Diego, con huerto, máximum 3 cuadras Matta. Huérfanos 1223, of. 3. 27 Jul.

COMPRO AL CONTADO CHALET Av. Providencia o Pío IX, hasta 110,000. Casilla 1898 y casita moderna central hasta 60,000. Casilla 1898, Teléfono 88113. 27 Julio.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 5 Agosto

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

¡¡FUERA GONORREA!! CON Uretrosan, efecto germicida rápido, seguro mismo foco infección, frasco $ 4.80, boticas. Base: zinc. 23 Agosto.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Agosto.

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 8 Agosto.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 8 Agosto.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón Bandera 168 31 Dic

500.000 LISTOS, PRIMERAS, SEgundas hipotecas, partidas, desde 50.000.—Del Río, Bandera 552.

5.000 A 50.000 LISTOS PRIMEras, segundas, hipotecas. Del Río, Bandera 552.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

PEQUEÑO CAPITALISTA, O PERsona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero manejándolo Ud. mismo, e invirtiéndolo en industrias y en la minería. Hágase productor y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metálicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con $ 10.000, 20 mil pesos, $ 50.000, $ 100.000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan $ 3.000.000, $ 5.000.000, para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Consúltenos sin compromiso. Visítenos y le buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio, nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comisión correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente, tiene a su disposición los servicios técnicos y financieros de la Casa Compraventa de Minas, Minerales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases, Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, teléfono 67794, cables y telegramas: LAMBDA, Dirección postal: Casilla 1989, Santiago de Chile — Establecida en 1920. Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 14 Agosto.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168 Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios 31 Dic

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE PAVImentación.— Solicítanse propuestas para la ejecución de 1,200 metros cuadrados de aceras de concreto en las calles Jorge Cáceres y Callejón Lo Ovalle, de La Cisterna. Las propuestas se abrirán el lunes 27 a las 16 horas. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección, Catedral 1446.— El Secretario General. 25 Julio.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 5 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 24 de Julio de 1936.— El Director del Departamento. Agost. 4.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

VENDO "MEJOR MUSICA DEL mundo", 15 tomos. Dávila 769.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 28 Julio

COMPOSTURAS RADIOS. GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 28 Julio

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enormes ocasiones, facilidades, garantía absoluta. 5 Agosto

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 22 Agosto.

46.—JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 6 de agosto próximo, a las 16 horas, por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, de esta ciudad, y en la Oficina del suscrito, se llevará a efecto el inventario solemne de los bienes de la herencia yacente de don Arturo González Martínez.— El Secretario. 5 Agosto.

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— POR RESOlución del señor Juez Letrado de Peumo, don Armando Moraga Droguett, se ha ordenado citar al desaparecido don Ramón Romero, para que se apersone en el juicio sobre declaración de muerte presunta iniciado ante este Juzgado por Exequiel Morales.— Peumo, catorce de Julio de mil novecientos treinta y seis.— Secretario. Jul. 28.

REMATE JUDICIAL. EN EL JUIcio ejecutivo María Acevedo con Alfredo Ansaldo, seguido ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 4 de Agosto 1936 a las 15 horas, el inmueble (sitio) 199 de la Avenida Egaña, comuna Ñuñoa. Avalúo fiscal $ 38.550. El mínimun para comenzar las posturas será las dos terceras partes del avalúo anterior. El precio será seis mil pesos al contado y el saldo a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en secretaría. Jul. 28.

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA Salitrera "Iquique". — En Santiago de Chile, a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparecieron los señores Pascual Baburizza Soletic, yugoeslavo, industrial, soltero, domiciliado en Valparaíso, calle Prat ochocientos cuarenta y tres y accidentalmente en ésta, por ciento veinte y siete acciones; don Juan Golch Ciurlizza, chileno, agricultor, casado, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por ciento treinta y ocho acciones; don Pedro Lukšic Ljubetic, yugoeslavo, empleado, soltero, domiciliado en Compañía mil cuarenta y ocho, por cien acciones; don Mario Michieli Gattin, yugoeslavo, corredor, soltero, domiciliado en Agustinas mil ciento ochenta y cinco, por cien acciones; don Oscar Golch Ciurlizza, italiano, agricultor, soltero, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por sí, por cien acciones, y en representación de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, según se comprobará al final, por cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones; don José de la Fuente Sánchez, chileno, industrial, casado, domiciliado en Antonio Bellet doscientos veinte y seis, por sí, por cien acciones, en representación de don Benito Rojo López, según se comprobará al final, por cien acciones, y en representación de la Société Nitratière du Cóndor en liquidación, según también se comprobará al final, por veinte y cinco mil doscientas cuarenta y seis acciones, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Que han convenido en la formación de una Sociedad Anónima cuyos estatutos serán los siguientes, y que declaran aceptar en todas sus partes: Estatutos de la Compañía Salitrera "Iquique".— —Título Primero. — Denominación, objeto y domicilio de la Sociedad. — Artículo Primero. — Establécese una Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Iquique". — Artículo Segundo. — La Sociedad tendrá por objeto: Primero. Adquirir, vender, explotar, dar y tomar en arrendamiento o administración y aviar oficinas y otros bienes para elaborar salitre y yodo y especialmente adquirir y explotar las oficinas y derechos mineros para la explotación de salitre a que se refiere el artículo setenta y nueve de las disposiciones transitorias de estos Estatutos, en las condiciones ahí indicadas. — Segundo. — Comprar o vender caliche, salitre, yodo y demás productos de la explotación de las salitreras en cuanto lo permita la legislación vigente. — Tercero. — Adquirir predios urbanos, destinados al giro de su propio negocio. — Cuarto. — Promover y realizar los trabajos necesarios, las combinaciones de créditos y toda otra operación conveniente para regularizar la marcha del negocio, o para obtener de él mayores ventajas. A este efecto, puede la Sociedad vender y gravar parte o el todo de sus intereses; hacer las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles que estime conveniente, comprometer el haber social, determinar la manera y forma de inversión del fondo común, contratar empréstitos, celebrar contratos y, en general, intervenir con amplitud de facultades en cuanto conduzca a favorecer el desarrollo de la empresa. — Artículo Tercero. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el treinta de junio del presente año. Los accionistas reunidos en Junta General podrán acordar la prórroga de la Sociedad. — Artículo cuarto.— El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, para todos los efectos que determinan las leyes; pero por acuerdo de la Junta de Accionistas podrá ser trasladado a Valparaíso o a Iquique. — Título Segundo. — Capital y Acciones — Artículo Quinto. — El capital de la Sociedad es de doce millones de pesos dividido en ciento veinte mil acciones de cien pesos cada una. El valor de estas acciones se entera con los aportes a que se refieren los artículos setenta y ocho y setenta y nueve transitorios, y el saldo en efectivo. El capital social deberá estar íntegramente subscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar des-

46.—JUDICIALES

de la fecha de la autorización de la Sociedad. — Artículo Sexto. — Las acciones serán representadas por los cupones nominativos de los libros de la Sociedad... a los títulos respectivos... accionistas podrán pedir que se ... acciones nominativas ... en acciones al portador ... títulos serán numerados ... sivamente y se desprenderán de un libro talonario que ... formado por los talones de los mismos títulos. Cada uno de los talonarios será duplicado ... queño del título ... el y contendrá, además, ... firmado por la persona ... recibido el título. — Artículo Séptimo. — Los títulos serán firmados por el Presidente ... rectorio y por el Gerente ... nes hagan las veces de ellos ... varán el sello de la Sociedad ... fecha de la escritura ... del Decreto de autorización ... número de acciones que representan y la indicación del ... social y de la duración de la Sociedad. Llevarán, además, el nombre de la persona a quien pertenezcan las acciones. Los ... al portador expresarán ... dad y contendrán ... cupones necesarios para el ... de dividendos que serán ... dicos en el número ... pago de cada dividendo. — Artículo octavo. — Las acciones nominales se transferirán ... de traspasos subscritos ... testigos. Se tomará razón ... transferencia en el Registro ... que habla el artículo ... canjeará el título ... uno nuevo a nombre ... rente. Los títulos inutilizados ... talon correspondiente ... tampado con tinta ... y con letras gruesas ... sobre todas las ... "Inutilizado", y ... el talón la anotación ... o números de los títulos que hayan reemplazado. El ... utilizado se pegará al talón respectivo. — Artículo Noveno. — Sólo serán considerados ... tas de la Sociedad con ... voto, en las juntas generales, que figuren en el registro de accionistas, en la fecha en que se cierre para cada Junta ... tenedores de títulos al portador que depositen en las oficinas de la Compañía, ya sea los títulos mismos o certificados bancarios que acrediten la existencia en ... de las acciones ... El depósito deberá hacerse cinco días a lo menos de ... pación a cada Junta. — Artículo Décimo. — El Registro de accionistas se cerrará con ... anticipación a lo menos ... ñalado para la Junta ... respectivo se publicarán ... días de anticipación ... al primer día en que ... minecer cerrado el Registro. — Artículo Undécimo. — ... accionista pierde su ... cualquier motivo, podrá ... vado a solicitud suya ... pensas, debiendo hacer ... renovación en el Registro ... Sociedad y en el duplicado ... se expida. Se ... tu'o previa publicación ... de estos hechos, por ... consecutivas, en uno ... rios designados por el ... anulando el título ... vio el otorgamiento de ... tía que crea necesaria ... Directorio. — Artículo ... —Cada acción es ... la representación ... y para los ... cos concernientes ... copartícipes que ... unidad podrán ... sentante común ... motereero. — El ... drá no aceptar la ... causa calificada. — ... cimocuarto. — Los ... un accionista no ... nir en manera ... ministración de ... Artículo Décimoquinto. — ... pital podrá ser ... vio acuerdo de la ... cionista y aprobación ... mo Gobierno. En la ... ma podrá ser ... informe de la ... de Sociedades ... que la parte ... saria para los ... tulo Tercero. — ... tración de la ... reco. — La sociedad ... trada por un Directorio ... to de cinco miembros ... director se ... rio de cien acciones ... Décimoséptimo. ...

Pasa a la página 6

CLUB DE LA UNION

Dinner-Dansant

Hoy sábado tendrá lugar en los comedores del Club de la Unión, el Dinner-Dansant que el Directorio de la Institución ofrece en honor de las familias de los señores socios.

Hasta las 12 horas de hoy, pueden ser reservadas en la Caja del Club las mesas que quedan disponibles. Después de esa hora no se admitirán comensales para el Dinner.

A fin de poder ofrecer una mejor atención, se previene que la comida será servida a más tardar a las 22.30 horas.

Es absolutamente obligatoria la tenida de etiqueta para el Dinner y Baile.

EN LA LEGACION DE CHECOESLOVAQUIA.—

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y la señora de Netousek, ofrecieron ayer un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga T., al que asistieron, además del festejado, las siguientes personas: presidente de la Excma. Corte Suprema, señor Humberto Trucco, y señora; Ministro de Bolivia, señor Siles, y señora; jefe del Protocolo, señor Ovalle, y señora; consejero de la Legación de Rumania, señor Mishu; secretario de la Embajada de Gran Bretaña, señor Mitcheson, y señora; secretario de la Legación de Francia, Barón de Beausse, y señora; secretario de la Legación de Bélgica, señor de Knoop, y señorita Jarka Netousek.

AL EXTRANJERO.—

A bordo del "Santa Bárbara" parte hoy a Estados Unidos, el señor Federico Fanta, gerente de Ventas de la Ford Motor Company.

—El martes próximo se dirige a Buenos Aires, por vía aérea, para continuar a Europa, don Manuel Rojas Villegas.

—Próximamente se dirigen a Europa la señora Elvira von de Pascal e hijas y la señorita Elisa Balmaceda Vilms.

DEL EXTRANJERO.—

Del Perú, a bordo del "Reina del Pacífico, la señora Rosa Sosa de Miró Quesada, don Luis Miró Quesada Garland.

—De la Paz: Señora Iris Lusic de Echenique.

Se hospeda en Huérfanos 940, departamento 7.

—De Europa, en setiembre, don Jorge Vial Sánchez, señora M. Luisa Palma de Vial y familia y los señores Eugenio Prieto Letelier y Julio Bascuñán Pérez.

ACTUALIDAD SOCIAL

Señorita M. Cristina Valdés Antúnez, que ofrece hoy una recepción en su residencia de la calle de Catedral

Señorita Anita Bascuñán Pérez, que ofrece hoy un Dinner-Blanc a un grupo de sus relaciones en el Club de la Unión

Señorita Chita Larraín Vial, cuyo matrimonio con el señor Omar Saavedra Alcalde, será bendecido hoy privadamente a las 4 P. M., en la Iglesia de las Agustinas

RECEPCIONES.—

A la recepción que ofrece esta tarde la señorita María Cristina Valdés Antúnez, en su residencia de la calle Catedral 2872, han sido invitadas las siguientes personas:

Señoritas: Antúnez Astaburuaga Mercedes, Barros Riesco Elena, Barriga Puelma Carmen y Cristina, Bernales Díaz Teresa, Correa Cerda Teresa, Cruz Fernández Gabriela, Cruz Pérez María Eugenia, Donoso Antúnez Blanca, Díaz Zegers Sara, Campo Errázuriz Benedicta del, Echazarreta Lecaros Irene, Figueroa A. Marta, González Vidal Raquel, Garcés de la Cuadra María, Huidobro Guzmán Elena, Herrera B. Dora y Victoria, Larraín Valdés Elena, Larraín del Campo Anita, Larraín Rozas María, Lavín Ahumada Ximena, Lira Ruiz Tagle Isidora, Lira Vergara Paulina, Lira Irarrázaval Magda, Letelier Letelier Adriana, Meyerholz Cuevas Elena, O'Ryan Morandé Rosa, Pérez Antúnez Luz, Reyes Izquierdo Delia, Ruiz Tagle Mena Julia, Soro Cruz Adriana, Undurraga Villegas Raquel, Ugalde L. Graciela, Valdés Baeza Rosario, Benedicto Armas María, Guerrero Martínez M. Cristina.

Señores: Allende Donoso Jorge, Alamos Santelices Jorge, Amenábar Ruiz Alfredo, Amenábar Ruiz Eugenio, Barros Riesco Luis, Barriga B. Manuel, Baltra Soro Carlos, Baeza Tagle Ramón, Bernales Díaz Eugenio, Claro Matte Augusto, Coo Tocornal Santiago y Germán, Contreras Villalobos Raúl, Correa Ortúzar Alejandro, Castillo Acharán Sergio, Covarrubias Ortúzar Paulo, Díaz Zegers Luis y Carlos, Díaz Carrasco Eduardo y Alberto, Donoso Montalva Rafael, Eyzaguirre H. Horacio, Errázuriz Echenique Jorge, Fuenzalida Ruiz Tagle Fernando y Roberto, Figueroa H. Francisco, González Vidal Rafael, Garcés de la Cuadra Humberto, Huidobro Guzmán Carlos y Francisco, Herrera B. Claudio, Honorato Cienfuegos Mario, Herreros Cuevas Luis, Ibáñez Wilson Fernando, Lezaeta Castillo Fernando y Ricardo, Lira Vergara Francisco, Lecaros Izquierdo Fernando, Luco Mandiola Jorge, Munita del Campo Rafael, Marín Tagle Salvador, Marín Tagle Reinaldo, Meyerholz Cuevas Valentín y Hernán, Montero Fehrman Benjamín, Martínez Kraushnar Ricardo, Ovalle Sepúlveda Francisco, Ovalle Sepúlveda Víctor, O'Ryan Martínez Hernán, Peña Riesco Enrique, Puga Martínez Arturo, Piñeira Carvallo José, Soro Cruz Fernando, Tagle de la Barra Carlos, Ugalde L. Hernán, Carlos y Pedro, Undurraga Izquierdo Mario, Undurraga Pretot Juan, Undurraga Villegas Emilio, Undurraga Wilms Exequiel, Vial Zegers Salvador, Vial Rozas Juan, Vial Vergara Carlos y Luis, Vergara Marquez de la Plata Enrique, Valdés Ossa Jaime, Valdés Baeza Francisco, Opazo Tagle Bernardino y Jorge, Valdés Antúnez René y Guerrero Martínez Patricio.

—La recepción que ofrece la señorita Raquel Sáenz Terpelle, en su residencia de la Avenida Providencia, ha quedado fijada definitivamente para el domingo 2 de agosto próximo.

A LOS CATOLICOS ALEMANES.—

El domingo 26 de julio, a las 9.45 A. M., habrá reunión general para los católicos alemanes en la Iglesia Purísima.

El mismo día, a las 3 P. M. habrá una fiesta en el Liceo Alemán, Moneda 1661, en conmemoración del Apóstol, San Bonifacio. Quedan invitados todos los católicos de habla alemana.

SAINT ANDREW'S CHURCH,

Santo Domingo 639.—

7 th Sunday after Trinity.

8.30 am Holy Communion.

9.30 am Sunday School

11.00 am Mattins & Sermon.

H. G. Purchase, B. D., Chaplain. Casilla 3695, Telephone 89313.

SANTIAGO UNION CHURCH

Providencia at Pedro de Valdivia.

Sunday July 26th. 1936.

Morning service at 10.45 a. m.

Preacher: Rev. James Mac Gavock.

Sunday School starts at 9.45 a. m.

Everybody is cordially invited to attend these services.

LA SEÑORA MERCEDES NUÑEZ DE BUSTOS.—

Después de soportar una corta y cruel enfermedad ha dejado de existir en Valparaíso la señora Mercedes Núñez de Bustos, dama vinculada a distinguidos hogares de la sociedad porteña.

De alma noble y bondadosa, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron la suerte de conocerla

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en Viña del Mar un hijo de don Benjamín Cohen y de la señora Chita Argüello de Cohen.

MATRIMONIOS.—

En el matrimonio del señor Omar Saavedra Alcalde, con la señorita Chita Larraín Vial que será bendecido hoy en la Iglesia de Las Agustinas, serán padrinos por parte de la novia, la señora María Mercedes Vial de Larraín y el señor Alfredo Larraín Vial y por parte del novio el señor Omar Saavedra Varas y la señorita Raquel Saavedra Alcalde.

Actuarán como testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, los señores Daniel Vial Prieto, Fernando Vial Prieto, Guillermo Vial Prieto, Hernán Prieto Vial y Olegario Ugarte Vial, y por parte del novio los señores Guillermo Saavedra Varas, Abel Saavedra Varas, Enrique Alcalde Cruchaga, Arsenio Alcalde Cruchaga y Enrique Varas Palacios.

En la ceremonia civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Osvaldo Vial Vial, Santos Pérez Peña, Jorge Hurtado Vial, y Gonzalo Larraín Vial y por parte del novio los señores Ernesto Bruner Prieto, Pedro Mac-Kellar P. d'Aguiar, Javier Dueñas Zorrilla y Luis Cruz Lavín.

Contraerán matrimonios hoy:

Don Federico Stange de la Sotta con la señorita Ana Aguirre Edwards.

—Don Hernán Velasco Lois con la señorita Carmen Aldunate León.

—Don Luis Benítez B. con la señorita Ana Enrich.

CONCIERTO DEL ORFEON DE LA FUERZA AEREA.—

Mañana, de 11 a 12.30, el Orfeón de la Fuerza Aérea ofrecerá un festival en la Plaza de Armas.

En el programa figuran escogidas composiciones de autores clásicos, entre ellas la Rapsodia N 1 de Lizt.

POR ESPAÑA

Esta tarde, a las 6 P. M., se verificará una Hora Santa organizada por las Jóvenes Católicas de la Colonia Española en homenaje al apóstol Santiago, Patrón de España, en el día de su Festividad.

Se pedirá fervorosamente por la Madre Patria, cuyos sufrimientos no pueden ser mirados con indiferencia por sus hijos lejanos. Se elevarán preces por el alma de todos los que han perecido, y por las familias todas que sufren los espantosos estragos de una lucha fratricida.

La Hora Santa se efectuará en la Iglesia Catedral.

DON SANTIAGO MONTT O'REGAN.—

Profundo sentimiento de pesar ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento del distinguido caballero don Santiago Montt O'Regan, miembro de una respetable familia chilena.

El señor Montt estaba vinculado a importantes empresas teatrales, a cuyo progreso contribuyó eficazmente con su gran preparación y honorabilidad.

Unido en matrimonio con la señora Julia Guerrero Renjifo formó un hogar feliz, que hoy lamenta su fallecimiento.

Los funerales del señor Montt O'Regan se efectuarán privadamente hoy.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires. Señor Eduardo Flatau, señor Luis Toglia.

A Buenos Aires. Señor John McWhinney, señor Phillis D. Hall, señorita Kingsbury Burnett, señorita Lilian C. Pearce, señorita Beatrice D. Allen, señorita Daysy Nelson, señora Emma B. Harris, señorita Mary Gillman, señorita Helen Tobin, señora Anne Church, señorita Gertrude King, señor Richard King, señorita Alice J. Maguire, señorita Mary S. Maguire, señorita Josephine C. Hunter, señorita Susan O. Fellows, señorita Edith L. Richard, señorita Mand G. Steel, señora Olive F. Kromy, señorita Julia M. Evans, señorita Bárbara Frank, señorita Henrietta C. Halsey, señorita Mary S. Crawford, señorita Eleanor J. Selz, señor George E. O'Rourtee, señor A. Coleman Smith.

De Mendoza. Señorita Maruja Ramírez, señor Salomón Krpper, señor John Gezen, señora Laura Barahona de Vera Gallo, señor Forest Rye, señora Alice Rye, señorita Elizabeth Rye, señor Forest Rye Jr., señor R. W. Rossiter.

De Antofagasta. Sr. Carlos Brunson.

MISAS.—

Mañana domingo 26 se rezará una misa por el descanso del alma de la señora Ana Zegers de Echenique, en la Iglesia de San Ignacio (capilla de Lourdes), a las 10 horas. Se invita a sus parientes y a los que fueron sus amigos.

—Mañana domingo 26, a las 10 horas, se oficiará una misa, en la iglesia de las Agustinas por el descanso del alma de don Ricardo Tagle Briceño.

En honor del Intendente Sr. Fernando Lira Ossa

Hoy se realizará, en el Astur Hotel, un almuerzo que los miembros de la Cámara Central de Comercio y un grupo de amigos ofrecerán al señor Fernando Lira Ossa, con motivo de haber sido designado, por el Supremo Gobierno, Intendente de la provincia de Aconcagua.

Hasta anoche, se habían adherido a la manifestación los señores:

Tomás Mac Auliffe, Basilio Soffia, Jorge Vidal de la Fuente, Ventura Sánchez, Daniel J. Lyon, Heriberto Ross Lowe, Juan Gosel, Francisco de Amesti, Eugenio Hübner, Ernesto Decombe E., Jack Morrison, Julio Rivera B., Gmo. Condon, Eduardo Wiegmann, Fernando Morandé, Carlos David Finlay, Alberto Garnham, Marcos Montt, Nicanor Señoret, Gustavo Olivares, Guillermo Morrison, Víctor Bunster M., Julio Oehrens, Arturo Ruiz de Gamboa, Julio César Escobar, J. J. Murphy, Miguel D. Etura, E. Merino, A. Adriasola, H. O. Knust, Gustavo Rivera, Carlos Alzola, Juan Escala Garnham, Manuel Muñoz Cornejo, Patricio Torres, Raúl Rivera Blin, Juan Manuel Valle, Luis Cambiaso, Jorge Ceardi, Federico Pfingsthorn, J. R. Ross, H. L. Bowes, Juan Gandolfo, Benito Labayru, Cirilo Gianoli, Antonio María López, Gordon Garvin, Federico W. Elton, Sergio Venezián, Gmo. Purcell, Tomás Eastman, Jorge Benítez, Ramón Oliva, Luis Bañados, Jorge Gacitúa, Gmo. Videla Lira, Roberto Falcón, Fernando Toro H., Enrique Valenzuela, Luis Soublette, G. K. Olfield, José Rodríguez Rivas, Emilio Ortiz de Zevallos, Carlos Cavallero, Enrique H. Munro, Juan Blanchard, Alfredo Gubbins, Rodolfo Valdivieso, E. C. Thorneycroft, Hernán Prieto Vial, Juan C. Fischer, Augusto Etcheberne, Max Fontaine, Alfredo Rudolphy, Gerardo Salbach, Eduardo Arce Gallo, Carlos Krebs y Carlos Jofré Vial.

COCKTAIL-PARTIES.—

Don Octavio Barros y señora María Cristina Vicuña de Barros ofrecieron ayer un Cocktail-Party en su residencia de Príncipe de Gales 87.

Entre los asistentes recordamos:

Embajador de Perú y señora de Irigoyen, Ministro de Defensa don Emilio Bello Codesido y señora, Javier A. Figueroa, Ramón Subercaseaux, Juan Esteban Montero y señora Graciela F. de Montero, Jorge Matte Gormaz, Claudio Vicuña S. e hija, Horacio Walker y señora Teresa Concha de Walker, Augusto Vicuña S. y señora María Huidobro de Vicuña e hija, Consejero de la Embajada de Italia, Enrique Ovalle y señora Mati de Barros de Ovalle, Augusto Ovalle y señora Victoria Claro de Ovalle, Enrique Zañartu, Dr. Prado Tagle y señora, Manuel Amunátegui y señora Fanny Lira de Amunátegui, Sara Valdés de Balmaceda, Emilio Rodríguez Mendoza y señora, Luis Ossa Browne, Pedro I. Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, Víctor Alamos y señora Raquel Izquierdo de Alamos, María Peñafiel de Zañartu, Luis Ossa Concha y señora Blanca Peñafiel de Ossa, Jorge Valdés M. y señora, Fernando Orrego V. y señora Raquel Vicuña de Orrego, Pedro G. de la Huerta y señora Ana Matte de G. de la Huerta, Antonia Varas M. y señora Gabriela Echenique de Varas, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Jorge Cox y señora Eugenia Balmaceda de Cox, Angela Agüero de Saavedra, Enriqueta Velarde de Ballén, Manuela Herboso de Vicuña, Rosario Matte de Lecaros, Jorge Díaz Castro, María Edwards Bello, Julio Subercaseaux A. y señora M. Luisa Amenábar de Subercaseaux, Carmela U. de Mackenna, Ruperto Fierro y señora Juanita C. de Fierro, Lucy Barros de Besa, Cristina Barros de Ortúzar, Marta Subercaseaux, Julio Vicuña S., Carlos Garfias, Anselmo de la Cruz, Maximiliano Errázuriz Valdés, Eduardo Balmaceda, Patricio Vicuña S., Roberto Sánchez Zañartu, etc., etc.

Don Guillermo de la Fuente y señora Cristina Orrego de de la Fuente ofrecieron ayer un cocktail-party a un grupo de sus relaciones.

FUNERALES DE DON LUIS BARROS MERINO.—

Privadamente fueron sepultados ayer los restos del distinguido caballero y servidor público don Luis Barros Merino, cuyo fallecimiento ha tenido honda repercusión en nuestros círculos sociales.

Boletín del tiempo

Buen tiempo, con heladas y neblinas locales, se han registrado hasta Valdivia; más al sur hubo mal tiempo y lluvia.

Estas condiciones tienden a mantenerse, transitoriamente, en forma semejante.

(A las 21 horas del viernes 24 de julio de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de Santiago: Mínima, 1 grado centígrado; máxima, 11.9 grados centígrados.

Sol: Sale a las 7 horas 39 minutos; puesta, a las 17 horas 59 minutos.

Luna: Sale a las 11 horas 10 minutos; puesta, a las 0 hora 54 minutos.

Fase: Cuarto creciente, mañana.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

TURISTAS NORTEAMERICANOS.—

En su reciente viaje desde los Estados Unidos el "Santa Bárbara", de la Grace Line, trajo desde los Estados Unidos numerosos turistas, quienes han realizado un interesante crucero, visitando los países de la costa occidental de Sud América y Chile, aprovechando las comodidades de los magníficos barcos de esa Compañía. Las personas que componen este nuevo grupo de turistas, que se agrega a los que periódicamente son conducidos por estas naves, son los siguientes:

Señor John McWhinney, señor Phillis D. Hall, señorita Kingsbury Burnet, señorita Lillian C. Pearce, señorita Beatrice D. Allen, señorita Daysy Nelson, señora Emma B. Harris, señorita Mary Gillman, señorita Helen Tobin, señorita Alice J. Maguire, señorita Mary S. Maguire, señorita Josephine C. Hunter, señorita Susane O. Fellows, señorita Edith L. Richard, señorita Mand G. Steel, señora Olive F. Kromy, señorita Julia M. Evans, señorita Bárbara Frank, señorita Henrietta C. Halsey, señorita Mary S. Crawford, señorita Eleanor J. Selz, señor George E. O'Rourtee y señor A. Coleman Smith.

Hoy sábado continuarán viaje a la Argentina, a cuyo país serán transportados en dos aviones Douglas de la Panagra, uno de ellos el de itinerario y otro que hará un viaje especial para este objeto.

46.—JUDICIALES.

res serán elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres directores, respectivamente. — Artículo Decimoctavo. — El Acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí, o en representación, y con expresión del resultado general de la votación. —Artículo Decimonoveno. — Los Directores son personalmente responsables del cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes, sus Reglamentos y los presentes Estatutos.— Artículo veinte.— Cada Director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión. La garantía será de cien acciones de la Sociedad, estimadas en su valor nominal o un valor equivalente. Los títulos de las acciones se depositarán en poder de la Sociedad y no podrán ser retirados sino después de seis meses de la cesación del cargo. — Artículo veintiuno. — La garantía a que se refiere el artículo anterior, deberá ser otorgada por los Directores dentro del mes siguiente a su elección, y se considerará como dimisionario el Director que no cumpla esta obligación. — Artículo veintidós. — En su primera sesión anual, el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Será Secretario el Gerente de la Sociedad. — Artículo veintitrés. — El Directorio se reunirá en sesión, siempre que sea citado por el Presidente y cuando lo soliciten dos de sus miembros. Sus deliberaciones y acuerdos se consignarán en un libro de actas y serán firmados por todos los presentes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los concurrentes; en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. — Artículo veinticuatro. — El Directorio no podrá sesionar sino con asistencia de tres de sus miembros, a lo menos, y previa citación de todos. — Artículo veinticinco. Si algún Director cayera en falencia, cesará en sus funciones por este mismo hecho. Cuando uno de los Directores renuncie o se inhabilite, será reemplazado por el tiempo que le falta para terminar su período por otro accionista nombrado por el Directorio. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la Junta General. — Artículo veintiséis. El Director que se ausentare del país, por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado sin más trámites, salvo en el caso de que su ausencia se deba a alguna comisión que le hubiere confiado el Consejo, en cuyo caso será subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director Suplente. — Artículo veintisiete. El cargo de Director es revocable conforme a la ley.— Artículo veintiocho. El Director que quisiere salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. — Artículo veintinueve. Los Directores que en una operación determinada tengan en nombre propio o como representantes de otra persona interés, deberán comunicarlo a los Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de accionistas. — Artículo treinta. Si por cualquiera causa no se celebrare, en la época que establecen estos Estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido sus períodos hasta que se les nombre reemplazante y el Directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo treinta y uno. Las funciones de los Directores no son delegables. — Artículo treinta y dos. Las atribuciones del Directorio no tendrán otra limitación que la proveniente de las facultades reservadas por la Ley y estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas. — Artículo treinta y tres. Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar todos los actos que sean necesarios para la administración y operaciones de la Sociedad; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al gerente en conformidad a la ley. En el orden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren; c) Nombrar en la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será también de la Sociedad y designarle un reemplazante; d) Designar al gerente y demás empleados, separarlos y fijarles sus sueldos y gratificaciones, o la parte de las ganancias que deban corresponderles, si se acordara remunerarlos de este modo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles. Los bienes inmuebles no podrán ser vendidos, permutados e hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas; g) Comprar, vender, dar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden, siempre que se propongan fines análogos a los que persigue la Sociedad y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) Celebrar contratos de [illegible] préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes y demás [illegible] operación bancaria, con bancos, casas comerciales o particulares y facultar al Gerente o a las personas que se indican en la letra k) de este artículo para girar cheques y para girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras, con los requisitos que el Directorio acuerde; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar anualmente la Memoria y el Balance e Inventario, someter estos documentos a la Junta General Ordinaria de accionistas correspondiente y proponer el reparto conveniente de los beneficios que resulten de cada balance anual, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades y conferir poderes especiales para objetos determinados en uno o más de sus miembros o en cualquiera persona; l) Resolver todo aquello no previsto por estos estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que sean convenientes a los intereses y fines de la Sociedad, que no estén reservadas a la Junta General de Accionistas; m) Llevar a término las disposiciones consignadas

46.—JUDICIALES.

en los artículos transitorios de éstos estatutos. — Artículo treinta y cuatro. Los Directores tendrán una remuneración de cincuenta pesos por cada reunión a que asistan. — Artículo treinta y cinco. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en uno de sus miembros que con el nombre de Director Delegado tendrá a su cargo la supervigilancia inmediata de las oficinas salitreras y demás atribuciones que el Directorio le confiera. El Director Delegado tendrá la remuneración que le asigne la Junta de Accionistas. — Título cuarto. — Del Gerente.— Artículo treinta y seis. El Directorio designará a la persona que ha de tener a su cargo la Gerencia de la Sociedad, que será a su vez Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y siete. Son deberes y atribuciones del Gerente: a) Llevar la administración inmediata de la Sociedad y dirigir sus operaciones, conforme a los acuerdos del Directorio, a los Estatutos, a los Reglamentos internos y a las leyes; b) Vigilar por la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo él responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad por inobservancia de las leyes; c) Nombrar y remover a los empleados inferiores de la Sociedad: proponer al Directorio el nombramiento y la separación de los empleados superiores que estime convenientes para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo suspenderlos; d) Llevar y firmar la correspondencia, el libro de actas del Directorio y de las Juntas de Accionistas; e) Llevar el libro de transferencias de acciones y firmar con el Presidente, o quien haga sus veces, los títulos de acciones y anotar las prendas constituidas sobre éstas así como su cancelación; f) Representar judicialmente a la Sociedad con las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incisos primero y segundo y sin perjuicio de la representación del Directorio; g) El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva Acta. — Artículo treinta y ocho. Las demás facultades y atribuciones del Gerente serán conferidas por el Directorio.— Artículo treinta y nueve. Toda función o servicio a beneficio de la Sociedad que desempeñe o preste el Gerente, se entenderá comprendida dentro de sus obligaciones, aunque no figuren entre las enumeradas en los artículos precedentes, a menos que antes de prestar el servicio se haya producido un acuerdo previo del Directorio para remunerar extraordinariamente dicho servicio. — Título quinto. —Del Presidente. — Artículo cuarenta. Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las sesiones del Consejo y de las Juntas de Accionistas y convocar a las sesiones del Consejo; b) Firmar, en unión con el Gerente, que actuará como Secretario, los títulos de las acciones; c) Firmar las convocatorias a Juntas Generales y citar a éstas cuando lo pida el número competente de accionistas, y no pudiere o se negare a hacerlo el Consejo; d) Cumplir los acuerdos del Consejo y firmar las escrituras o documentos que exigiere el cumplimiento de estos acuerdos cuando, expresamente, no se hubiera designado a otra persona para hacerlos; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Consejo; f) Tomar, en caso de urgencia en que no sea posible reunir el Consejo, todas las medidas que sean necesarias a los intereses de la Sociedad, debiendo reunir y dar cuenta al Consejo, a la mayor brevedad posible —Artículo cuarenta y uno. En ausencia del Presidente hará sus veces el Vicepresidente y a falta de éste el Director que designen los miembros del Directorio que concurran a la reunión respectiva. — Título sexto.—De la Junta de Accionistas. — Artículo cuarenta y dos. Los accionistas se reunirán en Junta General Ordinaria una vez al año antes del primero de Marzo de cada año. Toda Junta General, sea ordinaria o extraordinaria, será convocada por el Presidente, previo acuerdo del Directorio. — Artículo cuarenta y tres. Habrá juntas extraordinarias cuando el Directorio lo acuerde o lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del total de las acciones emitidas. Si el Directorio se negare a convocar a la Junta o si no se hiciere dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha en que se pida la Junta, podrán hacer la convocatoria de accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas. — Artículo cuarenta y cuatro. Para todas las Juntas tanto ordinarias como extraordinarias el Presidente del Directorio deberá citar por avisos publicados en un diario del lugar de domicilio de la Sociedad por tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación diez [illegible] a un voto. — Los accionistas podrán hacerse representar en la

46.—JUDICIALES.

Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple.— También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario.— Artículo cincuenta y dos.— Todas las elecciones que se efectúen en las asambleas de accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir.— Artículo cincuenta y tres.— Las Juntas generales serán presididas por el presidente o el vicepresidente del Directorio o por quien haga sus veces y actuará como secretario el gerente de la Sociedad.— A falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la Junta.— Artículo cincuenta y cuatro.— Las deliberaciones de las Juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el gerente.— Las Actas serán firmadas por el presidente, por el secretario o quienes hagan sus veces y por dos accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas sin necesidad de ninguna otra formalidad.— Artículo cincuenta y cinco. — Los accionistas durante los ocho días precedentes a la Junta General Ordinaria, tendrán derecho para examinar en la oficina de la Sociedad los documentos que les deben ser exhibidos conforme a la Ley.— Artículo cincuenta y seis.— Las citaciones, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de los estatutos. —Artículo cincuenta y siete.— Los acuerdos relativos al aumento o disminución del capital, la reforma de los estatutos, la prórroga de la Sociedad y su disolución anticipada, deberán someterse a la aprobación del Supremo Gobierno.— Título séptimo.— Memoria, Balance y Utilidades. — Artículo cincuenta y ocho.— El treinta de Junio de cada año se practicará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad que contendrá las indicaciones que exijan las leyes, y los reglamentos.— Artículo cincuenta y nueve. — En la Junta General Ordinaria de cada año, el Directorio presentará a los accionistas una Memoria del estado de los negocios sociales.— La Memoria irá acompañada del Balance, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de un inventario detallado y preciso de las existencias.— Artículo sesenta.— La Sociedad remitirá a la Superintendencia de Sociedades Anónimas una copia de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con diez días de anticipación, por lo menos, a la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellos.— La Sociedad publicará un Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por una sola vez y con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, en un diario del domicilio social.— Si el balance presentado por el Directorio fuere alterado, volverá a publicarse en la forma acordada dentro de los diez días siguientes.— Artículo sesenta y uno. — De las utilidades líquidas se destinará un cinco por ciento, a lo menos, para formar el Fondo de Reserva, hasta enterar, a lo menos, el veinte por ciento del capital; y se podrá destinar, además, una suma anual para reembolsar a los accionistas del monto del capital a la expiración de la Sociedad y que compense el agotamiento de los terrenos salitrales por la explotación.— Del resto de las utilidades se separará lo que se crea oportuno, hasta el porcentaje máximo que la ley permita, para fondos de explotación u otros especiales.— Las demás utilidades se destinarán, según lo acuerde la Junta General de Accionistas, a la repartición de dividendos y a la gratificación del Directorio, Gerentes y Empleados. —Artículo sesenta y dos.— Cuando lo permita el estudio de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas dividendos provisionales, que se imputarán al dividendo que les corresponda en virtud del acuerdo de la Junta Ordinaria más próxima.— Artículo sesenta y tres.— La Sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando, previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia, la adquisición se haga con las utilidades líquidas o con fondos especiales que no sea el de reserva legal.— Título octavo.— Inspección.— Artículo sesenta y cuatro.— Habrá dos Inspectores renovables cada año y nombrados en la Junta Ordinaria, encargados de examinar las cuentas que sirven para formación de balance.— Los Inspectores pueden ser reelegidos y deberán presentar a la Junta General Ordinaria un informe que contenga sus observaciones sobre el Balance y la Memoria.— Podrá encomendarse la Inspección en sustitución de los Inspectores a una firma dedicada al examen del ramo de contabilidad.— Artículo sesenta y cinco.— Si el número de Inspectores se redujera a uno, se convocará inmediatamente por el Directorio a Junta General para llenar la vacante.— Artículo sesenta y seis.- Para ser Inspector no se necesita ser accionista.— Título noveno.— Liquidación y Jurisdicción.— Artículo sesenta y siete.— La Sociedad se liquidará necesariamente siempre que resulte perdida la mitad del capital social o cuando todas las acciones se reunan en manos de una sola persona, o se venciere el plazo de su duración sin haberse solicitado oportunamente su prórroga —Artículo sesenta y ocho.— Podrá también disolverse anticipadamente y liquidarse siempre que lo acuerde la Junta de Accionistas en la forma indicada en estos Estatutos.— Artículo sesenta y nueve.— En todos los casos mencionados en el artículo sesenta y siete, el Directorio consignará estos hechos por escritura pública.— Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y publicada en el "Diario Oficial" por una vez y por tres en el diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio.— Si la Sociedad suspendiere sus pagos, dará aviso inmediatamente a la Superintendencia.— Artículo setenta —La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica para los efectos de su liquidación y se le aplicarán los Estatutos en lo que le concierne.— Artículo setenta y uno.— En todos los casos de disolución, la liquidación de la Sociedad será hecha por una o más personas que serán designadas por la Junta General de Accionistas, la cual les fijará también sus atribuciones. — Artículo setenta y dos.— El o los liquidadores procederán en conformidad a las prescripciones del artículo cuatrocientos trece del Código del Comercio y tendrán las más amplias facultades para realizar los

46.—JUDICIALES.

bienes de la Sociedad en la forma que estimen más ventajosa, para transigir, comprometer y nombrar árbitros y arbitradores y luego se hayan extinguido las deudas sociales, se distribuirá el sobrante entre los accionistas. — Artículo setenta y tres.— Durante la liquidación se reunirá, como antes de ella, la Junta General Ordinaria y en ella se dará cuenta de la marcha de la liquidación, debiendo el o los liquidadores convocar también a la Junta Extraordinaria. — Artículo setenta y cuatro.— El cargo del liquidador será remunerado en la forma que determine la Junta y será revocable por acuerdo de la Junta de Accionistas. — Artículo setenta y cinco.— Toda cuestión que se suscite entre la Sociedad y algún accionista durante la Sociedad o su liquidación, se someterá a juicio de arbitradores nombrados uno por cada parte.— En caso de discordia se nombrará un tercero por las partes y en su desacuerdo, por el juez letrado en lo civil de turno del domicilio social.— Los arbitradores fallarán sin ulterior recurso.— Título décimo.— Artículos transitorios. — Artículo setenta y seis.— El primer Directorio de la Sociedad será formado por los señores Pascual Baburizza Soletic, Juan Goich Ciurlizza, José de la Fuente Sánchez, Oscar Goich Ciurlizza y Benito Rojo López.— Sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, los dos primeros durarán en sus funciones hasta la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el año mil novecientos treinta y ocho, y los tres últimos durarán hasta la Junta General Ordinaria siguiente.— Inspectores de Cuentas para informar sobre los balances correspondientes a los años mil novecientos treinta y seis, mil novecientos treinta y siete y mil novecientos treinta y ocho serán los señores Miguel Poklepovic Mazzola y Guillermo Greene Moreno. — Artículo setenta y siete. — La Sociedad iniciará su gestión comercial e industrial el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, fecha desde la cual los bienes que se indican más adelante, serán entregados a la Sociedad. — Para el evento que no se alcanzara a obtener antes de esa fecha del Supremo Gobierno la autorización de su existencia y la aprobación de estos estatutos, el Directorio Provisional actuará como mandatario de cada uno de los accionistas, inclusive de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación, y con las mismas facultades que estos estatutos confieren al Directorio permanente, durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la Compañía. — Tal representación se confiere también con el objeto de que la Compañía preste desde luego su adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y celebre con ella todos los actos y contratos que estime convenientes para los fines sociales. — Artículo setenta y ocho. — La Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación entera el valor de cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo, de que actualmente es dueña en terrenos fiscales y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Anita", ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación indicados constan de las siguientes escrituras: Aporte efectuado por Goich Hermanos a la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos veinte y nueve, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas trece bajo el número nueve con fecha cinco de Marzo de mil novecientos veinte y nueve, y escritura celebrada entre el Fisco y la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" en Liquidación con fecha diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, inscrita a fojas doscientas doce vueltas bajo el número sesenta y seis y con fecha veinte y dos de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro en el Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Iquique. — La Société Nitratière du Condor en Liquidación entera el valor de veinte y cinco mil doscientas cuarenta y seis acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo de que actualmente es dueña en terrenos fiscales, como también en los terrenos de su propiedad y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Cóndor", ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación antes aludidos constan de las siguientes escrituras: Compraventa The Barrenechea Nitrate Company Limited a Benito Rojo López, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., con fecha diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y nueve. Declaración de Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor, ante el mismo Notario, con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos treinta, e inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas quince vuelta bajo el número seis, con fecha tres de Marzo de mil novecientos treinta; Escritura celebrada entre el Fisco y don Benito Rojo López, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, con fecha veinte y tres de Agosto de mil novecientos veinte y nueve y declaraciones de don Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor otorgadas con fecha tres y ocho de Marzo de mil novecientos treinta, ambas ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., e inscritas en el Conservador de Minas de Iquique a fojas veinte y nueve, bajo el número diez, con fecha doce de Marzo de mil novecientos treinta.— Artículo setenta y nueve.— Se faculta al Directorio para aceptar de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación el aporte correspondiente de las existencias de Bodega, Pulpería y demás artículos y materiales destinados al uso de la industria salitrera y que se encuentran en existencia en las oficinas "Anita" y "Cóndor" al treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los valores que el Directorio acuerde, que se compensarán con igual valor en acciones no emitidas; también podrá aceptar el Directorio el aporte de las

46.—JUDICIALES.

existencias de salitre y yodo que tengan las nombradas Compañías en canchas, en puertos y en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile después de haber cubierto su participación en las ventas hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los siguientes valores: doscientos cuarenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Anita; doscientos cincuenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Cóndor; doscientos setenta y nueve pesos la tonelada de salitre en puerto de ambas oficinas; doscientos ochenta y seis pesos la tonelada de salitre entregada F. A. S. a la Corporación de ambas oficinas; y treinta pesos el kilogramo de yodo en poder de la Corporación.— Artículo ochenta.— En el caso de que los valores asignados a las existencias que aporten las dos Compañías de acuerdo con el artículo anterior no resulten en la proporción de un sesenta y tres y noventa y tres centésimas por ciento, para la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de un treinta y seis y siete centésimas por ciento para la Société Nitratière du Condor en Liquidación, la Compañía cuyo aporte sea de un valor inferior a dicho valor proporcional, podrá completar la proporción que le corresponde, suscribiendo la diferencia en acciones que pagará en efectivo.— Artículo ochenta y uno.— El saldo de acciones que faltara suscribir después de los aportes considerados en el artículo anterior, para completar el capital social, será colocado preferentemente entre los que sean accionistas de la Sociedad por un valor nominal de cien pesos cada una a prorrata del número de acciones que posen cada uno de ellos.— Solamente las acciones que no suscriban los accionistas serán ofrecidas al público por el precio que determine el Directorio y que no podrá ser inferior a cien pesos por acción.— Artículo ochenta y dos.— Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las inscripciones y anotaciones que sean procedentes.— Artículo ochenta y tres.— Queda facultado el Directorio para requerir la aprobación del Supremo Gobierno, si fuere necesario, de la transferencia de los aportes y para otorgar los instrumentos y escrituras que requieran los mismos, de cualquier naturaleza que sean. — Artículo ochenta y cuatro.— Se faculta a don Oscar Goich Ciurlizza, para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para solicitar que se autorice la existencia legal de la Sociedad y para pedir, a su tiempo, que se la declare legalmente instalada y seguir todos los trámites para legalizar la Sociedad, pudiendo delegar este mandato. Queda a la vez facultado para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las modificaciones que el Supremo Gobierno exija de estos Estatutos y reducir a escritura pública dicha aceptación.— Certificado.— Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Número ciento setenta y dos. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Compañía Salitrera Iquique".— Organizan la Sociedad: la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, representada por don Oscar Goich y la Société Nitratière du Condor, en Liquidación, representada por don José de la Fuente.— Queda hecha la inscripción bajo el número ciento setenta y dos del Registro. — Santiago, nueve de Junio de mil novecientos treinta y seis.— Hay una firma ilegible del Superintendente. — Conforme. — Las personerías se acreditan con las siguientes escrituras: Acta de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación.— En Iquique, República de Chile, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berrios, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este Departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Carlos Fernández Quiroga, chileno, soltero, empleado, domiciliado en calle San Martín número trescientos noventa y nueve, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: Que venía en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, celebrada con fecha de hoy, y que es del tenor siguiente: "Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, celebrada el día Sábado dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.— En Iquique, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situada en la calle San Martín número trescientos noventa y nueve, se constituyó la Junta General Extraordinaria de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, presentes los liquidadores señores José Forcada y Carlos Fernández y con la asistencia de los siguientes accionistas, con el número de acciones que se detallan a continuación; don Irdam Stuparich, por sí, ciento diez acciones; don Juan Goich, por sí y en representación del Swiss Bank Corporation London Office Nominees Ltda., y don Oscar Goich, sesenta y cinco mil seiscientas setenta acciones; don José Forcada, por sí, ciento diez acciones; don Carlos Fernández, por sí, ciento diez acciones. En total: setenta y seis mil acciones, o sea la totalidad de las acciones emitidas. Asistió a esta reunión el señor Guillermo Oliva, Notario Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca. Se deja constancia de que los avisos, dando cuenta de la citación a esta Junta Extraordinaria, se publicaron en el diario "El Tarapacá" de esta ciudad, correspondiente a las ediciones de los días diez y ocho, diez y nueve y veinte, y de haberse comunicado, asimismo, por carta a todos los accionistas. Estando debidamente constituída esta Junta, los liquidadores expresan que el objeto de Convocatoria, como lo indican los avisos, es: Primero —Tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del activo a una nueva sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta. Segundo. — Tomar conocimiento de la cuenta de los liquidadores. Cumpliendo con el segundo objeto indicado, los señores Liquidadores dan cuenta del Estado de la liquidación de la Compañía, la que fué aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. En cuanto al primer punto, y después de una breve discusión, se acordó: Primero. —Conferir poder especial al miembro de la Comisión Liquidadora, don Oscar Goich, para aportar todo o parte de los bienes de la Compañía a una nueva Sociedad que se constituiría para explotar negocios salitreros, autorizándolo expresamente para suscribir y en seguida recibir las acciones que en la nueva Sociedad corresponderán a la Compañía Industrial y

46.—JUDICIALES.

Salitrera Anita, en Liquidación. El mandatario podrá, asimismo, convenir cualquiera otra forma de liquidación en venta pública o privada de todo o parte de los bienes sociales, pudiendo convenir precios, formas de pago y en general suscribir todos los contratos y otorgar todos los actos que fueren necesarios para llevar a cabo las operaciones que realice. Este acuerdo no modifica en parte alguna las facultades otorgadas a la Comisión Liquidadora designada en la Junta General de Accionistas, de fecha diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y tres, comisión que continuará en el desempeño de sus funciones, en la misma forma que lo ha hecho hasta el presente y mientras esté pendiente la liquidación. Segundo —Autorizar a don Carlos Fernández para reducir a escritura pública los acuerdos preinsertos, y pudiendo llevarse a efecto los acuerdos anteriores, sin esperar la aprobación del acta.—J. Forcada. —C. Fernández.—Juan Goich.— I. Stuparich.—Certifico: que en mi calidad de Notario Público de este departamento, suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, asistí con esta fecha a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, celebrada en virtud de la convocatoria publicada en el diario "El Tarapacá" los días diez y ocho, diez y nueve y veinte de Abril del presente año, según el recorte del margen y de las circulares remitidas a los accionistas, cuyo tenor es el siguiente: Iquique, Abril de mil novecientos treinta y seis —Señor Accionista.— Muy señor nuestro. — Nos permitimos comunicar a usted que hemos citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Sábado dos de Mayo próximo, a las quince horas, en el escritorio de la Compañía, calle San Martín número trescientos noventa y nueve, con el objeto de tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del Activo a una nueva Sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta y tomar conocimiento de la cuenta de los Liquidadores.— Saludan atentamente a Usted.— Los Liquidadores. — Certifico, además, que la asistencia de accionistas es la que se indica en el acta que precede y que los acuerdos fueron tomados por dichos accionistas en la sesión a que dicha acta se refiere.—Iquique, dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—G. A. Oliva B.—Hay un sello del Notario titular —Conforme con el acta corriente a fojas quince, diez y seis y diez y siete del Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, la que he tenido a la vista.—Así lo dijo y otorgó el compareciente, firmando en comprobante, previa lectura con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz —Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, cinco pesos de impuesto —Doy fe.—C. Fernández.—E. Belarmino Díaz —A. Rojas Ch.—G. A. Oliva B. Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del titular, siendo la presente primera copia —G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente —Conforme. — PODER ESPECIAL. — ROJO LOPEZ BENITO a JOSE DE LA FUENTE SANCHEZ.—En Iquique, República de Chile, a primero de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berrios, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: que confiere poder especial amplio al señor José de la Fuente Sánchez, para que firme en su representación la escritura de formación de la Compañía Salitrera Iquique y lo obligue en las condiciones que estime por convenientes, suscribiendo en su nombre cien acciones y los documentos que sean necesarios para el fiel cumplimiento del encargo que se le hace en esta escritura. Así lo dijo y otorgó el compareciente firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz —Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, diez pesos de impuesto. — Doy fe. — Benito Rojo López. —E. Belarmino Díaz.—A. Rojas Ch.— G. A. Oliva B. Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del propietario, siendo la presente primera copia.—G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente.—Conforme — DELEGACION PARCIAL DE MANDATO.—Rojo López Benito a José de la Fuente Sánchez. —En Iquique, República de Chile, a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berrios, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial, salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: Primero.—Que por escritura pública otorgada en París, ante el Cónsul General de Chile, don Alfredo Viel, con fecha veinte y cuatro de Enero de mil novecientos treinta y seis, el señor don Juan Gartner en su calidad de Liquidador Titular de la Société Nitratière du Condor, confirió al otorgante un poder general amplio para que lo representara, sin ninguna restricción ni reserva en la realización del Activo y liquidación del Pasivo, de la indicada Société Nitratière du Condor. Segundo.—Que haciendo uso de la facultad que tiene el otorgante, según la cláusula décima del poder a que acaba de hacerse referencia, viene en delegar en don José de la Fuente Sánchez, residente en Santiago, las facultades necesarias para aportar todo o parte de los bienes, derechos y obligaciones de la Société Nitratière du Condor a una nueva Sociedad que se formaría para explotar negocios salitreros en la provincia de Tarapacá. El señor de la Fuente podrá aportar a esa nueva Sociedad todos los bienes indicados y especialmente la oficina salitrera "Condor", ubicada en este departamento, con sus terrenos y concesiones salitrales, edificios, construcciones, instalaciones y existencias de materiales destinados a la explotación, incluyendo maquinarias, medios de transporte, útiles, herramientas, muebles, existencias de bodega y pulpería y las existencias de salitre y yodo elaboradas, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en las ventas del año salitrero, que termina el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis. Tercero.—El señor de la Fuente tendrá, en consecuencia, facultad para suscribir en Santiago de Chile el contrato de la nueva Sociedad a que se ha aludido anteriormente, efectuando el aporte de los bienes relacionados individualizándolos, efectuando su tradición de domi-

46.—JUDICIALES.

nio en forma legal y concurriendo al otorgamiento de todos los actos y contratos que fueren necesarios para la constitución definitiva de ese aporte. Recibirá también las acciones de la nueva Sociedad que corresponda a los aportes que hagan y, en general, podrá intervenir con plenos poderes, en todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile, de acuerdo con la legislación vigente, para la disolución anticipada de la Société Nitratière du Condor, y para la constitución de la nueva Sociedad a que aquélla aportará sus bienes. El señor de la Fuente podrá ejercer estas atribuciones y facultades ante cualquiera autoridad judicial o administrativa de la República a donde sea necesario ocurrir, asumiendo en cada caso la debida representación del Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor. La personería del señor Rojo López, a que se ha hecho referencia en la primera parte de esta escritura es del tenor siguiente: En París, a veinte y cuatro días del mes de Enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Alfredo Viel, Cónsul General de Chile en Francia, y los testigos don Jorge M. Délano y don Roberto Catalán Pérez, compareció don Juan Gartner, italiano, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Champs Elisees, número setenta y nueve, a quien doy fe, conozco, y expuso: Que en su calidad de liquidador titular de la Société Nitratière du Condor, Sociedad Anónima, con un capital de cuatro millones quinientos mil francos, como se comprobará al final, confiere poder general amplio a don Benito Rojo López, Administrador en Chile de la Société Nitratière du Condor, residente en Chile, todos los poderes necesarios, sin ninguna restricción ni reserva, para la realización del Activo y liquidación del Pasivo de la Sociedad que representa en su calidad de Liquidador. — Estos poderes comprenden principalmente. — Primero.— Liquidar en venta privada o pública el conjunto o parte de los elementos del Activo de la sociedad por el precio y condiciones que juzgue convenientes.— Aportar a cualquiera sociedad constituída o por constituirse, todo o parte de los bienes, derechos u obligaciones de la Sociedad. Aportar por el valor que él estime conveniente a una nueva sociedad, que se constituirá en Chile, para explotar negocios salitreros, la oficina salitrera "Cóndor", situada en la Provincia de Tarapacá, comprendiendo el aporte de los terrenos salitrales pertenecientes a la Sociedad, los edificios, construcciones, instalaciones o existencias de materiales existentes en dicha oficina y destinados a su explotación. Incluyendo las maquinarias, los medios de transporte, los útiles y herramientas, los muebles, las existencias de bodegas y pulperías y las existencias de salitre elaborado, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en el aprovisionamiento del año salitrero mil novecientos treinta y cinco a mil novecientos treinta y seis.— Segundo.— Cobrar y recibir de quien corresponda todas las sumas, valores, títulos o créditos, efectos de comercio, cheques adeudados por todos los clientes o acreedores, sea cual sea, aún por el Estado francés a tal título o por cualquier causa que sea.— Pagar todas las sumas que sean o puedan ser adeudadas por la Sociedad, hacer depósitos, abrir toda clase de cuentas, firmar, endosar, aceptar, cancelar cheques y efectos de comercio, tomar dinero en préstamo, constituir hipotecas y prendas, comprar mercaderías para vender, celebrar transacciones sobre derechos sociales y sujetarlos a compromisos.— Cancelar y cerrar cuentas, aprobarlas o rechazarlas, proceder a peritajes y asistir, nombrar o rechazar expertos y peritos, fijar amigablemente o de otra manera todas las indemnizaciones, entablar demandas.— Tercero.— Dar finiquitos por todas las sumas recibidas de cualquier valor o crédito contra el Estado o acciones cualesquieras.— Desistirse de todos los derechos de privilegios de inscripción, de embargo, oposiciones con o sin constatación de pago.— Cuarto.— Efectuar el retiro de todas las sumas consignadas o depositadas en bancos, Sociedades o particulares, aceptar en pago bonos de caja u obligaciones, con o sin hipotecas.— Quinto.— Proceder a la repartición del saldo de la liquidación, si hubiere entre los accionistas.— Fijar el plazo acordado a los accionistas para retirar las sumas que tienen derecho en la repartición que les será hecha efectuar la consignación de las que no hubieran sido retiradas en el plazo fijado a este efecto.— Sexto.— Representar a la Sociedad ante terceras personas o sociedades o administraciones y autoridades públicas.— Séptimo.— Queda facultado para tratar, transigir, comprometer, autorizar inscripciones, embargos oposiciones u otros derechos, así como desistirse con o sin pago, consintiendo avances o postergaciones con o sin garantía.— Octavo.— En caso de cualquiera dificultad, ejercer las acciones y diligencias necesarias después de los preliminares de conciliación hasta la obtención y ejecución por todos los medios y vías de derecho legal, aún por el embargo inmobiliario de las sentencias y decretos, representar a la Sociedad en todas las operaciones de quiebra o liquidación judicial, asistir y tomar parte en las Asambleas de acreedores, aprobar los créditos, obtener los comprobantes de inversión y cobrar su monto.—Noveno Para todos los efectos arriba mencionados, firmar las escrituras y documentos que sean necesarios, substituir a uno o varios mandatarios, en todo o en parte de sus poderes y en general hacer todo lo útil y necesario para la liquidación de la Sociedad, debiendo considerarse tales poderes como enunciativos y no limitados. — Décimo. El mandatario, en el ejercicio de sus funciones tendrá la facultad de delegar en cualquiera persona o de su confianza los poderes que él juzgare convenientes para uno o varios objetos determinados y en especial para que en representación de la Sociedad en liquidación suscriba en Chile el contrato de Sociedad a que se refiere el punto segundo de la cláusula primera y aporte a ella los bienes de la Société Nitratière du Cóndor, que serán objeto de dicho aporte, los individualice, efectúe la tradición de dominio de los mismos y reciba las acciones de cualquier sociedad que puedan corresponder a dicho aporte. — Undécimo. Proceder a todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile para legalizar esta disolución y pedir la cancelación de la autorización que se haya concedido a la Sociedad, para tener agentes en Chile. La personería del señor Juan Gartner consta del siguiente documento que he tenido a la vista y que, traducido dice así: Extracto del Registro de la Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Proceso verbal. El año mil novecientos treinta y cinco, el treinta y uno de Octubre, en el curso de la Asamblea General Ordinaria convocada a las once. Primera resolución. La Asamblea General después de haber escuchado la lectura del informe del Consejo de Administración, aprueba este informe enteramente y en

46.—JUDICIALES.

todas sus conclusiones [illegible] secuencia decide disolver [illegible] simplemente la Sociedad [illegible] ticipación, a partir de [illegible] Esta resolución fué adoptada [illegible] unanimidad.—Segunda resolución [illegible] La Asamblea General, [illegible] secuencia del voto de la [illegible] ción que precede nombra [illegible] quidador titular al señor [illegible] Gartner, industrial, [illegible] en París, Avenida de los [illegible] Elíseos, número setenta [illegible] y como Liquidador suplente [illegible] el caso de fallecimiento [illegible] u otro impedimento [illegible] Liquidador titular, al señor Jorge Polanco, administrador de Sociedades, domiciliado [illegible] Clud-Seine et Oise, calle [illegible] Valerien, número tres. La [illegible] blea General confiere al [illegible] dor en ejercicio los poderes [illegible] amplios, sin ninguna [illegible] ni reserva, para la realización [illegible] activo y la liquidación [illegible] de la Sociedad. En [illegible] firma previa lectura, con [illegible] tigos mencionados al [illegible] el Cónsul General que [illegible] da fe. — (Fdo.) Juan G[illegible] (Fdo.) Jorge M. Délano [illegible] E. Catalán Pérez. — [illegible] (Fdo.) Alfredo Viel, Cónsul [illegible] ral de Chile. — Derechos [illegible] pesos. — Escritura cinco [illegible] cincuenta centavos. — Copia [illegible] pesos cincuenta centavos [illegible] un sello que dice: Consulado [illegible] neral de Chile en Francia [illegible] en el centro las Armas de [illegible] pública. — Pasó ante mí [illegible] firmo, siendo ésta su primera [illegible] pia. — Alfredo Viel. — [illegible] timbre del Consulado, [illegible] veinte y un pesos, cincuenta [illegible] tavos en estampillas debidamente [illegible] inutilizadas. Número [illegible] cuatrocientos cincuenta. [illegible] da en el Ministerio de [illegible] Exteriores de Chile, la [illegible] señor Alfredo Viel, Cónsul [illegible] Chile en París. — Santiago [illegible] te de Abril de mil novecientos [illegible] treinta y seis. — Julio [illegible] Cortés. — Hay un timbre [illegible] nisterio de Relaciones [illegible] de Chile. — Oficial de [illegible] Hay dos sellos de veinte [illegible] inutilizados. — Certificado [illegible] tocolización. — Certifico [illegible] día de hoy a petición de [illegible] guel Rojas Mella, chileno, [illegible] empleado, de este domicilio [illegible] goño número mil trescientos [illegible] te y tres, se protocolizó [illegible] hojas útiles un documento [illegible] contiene un mandato [illegible] gado en el señor Cónsul [illegible] de Chile en Francia, don [illegible] Viel, por el Liquidador [illegible] la Société Nitratière du [illegible] Sociedad Anónima, en [illegible] don Benito Rojo López, [illegible] veinte y cuatro de Enero [illegible] sente año, documento [illegible] debidamente legalizado [illegible] tancia firma el solicitante [illegible] testigos don Daniel [illegible] Alfonso Bustos Cuadra [illegible] go veinte pesos de impuesto [illegible] documento protocolizado [illegible] sos en el certificado. — [illegible] veinte de Abril de mil novecientos [illegible] treinta y seis. — Miguel [illegible] —Daniel Barraza N. — [illegible] Bustos C. — Ante mí, L. [illegible] Alvarez, Notario. — Conforme [illegible] su original. — Santiago, [illegible] de Abril de mil novecientos [illegible] ta y seis. — L. Azócar [illegible] Conforme. — Así lo dijo [illegible] el compareciente, firmando [illegible] comprobante, previa lectura [illegible] los testigos don Arturo Rojas [illegible] y don Ernesto Belarmino [illegible] Se da copia, dejándose constancia [illegible] de que se pagan al margen [illegible] ta matriz cinco pesos de [illegible] to.—Doy fe.—Benito Rojo L[illegible] —E. Belarmino Díaz. — [illegible] Ch. — G. A. Oliva B. Notario [illegible] blico y Conservador de Bienes [illegible] ces, Comercio y Minas, Suplente [illegible] Concuerda con su matriz [illegible] gunda copia. — Iquique [illegible] de Mayo de mil novecientos [illegible] ta y seis. — G. A. Oliva [illegible] rio Conservador Suplente [illegible] forme. — En comprobante [illegible] lectura firman los comparecientes [illegible] con los testigos de este [illegible] don Carlos Marín Puebla [illegible] Aurelio Bustos Cuadra. — [illegible] copia en papel sellado de [illegible] y se pagan en este Registro [illegible] mil pesos, por contribución [illegible] pel sellado, timbres y [illegible] de acuerdo con la ley número [illegible] co mil ciento cincuenta [illegible] de fecha diez de Abril de [illegible] vecientos treinta y tres. — [illegible] —José de la Fuente S.—O [illegible] —Juan Goich.—P. Lukse[illegible] Michieli.—P. Baburizza —[illegible] Marín Puebla.—A. Bustos [illegible] —Ante mí, L. Azócar [illegible] tario. — Enmendados: [illegible] "Cóndor", valen. — Conforme [illegible] su original esta segunda [illegible] Santiago de Chile, [illegible] Junio de 1936. — "REPUBLICA DE CHILE. — Ministerio [illegible] cienda. — Santiago, [illegible] lio de mil novecientos [illegible] seis. — Hoy se decretó [illegible] gue: Número dos mil [illegible] tos cincuenta y siete. — [illegible] solicitud presentada por [illegible] car Goich, debidamente [illegible] do, en la que pide se [illegible] existencia y se aprueben [illegible] tutos de la sociedad [illegible] nominada Compañía [illegible] Iquique: Teniendo presente [illegible] las disposiciones de [illegible] no son contrarias a la [illegible] moral ni al orden público [illegible] informado por la Superintendencia [illegible] cia de Compañías de Seguros [illegible] ciedades Anónimas y Bolsas [illegible] Comercio, por nota número [illegible] trocientos ochenta y ocho [illegible] ticuatro de Junio próximo [illegible] y por la Dirección General [illegible] puestos Internos en [illegible] cha primero del actual [illegible] acuerdo con lo dispuesto [illegible] artículos cuatrocientos [illegible] te, cuatrocientos veinti[illegible] trocientos veintinueve [illegible] cientos treinta y tres del [illegible] de Comercio, DECRETO [illegible] zase la existencia y [illegible] estatutos de la sociedad [illegible] denominada Compañía [illegible] Iquique. Los estatutos [illegible] la escritura pública [illegible] veintidós de Junio de [illegible] cientos treinta y seis [illegible] tario de Santiago don [illegible] car Alvarez. Para [illegible] mente instalada debe[illegible] se dentro del plazo de [illegible] ses, contados desde la [illegible] presente decreto: Primero [illegible] capital se encuentra [illegible] suscrito; Segundo, que [illegible] sado a la Caja social [illegible] rrespondiente a cuarenta [illegible] ve mil doscientas [illegible] acciones; Tercero, que [illegible] cho a la Compañía la [illegible] cia legal de todos los [illegible] de conformidad con el [illegible] tenta y nueve de los [illegible] ben aportar la Compañía [illegible] trial y Salitrera Anita [illegible] dación y la Société Nitratière [illegible] Condor, en Liquidación [illegible] ventarios que deben [illegible] se dentro de los noventa [illegible] guientes a la entrega [illegible] nes que se efectuará el [illegible] Junio de mil novecientos [illegible] y seis. — La expresada [illegible] queda obligada al pago [illegible] los impuestos que se [illegible] las operaciones que se [illegible] con motivo de la transferencia [illegible] los bienes que le hacen [illegible] pañía Industrial y Salitrera [illegible] y la Société Nitratière [illegible] —Cúmplase con lo dispuesto [illegible] el artículo cuatrocientos [illegible] del Código de Comercio [illegible] do por la ley número [illegible] de treinta y uno de [illegible] ochocientos noventa [illegible] mese razón, comuníquese [illegible] blíquese. — ALESSANDRI [illegible] tavo Ross. — Lo que [illegible] Usted para su conocimiento [illegible] Dios guarde a Usted [illegible] la Cruchaga.

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. — Especial y noche.— Exito de la superproducción de Boris Karloff y Bela Lugosi:

El Poder Invisible

(mayores). Complementos sonoros y sinopsis de BARQUEROS DEL VOLGA, estreno del martes.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. — Matinée 3 P. M.: (mayores): Victor Francen, en EL AVENTURERO. Especial y noche: Alice Brady, en la comedia social

Todos Somos Uno

(mayores). Además, Slim Summerville en EL CORNETA HECHICERO y Orquesta Húngara de Señoritas.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. — Especial y noche. — Boris Karloff y Bela Lugosi en

El Poder Invisible

(mayores). Complementos sonoros.

POLITEAMA

Delicias: Portal Edwards. Tel. 80064. — Especial y noche. Programa cuadruple. Cine: (mayores; no recomendable para señoritas): Estreno: Evelyn Knapp, en

La Esposa y la Bailarina

Buck Jones en EL VAQUERO Y EL HUERFANITO y 5.a de CUATREROS DE LAS PRADERAS. En escena: RADIO TEATRO DE ROMILIO ROMO, con nuevo programa. Precios populares.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. — Especial y noche.—Doble. Cine: Robert Lyn, en

Huérfanos Desamparados

(menores). Variedades: AMALIA MOLINA, "el alma de España". Precios populares.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. — Especial y noche. — Triple. (Mayores; no recomendable para señoritas). Estrenos. Evelyn Knapp, en

La Esposa y la Bailarina

Buck Jones, en el VAQUERO Y EL HUERFANITO y 5.a (fin) de Cuatreros de las Praderas.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Especial y noche. — Doble: Imperio Argentina y Miguel Ligero, en

El Novio de Mamá

y 5.a de Cuatreros de las Praderas.

O'HIGGINS

San Pablo y Cumming. Tel. 86929. — Especial y noche. Cuadruple. Cine: (mayores; no recomendable para señoritas): Evelyn Knapp, en LA ESPOSA Y LA BAILARINA. Buck Jones, en

El Vaquero y el Huerfanito

y 6.a (fin) de Cuatreros de las Praderas. En escena: Cía. Infantil Hermanitos López. Precios populares.

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Tel. 65290. — Especial y noche.— Simone Simon, en

Días de Sol

(mayores). Variedades sonoras.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568. —Especial y noche.— Doble. (Mayores; no recomendable para señoritas): Annabella y Jean Murat en

Tripulantes del Cielo

4.a de Cuatreros de las Praderas y cómicas.

SETIEMBRE

Delicias y Lira. Tel. 86404. — Especial y noche. — Imperio Argentina y Miguel Ligero, en la comedia en castellano:

El Novio de Mamá

(mayores). Variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. —Especial y noche: (Mayores; no recomendable para señoritas). Bette Davis y Franchot Tone, en

Peligrosa

Además, NOCHES DE CABARET y EL BARCO DEL AMOR.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Tel. 66783. — Especial y noche. — Doble. Cine: Rosita Moreno y Raúl Roulien, en

Te Quiero con Locura

en castellano. (Mayores no recomendable para señoritas) y 6.a de Cuatreros de las Praderas. Cía. de Revistas Modernas: TUERTO NUEVO, estreno.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306 — Especial y noche —Estreno castellano: Rosita Moreno y Raúl Roulien, en

Te Quiero con Locura

(mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. — Especial y noche. Simone Simon, en

Días de Sol

(mayores). Variedades sonoras.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425.— Matinée 3 P. M. (mayores): Ed. G. Robinson, en ENEMIGO PUBLICO. Especial: 6.10 noche 9.20: Doble (mayores; no recomendable para señoritas): Annabella y Jean Murat, en

Tripulantes del Cielo

y 6.a de Cuatreros de las Praderas.

Matinée a las 3 P. M.

La gran superproducción francesa: "TRIPULANTES DEL CIELO" ("L'Equipage"), creación de Anabella y Jean Murat.

6.30 P. M. y 10 P. M.

Max Glucksmann presenta a Ann Harding y Herbert Marshall en la gran producción dramática:

"La dama consiente"

Complementos del programa y además "LA MARCHA DEL TIEMPO".

(Sólo para mayores)

Mañana, gran matinée infantil: "El oro de Sutter" y programa de dibujos ani...

ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.

Max Glucksmann presenta a Ann Harding y Herbert Marshall en la gran producción dramática:

"La dama consiente"

Complementos del programa y además:

"La marcha del tiempo"

(Sólo para mayores)

ALAMEDA

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

Gran día de programa doble:

1.o "El Delator" el film maravilloso de VICTOR MAC LAGREN.

2.o "Justicia Serrana" poema de amor y aventura, creación del rey del Oeste:

Tim Mc COY

Fuera de programa, el gran noticiario nacional:

"Las bellezas de Chile"

(Sólo para mayores)

BALMACEDA

Cine y Bataclán Revisteril

HOY: 6.15 y 9.30 estreno continuación serial EL FANTASMA VENGADOR, y además, KATTE DE NAGGY en

Fugitivos en el infierno de la Revolución china

Mayores, $ 3.40, platea: $ 1.80, balcón, y $ 0.80, galería.

ADEMAS, en escena, COMPAÑIA DE REVISTAS CHILENA "CONDOR" con estreno nueva obra de EUGENIO RETES,

No desees el prójimo de tu mujer

En 10 cuadros cómicos.

MAÑANA: Jan Kiepura en

ESTA NOCHE ES NUESTRA

Teatro Club de Señoras

HOY, a las 3, preciosa matinée inglesa, con la cinta que no muere: LA VIUDA ALEGRE (mayores). Jeanette MacDonald y Maurice Chevalier, divinos, como siempre.

PLATEA 3.40 — BALCON 2.40

6.30 y 9.45, la gran cinta alemana UFA de maravilloso argumento:

"MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV"

(Mayores, no recomendable para señoritas)

Renata Muller, recordada intérprete de "Víctor y Victoria", está admirable. Además: Noticiario alemán último y "La vida de las hormigas" (descriptiva).

PLATEA 3.40 — BALCON 2.40

"Rose Marie", la película que se estrena el martes en el Teatro "Metro"

En el teatro de His Majesty en Montreal, la hermosa cantante María de Flor, tiene encantado a su auditorio con su voz de oro. Pero mientras el público aplaude y la aclama con sonoros bravos, el corazón de María está oprimido. Piensa en su hermano John Flower, que está en la carcel, por tentativa de robo.

Después de la función, María recibe al Premier y comitiva y a sus otros convidados en su departamento. Cuando vuelve a cantar, todos los transeuntes se detienen a escucharla. María se dirige al balcón y arroja su ramo de flores a la muchedumbre de admiradores, mientras sus convidados la esperan junto a la puerta. El ánimo de María se ha entonado algo, porque ha resuelto pedirle al Premier el perdón de su hermano. Ella trata de hacerse lo más seductora posible, a fin de que no se le niegue su petición. Pero abajo, entre la muchedumbre, hay alguien que la espía ansiosamente. Es Bonifacio, un individuo dudoso, que se encuentra en un extremo, con una gorra echada sobre los ojos.

Este logra introducirse furtivamente en el departamento de María y le hace saber que su hermano se ha fugado, dando muerte a un miembro de la Policía Montada. María resuelve visitar secretamente a su hermano en su refugio de los bosques. Entrega dinero a Bonifacio para el transporte y le ruega esperarla en la estación dentro de 10 minutos.

Un destacamento de cincuenta hombres de la Policía Montada del Canadá se encuentra en campaña. Mientras galopan cerro arriba entonan la conmovedora "Canción de las montañas". Al frente de ellos va el sargento Bruce, que acaba de recibir la orden de buscar a John Flower, convicto de haber asesinado a un guardia.

María, que se encuentra comprando provisiones en un almacén del pueblo de Peribonca, se viene a dar cuenta, demasiado tarde, que Bonifacio le ha robado el bolso. Afligida demanda auxilio sin resultado. Sola y sin recursos, su situación es ahora desesperada.

Cansada y con hambre, María vaga por las calles del pueblo hasta que llega a las puertas de un cabaret de segundo orden. Allí consigue con el propietario que la deje cantar, esperando así obtener algún alimento. Pero el bullicio ahoga su voz. Mientras llora desconsolada le advierten que el sargento Bruce pregunta por ella. ¿La ha reconocido a pesar de su disfraz y ha adivinado la misión que la lleva cerca de su hermano?

(CONTINUA MAÑANA)

"MAGNOLIA", CREACION DE LA NOVELA "SHOW BOAT", EN LA PANTALLA

Una escena de la cinta de la Universal Picts. "Magnolia" (Show Boat), que estrena el lunes el Teatro Central, y cuyos intérpretes son Irene Dunne, Paul Robeson, Helen Morgan y Allan Jones, grupo de cantantes de primera calidad, y que le dan un ambiente de alta atracción a esta producción.

EL TEATRO COMEDIA SUSPENDIO AYER SUS FUNCIONES POR EL FALLECIMIENTO DE DON SANTIAGO MONTT

Los círculos teatrales han recibido un nuevo y doloroso golpe del destino, con el inesperado y sensible fallecimiento del distinguido caballero y empresario teatral, don Santiago Montt O'Regan.

El señor Montt era actualmente uno de los socios de la Empresa del Teatro Comedia y de los Campos de Sport de Ñuñoa y con vigorosa energía supo desarrollar una eficiente labor en bien de nuestra plaza teatral, debiéndose, a su actividad, muchas de las interesantes temporadas de alta categoría que se han realizado en Santiago, tanto de teatro extranjero como nacional.

Santiago Montt, heredero de virtuosas tradiciones de familia, dedicó los mejores días de su vida al estudio y la lectura, llegando a formarse un espíritu de alta cultura que se traslucía en su amena conversación, en sus actividades progresistas y en su charla siempre interesante y simpática. De carácter jovial y comunicativo, se rodeó de sinceras amistades que hoy lamentan sinceramente su prematuro fallecimiento.

El Teatro Comedia, en señal de pesar, cerró ayer sus puertas. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 10 A. M. en el Cementerio General, después de una misa que se dirá en su casa habitación, Enrique Concha N.o 13.

"TUERTO NUEVO", HOY EN EL TEATRO FRANKLIN

Hoy en vermouth y nocturna se estrena la revista "Tuerto Nuevo", parodia de Puerto Nuevo. Es ésta una revista de carácter cómico en que se reproducen en escena los cuadros principales de la cinta, iniciándose la obra con la marcha de Puerto Nuevo, cantada por toda la Compañía.

Los ensayos han sido verificados con entusiasmo y esmero a fin de que la obra salga debidamente. Tanto Alhambra Fiori, como Betty Aranda, Gioconda Cappa, Toto Ubilla, Emilia Aedo y Yoya Martínez, tienen lucimiento en los cantables y cuadros bailados de Tuerto Nuevo. Los cómicos Verdejo, Vila, Mateos, Gallardo y López tienen a su vez ocasión de hacer reír con los sketchs que son nuevos en su totalidad.

La función es en combinación con cine.

CIRCO GRATIS PARA LOS HUERFANITOS

Hoy, a las dos de la tarde, habrá una matinée circense extraordinaria y gratuita para los huerfanitos, que en el Teatro Politeama ofrece el Sindicato Circense de Chile y en cuyo programa figuran atracciones sobresalientes en el género.

"PAPIRUSA", COMEDIA EN TRES ACTOS, DARA CORDOBA-LEGUIA EN EL TEATRO SANTIAGO

La Empresa del Teatro Santiago, en su empeño de corresponder a las preferencias del público, sin trepidar en gastos, y como un alarde de arte poco imitado, prepara para el miércoles próximo una función extraordinaria, con la notable comedia en tres actos "Papirusa" de los autores españoles más en boga en España, Navarro y Torrado. La Cía. Córdoba-Leguía, reforzada por buenos elementos pondrá en escena esta obra, que ha sido dada en Madrid más de 500 veces por la Cía. de Irene López Heredia, y que Camila Quiroga está actualmente representando con igual éxito, en Buenos Aires.

Se completará esta hermosa función, con el estreno de la grandiosa película "Antártico", revelación de la conquista del Polo Sur, por el contralmirante Bird, y un despliegue del arte de la pantalla.

EL CONJUNTO "SOL DE ESPAÑA", EN EL TEATRO VICTORIA

Aceptación general tuvo ayer en, el Victoria, el conjunto típico español que, con el nombre de "Sol de España", se presentaba por primera vez en Santiago.

Las figuras de más éxito en dicho conjunto son Auror Paris, cancionista y bailarina de gracia y simpatía, y Jesús de Perosanz, cantante de flamenco, que nuestro público ya había conocido y aplaudido en la Copla Andaluza que nos visitó hace algunos años.

El público recibió con agrado la compañía, que consta de cuatro componentes, y obligó a repetir algunos números de la señorita Paris; de Perosanz; del guitarrista y también los números de piano que ejecutó, con habilidad, el pianista Manuel de Torre.

Hoy, en ambas funciones, se presentará de nuevo "Sol de España", combinando su trabajo con el cine.

"NO DESEES EL PROJIMO DE TU MUJER", ESTRENA HOY EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace su acostumbrado cambio de programa sabatino y hoy estrena la nueva revista cómica de Eugenio Retes intitulada "No desees el prójimo de tu mujer", con música del maestro Roberto Retes.

La revista se inicia con "La Bamba", cuadro tropical mexicano sacado de la película "María Elena", interpretado por el tenor Arturo Gozálvez, los cantantes hermanos Contreras y por el cuerpo de bailes de Rosa Hidalgo, formado por dieciocho segundas tiples.

"La alegría del Jazz" es otro cuadro de conjunto a cargo del elenco femenino y que por la vivacidad de sus bailables, músicas, canciones, vestuarios y presentación escénica, está destinado a llamar la atención del público. "El levantamiento del ave" es un sketch cómico con Eugenio Retes, Orlando Castillo, José Harold, Pilar Serra y Teresa Molina, destinado a sostener la comicidad general de la revista. En otros cuadros aparecen el cantor argentino traído de Buenos Aires, Aldo Bernaschina y el Conjunto Típico "Raza Gaucha", del folklorista Ubaldo Romero; la tanguista Teresa Puente, los Contreras y los negritos Sam Brown. Una película precede estas representaciones revisteriles.

"PASTELERO A TUS PASTELES", HOY EN EL SANTIAGO

Con la comedia en un acto, de Gustavo Campaña, "Pastelero a tus pasteles", actuará hoy, en las funciones de vermouth y noche, la Cía. Córdoba-Leguía. En la tarde, "Pinocho en el Japón", nuevos episodios, serán la fiesta de los niños, juntamente con el cine, que les dará "El cuatrero de las praderas", y en las de la noche, "El secreto de Chan".

HOMENAJE A ELSA ALARCON EN EL COLISEO

El empresario del Coliseo, don Angel Martínez, prepara para la próxima semana una función en homenaje a la actriz nacional Elsa Alarcón, con motivo de cumplir veinte años de actuación teatral. Se ha escogido para esta función una obra del reputado autor Armando Moock, titulada: "Madre... álzame en tus brazos", por ser un acierto interpretativo de la mencionada actriz; además, se pasará una hermosa película y un fin de fiesta. Actuarán en la comedia, Esperancita Ortiz de Pinedo, Esperanza Carreras, Oscar Ortiz de Pinedo, Arnaldo Garau, Humberto Carrasco y otros artistas.

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta dos meses después de abandonar el CINE METRO.

MAÑANA, 3 P. M.:

GRANDIOSA MATINEE

Para adultos y menores.

"UNA NOCHE EN LA OPERA"

por los Hnos. MARX,

y la sensación del año, "AUDOSCOPIA", Dibujos, etc. Precio único, $ 4.

NO DESANGRES TU PAIS... Ayuda al éxito de todas las iniciativas nacionales. Teatros de la Sociedad Chilena Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Ltda.

POLITEAMA	O'HIGGINS
Portal Edwards. Tel. 80064	San Pablo y Av. Cumming.— Teléf. 86929
HOY: 6.15 y 9.30, estreno Universal Pic.	HOY: 6.15 y 9.30 en el O'HIGGINS, BUCK JONES en
El vaquero y el huerfanito	El vaquero y el huerfanito
con BUCK JONES. Mayores y menores. Además, 5.a serial, "Cuatreros de las praderas", y EVALYN KNAPP, en	Mayores y menores. Además, 5.a serial: "Cuatreros de las praderas" y
La esposa y la bailarina	La esposa y la bailarina
Mayores; no recomendable señoritas. Además en escena,	Mayores; no recomendable para señoritas, con EVALYN KNAPP.
LA RADIO TEATRAL DE LA HORA EN BROMA DE ROMILIO ROMO	Además, en el O'Higgins en escena, COMPAÑIA INFANTIL HERMANITOS LOPEZ con la Shirley Temple argentina.
$ 3.40 plateas. $ 2.40 balcón, y $ 1, galería.	$ 3.40, platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería.

Amalia Molina hoy en el Coliseo

Un nuevo y atrayente programa anuncia para la vespertina y nocturna de hoy en el Teatro Coliseo la bailarina española y "cantaora flamenca" Amalia Molina, que da hoy sus penúltimas funciones en Chile, ya que se despedirá mañana con un homenaje en su honor, que es muy merecido. Amalia Molina dará a conocer en las funciones de hoy sábado los números mejores de su repertorio, tanto en danzas regionales españolas como en "cante jondo". Música de Falla, Albeniz, Bretón, etc., figura en el programa de hoy, la que alcanza relieves a través de la interpretación que la dá la artista que nos deja mañana.

HERMANITOS LOPEZ, EN EL O'HIGGINS

Hoy en vermouth y noche en el O'Higgins hacen un nuevo variado espectáculo los doce pequeños artistas que forman la Compañía Infantil Hermanitos López, cuyas primeras representaciones de ayer lograron interesar a las familias de Avenida Cumming y San Pablo.

La imitadora de Shirley Temple y de Tórtola Valencia ofrece hoy nuevas actuaciones destinadas a reeditar los éxitos de este espectáculo ya confirmados en otras salas.

"RADIO TEATRAL", HOY EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche del Teatro Politeama se continúan las presentaciones del sugestivo y variado espectáculo denominado "La Radio Teatral de la Hora en Broma de Romilio Romo", debutando hoy el cuarto equipo artístico compuesto de doce nuevos exponentes especializados en el micrófono.

Hoy actúan el tanguista argentino Antonio Font, el chansonnier Florencio León, las arpistas, guitarristas y cancionistas criollas María Galaz y Esther Martínez; los estilistas Gutiérrez-Padilla, Lisette Lyon, cancionista, Monicaco Rojas Miller, humorista a dos voces y los negritos zapateadores Sam Brown.

"LOS MOSAICOS CHILENOS" DEBUTAN HOY EN EL T. DELICIAS

La Cía. "Mosaicos Chilenos", hará su debut hoy sábado, en el Teatro Delicias, en tarde y noche, para seguir en el mismo teatro por algunos días, y pasará después a otros teatros, donde ya tiene compromisos.

La presentación la hará con el simpático sainete en un acto de Miguel Pérez, titulado: "El Santo de la Teruca", siguiendo con algunos números de variedades.

En su elenco cuenta con buenos elementos, que darán mayor prestigio a esta compañía, que está animada del deseo de hacer exclusivamente repertorio nacional, contando ya con varios sainetes y comedias en 1 acto de autores chilenos.

La Cía. actuará en tarde y noche, haciendo espectáculo combinado con cine.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS — CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 831 — Telefono 88768. — Vermouth y noche: No desees el prójimo de tu mujer; y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88883. — Matinée: Pinocho en el Japón; Vermouth y noche: Pastelero a tus pasteles; Cine: El secreto de Chan.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Te quiero con locura y Los cuatreros; y Cía. de Revistas Modernas.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipu. — Vermouth y noche: El delator y Justicia serrana.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: Enemigo público; Vermouth y noche: Tripulantes del cielo y Los cuatreros.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y El sargento Tom.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La bandera y Triple venganza.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El aventurero.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Puerto nuevo y Esta noche es nuestra.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Poder invisible.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Te quiero con locura.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Días de sol y Crimen y castigo.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Vermouth y noche: Poder invisible.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee. L'Equipage; Vermouth y noche: La dama consciente.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Matinée: La viuda alegre; Vermouth y noche: Mujeres alrededor de Luis XIV.

COLISEO. — Arturo Prat 1031. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Huérfanos abandonados y Amalia Molina.

COMEDIA. — Huérfanos 1180 — Teléfono 87630. — Matinee: El aventurero; Vermouth y noche: Todos somos unos.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Motín en alta mar, La honra del suicida y Los cuatreros.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: La dicha.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 83670. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y Mosaicos chilenos.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo y Los cuatreros.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Peligrosa.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Bailarina y esposa, Vaquero y El huerfanito y Los cuatreros.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: La bailarina rusa y A las 8 en punto.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: La verbena de la paloma; Vermouth y noche: La esposa intrigada.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Lucha de corazones y La bandera.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: La flecha del terror, Triple venganza y Los cuatreros.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Novio de mamá y Los cuatreros.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Canción de amor y Fantasma de Crestwood.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche: Flor de arrabal.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo y Los cuatreros.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Matinée: Puerto nuevo y Bailarina rusa; Vermouth y noche: Peligrosa.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Tripulantes del cielo y Los cuatreros.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Bailarina y esposa, Vaquero y el huerfanito y Los cuatreros.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: Días de sol.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La dama consciente

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Telefono 80064. — Vermouth y noche: Bailarina y esposa, Vaquero y el huerfanito y Los cuatreros.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Peligrosa y Noches de cabaret.

REAL. — Compañía 1040. — Telefono 65555. — Matinee: Corazones desgarrados; Vermouth y noche: Rosas de otoño.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 Vermouth y noche: Tripulantes del cielo y Los cuatreros.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: Te quiero con locura.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 334. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Días de sol.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Puerto nuevo, y Bajo la luna de las pampas.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Telefono 86185. Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y El domador.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: A las 8 en punto, Su revolver era su ley y Los cuatreros.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: El novio de Mamá.

SPLENDID. — Huerfanos 1048 — Telefono 85815. — Rotativa: Capricho imperial; Vermouth y noche: Dos pecadores y Vaquero Trovador.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Vermouth y noche: El delator y Conjunto "Sol de España".

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y Los cuatreros.

46.—JUDICIALES.

MODIFICACION DE ESTATUTOS. —Sociedad Transandino San Martín. — Fs. 31. — Número 1760. — En Santiago, de Chile, el dos de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció: don Juan Crisóstomo Zamorano, chileno, casado, rentista, domiciliado en esta ciudad, calle Echáurren, número trescientos cincuenta y uno, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que debidamente facultado para este acto, según se verá más adelante, viene en reducir a escritura pública, la siguiente acta: "Santiago, a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cuatro. Sesión extraordinaria de la Junta general de accionistas de la Sociedad Transandino San Martín. Se abrió la sesión a las once quince horas en la Oficina de la Compañía de Seguros "La Americana", Bandera ciento cincuenta y seis, presidida por el titular don Juan C. Zamorano y con asistencia de los siguientes señores accionistas: el señor Presidente, por mil doscientas acciones; Gustavo Prochelle, por once mil setecientas acciones; Rafael Collado, por quinientas acciones; Teodoro Krause, por su esposa señora Teresa Wood de Krause y por la sucesión Roberto Wood, por trece mil cincuenta acciones; y don Alfredo Burkhardt en su carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Hoffmann, por cincuenta y nueve mil veinte acciones; por don Augusto Ziegele, por siete mil doscientas diez acciones; por don Enrique Hevia, por veinte y ocho mil seiscientas acciones y por don Pablo Hoffmann, por mil acciones; en total los señores accionistas representaban por sí o por poderes la suma de ciento veinte y dos mil doscientas ochenta acciones. Se deja constancia que revisados los poderes y acciones se encontraron conformes y que la primera Junta del día siete de Mayo del presente año no se celebró por falta de número y que la citación para esta Asamblea se hizo por los diarios "El Mercurio", de Santiago, número doce mil ciento treinta y siete del diez y siete de Julio corriente; "El Mercurio", de Valparaíso, número treinta y cinco mil trescientos treinta, del diez y siete de Julio corriente; y "El Correo de Valdivia", número catorce mil setecientos ochenta y siete de catorce de Julio corriente. En seguida y de acuerdo con la citación se procedió a tratar de la reforma de los Estatutos en cuanto se refiere al aumento de capital, cambio de domicilio social y otras modificaciones conforme al proyecto elaborado por el Directorio, para lo cual el señor Director-Secretario dió lectura a las actas de la reunión general ordinaria celebrada el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y tres y de Directorio celebrada el 29 de Agosto de mil novecientos treinta y tres y catorce de Abril de mil novecientos treinta y cuatro y al certificado de no celebración de la Junta Extraordinaria que debió efectuarse el siete del actual. El señor Presidente hizo una exposición relativa a los negocios sociales, a la inspección efectuada por la Inspección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento y a las gestiones realizadas por el Directorio a fin de obtener fondos para refacción total de la línea férrea, equipo y materiales de conformidad al informe de la Inspección Fiscal. Se refirió también a la conferencia celebrada con el señor Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, cuya conferencia indujo al Directorio para abandonar la idea de aumentar el capital y modificar el valor de las acciones y proponer la facultad de emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales. Se estudiaron las diversas reformas propuestas y después, de larga y detenida deliberación en que tomaron parte casi todos los asistentes se acordó unánimemente la siguiente reforma, eliminándose el aumento del capital con acciones preferidas que fué rechazado. — Artículo primero. Se sustituye la palabra "Santiago", por "Valdivia". — Artículo segundo. Se suprime la frase "aceptado por los dos tercios de las acciones de la Sociedad". — Artículo cuarto. Substituirlo por el siguiente: "Artículo cuarto. El capital social será de un millón quinientos mil pesos, dividido en trescientas mil acciones de cinco pesos cada una, totalmente pagadas". — Artículo quinto. Se substituye por el siguiente: "Artículo quinto. Los títulos de las acciones serán nominativos y no endosables y llevarán siempre el nombre del dueño, escritos con letras claras y legibles en la cara principal, serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario y los talones contendrán las principales anotaciones de los títulos. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente, del Directorio o quien haga sus veces y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el número que le corresponda, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad. El sello será puesto de tal manera que quede estampado una parte de él en el talón y la otra en el título desprendido". — Artículo sexto. Se substituye por el siguiente: Artículo sexto: La Sociedad no conoce fracciones de acciones y si dos o más personas tienen participación en una o varias acciones, deberán designar un representante común. Se llevará un libro Registro de todas las acciones con anotación del número de acciones que cada uno posea y su domicilio. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Libro de Registros a que se refiere el párrafo anterior, en vista de un formulario de solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos. La Sociedad solo reconoce como accionistas a los inscritos en los Registros respectivos. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa la publicación de avisos en el diario que indique el Directorio, en los cuales se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo, todo a costa del interesado. Los avisos se publicarán tres veces dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se solicite el nuevo título. El Directorio podrá además exigir otras garantías. Estas circunstancias se anotarán en el Registro en el nuevo título que se expida y en el talón del título extraviado. En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre en el Registro de transferencia, previa exhibición del testamento, si lo hubiera, del decreto de posesión efectiva de la herencia y de la respectiva acta de adjudicación, de todo lo cual se tomarán nota en el mismo Registro". — Artículo octavo. Agregar al número siete de este artículo la frase siguiente: "y emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales" — Artículo décimo. Se substituye por el siguiente: "Artículo décimo. Para ser elegido miembro del Consejo se requiere poseer a lo menos mil acciones. Estas acciones deberán ser dadas en garantía a favor de la Sociedad y no podrán ser enagenadas hasta después de seis meses de expiradas las funciones de Director". — Artículo décimotercero. Agregarle la frase siguiente: "y un Director delegado con domicilio en Santiago que tendrá la representación de la Compañía ante el Supremo Gobierno y demás autoridades. — Artículo décimoquinto. Se substituye por el siguiente: "Artículo décimoquinto. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente, en uno o más de sus Directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. Si uno o varios Directores son designados para que presten su cooperación extraordinaria en la Sociedad, recibirán por estos servicios una remuneración especial que establecerá la Junta General Ordinaria de Accionistas".— Artículo décimosexto. Reemplazan en el inciso primero la palabra "Julio", por la palabra "Agosto". Agregarle el siguiente inciso: "La convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Valdivia por cinco veces dentro de los diez días anteriores al de la reunión". —Artículo décimoséptimo. Reemplazar la expresión "trece y catorce", por la siguiente: "doce y trece". — Artículo décimoctavo. Substituir el inciso final por el siguiente: "La convocatoria a Junta General Extraordinaria se hará en la forma indicada en el artículo décimosexto". — Artículo décimonoveno. Substituir al inciso primero por el siguiente: "La Asamblea General Ordinaria quedará constituída con un número de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas" — Artículo vigésimo-primero Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimoprimero. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por cualquier persona, mediante poder, firmado ante Notario, o por otro accionista, bastando en este último caso, simple carta poder dirigida al Presidente. Sin embargo, no podrán representar a los accionistas ausentes, los Directores, los Inspectores de cuentas, ni ningún empleado de la Sociedad, tampoco podrá fraccionarse la representación de una misma persona. Los concurrentes a las Juntas Generales, antes de iniciarse la sesión, firmarán una hoja de asistencia, en que se indicará a continuación de cada firma el número de acciones que el firmante posee o representa y el nombre del representado. — Artículo vigésimosegundo. Se substituye por el siguiente: "El directorio nombrará un Gerente, cuyo cargo es incompatible con el de Director" — Artículo vigésimo-tercero. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimotercero. Son deberes, obligaciones y atribuciones del Gerente, fuera de las que el Directorio le otorgue, las siguientes: a) Desempeñar la inmediata administración de la Sociedad y dirigir todo su movimiento, ajustando sus actos a los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, a las disposiciones de los Estatutos, reglamentos internos y a las leyes. Sin embargo para los asuntos bancarios de la Sociedad, el Gerente deberá firmar conjuntamente con un Director o con la persona que designe el Directorio; b) Organizar el trabajo de la Sociedad y de sus sucursales; c) proponer al Directorio los empleados y sus remuneraciones, fiscalizar su conducta y pedir la separación de los que fueren ineptos o incurrieren en faltas graves, y en caso de urgencia suspenderlos y nombrarles reemplazantes, dando cuenta al Directorio; d) Tener al día la correspondencia, actuar como secretario del Directorio y de la Junta de Accionistas, llevar los libros de actas, cuidar de que la contabilidad se lleve en debida forma, y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad; e) Llevar los libros de transferencia de acciones y firmar con el Presidente o quien haga sus veces los títulos de acciones y anotar las prendas constituídas sobre éstas, así como su cancelación; f) Tener la representación judicial de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; g) Realizar todas las comisiones y ejercer todos los cargos que le sometiere el Directorio; h) Dedicar todo su tiempo y actividades al exclusivo desempeño de su cargo y estándole prohibido ser Director o aceptar cualquier otro empleo o cargo en otras Sociedades sin previo permiso del Directorio; i) Responder personalmente por las multas en que incurriere la Sociedad durante su dirección por infracción a las leyes, ocasionados por negligencia; j) Comunicar a la Superintendencia de Sociedades Anónimas por carta certificada y con la debida oportunidad, las fechas de la celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias con indicación del objeto de estas últimas". — Artículo vigésimocuarto. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimocuarto. La Junta General Ordinaria en la sesión anual elegirá entre los accionistas dos Inspectores de cuentas que tendrán la misión de examinar el inventario y el balance general certificando su conformidad con los Libros de Contabilidad de la Sociedad. Los Inspectores de cuentas durarán un año en sus funciones, podrán ser reelegidos y la Junta General Extraordinaria podrá renovarlos. Si un Inspector de Cuentas no pudiere por cualquier causa ejercer su cometido, el Directorio le nombrará reemplazante, dando cuenta a la primera Junta General de Accionistas que se celebre. Aparte de su informe sobre el balance los inspectores de cuentas podrán elevar a la Junta de Accionistas cualquier informe especial que estimen conveniente". — Artículo vigésimoquinto. Se substituye por el siguiente. "Artículo vigésimoquinto. El treinta de Junio de cada año se hará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad, el cual será sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria". — Artículo vigésimo sexto. Se reemplaza la frase "de ciento cincuenta mil pesos", por la siguiente: "igual al veinte por ciento del capital social". — Artículo vigésimoctavo. Se reemplaza la palabra "diez", por la palabra "cinco". — Artículo trigésimo. Se substituye por el siguiente: "Artículo trigésimo. La Sociedad se disolverá necesariamente por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por las demás causas legales. La disolución voluntaria y anticipada podrá ser acordada en cualquier tiempo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas". — Artículo trigésimotercero. Reemplazar la palabra "Julio" por la palabra "Agosto". — Artículo trigésimoséptimo. Reemplazar la frase "Juez de Comercio de Santiago", por la frase "Juez de Letras de Valdivia". — Artículos transitorios. — Artículo primero. Las actuales acciones al portador se canjearán por acciones nominativas, las cuales se emitirán conforme al artículo quinto de estos Estatutos. Se establece el plazo de un año para cumplir esta obligación, y una vez transcurrido dicho plazo, el Directorio queda facultado para resolver sobre el procedimiento que debe seguirse para terminar esta operación". — "Artículo segundo. El balance que deberá presentarse a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Agosto de mil novecientos treinta y cinco, comprenderá trece meses, o sea, desde el primero de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y cinco". Por unanimidad se acordó autorizar a los señores Juan C. Zamorano y Alejo Gumpertz para que, conjunta o separadamente, practiquen las gestiones necesarias de la reforma de los Estatutos, reduciendo a escritura pública los Estatutos y documentos respectivos aceptar las modificaciones que tenga a bien disponer el Supremo Gobierno y suscribir los documentos públicos y privados que fueren menester, con los fines indicados anteriormente. Se deja constancia que concurrió a la Junta el Notario de este Departamento don Eulogio Altamirano Talavera. Terminó la Junta a las doce horas y se firma esta acta por todos los accionistas asistentes, estableciéndose que se tramitarán los acuerdos sin esperar la aprobación de ella. — J. C. Zamorano K. — Rafael Collado. —G. Prochelle. — T. Krause. — A. Burkhardt". — "El Notario Público que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Transandino San Martín a Junta General Extraordinaria para el día treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, por avisos publicados los días diez y siete de Julio corriente en los diarios "El Mercurio", de Santiago y de Valparaíso y el catorce de Julio en el diario "El Correo de Valdivia", avisos que son del siguiente tenor: "Ferrocarril Transandino San Martín. En conformidad al acuerdo del Directorio de esta Sociedad, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el Martes treinta y uno del presente mes a las once horas en el local Bandera ciento cincuenta y seis de Santiago, con el objeto de tratar sobre la reforma de los Estatutos, que se refiere al aumento del capital en acciones preferidas, del valor nominal de las acciones; al cambio de domicilio y otras modificaciones, conforme al proyecto elaborado por el Directorio. —Cítase también a Junta General Ordinaria de acuerdo con el artículo diez y seis de los Estatutos en el mismo local y la misma fecha, a las diez horas. La Junta Extraordinaria tendrá lugar con los accionistas que concurran por ser segunda citación. — Juan C. Zamorano R., presidente". — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en los avisos que preceden. — Tercero: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto: Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta, a excepción del aumento de capital con acciones preferidas; y quinto: Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — E. Altamirano T." — Sigue una estampilla de impuesto de valor de dos pesos inutilizada. — Conforme con su original el acta recién copiada y que rola de fojas ciento cincuenta y siete a fojas ciento sesenta y nueve, ambas inclusives, del Libro de Actas respectivo de la Sociedad Ferrocarril Transandino San Martín, que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Luis Carcamo Camus y don Rafael Gamboa Z. — Se deja copia, ... completado ... el Papel de un peso del Registro ... en estampillas en cada una de las ocho hojas en que esta extendida esta escritura y de diez pesos por el poder. — Doy fe. — Firmado: J. C. Zamorano. — Testigos: Luis Cárcamo C. — M. Gamboa Z. — E. Altamirano T., Notario Público. — Certifico: Que esta segunda copia está conforme con su original, que he tenido a la vista. — Santiago, a seis de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—A. Cañas O.— Número 1,140. — Santiago, 14 de Abril de 1936. — Vista la solicitud presentada por don Juan C. Zamorano, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Transandino San Martín". — Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en trasladar el domicilio de la sociedad de Santiago a Valdivia, transformar las acciones al portador en nominativas; facultar al Directorio de la sociedad para emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales; cambiar la época de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, de Julio a Agosto y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes: que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 331, de 13 de agosto de 1934, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Transandino San Martín", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 2 de Agosto de 1934 ante el Notario de Santiago don Eulogio Altamirano T. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley Número 1.020, de 31 de Enero de 1898. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI.—Miguel Cruchaga T.
30 Julio

SOLICITA CONCESION PARA instalar Estación Radiodifusora en Chillán. — Don Miguel A. Arrau Sepúlveda solicita concesión para instalar una estación radiodifusora de segunda categoría en la ciudad de Chillán.— Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley, a fin de que en el término de 30 días se presenten las oposición a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 25 Julio.

POSESION EFECTIVA, POR AUto 5.o Juzgado Civil, concedióse a doña Humberta Zúñiga Retamal y de Viviani, posesión efectiva de don Nicolás Viviani Viviani. Castro, secretario. 25 Julio.

5.o JUZGADO CIVIL.— BESOIN Indo Alberto, curatela.— Cítase parientes de Alberto Besoin Indo y al Defensor de Menores a la audiencia del 29 de Julio en curso a las 16 horas.— Secretario.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LAS señoras: María Teresa y Enriqueta Borics Acevedo, posesión efectiva herencia de doña Ana Rosa Borles Acevedo.— El secretario.
Jul. 27

REMATARASE, 28 JULIO, 11 HOra, ante 5.o Juzgado Trabajo, crédito embargado, juicio Ruiz-Villagrán. Mínimo: $ 1.300. —El Secretario.
27-Julio

SOLICITA MERCED DE AGUA del estero Carén y la autorización correspondiente para construir una represa o bocatoma. — Señor Gobernador: Alfredo Dreyse Beser, agricultor, domiciliado en Santiago, San Ignacio 1450, al señor Gobernador con todo respeto digo: Que vengo en solicitar merced de agua del estero de Carén, para regar parte del Fundo "La Quesería", riberano a dicho estero y que se encuentra ubicado en el Departamento de Melipilla Comuna de Alhué. — El Fundo que se desea regar es de terreno arenoso y arsilloso; de una extensión de unas 4,500 hectáreas, de las cuales 600 son de terreno plano y unas 400, las que se desean regar con las aguas del estero de Carén. — El estero Carén nace dentro del Fundo "Lo Salinas", ubicado en el deslinde Este del Fundo "La Quesería", corriendo de Este a Noroeste, atravesando en seguida los Fundos "La Quesería", "Carén", "Lo Bravo" y "Pincha", para desembocar en seguida en el estero de Alhué. — El Fundo "La Quesería", en la parte que es atravesado por el estero "Carén", es riberano y en una extensión de 23 cuadras más o menos.— La merced de agua que solicito es en una cantidad de 300 litros por segundo; y para la captación de dicha agua necesito la autorización para construir una represa o bocatoma en toda la corriente del estero. Dicha represa o bocatoma se construirá dentro del fundo, en la parte Oriente, cerca del deslinde con el Fundo "Lo Salinas".— Finalmente hago presente al señor Gobernador que el Canal por que serán llevadas las aguas cuya merced solicito, se construirá a unos 700 metros de la ribera del estero, siguiendo su mismo curso o dirección, para en seguida, una vez usadas las aguas, devolver el sobrante al mismo estero Carén.— En esta virtud, al señor Gobernador pido se digne concederme la merced de agua del estero Carén en la cantidad que indico, a fin de regar el citado Fundo "La Quesería", que como digo, es riberano: y autorizarme asimismo para construir la represa o bocatoma a que me he referido — N.o 120 — Melipilla, veintiocho de abril de mil novecientos treinta y seis — Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Labrador", de este Departamento, para lo cual quedan habilitados los días inhábiles y también por tres veces en uno de los periódicos de Santiago — Anótese. Vicente Ovalle, Gobernador.— Muñoz Vivanco, Secretario.
28 Julio.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A don Benjamín 2.o y Manuel Becerra Zavalaga, posesión efectiva de don Benjamín Becerra Sepúlveda. — Tramítase conformidad art. 40 Ley Herencias.
27 Julio.

QUIEBRA FERNANDO BRUSCO.— 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 21 de Julio de 1936, ordenóse poner en conocimiento del fallido, acreedores y terceros interesados la fecha de cesación de pagos del fallido propuesta por el Síndico en el día 27 de febrero de 1935.— El Secretario.
28 Julio.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DON Andrés Alfonso, Luis Alberto, Alicia Laura y Silvia Rosa Meneses Torres, posesión efectiva de Andrés Meneses S., sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Zenobia Torres. Practicaré inventario solemne el 25 del actual, a las 11 horas, en Bandera 342. — El secretario.

47.—CITACIONES, ... FICACIONES Y ... BAS.

CIA. MINERA Y EXPLO... de Onix y Mármoles ... Cítase a Junta General ... dinaria de Accionistas ... Miércoles 29 de Julio ... las 3 P. M. en Calle ... 17, 4.o piso para tratar ... sobre los siguientes ... Para que con todas ... des de una Junta ... naria conozca y se ... bre la memoria y ... pondientes al ejercicio ... dido entre el 1.o de ... 1935 y 30 de Abril de ... de directores. Inspect... materias propias de ... Ordinaria. 2.o Dismi... Capital y nueva emisión ... nes y aumento ... capital con el objeto de ... pertenencias mineras ... de los artículos 7, 10 ... 22, y demás que puedan ... lación con las reformas ... acuerden o con la ... dad y capital del ... gistro permanecerá ... esta fecha hasta el 31 ... inclusives.— El Presi... tiago, 23 de Julio de ...

SINDICATO VITIVINICO... tase a Junta general ... socios para el 29 del ... las 21.30 horas en ... Departamento 621, en ... vocatoria, a fin de dar ... movimiento hasta el ... último y elegir directo... nuevo período. Cítase ... neral extraordinaria ... mo día 30 del corriente ... horas, en tercera ... acuerdo con los Estatutos ... reuniones se efectuarán ... número de socios ... Santiago, Julio de 193... cretario.

EN EL PROCESO QUE ... ve el Ministro don ... ch T., contra Juan ... ra, por el delito de ... cioneros sin pié de ... de carácter revolucion... ordenado, con esta ... car el presente ... el expresado J. Chac... sente a este Tribunal ... veinticuatro horas ... miento de derecho ... veinticuatro de julio ... secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa.— Primera Compañía ... orden superior cito ... a academia y ejercicio ... nes 24 a las 22 horas ... de trabajo, punto de ... cuartel.— El Ayudante

48.—TALLERES Y POSTURAS.

25 AÑOS REPARO PLUMAS ... tes.— Huérfanos 109 ...

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161.

EL CAMPEONATO SUD-AMERICANO DE FOOTBALL DEBE JUGARSE EN VALPSO.

El Comité Ejecutivo Pro Fiestas del IV Centenario de Valparaíso está preocupado de conseguir que se realice, en esta ciudad, en el Estadio de Playa Ancha, el Campeonato Sud Americano de Football, torneo que, por acuerdo del último Congreso Internacional, debe disputarse en nuestro país.

UNA ENTREVISTA

El presidente del Subcomité Deportivo del IV Centenario, señor Norberto Ladrón de Guevara, celebró ayer tarde una importante entrevista con el Intendente de Aconcagua, señor Lira Ossa, con el objeto de pedir la cooperación de esta autoridad para que se obtenga, del Supremo Gobierno, la ayuda necesaria para financiar el campeonato sudamericano.

LOS AFICIONADOS

Para los aficionados porteños la realización del Campeonato Sud Americano sería la satisfacción de uno de sus más caros anhelos. En efecto, desde el año 1920 no se disputa en Valparaíso ningún certamente continental de football.

Hemos conversado con dirigentes de importantes entidades deportivas de Valparaíso, quienes han coincidido en sus declaraciones, y opinan que el Campeonato debe jugarse en esta ciudad y formar parte del programa del IV Centenario.

Los deportistas de Valparaíso, que siempre han contribuido eficazmente al progreso del deporte nacional, tienen derecho a pedir que se designe a este puerto como sede del próximo certamen, nos han dicho los dirigentes con quienes hemos hablado sobre el particular.

Se ha perdido ya toda esperanza de encontrar al vapor "Don Carlos"

El temporal último debe haberlo hecho naufragar en un punto del litoral, que no ha sido posible determinar. — Su tripulación se componía de 37 hombres. — Características del barco

Las esperanzas de encontrar al vapor carbonero "Don Carlos", de propiedad de la Cía. Minera e Industrial de Lota, se desvanecieron en las últimas horas de ayer, al no recibirse ninguna comunicación de los barcos que han tenido a su cargo la búsqueda de esta nave, y al no llegar, tampoco, ésta a su puerto de destino: Tocopilla.

NO HAY COMUNICACIONES

Durante todo el día de ayer se esperaron noticias del "Don Carlos" o de los barcos que habían salido en su busca. La ansiedad había crecido junto con aumentar los días desde que este barco dejó de comunicarse con el continente.

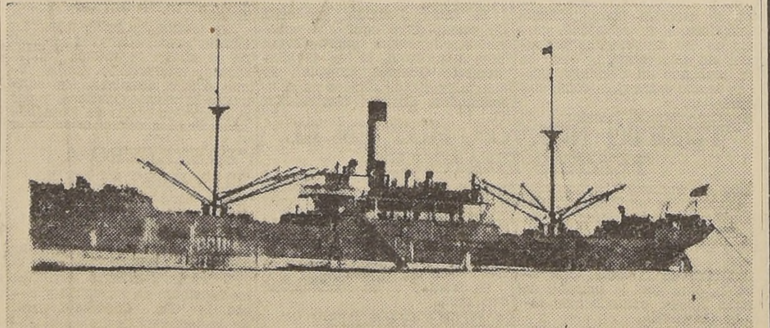

El vapor "Don Carlos", cuyo paradero se ignora hasta el momento

37 VICTIMAS

Perdidas ya las esperanzas de encontrar al vapor "Don Carlos", debemos considerar que su naufragio ha causado la muerte de sus treinta y siete tripulantes.

La oficialidad del vapor "Don Carlos", la formaban las siguientes personas: capitán, señor Oscar Theodor Robles; primer piloto, señor Luis A. Soto; segundo piloto, señor Alfredo Aguila; tercer piloto, señor Ciro Vivar; ingeniero 1.o, señor Miguel Santibañez; ingeniero 2.o, señor Leopoldo Fernández; ingeniero 3.o, señor Ignacio Villegas; telegrafista, señor Manuel Franco; sobrecargo, señor José Freire.

CARACTERISTICAS DEL BARCO

Las características del "Don Carlos" son las siguientes: Construído de acero en 1905, en Port Glasgow, Gran Bretaña por Clyde Shipbuilding & Engineering Co. Ltd.; arboladura de Pailebot; máquina de triple expansión, 3 cilindros.

Su tonelaje de registro era de 2.017 toneladas; tonelaje grueso 1,593 tons.; tonelaje neto, 1,114 tons.; deadweight, 2,850; tonelaje de carga, 2.500 tons.

Medidas: eslora entre perpendiculares, 280' 0"; manga extrema, 39' 3 3/4"; puntal, 20' 7 1/2"; altura de superestructura, 7' 0"

Tripulación: 37 hombres; capitán: señor Oscar Theodor Robles. Conducía un cargamento de 2.432 toneladas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:

El EVANGER, de San Francisco.
El MAPOCHO, de Corral.

Hoy llegan:

El VIÑA DEL MAR, de Arica.
El CASTILLA, de Iquique.
El TERESA, de Arica.
El SANTA BARBARA, de Talcahuano.
El CANELO, de Corral.
El TIRUA, de Lebu.
El CHIPANA, de Lota.

Mañana llegan:

El CHILOE, de Magallanes.

Lunes 27:

El MAGALLANES, de Puerto Montt.
El APOLO, de Lota.

Martes 28:

El TALTAL, de Iquique.

SALIDAS

Ayer salieron:

El CHILE, para Arica e intermedios.
El RHAKOTIS, para San Antonio.
El GILDA, para Iquique e intermedios.
El EVANGER, para Buenos Aires.
Fy BARNEVELD, para San Antonio.
El MATIAS COUSIÑO, para Lota.

Hoy saldrán:

El SANTA BARBARA, para Nueva York.
El MAPOCHO, para Guayaquil.
El LORIGA, para Liverpool e intermedios.
El TERESA, para Iquique e intermedios.
El VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.
El TIRUA, para Coquimbo.
El MARGARA, para Lota.
El CASTILLA, para San Antonio.

Lunes 27:

El CANELOS, para Arica e intermedios.

Martes 28:

El CHILOE, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El SANTA ISABEL, para Talcahuano.
El PERU, para Corral e intermedios.
El RHAKOTIS, para Hamburgo e intermedios.

Esta tarde zarpa el Santa Bárbara

Esta tarde, a las 17 horas, zarpará de este puerto, en viaje de regreso a Estados Unidos e intermedios, la moto-nave "Santa Bárbara" de la flota de la Grace Line, nave que lleva en sus distintas acomodaciones a numerosos y distinguidos pasajeros, entre los que se cuentan el Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile, Excmo. señor Larrea y señora; señora Amelia de Villegas, esposa del Ministro de Panamá en Chile; señor Bernardo Schmutzer, gerente de la firma del mismo nombre, y el señor Horacio Graham.

A Simón Bolívar se rindió ayer homenaje

Los alumnos de la Academia Jurídica, de la Facultad de Derecho del Colegio de los Sagrados Corazones, rindieron ayer tarde un homenaje a Simón Bolívar.

El Gobernador de La Ligua visitó al Intendente

El Gobernador de La Ligua pasó a cumplimentar ayer al Intendente de la Provincia, señor Fernando Lira Ossa, con quien conversó extensamente sobre las necesidades del ... que gobierna.

El Intendente se ... buscar la solución de ... que preocupan a ... des y vecinos del ... to de La Ligua ... jeto se entrevistará ... ximo viaje a Santiago ... Presidente de la ... nistros de Estado y ... bres de Gobierno.

Elementos de orden que acompañan al Sr. Ríos Arias no han pensado en el retiro de su candidatura

El presidente del Partido Liberal señor Valenzuela, manifiesta que les asiste plena confianza en el éxito de la jornada del 16

El Presidente del Partido Radical señor Octavio Señoret, formuló ayer declaraciones con relación a comentarios que habrían circulado en las esferas políticas con respecto a la posibilidad de designar un candidato único para la elección senatorial del Norte.

A este respecto, el Presidente del Partido Liberal señor Oscar Valenzuela ha declarado que no se ha pensado en el retiro del señor Ríos Arias, ya que se tiene amplia confianza en el éxito. Esta confianza, agregó el presidente liberal, es reforzada por las valiosas adhesiones que de elementos independientes, mineros y agrícolas ha recibido nuestro candidato en las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor Valenzuela terminó manifestando: "Defenderemos no sólo nuestros intereses políticos, sino especialmente el orden social y la tranquilidad de la República. No amedrentará a las fuerzas de orden y de respeto, la violencia de que se ha hecho alarde en la propaganda electoral contraria, opondremos a ella la energía de nuestro derecho".

LA SEGUNDA JORNADA

Mañana se dirige al Norte el jefe de la campaña electoral del señor Ríos Arias, don Ladislao Errázuriz, a quien acompañan el secretario general don Onofre Jillo y los parlamentarios que forman el comité directivo de los trabajos.

En Valparaíso se unirá a la comitiva, el candidato señor Ríos Arias, quien, como ya lo hemos dicho se establecerá en La Serena, para dirigir los trabajos de la elección del 16 de agosto.

Por comunicaciones que se recibieron ayer en las secretarías de los partidos aliados, se sabe que en las provincias de Atacama y Coquimbo reina gran entusiasmo, y que diariamente se reciben nuevas adhesiones de elementos independientes de orden de aquella zona.

MUSICA

EXTRAORDINARIO PROGRAMA INTERPRETA MAÑANA FEUERMANN

Proporciones de un verdadero acontecimiento artístico, promete asumir el tercer concierto del eminente violoncellista austriaco Emanuel Feuermann, que se efectuará mañana domingo, a las 6.45, con un programa que es, sin duda, el de mayor atracción que nos ha presentado hasta la fecha, cuyo detalle va a continuación:

I a) Adagio y Allegro, Haendel.

b) Tema con variazioni, Tartini.

II Sonata en la mayor, Schubert.

Allegro moderato.

Adagio-Allegretto.

DESCANSO

III Suite para violoncello solo, Hindemith (en 5 partes).

IV a) Estudio, Scriabine.

b) Danza húngara, Brahms-Feuermann.

c) Aires gitanos, Sarasate. (Zigeunerweisen).

Al piano, Wolfgang Rebner

CONCIERTO SEMANAL

Esta noche, a las 10 P. M., se verificará la audición de la Facultad de Bellas Artes de acuerdo, con el siguientes programa:

Primera parte, (transmisión directa)

J. S. Bach. Aria con treinta variaciones (Variaciones de Goldberg), ejecutadas en piano por la señorita Rebeca Ohechilnitzky.

Segunda parte, (transmisión grabada).

Maurice Ravel. Introducción y Allegro para arpa, cuarteto e instrumentos de viento.

Pavane pour une Infante défunte.

Maurice Ravel. Concierto para piano y orquesta (Solista: Marguerite Long, bajo la dirección del autor).

Transmisión por Radio Chilena.

LA "LUCIA"

Los elementos líricos nacionales que con tanto entusiasmo se han congregado para efectuar algunas funciones operísticas, obtuvieron ayer su segundo triunfo, al representar con toda propiedad, la "Lucía".

Son todos ellos fanáticos del oficio, y artistas de corazón que merecen el apoyo de la prensa, y el de las autoridades edilicias. Hasta aquí han sabido responder al favor que le dispensa el público, llevando al escenario el "Barbero" y la "Lucía", en forma bastante correcta, y sin que en dichas representaciones faltara la nota sobresaliente, porque, en realidad, en este elenco chileno hay voces de tono excepcional, y artistas que ya han sabido singularizarse, aun en prestigiosos tablados extranjeros.

Lleguen nuestras cordiales felicitaciones hasta este grupo de cantantes líricos, cuyo fervor sabe anular toda clase de dificultades en la dura conquista del triunfo.

INTERESANTE AUDICION DE ORGANO

Mañana, a las 11 y media, en la Basílica de la Merced, el prestigioso organista, Aníbal Aracena Infanta dará una audición con obras de Bach y de otros autores célebres, como Widor, de quien ejecutará, por primera vez en Chile, la Sinfonía N.o 6 para órgano, obra de gran belleza, y cuyo dominio sólo está reservado a los virtuosos del instrumento.

HUGO FERNANDEZ TOCARA EN EL CENTRAL

En el concierto del lunes 27 en el Teatro Central, de la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, patrocinada por la Universidad de Chile, ha incluído Armando Carvajal los nombres de tres autores cuyas obras se dan a conocer por primera vez en Chile. Mencionaremos en primer lugar el concierto para piano y orquesta de Maurice Ravel, obra que tiene como solista a Hugo Fernández. Tanto por su innata musicalidad como por el gran desarrollo de su virtuosismo, es considerado Hugo Fernández, como uno de los pianistas chilenos mejores dotados. El hermoso Concierto de Ravel, dará ocasión a este distinguido artista, para poner en evidencia sus extraordinarias facultades de intérprete.

También como primera audición oiremos de Frescobaldi "Cuatro piezas para órgano o clavecín" (orquestadas por Ghedini). Este ilustre compositor y organista italiano— Frescobaldi nació en 1583—fué tenido en su época como uno de los organistas de más habilidad técnica.

Se da a conocer en este concierto del compositor chileno Próspero Bisquertt una Pequeña Suite para gran orquesta "Noche Buena": a) Del niño pobre; b) Del niño rico; c) En la Alameda. Esta obra de Bisquertt revela la penetración psicológica del autor y el conocimiento que él tiene de los recursos orquestales, aprovechados en un sentido colorístico, luminoso y de original factura.

Proyecto de ley para facilitar el pago de contribuciones atrasadas fiscales y municipales presentaron los agrarios

Contempla que los morosos que efectúen la cancelación dentro de sesenta días de promulgada, no pagarán sino un interés de 5 por ciento anual sobre impuestos adeudados

Los diputados agrarios, señores Manuel Bart, Fortunato Navarro, Zenón Manzano y Braulio Sandoval han presentado a la Cámara una moción relacionada con los deudores morosos de impuestos fiscales y municipales.

La moción en referencia ha quedado en tabla para ser tratada en la próxima semana por la Corporación, y está concebida en los siguientes términos:

Honorable Cámara:

Las penas que establecen muchas de nuestras leyes tributarias para sancionar la mora en el pago de los impuestos, son excesivas, y el procedimiento es de tal dureza que en la práctica rara vez se hace uso completo de él; por aquella causa al deudor que está en mora le es muy difícil cumplir sus obligaciones tributarias y aun las sanciones equivalen muchas veces a la confiscación de todos sus bienes.

Para facilitar el pago de las contribuciones atrasadas, y hacer ingresar pronto a arcas fiscales gran parte de lo que se adeuda por aquél capítulo, tenemos el honor de proponeros el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Los deudores morosos de impuestos fiscales o municipales que efectúen el pago dentro de los sesenta días de promulgada la presente ley, no tendrán otra sanción que el pago de un interés de seis por ciento anual sobre los impuestos adeudados; y

Artículo 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Sería formado Secretariado del Frente Popular

Hemos sido informados que el Frente Popular tendría resuelto la creación de su Secretariado General, organismo dependiente del Comité Directivo Nacional.

Este organismo tendría como finalidad relacionar y armonizar la labor de los diversos partidos que forman el Frente.

Los gastos que demandaría la creación de este Secretariado se financiarían por los parlamentarios frentistas.

Partido Demócrata

CANDIDATURA DE DON CARLOS PARRA MELO

Bajo la presidencia de don Adrián Pino M., y con asistencia de numerosos directores y asociados, celebró asamblea extraordinaria el Centro Social Democrático "La Unión".

Se efectuó la votación reglamentaria para elegir el representante que llevará al centro a la lucha interna de la Agrupación Provincial de Santiago para las elecciones de candidatos a diputados.

Efectuada la votación reglamentaria, resultó elegido por unanimidad el señor Carlos Parra Melo.

CLUB SOCIAL "HOGAR DEMOCRATICO"

Bajo la presidencia de don Julio Abarca Muñoz, con asistencia del regidor por Santiago, señor Arturo Muñoz Gamboa y de la mayoría de los miembros del Cuerpo Directivo, el jueves último celebró sesión el Club Social "Hogar Democrático".

Después de una breve deliberación, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o) Autorizar al señor Tesorero, para que ordene la ampliación de la fotografía del recordado hombre público y patriarca de la Democracia chilena, don Artemio Gutiérrez Vidal, a fin de hacerla colocar en el Salón de Sesiones;

2.o) Aprobar la cuenta dada por el Director de la Agrupación Provincial Demócrata de Santiago, señor Manuel O'Ryan C., referente a su actitud en defensa de la sana doctrina de la Democracia;

3.o) Facultar a la Comisión de Asistencia Social para que proporcione la ayuda que sea necesaria al socio don Leopoldo Cordero Argomedo, que se encuentra gravemente enfermo en el Hospital del Salvador Pabellón Cousiño N.o 48;

4.o) Convocar a Junta General Extraordinaria para el jueves 30 del presente, a las 19 horas, con el objeto de proceder a la elección de delegados a la Convención que próximamente celebrará el Partido Demócrata en esta capital y otras materias de importancia para la institución.

5.o) Designar una comisión compuesta de los señores Manuel O'Ryan C. Benjamín 2.o Aguayo P. y Altidoro Mora H., para que presenten en una próxima sesión un informe relacionado con la fundación de un periódico que sirva los intereses de la Democracia y de la clase trabajadora, en general; y

6.o) Nombrar director de turno, hasta el jueves de la próxima semana, al señor Manuel O'Ryan Cornejo.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

Hoy, sábado 25, se transmitirán los siguientes programas de los Cursos organizados por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile:

2 a 2.30 P. M. — Por Radio del Pacífico: Curso, "El periodismo y su función social". Programa: "Recolección de noticias en el campo internacional", por William Horsey, Gerente de la United Press en Santiago. "Lo que es un diario", por Mario Muñoz, secretario de Redacción de "El Mercurio".

5.30 a 5.55 P. M. — Por Radio Chilena. Curso: "Iniciación Artística". Programa: "Organización de una Academia Artística", por don Felindo Torres, presidente de la Academia Artística de Profesores. Presentación de las diversas secciones de la Academia: Piano, don Eduardo López; Canto, don Emilio de Toannery y don Luis Censiplieri; Declamación, señorita Blanca Sáez; Guitarra, don José María Chávez.

7.15 a 7.45 P. M.— Por Radio Mayo. Curso: "Bromatología y Toxicología". Programa: "Nociones sobre bromatología", por el profesor Luis Hermann Smith.

8 a 8.20 P. M. — Por Radio Siam. Curso: "El Ecuador de ayer y de hoy", organizado por don Humberto Lagno. Programa: "Vida Económica del Ecuador", por don Virgilio Chiriboga, primer Secretario de la Legación del Ecuador. Anécdotas sobre la vida en el trópico.

Senadores oyeron exposición del Canciller señor Cruchaga sobre asuntos internacionales

La Comisión de Relaciones del Senado se reunirá el lunes a las 15 horas con asistencia del Ministro

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado había sido citada ayer a una reunión, con el objeto de escuchar al Canciller señor Miguel Cruchaga Tocornal, quien daría a conocer a los miembros de ese organismo al estado de la gestión internacional con relación a la actuación de Chile en la Liga de las Naciones, y como también otras materias de carácter internacional de índole general.

Esta sesión no se pudo llevar a efecto por falta de quorum, por lo cual los senadores que habían concurrido a la citación, se reunieron en comité en compañía del Ministro señor Cruchaga Tocornal.

Durante la reunión que se prolongó por espacio de más de una hora, los miembros de la Comisión escucharon una exposición que hizo el Canciller señor Cruchaga acerca de la actuación de Chile en Ginebra, en las últimas reuniones celebradas por la SDN.

Igualmente se conversó sobre diversos asuntos que dicen relación con las actividades de carácter general de nuestra Cancillería.

Se acordó volver a citar a la Comisión para el próximo lunes a las 15 horas, a fin de que este organismo conozca la exposición que en esta nueva reunión hará el Canciller señor Cruchaga Tocornal.

Citaciones Políticas

CLUB RADICAL DE QUINTA NORMAL. — Cita a sesión al Directorio provisorio a una sesión extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en Andes 4140.

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO. —Asamblea Quinta Normal. —Cita a sesión ordinaria para mañana, a las 10 horas, en San Pablo 4717.

AGRUPACION DEMOCRATA FEMENINA. — Cita a sesión de asamblea general para hoy, a las 18 horas.

ASAMBLEA LIBERAL DE QUINTA NORMAL. — Cita a sesión de directorio para mañana, a las 11 horas.

CLUB DEMOCRATA LA VANGUARDIA. — Cita a reunión de directorio en carácter de Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en Eyzaguirre 1368.

ASAMBLEA RADICAL DE QINTA NORMAL. — Cita a los miembros para mañana, a las 10 horas, en el Teatro Recoleta para concurrir al homenaje que rendirá a España el Frente Popular.

AGRUPACION DEMOCRATA SECCIONAL LA CISTERNA — Cita a asamblea general, para mañana, a las 16 horas, en el local de costumbre de Gran Avenida N.o 8687.

DE EDUCACION

Ayer llegó a Los Cerrillos el eminente médico Fred H. Albee

Fué recibido por los doctores Alessandri, Romero y Coutts. — A las 10 horas de hoy disertará en la Escuela de Medicina. — Declaraciones que hizo a "LA NACION". — Los cursos de la Escuela de Invierno

Hoy a las 8.15 horas, llegó al aeropuerto de Los Cerrillos en el Dauglas, de itinerario de la Panagra, el eminente médico norteamericano Dr. Fred H. Albee, quien a invitación de la Universidad de Chile dará en la Facultad de Medicina algunas conferencias sobre temas de su especialidad.

Concurrieron a esperar al Dr. Albee a Los Cerrillos, los médicos señores Italo Alessandrini, Héctor Romero y Waldemar Coutts, quienes le dieron la bienvenida y lo acompañaron hasta el Club de la Unión, donde se hospeda el ilustre visitante.

EN LA ESC. DE MEDICINA

A las 10.30 de la mañana, el Dr. Albee, acompañado por los médicos que mencionamos más arriba, se trasladó a la Clínica del Dr. Vargas, en el Hospital Clínico de San Vicente, donde hizo una interesante disertación sobre cirugía de los huesos ante numerosos profesionales de la capital, que escucharon con profundo interés la palabra autorizada del médico norteamericano. El Doctor Albee acompañó sus palabras con proyecciones luminosas en colores, que permitieron apreciar perfectamente los más pequeños detalles de las intervenciones quirúrgicas que dió a conocer.

CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

En compañía de los Drs. Alessandrini y Romero, el profesor norteamericano visitó a las 18.30 horas de ayer, al Rector de la Universidad don Juvenal Hernández, con quien departió cordialmente por algunos instantes.

A la salida de la entrevista que tuvo con el señor Hernández, tuvimos oportunidad de conversar con el Dr. Albee, quien nos manifestó que es Comisionado de Rehabilitación en el Estado de Nueva Jersey, y que se interesa vivamente por conocer todo lo que se haga sobre la materia en estos países.

Nos agregó que se entiende por rehabilitación, el mejoramiento físico de cualquiera inhabilitación y al mismo tiempo la reeducación vocacional del paciente que lo dejen en condiciones de desarrollar una actividad productora. En este sentido, nos manifestó que los Estados Unidos han efectuado prolongados esfuerzos, coronados últimamente por lisonjeros resultados.

En reciprocidad por lo que ahí pueda observar y conocer, el Dr. Albee mostrará a nuestros médicos diversos aspectos de su técnica en cirugía de injertos óseos, adquirida pacientemente a lo largo de 20 años de trabajo.

Mostrará asimismo, las grandes ventajas pedagógicas del nuevo sistema de películas en colores que permite apreciar fielmente y el natural los más mínimos detalles de una intervención quirúrgica.

SATISFECHO DEL VIAJE

Nos expresó el Dr. Albee, que hasta el momento ha cumplido su itinerario sin contratiempos. Ha estado ya en Puerto Rico, Trinidad, Brasil y Argentina. Nos agregó que el viaje hasta nuestro país ha sido muy estimulador y muy grato. Debido al temporal reinante en la zona cordillerana, se vió obligado a permanecer dos días en Mendoza, pero se vió compensado con creces de este retraso, con el espectáculo maravilloso del vuelo sobre la cordillera nevada que desprendía fantásticos reflejos.

SE VA MAÑANA A LAS 8

Debido a que dispone de muy poco tiempo, el Dr. Albee partirá mañana a las 8 horas, por vía aérea con destino al Perú, donde también dará algunas conferencias ante los médicos limeños.

Momentos después de la visita al Rector de la Universidad el distinguido visitante se trasladó nuevamente a la Escuela de Medicina, donde desarrolló en forma por demás interesante el tema relativo a resecciones en casos de cáncer.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 10 horas de hoy, el Dr. Albee disertará en la Sala del Profesor Noé, Escuela de Medicina, sobre Reconstitución de la cadera, injertos óseos en pérdida de subtancia de la mandíbula, y uso del bacteriófago en las osteomielitis.

SE LE HARA ENTREGA DE UN DIPLOMA

Por falta de tiempo disponible, la Facultad de Biología y Ciencias Médicas le hará entrega en un acto privado, de un diploma que lo acredita como socio honorario de la institución.

VISITA A LA PLANTA DE LA CENTRAL DE LECHE

La Dirección de los Cursos de Invierno nos encarga avisar a los médicos y dentistas que deseen concurrir a la planta de la Central de Leche, que mañana un servicio especial de góndolas trasladará a los visitantes, desde la puerta de la Universidad, a las 11 horas.

CAMBIO DE HORARIO DEL CURSO DE SIFILOGRAFIA

La secretaría de la Escuela de Invierno nos encarga poner en conocimiento de los médicos concurrentes que desde el próximo lunes 27, la clase de Sifilografía que hace el Dr. Prunés se efectuará en la Clínica particular de ese profesor, Independencia 1014, frente al Hospital de San Vicente, de 12.15 a 13.15 horas.

FESTEJOS A LOS ALUMNOS

Hoy a las 3 horas, en la Hacienda La Rinconada de Lo Espejo, se efectuará un almuerzo en honor de los profesionales que asisten a los cursos de agrónomos y veterinarios.

EN HONOR DE LA SRTA. MARGARITA JOHOW

Hoy a las 18 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada en homenaje a la señorita Margarita Johow, designada recientemente Adicto Educacional a nuestra Embajada en Berlín.

ENTREGA DEL PREMIO MARCOS ORREGO PUELMA

En la Sala de Conferencias del Instituto de Ingenieros de Chile, se efectuará a las 16 horas de hoy, una velada solemne en la que se hará entrega del premio de honor "Marcos Orrego Puelma" a los mejores alumnos egresados durante 1935 de la Universidad de Chile y de la Católica. Hará entrega de esta preciada distinción el presidente del Instituto, don Héctor Marchant.

Homenaje a España se rendirá mañana

Mañana a las 10 horas el Frente Popular llevará a efecto en el Teatro Recoleta una concentración en homenaje a España y su Gobierno.

A esta reunión este organismo ha citado a todas las colectividades que lo forman.

Diversos oradores frentistas hablarán para rendir homenaje de adhesión al Gobierno del Excmo. señor Azaña.

La "Lan" festejó jefe de aviación de Rep. del Perú

La comida en honor del señor Armando Revoredo, se efectuó anoche en Los Cerrillos

Anoche, a las 22 horas, se efectuó en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos, la comida que el Directorio de la LAN, ofreció en honor del comandante de la Fuerza Aérea del Perú, don Armando Revoredo.

La manifestación en homenaje al "as" de la aviación del país hermano, congregó a una numerosa y distinguida concurrencia, en su mayoría miembros de la Fuerza Aérea Nacional, y transcurrió en un ambiente de alegría y cordialidad.

Entre los asistentes anotamos al Presidente de la LAN, don Arturo Merino Benítez; al comandante don Marcial Arredondo y a otros jefes de la aviación.

En La Serena y Freirina fué proclamado el candidato del F. Popular Sr. Gabriel González

El comité directivo de sus trabajos electorales sigue activando la labor de propaganda en el norte

Las informaciones que nos transmiten nuestros corresponsales en las provincias de Atacama y Coquimbo dan cuenta de las actividades que ha seguido desarrollando el candidato izquierdista, señor González Videla, y su estado mayor para la lucha elecionaria de agosto.

PROCLAMADO EN LA SERENA

LA SERENA, 24.— Anoche se proclamó en el Teatro Prat, la candidatura del señor Gabriel González, ante numeroso público.

En esta ocasión hablaron los senadores Mitchels y Cabero, y el regidor por Santiago, señor Latcham.

El candidato en su discurso se quejó amargamente de la actitud de las derechas, manifestando que se pretende influenciar la conciencia electoral de Atacama y Coquimbo por medio del dinero.

A continuación habló el senador Aquiles Concha sobre los beneficios que reportaría a la minería el triunfo del señor González Videla. — (Rivera, corresponsal).

EN FREIRINA

FREIRINA, 24.— Ayer visitó la ciudad el candidato del Frente Popular, señor Gabriel González, y fue proclamado ante numerosa asamblea, en el Teatro Municipal.

Usaron de la palabra en esta ocasión el candidato señor González, el senador Mitchels, y el señor Latcham.

Los oradores declararon: "A puño limpio, y palo combatiremos a los cohechadores".

LA SERENA, 24. — A indicación del jefe de la campaña del señor González Videla, don Héctor Arancibia Laso, el Frente Popular paralizó hoy sus actividades políticas como solidaridad con los obreros de Andacollo, que se encuentran sin trabajo en los lavaderos de oro. Varios camiones ocupados por dirigentes frentistas recorrieron el comercio pidiendo ayuda en artículos alimenticios.

El Intendente de la provincia fué hoy a Andacollo, llevando auxilios y dinero. Los obreros realizarán hoy un mitin para agradecer la actitud de la primera autoridad de la provincia. —(Rivera, corresponsal).

D. Gabriel González resultó herido en incidente, anoche

El hecho se produjo durante un comicio

LA SERENA, 24.— Hoy se verificó en ésta un comicio, después de la proclamación del candidato izquierdista.

En los momentos que el señor Gabriel González se dirigía al Club Radical, acompañado de algunos de los dirigentes de su campaña, se produjo un incidente, en el cual el señor González resultó herido en la cabeza. También otras personas resultaron contusas.

El jefe de la campaña radical señor Arancibia Laso, y el senador señor Mitchels, han formulado un reclamo ante el Intendente por estas incidencias. — (Rivera, corresponsal).

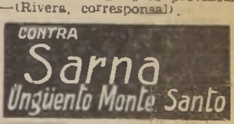

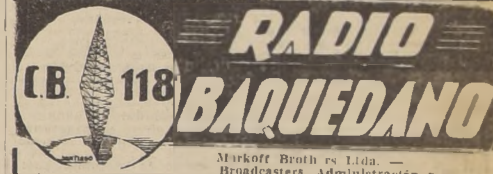

SE HA REBUSTECIDO EN UN 100% EL FRENTE UNIDO CONTRA LOS SEDICIOSOS

PARIS, 24.— (U. P.) Un corresponsal del diario "Paris Soir", entrevistó al líder obrero español Largo Caballero, en Labiana, Asturias, poco después que éste había bajado de un avión, que llegó acribillado por las balas disparadas por los insurrectos. Largo Caballero le dijo:

"El movimiento de los trabajadores ha robustecido como en 100 por ciento el frente unido contra los sediciosos. No hay ya partidos entre los republicanos españoles, pues todas sus diferencias se han disipado ante el peligro común.

"Saldremos victoriosos para siempre. El pueblo de España está determinado a aplastar sus enemigos en todo el país.

"En las regiones ocupadas por los partidarios de Franco, todos los dirigentes republicanos han sido fusilados y sus casas han sido reducidas a cenizas".

100 jóvenes milicianos resistieron todo un ejército de fascistas en las montañas de Guadarrama

Sin preocuparse de los aviones enemigos que descargaban lluvias de balas y bombas, las milicias obreras contestaban el intenso fuego de los rebeldes que se hallaban en el bajo. — Después de un ataque con aviones, los insurgentes creyeron desmoralizados a los gobiernistas e hicieron su aparición. — Pero estos últimos los recibieron con granizada de metralla

IMPRESIONANTES RELATOS DE UN ESCRITOR NORTEAMERICANO, Mr. EUGENE SCHACHNER, QUE SE ENCONTRO PRESENTE EN LA BATALLA

MADRID, 24.— (U. P.)— El escritor norteamericano Eugene Schachner presenció la batalla en las montañas de Guadarrama, al Norte de Madrid ayer jueves.

Schachner relata que cien jóvenes de las milicias ciudadanas resistieron a un regimiento de fascistas, mientras los aeroplanos realizaban un bombardeo. Después de esto, los milicianos saltaron por sobre sus camaradas muertos para encontrar un lugar más seguro y protegido entre las rocas.

"El teniente de ejército que comandaba a las milicias ciudadanas", agrega el escritor, "me dijo que los rebeldes habían sido echados de la cumbre de la montaña dos días antes y con grandes pérdidas. También declaró que esperaba que los rebeldes intentaran otro ataque grande, de un momento a otro.

"Mientras hablábamos, los aviones volaban alrededor del campamento y en tres ocasiones dejaron caer bombas. La carnicería es indescriptible. Los aviones vuelan bajo, hasta una altura de 150 metros, y ametrallan todo lo que encuentran a la vista."

"Las milicias ciudadanas mantuvieron su posición con una sola ametralladora, mientras los aeroplanos fascistas dejaban caer una verdadera lluvia de balas desde una altura menor de 300 metros.

"Llegué a la primera línea poco antes de la batalla. Fui en un camión que llevaba municiones para los defensores.

"Mientras hablaba con el teniente que comandaba a las milicias, los rebeldes disparaban constantemente con sus ametralladoras desde el valle, a lo cual las milicias contestaron con sus rifles y pistolas, a fin de guardar las balas de la ametralladora que tenían para un inesperado avance de los fascistas.

"Cuando los aviones volaron sobre el campo de las milicias, lo que pareció una serie de temblores pequeños, causó una momentánea confusión. Por un momento pareció que los milicianos iban a huir, pero muy pocos de ellos lo hicieron. La vasta mayoría quedó aferrada a sus puestos no sólo bajo el terrible bombardeo, sino también bajo el mortífero fuego de ametralladoras de los aeroplanos fascistas.

"Tan pronto como los aviones fascistas se fueron, los rebeldes, desde la parte baja del valle, comenzaron a atacar, creyendo, al parecer, que el bombardeo había desmoralizado a las milicias ciudadanas. Sin embargo, fueron rápidamente rechazados."

"Al bajarme de un camión pude contemplar a un muchacho de más o menos 18 a 19 años que estaba herido y pedía a una enfermera que estaba a su lado que le pasara un pedacito, siquiera, de seda roja que en forma de cruz, tenía prendida en un brazo. Como ella no comprendiera bien su petición, el joven herido, se afirmó en un brazo buscando fuerzas y con el otro, arrancó el pedazo de trapo rojo que se llevó hasta la boca para besarlo; al mismo tiempo que caía muerto.

"Mientras yo y el teniente que comandaba las milicias obreras conversábamos, algunos aviones aparecieron sobre nosotros anunciándose con el ronquido de sus motores; pero nadie les prestó atención, pues no creían que en los alrededores hubiera máquinas de las fuerzas fascistas, por lo menos a 300 kilómetros de distancia. Sin embargo, pude ver como algunas mujeres que salieron corriendo para mirar los aparatos, se hundían en la tierra perforadas por los proyectiles que vomitaron las ametralladoras dirigidos por revolucionarios desde el aire.

"Después del bombardeo de las posiciones leales por las fuerzas fascistas, las posiciones de los defensores de la República son aún mejores. Dos horas después de salir del campamento en un camión cargado con 20 cadáveres de miembros de la milicia obrera, pasamos una larga fila de camiones cargados de milicianos que iban a reforzar a sus camaradas. Antes que los fascistas puedan destruir esta clase de heroísmo del pueblo, estimo que tendrán que luchar muy duro y llegar a la conclusión de que han estado en una verdadera batalla."

SE ACUSA A GIL ROBLES DE ESTAR IMPLICADO EN LA REVUELTA

BIARRITZ, 24.—(U. P.) — El famoso político Gil Robles y el millonario Juan March, españoles, se dirigieron en automóvil a París, en cumplimiento de las órdenes del Gobierno francés, el que le dió instrucciones en el sentido de abandonar la región fronteriza con España.

MADRID, 24. — (U. P.). — El Ministerio del Interior afirmó en una información transmitida por la radio estación oficial, que el líder de las derechas, Gil Robles, que actualmente está en Francia, se encuentra implicado en el movimiento revolucionario.

Paraguay

PROTESTA CONTRA LA REACCION ANTE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

ASUNCION, 24.— (U. P.) — Presidente Franco autorizó la realización de una reunión de protesta contra la reacción y de apoyo a las medidas tomadas por el Gobierno, con motivo de los últimos acontecimientos registrados en el país.

El Embajador de Chile presidió...

(De la primera página)

El Subsecretario de Industria anunció que las necesidades alimenticias de Madrid estaban aseguradas.

Sin embargo, pidió a los habitantes que no comprasen cantidades mayores que las habituales, manifestando que castigaría a los que desobedeciesen esta orden.

A las 18 horas, el Ministerio de la Gobernación anunció por radio que quedaba confirmada la noticia de que el famoso banquero Juan March ha financiado el movimiento faccioso, como lo comprueba un radio interceptado, que dirigía el general Franco, preguntando el domicilio de dicho banquero en Biarritz.

PROCLAMA DEL GOBIERNO

El Ministerio de Gobernación lanzó la siguiente proclama dirigida a los ciudadanos, obreros y soldados de la república.

"El movimiento sedicioso contra la libertad del país está lleno del mas espantoso fracaso.

"Los rebeldes no han podido cumplir el negro designio que les guiaba.

"Ya están solos los traidores con su culpa.

"Los soldados los abandonan. Las jornadas últimas así lo demuestran.

"Sevilla, Zaragoza, Albacete y algún otro lugar son los últimos reductos de los sublevados, y a la vez sitios de desolación y miseria.

"Allí ningún ciudadano presta obediencia a los facciosos, los cuales, en su huída, no dejan como rastro sino el vandalismo y sus crueldades.

"La moral y el espíritu de sacrificio son la esencia de las fuerzas leales que empujan a los facciosos a la muerte.

"Día histórico es el de hoy

"El Gobierno proclama la victoria del pueblo, pues el enemigo quedará vencido definitivamente dentro de muy pocas horas".

ALGUNAS OPERACIONES MILITARES

Oficialmente se anunció en las primeras horas de hoy que las fuerzas leales atacaron y se apoderaron de San Sebastián, después de una tenaz resistencia por parte de los rebeldes.

Se agrega que actualmente reina tranquilidad en esa ciudad.

De madrugada pasó por Ciudad Real un tren, procedente de Badajoz, que lleva tropas para ayudar a la defensa de Madrid.

"El Liberal" anuncia que los leales dominan en Andalucía, ya que ha caído Córdoba.

Dice que sólo queda por conquistar Zaragoza.

Añade que continúa el bombardeo de los puertos marroquís.

Según informes particulares el Gobierno es dueño de la situación en Santander, Gijón y San Sebastián.

Las fuerzas leales se dirigen a Vitoria, formando dos columnas perfectamente equipadas.

Los hidroaviones de Barcelona bombardearon a los rebeldes de Palma de Mallorca causando grandes daños.

El ex-diputado Antonio Dalavilla, expresa que 33 rebeldes incluso 21 oficiales, [illegible]ueron muertos el jueves en [illegible] batalla de Bocequilla, a raíz [illegible] combate de Guadarrama [illegible] que se asegura quedó di[illegible] la columna del general [illegible] de Mola.

[illegible]cialmente se anuncia [illegible] las columnas formadas [illegible]tagena y Alicante por el [illegible]sidente de las Cortes, [illegible] Barrio, ocuparon la ciud[illegible]e Chinchilla, punto estra[illegible] que ofrece una posición [illegible]orable para atacar a Albacete, que se halla en poder de los rebeldes.

El at[illegible] contra esta ciudad se [illegible]ará hasta mañana.

DERRO[illegible]DOS LOS REBELD[illegible] EN GUADA[illegible]AMA

MADRID. (U. P.)— Se anunció qu[illegible] de las fuerz[illegible] [illegible]000 hombres guardias civil[illegible] militares y 3,000 milicias de asalto [illegible] a los rebeldes [illegible] derrotado[illegible] [illegible]ués de so[illegible]

Oficialmente el Gobierno anuncia, que la Sierra Guadarrama está limpia de facciosos, y que las fuerzas leales se han establecido sólidamente en los tres pasos— los de Guadarrama, Somosierra y Navacerrada—, creyéndose que Madrid ha quedado libre del temor de ser sitiado

COMO SE DESARROLLO EL ATAQUE

Con las fuerzas del Gobierno en las vecindades de Guadarrama, vía Madrid, 24. — (U. P.)— La artillería liviana ha sido colocada durante la noche en los puntos mas estratégicos. Desde Madrid arribaron 600 guardias civiles con gran cantidad de provisiones y materiales bélicos. A Villalba llegaron a las 5 horas de hoy ocho cañones de 15.5 centímetros.

Las baterías rebeldes ubicadas en los picos de las montañas del Guadarrama iniciaron un intenso bombardeo a las 3, que duró algunas horas.

A las 5 horas los aviones pertenecientes a las fuerzas del Gobierno volaron sobre las posiciones enemigas y ubicaron a los rebeldes entre un punto llamado Alto del León y un lugar veraniego que está en la montaña denominada San Rafael. Las tropas leales divididas en dos columnas atacaron por los flancos; las baterías de los rebeldes no causaron perjuicios ni tampoco bajas entre las tropas del Gobierno. Las baterías de la República destruyeron una pieza de artillería de los revolucionarios.

LA ARTILLERIA LEAL DECIDIO EL COMBATE

Las tropas leales a modo de guerrilla y arrastrándose sobre el vientre, iniciaron un avance bajo el fuego de artillería, haciendo uso de las ametralladoras y un intenso

(PASA A LA PAGINA 11).

Los hijos de España escriben con sangre la historia de dos ideales opuestos

Antonio Cacho y Zabalza resume en esta correspondencia los hechos desarrollados desde que estalló la revolución hasta hoy

CASA POR CASA FUE NECESARIO TOMAR PARA APODERARSE DE GUADALAJARA

MADRID.— Con sangre española sigue escribiéndose este poema histórico que presenciamos. El pueblo en armas va ganando batallas en los alrededores de Madrid, después de la trágica conquista del cuartel de La Montaña. El día 19 se decidió armar al pueblo, y ese mismo día, apenas los milicianos recibieron los fusiles, apoyados por otras fuerzas gubernistas, asaltaron y tomaron el cuartel de Getafe, contribuyendo a esta acción eficazmente la aviación, que, aunque su número es pequeño, resalta cada vez más por el arrojo, la pericia y la incansabilidad con que está actuando.

El mismo día comunicaban de Barcelona la rendición del general Goded, con lo cual fracasó la revolución en la capital de Cataluña.

El día siguiente, 20 de julio, fué de júbilo para el Frente Popular, pues señala la importante ocupación del cuartel de La Montaña, que era quizá la clave del movimiento en cuanto se refiere a Madrid. Sin duda alguna, se cree que el día 20, con la ocupación de este cuartel en Carabanchel, se decidió la suerte de la guerra civil, que aun continúa sosteniéndose empeñosa y bravamente. Dominada Madrid y reducida la acción de los tiroteos desde las azoteas, se procedió a cortar los pasos de la capital. El día 21 se ocuparon Alcalá de Henares y el Pardo, desarrollándose una reñida batalla en el monte Santillana, donde encontraron la muerte los carabineros que custodiaban la conducción de las aguas a Madrid.

Las columnas mixtas continúan sin descanso la persecución de los revolucionarios del Norte, coronando los puertos de las sierras que circundan a Madrid.

Desde Avila, Burgos, Segovia y La Granja vienen hacia la capital de la República tres columnas. Los gubernistas establecen contacto en tres lugares distintos: en Somosierra, Navacerrada y Alto de León. Se sostiene una dura y larguísima pelea, con bajas para ambas partes. A la caída de la tarde los gubernistas deciden la victoria en su favor. Regresan las milicias, con las fuerzas regulares, a Madrid. También, después de una larga resistencia, son tomadas al asalto Toledo y Guadalajara, desperdigándose los revolucionarios ante el empuje decidido de las columnas populares.

Este es el breve resumen de las fechas históricas que escriben con sangre los hijos de España, divididos en dos ideales contrapuestos y empeñados en una lucha civil llena de angustias, dolores y desgarramientos. Hoy nuevamente se va al combate. Nuevamente las columnas gubernistas se han organizado para enfrentarse con los revolucionarios.

Mientras tanto, como una pesadilla catastrófica, las gentes, angustiadas y anhelantes, escuchan los altoparlantes, que van dando cuenta de las noticias del Ministerio de la Gobernación, con instrucciones a las organizaciones proletarias para el mantenimiento del orden y el abastecimiento del pueblo madrileño. Nos enteramos de que la estación radiotelefónica de Sevilla dice cosas distintas que la de Madrid; pero ante la realidad de los hechos comprobamos el grado de veracidad de unas y otras versiones, al menos por lo que a Madrid se refiere.

El proletariado se ha arrojado a la calle, tomando armas de toda clase. ¿Cuántos días podrá durar la congoja, la angustia y la inquietud? Porque si es cierto que en cada participante en la lucha hay un héroe, cierto es también que España siente los dolores más intensos que se le pueden proporcionar a un pueblo que está repitiendo las páginas indelebles de su grandiosa historia. Si alguien ponía en duda el valor inmenso del factor hombre, ahora tiene una trágica ocasión para comprobar que llega a los mayores límites, con un desprecio ilimitado del vivir y en busca del triunfo de su ideal.

Se conocen ahora nuevos detalles de la ocupación de Guadalajara por las milicias del Frente Popular, al mando del coronel Puigdengolas, que mandaba asimismo las tropas gubernistas de varios cuerpos. Después de la caída de Alcalá de Henares, las milicias pernoctaron en aquella ciudad, para seguir luego en dirección a Guadalajara. Ayer a las siete de la mañana la columna expedicionaria se disponía a emprender la marcha, reforzada por tanques del cuerpo de asalto y siete camionetas con fuerzas del mismo cuerpo, cuando aparecieron en la carretera los sargentos Gutiérrez y Ecalo, dos cabos y 18 soldados, que habían podido escapar del poder de los revolucionarios para incorporarse a las fuerzas del Gobierno. Los fugitivos comunicaron detalles acerca de la distribución de las fuerzas revolucionarias y de los puntos en que se hallaban emplazadas unas treinta ametralladoras. Las tropas gubernistas estaban ya a cuatro kilómetros de Guadalajara, y la columna se reforzaba todavía con tres camiones del cuerpo de asalto y dos camiones de la guardia civil, así como con varios coches de turismo, con jefes y oficiales, a quienes los milicianos hicieron objeto de ovaciones. Mandaba la artillería el comandante Jurado. La ofensiva comenzó con fuego de cañones y al grito de "¡Viva la República!". Las milicias avanzaron con entusiasmo. Los revolucionarios se defendieron desde el cuartel y desde la estación aérea. La lucha fué encarnizada. La artillería del Gobierno disparó sin tregua, mientras las tropas, desplegadas en guerrilla, en una línea de cerca de tres kilómetros, fueron ganando terreno al enemigo. Por fin avanzaron los tanques y camiones con ametralloras, y los soldados, protegidos por colchones, pasaron el río con el agua hasta el cuello. La primera casa de Guadalajara fué tomada por 60 hombres, sobre los cuales los revolucionarios lanzaron un nutrido tiroteo desde un convento. La artillería gubernista logró emplazar un cañón en la estación del ferrocarril, desde donde barrió al enemigo. El comandante revolucionario Ortiz de Zárate fué muerto en el puente. Hacia las 16 Guadalajara era conquistada, pero hubo que tomar casa por casa. El último reducto de los revolucionarios fué el cuartel de la guardia civil, donde se resistieron tenazmente. Por último, se rindieron. Muchos soldados libertados confraternizaban con las tropas gubernistas.

ANTONIO CACHO Y ZABALZA.

H. R. Knickerboker envía su...

(De la primera página)

en que el movimiento cuenta con la simpatía británica. Hoy sorprendieron con el anuncio de la radio, de que el Gobierno británico había reconocido al Gobierno Provisional del general Cabanellas, lo que es sin duda una noticia prematura.

Los rebeldes explicaron oficialmente su decisión de formar este Gobierno Provisional, debido a que la juventud de España se ha levantado contra Madrid.

Las prisiones están repletas

Un típico ejemplo de amargura contra todos los republicanos fué conocido hoy, cuando la juventud pidió la ejecución de la guardia del "EX PRESIDENTE" Azaña, que se encuentra prisionera aquí. Pero los jefes rebeldes calmaron a los jóvenes y prevaleció la idea de juzgarlos por una Corte Marcial.

Las prisiones de ambos bandos están repletas de presos políticos. Solamente hacia Badajoz se llevaron hoy 400 prisioneros.

La batalla de propaganda por radio iguala a la batalla verdadera, contradiciéndose mutuamente.

De Burgos se observa que Madrid admitió que se combatía en las calles y que sólo las tropas podrían restablecer el orden. De ahí que las tropas hayan sido concentradas en los cuarteles, esperando la llegada de los rebeldes, con quienes los soldados de Madrid "simpatizan verdaderamente".

Funerales de un joven monárquico

Burgos se ha mostrado satisfecha de que Madrid haya hecho un llamado a 5,000 nuevas enfermeras, lo cual indica que existe un gran número de heridos en esa capital.

La ciudad ha celebrado pomposamente los funerales de Carlos Mi[illegible]lles, joven monarquista muerto ayer durante el asalto de los aristócratas sobre la colonia madrileña.

Mientras miles de personas acompañan el cortejo, otros miles salen de la ciudad hacia el frente. Durante todo el día camiones cargados de refuerzos de municiones y alimentos, parten hacia Madrid.

El Heredero del Trono

Entretanto, un joven de 23 años, que se encuentra en Cannes con su esposa, que espera ser pronto madre, será el principal beneficiado de esta lucha. Este joven es el tercer hijo del ex Rey Alfonso, presunto Heredero del Trono de España, por cuanto su hijo mayor, Conde de Covadonga, renunció al título al casarse con una dama cubana. De esta manera, el título ha pasado ahora al Infante Don Juan.

Es significativo el hecho de que, por primera vez después de [illegible] años, los carlistas se hayan unido para apoyar a Don Juan, olvidando todas sus diferencias.

Los monarquistas declaran que es importante que el Conde Covadonga obtenga el título y es muy pequeña la posibilidad de que el ex Rey Alfonso XIII vuelva al Trono.

(Transmitido cablegráficamente por la King Features Syndicate) — Knickerboker.

Las Potencias Envían Buques de Guerra Para Proteger sus Ciudadanos

Diarios franceses anuncian que se han enviado bombas, aviones y otros elementos bélicos al Gobierno español, pero las noticias no han sido confirmadas todavía

PARIS 24.—(U. P.)—El Gobierno francés ha tomado las medidas necesarias para proteger a los cientos de nacionales que están en España, entre la columna rebelde que se acerca a Madrid, y las fuerzas leales que se encuentran atrincheradas.

Esta noche parten a toda velocidad seis buques de guerra franceses con destino a varios puertos españoles, con instrucciones de proteger y repatriar a los refugiados franceses.

Una escuadrilla de destroyers hace maniobras frente a la isla Creix, cerca de Lerient, y fué despachada hoy día a España. Estos buques van a auxiliar a los ciudadanos franceses en San Sebastián, Bilbao, Valencia y Málaga.

En vista de la gran cantidad de franceses que hay en Barcelona, el Gobierno francés ha ordenado que un crucero francés se dirija a ese puerto.

Al mismo tiempo, las fuerzas francesas en Tánger han sido aumentadas en un destroyer.

El Gobierno francés ha reconocido hoy que el Gobierno español pidió a Francia y a Gran Bretaña, que le suministraran municiones, armas y petróleo, para sofocar la insurrección; pero hasta el momento Francia no ha embarcado nada.

El Quai d'Osay ha hecho resaltar que si el Gobierno español ha pedido avuda a Leon Blum o a M. Delbos en Londres, por intermedio del Embajador de allí, aún no hay ningún sondeo oficial por intermedio del Quai d'Orsay, y que todavía no se ha solicitado los servicios del Ministro de Relaciones Exteriores, repartición que tiene que aprobar todos los embarques de armas para el exterior.

Mientras tanto, la prensa nacionalista continúa informando acerca de supuestos movimientos de armas y municiones destinadas a España.

Por ejemplo, "Le Action Francaise" dice que dos trenes, cada uno con 10.000 bombas para aeroplanos, han llegado a Marsella, y que hoy día se ha hecho el trasbordo a los buques españoles; pero no ha sido confirmado por el corresponsal de la United Press en ese puerto.

El mismo matutino realista dice que han sido vendido a España 21 aeroplano de combate, los que serán entregados a España por vía aérea y por pilotos civiles franceses.

Sin embargo, el Ministro del Interior, Salengro, y el Ministro del Aire, Cot, han dado instrucciones hoy día a todos los prefectos de la frontera francesa, de que cierren todos los aeródromos franceses al tráfico dirigido a España. También se ha dado órdenes a los gendarmes de no dejar mover ningún avión en los hangares.

Por una súbito decisión del Gobierno de Madrid, ha sido llamado el Embajador español en París, señor José Francisco de Cárdenas. La Embajada española, por tanto, quedará en manos del Encargado de Negocios, señor del Castillo y Campos, porque el nuevo Embajador, señor Albornoz, no puede salir de Madrid.

Se informa que Companys ha telegrafiado desde Barcelona a Fernando de los Ríos, en Ginebra, pidiéndole que se traslade rápidamente a París y se haga cargo de la Embajada hasta que llegue Albornoz.

WASHINGTON 24.—(U. P.)—El Consulado norteamericano en Barcelona avisó que hoy día, a las 10 horas, ha tenido noticias indirectas de que la isla de Mallores se rindió a los rebeldes, sin ninguna resistencia.

El Gobierno belga ha pedido al crucero inglés "Exeter", que saque a los belgas de Barcelona.

Un empleado español y el chofer británico del Consulado norteamericano de Barcelona, murieron el 22 de este mes, en un suburbio de la ciudad, en los momentos en que trataban de ir a buscar al gerente de la Ford Company, para traerlo al Consulado. El coche fué quemado y acribillado a balazos.

El Canciller de la Embajada norteamericana, Hallett Johnson, ha cablegrafiado al Departamento de Estado, diciendo que la situación en San Sebastián es "horrible", y que se aproxima la anarquía. Agrega que la ciudad está sin Gobierno, y que se encuentra sin comunicaciones ya durante tres días.

Los Embajadores británico y alemán están embotellados en el Hotel Continental. Este Hotel esta sin comunicaciones.

BERLIN 24.—(U. P.)—Oficialmente se ha nunciado que los "acorazados de bolsillo", alemanes "Almirante Scheer" y "Deutchsland" han partido hacia la costa española, a fin de hacerse cargo de la proteccion necesaria de los ciudadanos alemanes.

MARSELLA 24.—(U. P.)—Los destroyers británios "Gallant", "Douglas" y "Garland" llegaron de Barcelona trayendo 63, 58 y 33 refugiados británicos, respectivamente.

ROMA 24.—(U. P.)—El vapor "Principessa María" partió a toda maquina hacia Barcelona desde Nápoles, anoche, para recoger a todos los súbditos italianos que quieran abandonar España.

El Gobierno se ha negado a desmentir o confirmar las informaciones extranjeras de que cinco cruceros de guerra fueron enviados anoche a España.

PARIS 24.—(U. P.)—El Gobierno ha despachado seis barcos de guerra a los puertos españoles con de proteger o repatriar a los ciudadanos franceses.

Los destroyers ya se encuentran en viaje a San Sebastián, Bilbao y Málaga, y un crucero viaja hacia Barcelona.

Una cañonera de poco calado remonta el Guadalquivir y llegará a Sevilla.

Otro destroyer está en viaje a Tánger, a unirse a los barcos de la estación francesa de dicho puerto.

ROMA 24.—(U. P.)—El Gobierno anunció esta noche que seis buques de guerra y vapores mercantes italianos se encontraban en aguas españolas o iban en viaje a puertos españoles, para embarcar ciudadanos italianos, y que se enviarán más vapores si fuera necesario.

El buque hospital "Tevere" recibió órdenes de dirigirse a Barcelona para atender mujeres y niños heridos.

Además del "Tevere", los cruceros "Fiume" y "Monte Cucholi" y el vapor "Principessa María" se dirigen a Barcelona. El crucero "Eugenio di Savoia" ya está en Tánger y el crucero "Attendolo", en Málaga. El transporte "Cita di Milano" también está en Tánger.

Se anuncia oficialmente que el "Principessa María" recibirá, también, a su bordo en Barcelona, ciudadanos de los siguientes países: Estados Unidos, Bélgica, Alemania, Austria, Venezuela, Rumania, Suiza, Argentina y Bolivia, de acuerdo con peticiones recibidas.

El almirante Ildebranco Golran, ha sido designado comandante en jefe de la flota de buques de guerra y de vapores mercantes italianos en aguas españolas.

PARIS, 24. — (U. P) — A pesar del desmentido oficial, se ha confirmado parcialmente que Francia entregará armas a España en vista del arribo del vapor español "Ciudad de Tarragona" a Marsella, vapor que, según "Le Jour" ha llegado con el fin de embarcarlas.

El "Ciudad de Tarragona" llegó escoltado por el torpedero español N.o 17.

El capitán del vapor admitió que el viaje de éste obedecía a una misión especial; pero se negó a divulgar la naturaleza de la misma.

Según "Le Jour", el "Ciudad de Tarragona" recibira 20.000 bombas, algunas de las cuales están cargadas con gases.

A QUE VAN A ESPAÑA LOS DOS BUQUES DE GUERRA QUE ENVIO ALEMANIA

BERLIN, 24.— (U. P.)—En un artículo que publica hoy el "Nacht Ausgabe", se indica el destino de los dos barcos de guerra alemanes despachados a España para proteger las vidas y propiedades alemanas, el "Deutschland" y el "Almirante Scheer". Dice el "Nacht Ausgabe":

"Aunque viven en Barcelona, uno de los centros de desorden, muchos alemanes, hasta ahora no han sufrido daños considerables. Sin embargo, los actuales gobernantes han echado a la calle a los peores elementos—los presos de las cárceles y penitenciarías—contra los militares. Los agitadores comunistas han excitado a tal extremo a estas turbas en contra de los alemanes e italianos, que cuando fueron saqueados la escuela alemana y el local del frente alemán del trabajo violaron el respeto necesario debido a los emblemas nacionales".

El "Lokal Anzeiger" hace el siguiente comentario: "Se justifica la ansiedad por la suerte de los alemanes en España. Sin embargo, la sola información de aproximarse los buques de guerra bastará para poner en su sitio a los que suscitan desordenes, que los alemanes no están indefensos. Toda la nación alemana acompaña a los barcos con nuestros mejores deseos para nuestros hermanos que viven en un país amenazado por el bolcheviquismo".

Preocupa la situación de los diplomáticos extranjeros que se hallan veraneando en el N.

PARIS, 24. — (U. P). — Todos los esfuerzos que se han hecho para comunicarse con los diplomáticos que están pasando sus vacaciones en Zarauz, han fracasado hasta ahora.

Entre estos diplomáticos figuran el Embajador argentino, Sr. Mansilla; y el Embajador británico, Sir Henry G. Chilton, que representó a Gran Bretaña en Santiago y Buenos Aires antes de ir a Madrid.

Aunque hoy partieron apresuradamente buques de guerra franceses y británicos con rumbo a San Sebastián, es dudoso de que los diplomáticos puedan comunicarse con esos barcos, debido a que los intensos tiroteos hacen peligroso el paso por los caminos.

Los diplomáticos de esta capital se preguntan si el Gobierno español permitirá que escoltas de los buques de guerra acompañen a los diplomáticos hasta las naves, pues se hace notar que no existen precedentes de este caso en Europa, aunque los hay de otras partes del mundo.

Las condiciones peligrosas en las ciudades españolas quedan demostradas por el hecho de que el Cónsul británico en Vigo está aislado en su caso, siéndole imposible visitar el consulado, debido a los tiroteos.

HANDAYA, 24. — (U. P). — El Embajador norteamericano en Madrid, Mr. Bowers, que se halla en San Sebastián, ha comunicado al Departamento de Estado en Wáshington una información, valiéndose de un pescador español el que la entregó a la policía francesa aquí, la cual a su vez la transmitió al referido Departamento.

Los mensajes de otros Embajadores extranjeros, incluso del de Gran Bretaña, son tambien transmitidos en la misma forma.

WASHINGTON, 24. — (U. P). — El Departamento de Estado ha revelado que el Cónsul General en Tánger ha presentado una vigorosa protesta al general Franco, en relación con el bombardeo de un buque norteamericano por los aviones rebeldes, en los estrechos.

Horrores, Atrocidades y Actos de Heroísmo en la Victoria Leal Catalana

El populacho echa al mar tesoros de valor incalculable para demostrar que no trata de lucrar personalmente; oficiales rebeldes se suicidan; criminales dejados en libertad dicen sentirse con más seguridad en la cárcel que en las calles

FUGITIVOS DERECHISTAS ESTAN SUMAMENTE DESALENTADOS YA

PERPIÑAN 24.—(U. P.)—Actos nacidos de la desesperación marcaron la lucha en Barcelona el domingo. Dos insurgentes montados sobre la columna de Cristobal Colón, dominaban las ramblas y la Plaza Colón con ametralladoras. Tres gobiernistas, a pesar del mortífero fuego de metralla, lograron llegar a la base de la columna; cortaron los alambres eléctricos del ascensor de la columna, dejando aislados a los dos oficiales. El fin no se hizo esperar; uno de los oficiales insurgentes se arrojó desde la columna, recogiéndose solo una masa informe sorbre el pavimento. El otro se volvió loco y arrojó sus ropas a la multitud que habia abajo.

Escenas igualmente emocionantes tuvieron lugar después de la derrota de las fuerzas de Montjuich, por las del Frente Popular. Los oficiales insurgentes fueron considerados indignos de ser fusilados, siendo condenados a la horca. Cada vez que era ahorcado un oficial, la muchedumbre celebraba el acontecimiento con un ruido de la lengua. Contra todas las informaciones, no se respetó la famosa catedral de Barcelona durante la lucha, siendo dispersados o quemados todos sus muebles. Tesoros inapreciables de la iglesia fueron confiscados, colocados en un saco y llevados, con gran pompa, al puerto, donde fueron arrojados al mar. Esta era la manera de demostrar que el pueblo no estaba saqueando, por lucro personal, sino que lo estaban haciendo para aplastar a sus enemigos.

Mil quinientos criminales fueron puestos en libertad. Uno de ellos dijo a la United Press, "que se sentía más seguro entre los muros de la prisión que en las calles, a merced de las balas perdidas".

Un minero asturiano fué designado, por otros, que habían sido derrotados en una batalla, para discutir las condiciones con los insurgentes. Esto sucedió en Ponferrada. Cuando llegó ante el estado mayor rebelde colocó su cigarrillo encendido en su bolsillo; una terrible explosión le destrozó a él y a tres rebeldes: tenía dinamita en sus bolsillos.

Una distinta nota de pesimismo dominaba entre los numerosos sacerdotes, monjas y derechistas que están pasando la frontera en número cada vez mayor, de hora en hora. Varios entrevistados dijeron que las derechas y extrema derecha en España no tenían un verdadero jefe, y que parecía difícil que las fuerzas de la derecha se agrupasen alrededor de alguno de los actuales dirigentes.

Mal apoyada por las derechas, la insurrección podrá durar poco. En ese caso, los refugiados preveían a España en la anarquía. Armado el pueblo por el Gobierno, miles de personas serán marcadas para las represalias por motivos personales.

Numerosos catalanes que viven en los Pirineos orientales partieron a España en camiones y automóviles para unirse a las fuerzas del Gobierno. El Gobierno catalán hizo un llamamiento al de Aragón para que negase víveres y agua a los insurrectos fascistas. También se pidió a las autoridades de Aragón interrumpir la luz y la energía eléctricas.

Informaciones de Barcelona indican que fué incendiada la oficina de las compañías de vapores italianos. Es muy pronunciada la hostilidad a los alemanes e italianos en Cataluña. Un vapor italiano, de la carrera, que trataba de entrar al puerto, fué saludado con disparos de fusil, viéndose obligado a ponerse fuera del alcance de las balas. Un buque alemán no pudo entrar a puerto.

Una delegación de ciudadanos de Andorra llegó a Perpiñán en busca de protección de las autoridades francesas para los habitantes de Andorra que viven en España.

Sevilla está tranquila y la Catedral está intacta, revelan viajeros llegados ayer a Gibraltar

GIBRALTAR, 24. — (U. P). — El "Shamrock" desembarcó 80 ciudadanos británicos, norteamericanos y franceses, quienes manifestaron a la United Press que Sevilla estaba tranquila y la Catedral intacta.

Después de no tener noticias del Ebajador británico que se encuentra en San Sebastián, gracias a la cortesía de un vapor francés, el Gobierno recibió un mensaje de él.

En atención a una petición del Embajador, los destructores británicos "Verity" y "Veteran" fueron despachados con destino a San Sebastián.

Todo indica que el Embajador no ha podido llegar a Madrid.

WASHINGTON, 24. — (U. P). — El Cónsul de Estados Unidos en Sevilla informó al Departamento de Estado, que las fuerzas rebeldes tenían completo control de la ciudad.

Agrega este representante diplomático que Sevilla está principalmente patrullada por las organizaciones fascistas, reclutados localmente.

Agrega que una máquina de bombardeo, procedente de Madrid, lanzó entre 25 a 30 bombas en el puerto aéreo, planta de municiones y cuarteles militares el domingo pasado. Dos aviones bombardearon el lunes; pero el martes cesaron todos los fuegos.

(DE LA PAGINA 10)

fuego de fusilería. Los cañones de 15.5 iniciaron a las 7.45 su ataque. El intenso fuego de la artillería logró finalmente poner en fuga a los rebeldes que iniciaron la retirada con sus piezas de artillería. Una columna de Navacerrada se unió a las fuerzas del Gobierno, y completó la victoria ocupando Alto del León, desde donde se domina el gran valle de Madrid visible a 60 kilómetros de distancia.

PERIODISTA MUERE EN GUADARRAMA

MADRID 24.—(U. P.)—Manuel Fernández Alvarez, corresponsal en Ginebra de "El Liberal", de Madrid, murió en los momentos en que cubría las noticias sobre la lucha en Guadarrama.

RODRIGUEZ Y ANSIACH IMPRIMIAN PROCLAMAS REBELDES EN BIARRITZ

BIARRITZ 24—(U. P.)—Dos rebeldes españoles, los individuos Rodríguez y Ansiach, fueron expulsados hacia España, acusados de imprimir en Biarritz 20.000 proclamas que los aviadores insurrectos arrojaron sobre las ciudades, invitando a los habitantes a unirse a la rebelión.

CENTENARES DE EXTRANJEROS REFUGIADOS EN LAS EMBAJADAS EN SAN SEBASTIAN

BURGOS, 24.— (U. P.)—El Alcalde de San Sebastián ordenó por radio a las mujeres que se reuniesen en determinados lugares, donde el Gobierno esté en situación de protegerlas.

Se sabe que centenares de extranjeros de San Sebastian se han refugiado en las Embajadas de verano de Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos y Francia, especialmente en esta última que posee un gran sótano.

Fueron Fusilados Todos Los Padres del Convento Carmelita de Barcelona

En el edificio se habían refugiado oficiales rebeldes, quienes también perecieron junto con los religiosos, mientras el convento era incendiado por las turbas

BARCELONA, 24. — (U. P) — (Por mensajero hasta la frontera francesa y de allí por telégrafo a París). Cuando empezó en esta ciudad la revolución, fueron fusilados todos los sacerdotes del convento de los Carmelitas, situado en la avenida 14 de abril esquina de calle Lauria. Unicamente se salvó el padre superior, pues huyó disfrazado.

El convento fué incendiado y a medida que los sacerdotes trataban de huir de las llamas eran muertos a tiros.

En el convento habian buscado refugio los oficiales de caballería, y los miembros de la C. N. T. y F. A. I. sitiaron el edificio y lograron incendiarlo.

Los oficiales anunciaron que estaban dispuestos a rendirse siempre que fuera en manos de militares, pero los sindicalistas se negaron a aceptar esa condición, y continuaron haciendo disparos contra el monasterio.

Temerosos de morir quemados, los oficiales finalmente salieron del edificio, pero fueron muertos a balazos.

Igual suerte corrieron los sacerdotes a medida que salían, aunque los más perecieron quemados dentro del edificio en llamas.

Los sindicalistas adoptaron la misma actitud contra el monasterio de los Escolapios de la Ronda de San Pablo.

BARCELONA, 24. — (U. P) El Gobierno de la Generalidad ha ordenado que los empleadores paguen a los trabajadores como de costumbre, a la semana. También ha ordenado que los bancos limiten los pagos sólo a las sumas necesarias para el pago de los salarios.

Se ha dado otra orden especial en el sentido que se cuiden los centros de enseñanza, y también los materiales científicos, artísticos, arqueológicos y bibliográficos de Cataluña.

Se han tomado precauciones para salvaguardar las compañías de energía eléctrica y alumbrado y también para cuidar el Monasterio de Monserrat.

La Oficina de Correo ha organizado un servicio de transporte de correspondencia, utilizando los camiones que han sido suministrados por la Municipalidad. Estos camiones han sido provistos de insignias especiales para evitar equivocaciones.

Las comunicaciones telefónicas urbanas han sido restauradas. Se reparan los daños causados por los rebeldes en la Central de Teléfonos. Sólo 3.000 teléfonos han quedado sin ser restaurados.

La Generalidad decretó la abolición de todos los Concejos Municipales que no están compuestos por partidos que pertenecen al Frente Popular. Estos Concejos serán reemplazados por otros más apropiados.

La Unión General de Trabajadores ha ordenado que los campesinos vuelvan a sus faenas, declarando a la vez que de aquí en adelante las cosechas pertenecerán a los trabajadores.

La Olimpiada popular de Barcelona se postergó indefinidamente, y muchos atletas que iban a participar en esta justa han regrasado a sus respectivos países.

Los entierros en los cementerios, que fueron interrumpidos por 48 horas, se han reanudado otra vez. Los cadáveres no identificados han sido sepultados en tumbas especiales junto con las fotografías y los efectos personales, a fin de que los parientes a conocidos puedan identificarlos después.

BARCELONA, 24. — (U. P.) — A las 13 horas, el Consejo de Gobierno anunció que una nueva columna partió con destino a Zaragoza y que otra se dirigió a Tarragona. También anunció que una columna compuesta por carabineros a pie, guardias civiles y milicias ciudadanas partió en dirección a Gondesa, para bloquear a una pequeña columna de rebeldes que amenaza la región de Zaragoza.

A las 13.30 horas, anclaron en la bahía dos buques de guerra italianos que empezarán a embarcar a los súbditos que deseen abandonar la ciudad.

El comandante de la flotilla desembarcó y cumplimentó a las autoridades del puerto.

Los buques británicos todavía están aquí.

COMO OCURRIO LA REBELION EN PALMA DE MALLORCA

LONDRES, 24.— (U. P.)— Los turistas británicos que estaban en Palma de Mallorca y que llegaron hoy a Southampton a bordo del vapor "Scharnhorst", del Lloyd Norte Alemán, hacen relaciones dramáticas de la revolución española.

El reverendo Austin Mulphy dice:

"Los rebeldes se apoderaron de Palma, el domingo.

"El Comandante Militar dió un golpe de estado, arrestando al segundo comandante, cuando estaba durmiendo.

"No había pasado una hora, y ya el comandante con el resto de las tropas había tomado posesión completa de la ciudad, quedando los republicanos fuera de ella.

"En Palma los tiroteos fueron pocos, pero se oía un gran numero de disparos a lo lejos.

"Oí decir que cuatro personas fueron muertas en la ciudad.

"Una mujer fué intencionalmente muerta por un fascista, porque lo insultaba, y un niño fué herido accidentalmente.

"Muchos sacerdotes se han alegrado por el estallido revolucionario, porque están intranquilos por lo que pueda ocurrir en el régimen actual".

Mrs. Trent manifiesta: "Estuvimos en constante peligro.

"Cada vez que salíamos a la calle se nos registraba para saber si teníamos armas.

"En todas partes había soldados, de apariencia horrible, con rifles y ametralladoras".

Otro pasajero dijo que en cada cruce de camino había guardias, que estaban sentados en sillones y fumaban cigarros habanos.

Brasil

LA VIGILANCIA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24. — (U. P).— El Ministro de la Guerra ordenó al comandante de la Primera Region Militar que hiciera menos estricta la vigilancia que rige desde el mes de noviembre del año pasado.

"LA BRECHA POR LA CUAL SANGRA ESPAÑA ES UN DESGARRON QUE NOS DEJA LAS ENTRAÑAS AL DESCUBIERTO ANTE EL MUNDO"

Declaró Indalecio Prieto, el leader socialista, en un vibrante discurso pronunciado por radio, anoche en Madrid. — Hace un llamado al pueblo para "pintarle el espectáculo" que presenta la nación

ANALIZA LAS CAUSAS DETERMINANTES DEL MOVIMIENTO Y DEMUESTRA QUE ESTE HA FRACASADO

MADRID 24.—(U. P.)—A las 23 horas de hoy, desde un micrófono instalado en la Gobernación, el líder socialista, Indalecio Prieto, dirigió a los españoles un violento y emocionante discurso, que ha causado gran sensación.

Dijo que quienes hayan leído los artículos suyos, reproducidos en la prensa de Madrid, comprenderán que el movimiento sedicioso no le ha causado sorpresa: "Advertí el peligro, haciendo ver con cauteloso pronóstico, que no se confiara en que este movimiento subversivo tuviera las proporciones del del 10 de agosto.

"Dije que la resistencia habría de ser cruenta y una verdadera lucha a muerte. Estamos en la plenitud de una subversion honda y trastornadora: la más cruenta de todas las que registra la historia de España.

"El mundo entero tiene sus ojos puestos en nosotros. Quizás algunos reputen de jactancia pueril, mezquina y deleznable en estos momentos críticos para España, cuando declaro mi error de que dudé de que el pueblo madrileño fuera capaz de la heroicidad y de las jornadas incorporadas con letras de sangre a la historia de la patria. No creí capaces a los elementos proletarios de la hazaña realizada."

Agregó: "Mi angustia no nace del temor a la derrota, porque nuestro triunfo es seguro, y tendrá tantos metros cúbicos de sangre como el enemigo quiera. El valor supremo de estos grandes hombres en la abnegación, las masas populares están contagiadas de bravura y ardor.

"Mis impulsos van más al enemigo que a los que luchan desde el domingo. Digo a los republicanos, socialistas y miembros del Frente Popular que el triunfo es nuestro. No desfallezcais, y volved con valor volcánico y arrollador.

"Digo al enemigo: estás vencido, y mide tu responsabilidad; mírate por dentro y contémplate; no verás paisaje alguno que te invite a continuar este desvarío. La rendición no la esperes, pues encontrarás cadáveres y no prisioneros."

"Todo Levante, desde Cataluña a Málaga, es nuestro. Al amanecer caerá Albacete, abriendo la zona de Levante y deshaciendo el nudo de comunicaciones. Se atribuye el fracaso del enemigo a que le han faltado la potencia y la resistencia del Frente Popular. Es fatal que ese ejército sucumbirá; no hay genio militar que pueda evitarlo.

"El pueblo está identificado con la República y el Gobierno. Los soldados enemigos no se baten, pues no sienten un impulso acometedor y tienen que figurar en la vanguardia paisanos; Los oficiales del ejército ese, por temerarios que sean no tienen más que ir a un sacrificio inútil. El error de los dirigentes rebeldes es no haber medido sus capacidades técnicas y las responsabilidades.

"La brecha por la cual sangra España es un desgarrón que nos deja las entrañas al descubierto ante el mundo. Yo soy español hasta los tuétanos, pero a pesar de las ideas internacionalistas no ha mermado mi amor a España. Llamo a la conciencia de todos para pintarles el espectáculo que se encuentran en nuestras dársenas llenas de navíos extranjeros, síntoma de nuestra incapacidad colectiva".

Aludió en seguida Prieto a la enorme equivocación que han cometido los dirigentes del movimiento contra la República democrática, al pretender el retroceso político social.

Al analizar las causas determinantes del fracaso del movimiento, afirmó que la piedra fundamental estribaba en la flota naval que se puso al lado de la República después de deponer a algunos jefes. Reconoció a renglón seguido que el ejército de Africa tenía mayor eficiencia.

"Los directores de la revolución no han vacilado monstruosamente en colocar a España al margen de los tratados internacionales dentro de Marruecos, donde carecemos de una plena soberanía. Han llevado a aquella zona la lucha, cuando los tratados de aquel territorios nos obligan al acatamiento de la con-

"Mi mayor deseo, mi único anhelo, es suprimir la influencia de Moscú en la vida del país"

DECLARA EL GENERAL FRANCO EN SU CUARTEL GENERAL DE TETUAN. — AÑADE QUE LE HA EXTRAÑADO LA ACTITUD DE LA FLOTA, Y QUE ESPERA QUE ESTA PARTICIPE EN LA REVUELTA, TAN PRONTO COMO SE ABASTEZCA DE COMBUSTIBLE

Cuartel General Rebelde en Tetuán, 24. (U. P.)— El general Franco declaró en una entrevista a la United Press, que todo estaba saliendo según el plan trazado. "Mi mayor deseo—dijo—mi único anhelo es suprimir la influencia de Moscú en la vida del país".

Expresó Franco que no se propone violar la neutralidad de la zona de Tánger, no queriendo complicaciones por este capítulo, y "no las habrá". Rectificando las informaciones sobre el bombardeo de Ceuta, dijo que la flota, en realidad, disparó durante un cuarto de hora contra los fuertes, respondiendo éstos con tal rapidez y eficacia—por ser su deber defender el puerto—; que la flota se volvió, pero la ciudad misma no fué bombardeada y no hubo muertes, siendo insignificantes los daños materiales.

Dijo el general que las tribus nativas, que antes fueran enemigas en las campañas del Riff, eran ahora fieles amigas, ofreciéndose a pelear a su lado. "Yo no he divisado aún—agregó—ninguna dificultad especial con que se haya tropezado; mi única sorpresa es la actitud de la flota".

Dió a entender que la escuadra volvería a participar en la revuelta tan pronto como se hubiera vuelto a aprovisionar y a proveer de municiones.

La guerra civil en el Norte ha entrado ya a la etapa de las trincheras y barricadas

CON EL EJERCITO REBELDE EN EL CAMPO, CERCA DE PAMPLONA, NORTE DE ESPAÑA, 24. — (U. P.) — Por Reinolds Packard. — Los insurrectos y leales españoles de la zona de batalla de Castilla, han tenido un respiro hoy, el cual han aprovechado para alimentar sus estómagos y sus cananas.

La guerra civil ha llegado hoy día a un impasse en esta región de España, con ambos lados atrincherándose para una larga campaña. Los insurrectos y los leales han abandonado la esperanza de una supremacía militar rápida.

Además, el general Franco parece decidido a rendir al Gobierno de Madrid por hambre. La distribución hecha hoy día de tropas rebeldes hace pensar en que se trata de cortar los abastecimientos alimenticios de Madrid y detener la entrada de alimentos a la capital hasta que los leales se entreguen.

En el cuartel de los rebeldes de aquí y en el centro del Frente Popular en Irún he encontrado entusiasmo artificial y forzado. No hay predicciones brillantes de una victoria inmediata, sino el reconocimiento en ambos campos de que la lucha será larga y encarnizada. Parece, por el momento, que vencerá el que tenga mayor cantidad de abastecimientos. El factor determinante será el alimento y no la pólvora.

A pesar de las que las fuerzas rebeldes parecen tener un mejor comisariato, por el momento, esto está muy lejos de ser decisivo. La tierra por la cual avanzan hacia Madrid, es rica, pero, aun así, el influjo de miles de combatientes agotan muy pronto las regiones más ricas en las cuales acampan. También los rebeldes, como fuerzas atacantes, llevan el peso de la lucha sobre sus hombros.

FUERZAS MILITARES

En cuanto a fuerza militar, las dos fuerzas que se oponen parecen iguales. Se estima que hay de 50 a 60 mil hombres armados, incluso regulares y voluntarios, en ambos lados, en la España peninsular, sin tomar en cuenta las islas y Marruecos.

En equipo también están iguales. A pesar de que los miembros del Frente Popular están armados más al azar, sin embargo, sus armas son lo suficientemente modernas.

Con los recuerdos aun vivos de la campaña italo-etiope, esta guerra civil parece extraña. Contrastando con los miles de carpas que vi en Eritrea y Etiopía, no he visto aquí ninguna tienda de campaña, excepto las telas que hay sobre las ventanas para el resguardo del sol.

Ambos lados acampan en los edificios municipales y los oficiales se alojan en las casas de los partidarios y amigos.

Las tácticas empleadas hacen recordar los métodos de la Guerra Mundial, en vez de las batallas coloniales de Italia en campo abierto. En esta guerra civil hay menos maniobras que las que hubo en Etiopía, cuando los italianos trataron de flanquear a los etiopes o rodearlos.

Ambos lados en esta guerra civil se protegen detrás de trincheras y barricadas hechas con rocas y adoquines. Los insurrectos y los leales están igualmente determinados. Todos piensan que el castigo que aplicará el vencedor será sin misericordia, a fin de mantener la supremacía.

POSTERGADA LA ENTRADA A MADRID

En vista de que esta guerra civil se prolongara por semanas o meses, parece que se ha postergado la entrada a Madrid de los rebeldes. Mientras tanto, se continuarán los ataques en contra de Irún y San Sebastián, en vista de que esos puntos se consideran como los más débiles en la armadura gubernativa del Norte, pero, sin duda, toda predicción acerca del resultado es imposible.

Las avanzadas de la columna del general Mola pasaron hoy día por Soria, en donde toda la población huyo a los cerros al aproximarse los insurrectos. Mientras tanto, dos aeroplanos del Gobierno volaban sobre estas avanzadas, dejando caer bombas durante dos horas.

Las calles de Soria están llenas de tropas que preparan su comida en las cocinas de campaña.

Un oficial del estado mayor del general Mola me dijo hoy día que su columna contaba ahora con 400 automóviles, que permitían un movimiento rápido; además, tenían veinte automóviles arreglados como depósitos para llevar agua y gasolina. En algunos de estos camiones se han emplazado cañones livianos, transformándose así en automoviles armados.

Los mineros, armados con gran rapidez, se trasladaron en automóviles para desalojar a la columna de Mola en el Paso Piqueres, pero cuatro mil rebeldes, bajo el general García Escámez, rechazaron a estos mineros.

Una porción de la columna del general Mola está ahora acampada cerca de Segovia, en donde espera noticias de los movimientos de la columna principal del general Franco. Es difícil enumerar las fuerzas, pero se cree que Mola cuenta con 23 mil hombres, de los cuales diez mil son voluntarios carlistas y el resto tropas regulares.

Las fuerzas de Franco se calculan de 25 a 30 mil hombres de infantería, incluso los marroquíes y la aviación.

La columna de Mola tiene abundantes municiones. Este general se ha apoderado de quince mil granadas y de una abundante cantidad de cartuchos en el Arsenal de Jaca, al comienzo de la rebelión, impidiendo así que las fuerzas del Gobierno armen más milicias ciudadanas en Castilla, hasta que lleguen más armas y municiones a San Sebastián, por mar.

CON EL EJERCITO REBELDE DEL NORTE, 24. — (U. P.) — DE REYNOLDS PACKARD. — Me paré esta mañana en la parte alta de la montaña que mira a San Sebastián, y vi a la ciudad casi completamente en calma. Sólo de vez en cuando se sentía un tiro aislado.

No hay la menor señal de incendios. Las versiones que se han publicado en el extranjero de que San Sebastián fué incendiado enteramente son puros cuentos.

Anoche reinó la mayor calma en toda la Provincia vasca, hasta la frontera francesa.

El Gobierno ayudado por los miembros del Frente Popular y las milicias, mantiene todavía el control de la ciudad, en la cual sólo hay pequeños grupos de insurgentes que disparan intermitentemente desde las ventanas a la pasada de las patrullas de milicianos.

El destróyer francés "Indomitable" debe llegar hoy día. Viene a repatriar a varios centenares de franceses que residen en la región.

Los miembros del Frente Popular dicen que tres cruceros leales españoles se unirán hoy día al bombardeo del regimiento de insurgentes que todavía se conserva en los cuarteles.

Los milicianos mataron en Barcelona al general Gay, que hizo fusilar a los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández

BARCELONA, 24. — (U. P.)— A las 9.30, los milicianos dieron muerte al general Gay en las cercanías de Granollers.

Se recordará que Gay presidió el tribunal que sentenció a los capitanes Galán y García Hernandez, al estallar la revolución que culminó con la República.

Los sindicalistas de la ciudad decidieron la vuelta inmediata al trabajo de los obreros ocupados en las industrias de transporte, agricultura, diarios, pesquerías, industrias químicas, eléctricas y metalúrgicas, empresas navieras, de luz y energía, a fin de normalizar la vida en la ciudad, exceptuando a los obreros enrolados en la milicia.

También han resuelto algo semejante los empleados de oficina.

Los funcionarios municipales trabajan infatigablemente para restablecer la normalidad en la distribución de los artículos alimenticios. En la actualidad no hay falta de los artículos de primera necesidad.

El Gobierno ha declarado que las noticias llegadas de todas partes de Cataluña son excelentes.

BARCELONA, 24. — (U. P.) — El Vice-Cónsul italiano ha anunciado a la colonia por radio, que el Gobierno de Italia ha enviado el transatlántico "Principessa María" para recoger a todos los que deseen regresar a la patria.

Mientras Franco, en Marruecos sigue siendo la incógnita, Queipo del Llano, parece ser el hombre fuerte

El hecho de que nada se sepa de la famosa columna del Sur (de Franco), hace pensar que debe de haber encontrado una resistencia tal, que no ha podido avanzar

LISBOA, 24. — (U. P.) La presencia del general Franco en Marruecos, continúa siendo una verdadera incógnita. Algunas personas comparan su actitud con la del general Primo de Rivera cuando se levantó en armas en el mes de septiembre de 1923. Primo de Rivera no perdió tiempo cuando supo que la Capitanía General y otras regiones lo apoyaban, y se dirigió apresuradamente a Madrid a derrocar el Gobierno.

La situación actual, sin embargo, es distinta, ya que no todo el Ejército apoya a Franco y otros Jefes y el Gobierno es mucho más poderoso que en 1923.

El activo hombre de ejército general Queipo de Llano, con sus múltiples proclamas, está dando la impresión de ser el Hombre Fuerte de la revolución.

El hecho de no haber mencionado dónde se encuentran las fuerzas de la columna del Sur o noticias de cuándo se unirán a las fuerzas del general Mola, ha hecho surgir la duda de si no habrá encontrado una resistencia tal que le ha sido imposible el avance.

El ex Rey Alfonso declara que sólo un Gobierno derechista hará feliz a España

PARIS, 24 (U. P.) — En una entrevista concedida al "Paris Soir", en el castillo de Metternich, en Checoeslovaquia, el ex Rey Alfonso de España, dijo:

"No crean que estoy pensando en la vuelta inmediata a Madrid. Lo que está pasando a mi amada España es un movimiento puramente nacional. La monarquía, como también los partidarios de las derechas, sólo desean la desaparición de los izquierdistas, que han causado mucho daño.

"Cualquiera que sea el resultado de la lucha, mi único deseo es que España se salve, que terminen el terror de los asesinos y las crueldades diarias. Mi corazón se destroza cuando sé que mi país está pereciendo así.

"Mi opinión es que sólo el término del régimen izquierdista terminará de una vez por todas con la guerra civil, y dará a España la paz tan deseada por todos los verdaderos españoles. Estoy convencido que sólo un régimen derechista apoyado por todo el ejército puede asegurar a España un feliz porvenir".

Matadores, toreros, banderilleros y picadores se han ofrecido al Gobierno

MADRID, 24.— (U. P).— Las asociaciones de matadores toreros, banderilleros y picadores se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

Algunas personas que pertenecen a dichas agrupaciones sindicales, se han alistado ya en las milicias, como ser el banderillero Parrix, quien ayer combatió en Somosierra.

Anita Lizana ganó dos partidos del Campeonato de Lheffcier, ayer

SHEFFILLD, 24. — (U. P). — Anita Lizana ganó hoy dos matches del torneo que se desarrolla aquí, y se clasificó para la rueda final de singles para damas.

En la tercera rueda, la chilena derrotó a Miss Joy Cox, por 6 4 y 6 4.

En las semifinales, venció a Miss P. M. Morrison, por 6 3 y 6 1.

Lista oficial de muertos y heridos durante los sucesos de Barcelona

PARIS, 24 (U. P.) — Por medio de un mensajero, que [illegible] en automovil de Barcelona hasta la frontera francesa, y después a pie por el interior, cruzando los Pirineos, la United Press ha logrado obtener la primera lista oficial de los muertos y [illegible] en la revolución de Barcelona.

De seis hospitales de Barcelona se obtuvo la lista de los [illegible] tos durante los combates en las calles.

El Hospital Clínico recibió 220 muertos, de los cuales [illegible] identificados 193.

En el mismo hospital se han atendido a 2,000 heridos.

El hospital de la Sagrada Cruz recibió 1,200 heridos.

Hubo 2 muertos y 15 heridos en el Hospital Alianza, [illegible] to en el Hospital de la Cruz Roja y dos muertos en el [illegible] del Sagrado Corazón.

Didac Capparos y Martínez y el capitán Segureia [illegible] pedro fueron los muertos identificados en el Hospital [illegible] Juan Font y Siso, en la Cruz Roja, y Antonio Pérez y [illegible] rrer, en el Sagrado Corazón.

Los muertos del Hospital Clínico, son:

Coll de Forns, miembro del Parlamento catalán, [illegible] dre; Francisco Ascaso, director de la Confederación [illegible] Trabajo; Grau Martínez, Juan Parissis, Celeste Criado [illegible] Juan Pecus y Torello, Francisco Herrera y Santiago, [illegible] Agullo, Dominimo Capuja, Germinal Vidal, Ramón [illegible] fau, Lucía Padua y Jornet, Pereros y Bruge, Juan [illegible] talina Benedicto, Enrique Manzano y Carlelero, José [illegible] Dimas Seres y Borras, Angel García, Benito Calvo, [illegible] non, Jaime Terul y Puerto, Flora Frederic Pastor, [illegible] Juan Matas, Rafael Bellors, Abili Prado, Roque González [illegible] Fontbornat y Verdaguer, Miguel Montesinos, Baltasar [illegible] desto Moya, Pascual Asensio y Pradas, Vicente Pico y [illegible] nio Martínez y González, Silverio Malo, Eloy Jiménez [illegible] Francisco Arromolo Garrido, Francisco González Arteche, [illegible] co Caparros García, Alfonso Colón Queral, Juliana Vara [illegible] la, Blas Zannuy Zenteno, Jaime Bosello y Agnar, Agustín [illegible] Navarro, José Cemalias, Gregorio Estorche, Buenaventura [illegible] Lozano, Juan Castellano, Timoteo Urieta Bono, Julia Gil [illegible] zález, Pedro Pomes León, Eduardo Gorgot, José Biola [illegible] guera, Alejandro Proudonis y Fuentes, Concepción Cani [illegible] raz, Vicente Vásquez, Salvador Guerrero, José González [illegible] lencia, Enrique Arnau y Erude, Francisco Sanchis y [illegible] Francisco López González, Antonio Gálvez, Salvador [illegible] rrion, José Martí, Luis Pío, José Parela y Cabré, Alejo [illegible] San Miguel, Luis Botella, José M. Valenzuela, Francisco [illegible] Vásquez, Ginés Mula, Juan Fuster y Segura, Pedro [illegible] resa Querol y Querol, Lorenzo Gabrizas y Mercader, [illegible] González, Antonio Vicente Marco, José A. Clemente, [illegible] Eugenia Primau, José Vila y Peiro, Luis Mitjavila, [illegible] José Pros, José Mirato y José Fabres.

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

Renunció presidente de la Asoc. de Comerciantes

LOS ANDES, 19.— Por motivos particulares presentó la renuncia de su cargo el presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales señor Domingo Arellano.

Su alejamiento de la presidencia de esta institución ha sido muy lamentado, pues fué uno de los dirigentes que mayor interés ha demostrado por la solución de los problemas del gremio.— (Rodríguez).

TALCA

Talca National F. C. se clasificó campeón

TALCA, 24.—El Talca National F. C. se clasificó campeón de football del torneo de apertura, al vencer al 18 de Septiembre por dos goals contra uno.

El match no tuvo el brillo que se esperaba, debido a que la cancha estaba demasiado pesada a causa de las lluvias. —(Corresponsal).

Los funerales del Sr. Pedro Jardine

LOS ANDES, 24. — Con gran solemnidad se efectuaron los funerales del ingeniero señor Pedro Jardine, muerto a causa de haber sido cogido por un rodado de nieve, en circunstancias que inspeccionaba la línea férrea del Transandino, entre los kilómetros 57 y 58.

El cortejo salió desde el Club Progreso, en donde fueron velados sus restos.

En el cementerio usaron de la palabra los señores Miguel Cifuentes, Carlos Sotomayor, Rafael Zelaya, Oscar Alvarez, Enrique Fuentes y Galvarino Riveros.

Los funerales de las otras dos víctimas de este accidente, el inspector de vías, señor Zacarías Navarro y capataz, señor Adrián Ponce, se efectuarán mañana. — (Rodríguez, corresponsal).

MAULE

Nuevo Gobernador de Cauquenes llegó ayer

CAUQUENES, 23. — Ayer llegó a asumir su cargo el nuevo Gobernador señor Julio Garfias, cuyo nombramiento para este cargo ha sido muy bien recibido en todos los círculos locales.

El señor Garfias declaró que su principal aspiración es trabajar por el progreso regional y satisfacer los anhelos de los habitantes, en orden a solucionar los diversos problemas.— (Cabrera).

CONCEPCION

Alcalde de Concepción no renunciará el cargo

CONCEPCION, 24. — La Asamblea Demócrata acordó pedir al Alcalde, señor Alejandro Gutiérrez la renuncia de su cargo, a objeto de dar cumplimiento al pacto suscrito con los conservadores que establece que la segunda mitad del período municipal [illegible] de a un miembro de [illegible] do. En caso que el señor [illegible] rrez no presentara la [illegible] cardó expulsarlo del [illegible] mocrata.

Este acuerdo fué [illegible] nocimiento del señor [illegible] quien manifestó que no [illegible] ría al cargo.

En los círculos [illegible] con gestiones para [illegible] acuerdo a fin de [illegible] al regidor radical [illegible] González. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Importantes problemas tiene comuna de [illegible]

FRESIA, 24.—La [illegible] lidad se encuentra [illegible] te interesada en [illegible] los diversos problemas [illegible] afectan a esta comuna [illegible] pecialmente los [illegible] lación con la [illegible] del edificio de la [illegible] lidad, mejoramiento [illegible] veredas y de las [illegible] instalaciones de alumbrado público.—(Corresponsal).

El 4.o aniversario de la ex Milicia Republicana

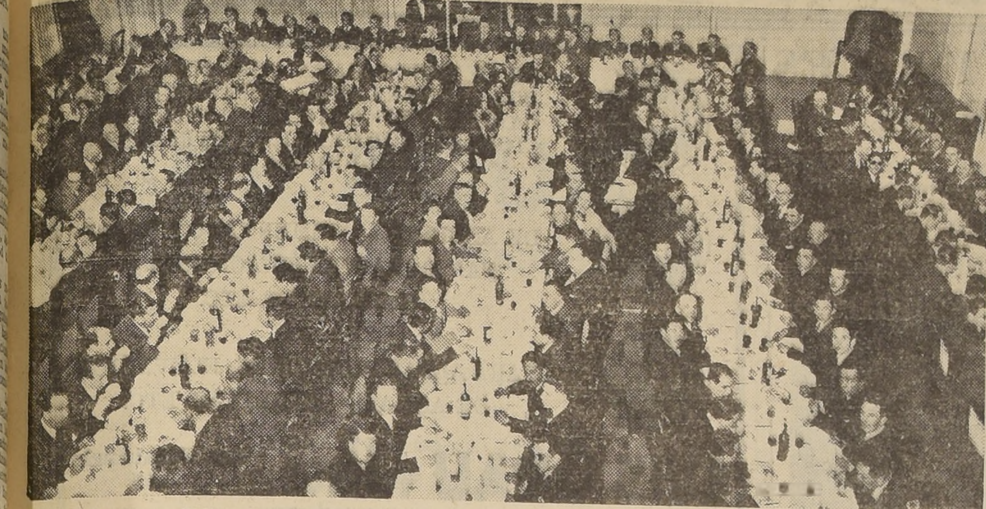

Alrededor de 500 ex milicianos se reunieron anoche en el Restaurant Da Osvaldo para conmemorar el cuarto aniversario de la fundación de la Milicia Republicana.

Entre los asistentes notamos la presencia del ex comandante en jefe de la M. R., señor Julio Schwazemberg, al ex Inspector General don Eulogio Sánchez Errázuriz, a los ex generales Alessandrini, Altamirano, Avendaño a los ex jefes del Estado Mayor, a los ex comandantes de los diversos regimientos de la guarnición de Santiago, etc.

Los ex jefes de la M. R. Dr. Schwarzemberg y Sánchez Errázuriz, fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía y afecto.

En momento oportuno hizo uso de la palabra, el ex comandante señor Francisco Vial Freire, quien pronunció una elocuente improvisación durante la cual manifestó que los ex milicianos no habían podido dejar pasar el cuarto aniversario de la fundación sin celebrarlo, puesto que era una fecha histórica para nuestra patria. Termino con un "Viva Chile" que fué coreado por todos los asistentes.

En seguida, a pedido de la concurrencia, usó de la palabra el ex capellán de los milicianos, presbítero señor Barrientos, quien pronunció una brillante alocución patriótica que mereció, al terminar, grandes ovaciones. El señor Barrientos dijo que el espíritu miliciano era inmortal y que siempre estaría latente para surgir de nuevo en caso que fuere necesario.

El ex coronel señor Ernesto Prieto Trucco pronunció un elocuente discurso y al terminar dijo que la estrella solitaria del escudo miliciano se confundía con la estrella solitaria de la bandera de la patria.

Al terminar su discurso el Dr. Prieto, la orquesta rompió con los acordes del Himno Nacional que fué coreado por todos los asistentes. Finalmente se cantó el himno de la Milicia Republicana.

Están en espléndidas condiciones los excursionistas del Refugio "Lo Valdés"

Un viaje de reconocimiento por avión

Hoy subirán varios skiadores para servir de guía a los que deseen bajar con urgencia

SIN PELIGRO

Noticias alarmantes circularon en la tarde de ayer en esta capital respecto a la situación en que se encuentran las personas alojadas en el Refugio Lo Valdés, perteneciente al Club Alemán de Excursionismo.

Como se sabe, este espléndido Refugio está ubicado en la localidad de Lo Valdés, a 12 kilómetros de El Volcán, y la fuerte nevada que ha caído en estos días hizo suponer una situación aflictiva para las familias que se encuentran en aquél lugar, pues se dijo que estaban sitiadas por la nieve y sin víveres.

CON EL PRESIDENTE DEL CLUB ALEMAN

Tan pronto tuvimos conocimiento de los rumores que circulaban, nos dirigimos a la oficina del presidente del Club Alemán de Excursionismo, señor Jorge Luders, quien nos expresó que carecía de fundamento todo rumor de alarma.

Hay actualmente — nos dice el señor Lüders — alrededor de 90 personas en nuestro Refugio, entre las cuales cincuenta niños, entre 8 y 12 años. Los excursionistas están allá hace varios días, en las mejores condiciones posibles.

Con motivo de la nieve, que ha caído en abundancia después del ultimo temporal, lógicamente que no pueden bajar las personas que fueron de a pie, pero si los buenos skiadores. Tal es así, que ayer lo hicieron dos, entre ellos el señor Koch, socio de nuestro Club, quien me avisó desde El Volcán, que todo el mundo estaba en muy buenas condiciones y que así lo hiciéramos saber a los padres de las familias, a fin de que no se alarmaran.

De acuerdo con el Administrador de nuestro Refugio, señor Werner Ramcke, nos acercamos en la tarde a las oficinas del jefe de la Fuerza Aérea Nacional, quién nos dió toda clase de facilidades para hacer un viaje de reconocimiento, por avión.

Fué a las 16 horas el avión solicitado por nosotros y después de haberse reconocido el camino que conduce al Refugio y de comprobarse que todo marchaba normalmente, se lanzó un mensaje a los excursionistas avisando de que mañana (hoy), subirán ocho buenos skiadores para llevarles pan, que es lo único que podría escasear y al mismo tiempo para servir de guías a las personas que necesiten bajar con urgencia. En cuanto a víveres, mal puede decirse de que puedan escasear, porque para un caso fortuito hay comestibles, por lo menos, para veinte días más.

Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda "La Nación", terminó diciéndonos el señor Lüders, para hacer públicos nuestros agradecimientos a los jefes de la Fuerza Aérea por las facilidades que nos han dispensado.

El Refugio Aleman de "Lo Valdés"

De los Tribunales

RECUSACION A MINISTROS DEL TRIBUNAL DE ALZADA

La Corte Suprema acogió, en la tarde de ayer, la recusación interpuesta por el señor Miguel Albandoz contra los Ministros del Tribunal de Alzada del Trabajo, señores Ernesto Bianchi Tupper, Guillermo Giménez y Eduardo Aller.

PROCESO MESA BELL

En la secretaría de la Corte Suprema se recibió, en la tarde de ayer, el borrador de fallo redactado por el Auditor General de Guerra, coronel don Ramón Contreras, en los recursos de casación en el fondo, deducidos por los afectados en el proceso por muerte del periodista don Luis Mesa Bell.

CASACION DEL CARABINERO VICTOR MARTINEZ

La segunda sala de la Corte Suprema conoció, en la tarde de ayer, del recurso de casación en el fondo, deducido por el ex carabinero Víctor Martínez, contra la sentencia de la Corte Marcial, que lo condenó en segunda instancia a la pena de muerte por el doble homicidio de dos oficiales de la 11.a Comisaría.

La causa quedó en acuerdo al final de la audiencia.

PROCESO CONTRA LAS MILICIAS REPUBLICANAS

La Corte de Apelaciones envió, en la tarde de ayer, al Juzgado Militar de esta ciudad, los antecedentes originales del proceso instruido contra las Milicias Rpublicanas, en cumplimiento de la resolución de la primera sala del Tribunal, que así lo ordena.

APELACION DE DON LUIS VEGA MACHER

El ex juez del crimen de esta capital, don Luis Santiago Vega Macher, presentó un escrito en la tarde de ayer, al Ministro don Manuel Isidro Rivas, en el que le hace presente que la apelación deducida por él contra el fallo que negó lugar a dar curso a su querella contra cuatro Ministros de la Corte Suprema, y que ha sido fallada por una sala del Tribunal, debe conocerse y fallarse en Tribunal Pleno, no ajustándose a derecho el dictado por la sala mencionada.

SOBRESEIMIENTO EN PROCESO POR MUERTE DEL EX CONSUL SR. OLIVIE

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Octavio del Real, dictó una resolución en la tarde de ayer, sobreseyendo definitivamente en el proceso que se instruye por muerte del ex consul de España en Santiago, don Francisco Javier Olivié de la Hermida, ocurrida en un accidente automovilístico en el camino de Santiago a Valparaíso.

PROCESO CONTRA LA IMPRENTA "ANTARES"

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Ernesto Zúñiga, ha dictado una resolución en la tarde de ayer, por la que cita para los días lunes y martes, de la semana entrante, a los dueños de la Imprenta "Antares", a fin de que comparezcan a su presencia, a prestar declaración en el mencionado proceso.

El Ministro, don Ernesto Zúñiga, que instruye el proceso contra Juan Chacón, por vender cancioneros de carácter revolucionario, dictó una resolución, en la tarde de ayer, por la que ordena citar, por avisos, al mencionado Chacón, bajo apercibimiento de derecho, a fin de que comparezca a su presencia, a prestar declaración en el aludido proceso.

Hoy se dirige a su patria el Ministro del Ecuador en esta

El Excmo. señor Larrea regresa gravemente enfermo.— Lo reemplazará en su ausencia don Virgilio Chiriboga

Hoy, a las 11.30 horas, gravemente enfermo se dirige a su patria, el Ministro del Ecuador en Santiago, Excmo. señor Modesto Larrea y Jijón.

El Gobierno ha puesto a disposición de la Legación del Ecuador en esta capital, un carro sanitario especial para la conducción del Excmo. señor Larrea y Jijón a Valparaíso, desde donde será trasladado al vapor "Santa Bárbara", que lo llevará a Guayaquil y que parte del vecino puerto hoy a las 17 horas.

El Excmo. señor Larrea y Jijón permanecerá en Ecuador, en uso de licencia, todo el tiempo que demande el restablecimiento de su salud. Concurrirán a la estación del Norte, a despedir al distinguido diplomático, el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo; personal de la Cancillería y el Edecán de servicio, en representación de S. E. el Presidente de la República.

Según nuestras informaciones, mientras dure la ausencia del Excmo. señor Larrea y Jijón, atenderá la Legación, con el carácter de Encargado de Negocios, el Secretario, señor Virgilio Chiriboga.

EL CANCILLER VISITO AL EXCMO. Sr. LARREA

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, acompañado del Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo, visitaron al Excmo. señor Larrea y Jijón, en el local de la Legación del Ecuador, para desearle un feliz viaje, y un pronto restablecimiento de su salud.

PARTIDA DE DOS DIPLOMATICOS

Si el tiempo lo permite, hoy se dirigirá por avión a Buenos Aires, el delegado de Chile a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, don Félix Nieto del Río.

Asimismo, si hoy sale la combinación trasandina, se dirigirá a la misma capital, el Ministro de Bolivia en Argentina, Excmo. señor Manuel Tomás Elío, que se encuentra de paso en Santiago.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE MARINA

Apareció el N.o 472 de la "REVISTA DE MARINA" correspondiente a los meses de mayo y junio de 1936, editada por el Estado Mayor de la Armada.

"La Revista de Marina" trae aparte de un escogido material de lectura, un interesante artículo titulado Submarinos, del capitán de Fragata don Julio Miranda, y una reseña sobre el Combate Naval de Iquique, titulada "Iquique y Punta Gruesa".

Además trae escogidas fotografías entre, ellos de algunos Jefes de la Armada Nacional.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD "UNION de los TIPOGRAFOS"

Ha aparecido el N.o 20 del Boletín de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos".

Trae un interesante material de lectura.

NOMBRAMIENTOS EN JUSTICIA

El Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana, ha firmado los siguientes decretos:

El que acepta la renuncia de don Julio E. Salas Quezada, actual secretario del Juzgado de Letras de Angol, que hace del nombramiento de Juez de Letras de Arauco.

El que nombra a don Ricardo Concha Sandoval, actual Juez de Letras de Curicó, para que sirva el cargo de Relator de la Corte de Apelaciones de Iquique, vacante por promoción del señor Darío Rojas Espoz, que lo servía.

De Fomento

Es muy posible que el Director de Obras Públicas, visite las provincias del sur, para continuar después a Aysen y Magallanes.

—Para proseguir la construcción de los nuevos pabellones, de la Biblioteca Nacional, se destinó la suma de $ 174.000.

—Médico sanitario de Andacollo se nombró a don Alamiro Valdes.

—El Ministerio de Fomento designó ingeniero de la provincia de Chiloé a don Francisco Villalobos.

—De acuerdo con los planos y presupuestos del Departamento de Hidráulica, se destinó la suma de $ 150.000 para el mejoramiento de los servicios de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar, barrio Chorrillos.

SOCIEDAD TEOSOFICA

Hoy sábado, a las 19 horas, tendrá lugar una interesante conferencia que dictará el señor Luis Undurraga. El tema será: "¿Puede la Teosofía arrojar alguna luz sobre el caos del mundo?".

La entrada es libre y el acto se verificará en el local de la Institución.

"El Agrario"

Hoy aparecerá el segundo número del periódico semanal, "El Agrario", órgano de los agricultores del país. Trae un interesante material informativo, y artículos de verdadera utilidad para los distintos ramos de la agricultura.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República, los diputados don Saturio Bosch, con una delegación de vecinos de Gorbea; el diputado don Oscar Chanks y don Manuel Lemus.

Confesión con cargos prestó ayer el reo Germán Rosende

La diligencia esta duró desde las 13 hasta las 19 horas.— Se designó nuevo secretario de la causa al secretario del Quinto Juzgado del Crimen, don Guillermo Echeverría

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Moisés Bernales, que instruye el proceso contra Germán Rosende y otros por el delito de estafa, se constituyó en la tarde de ayer en el Primer Juzgado del Crimen, asesorado por el actuario señor Olave y le tomó confesión con cargos al reo Germán Rosende, diligencia ésta que se prolongó desde las 13 horas hasta las 21.

Momentos más tarde tomó conocimiento de que el secretario del proceso, que lo es el del Primer Juzgado del Crimen, don Hernán Garcés, se declaró implicado para continuar desempeñando el cargo aludido.

En vista de lo cual el Ministro señor Bernales dictó una resolución por la que designa secretario de la causa al secretario del Quinto Juzgado del Crimen, don Guillermo Echeverría, funcionario éste que asumió inmediatamente el nuevo cargo.

Finalmente, poco antes de retirarse del Tribunal dictó una nueva resolución por la que cita para el lunes próximo a los reos Luis Cea y Remigio Vargas a fin de que concurran a prestar confesión con cargos en dicha causa.

Nos hemos informado que el proceso a que aludimos consta hasta este momento de mil trescientas noventa y cuatro fojas.

DEFUNCION

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre

ANDRES MORIS RAMIREZ

y rogamos se sirva acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde la calle Concón 225, hoy sábado 25, a las 4 P. M. Favor que agradecerá eternamente. — La familia.

Banda de niños ladrones fué detenida en la tarde de ayer

Eran inducidos por los dueños de dos casas de compraventa de accesorios de automóviles. Recibían cinco pesos semanales de sueldo

El Subcomisario don Rodolfo Morales Morales, jefe de la 2.a Subcomisaría Judicial, asesorado del inspector señor Carvallo y agente Alejandro Zárate, logró detener en la mañana de ayer a una banda de precoces ladrones de repuestos de autos, que venía operando desde hace algún tiempo en el centro de la ciudad, con singular éxito.

Interrogados en el cuartel general de Investigaciones de Teatinos, los pequeños delincuentes manifestaron al subcomisario señor Morales, que para efectuar los robos de accesorios, se ofrecían a la entrada de los teatros y bares centrales para cuidar los automóviles. Una vez que los dueños estaban en el interior de los teatros procedían a sacar las tapas de los radiadores, biseles, claxon, huyendo en seguida hacia una minuta ubicada en San Pablo cerca de la Avenida Brasil, en donde hacían entrega de dichas especies a los dueños del negocio. Recibían en pago la suma de $ 5 semanales, además de un rincón en donde se albergaban.

FORMABAN UNA BANDA ORGANIZADA Y DIRIGIDA POR "LOS MINUTEROS"

Los pequeños ladrones, el mayor de 14 años de edad, manifestaron al subcomisario Morales que los dueños de la casa de compra-venta ya indicada, les daban instrucciones terminantes a fin de que efectuaran el gran número de robos y que se dedicaran especialmente a los autos elegantes. Fué así cómo llegaron a robarse no menos de 200 tapas de radiadores, claxon y otros accesorios.

La banda está formada por los siguientes muchachos: Armando Calderón Briones, alias "El Chino", que hacía de capitán; René Cordero Aravena, de 13 años; Luis Castillo Gallardo, de 11 años, y Rafael Martínez Caré de 8 años. Los compradores y dueños de la minuta de San Pablo son Carlos Egueta Alfaro y Enrique Soto Abarca. Todos los detenidos serán puestos a disposición del 2.o Juzgado del Crimen, servido por el señor Federico Peña Cereceda.

CONCURSO PARA CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Contadores de grado 15.o de Impuestos Internos, a contrata, con una remuneración anual de $ 13.500.

Para ser admitido al Concurso, se requiere:

1.o Ser chileno;

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos;

3.o Inscribirse por medio de una solicitud, en un registro que, para el efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso;

4.o No tener menos de 25 años ni más de 40 años de edad;

5.o Poseer el título de Contador General otorgado por un Instituto Comercial fiscal o reconocido por el Estado o por alguna Universidad particular;

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes en cualquier punto de la República;

8.o Tener carnet de identificación;

9.o Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

A falta del título de Contador, a que se refiere el N.o 5.o, podrá ser inscrito el candidato que acredite, en forma fehaciente, que posee instrucción general satisfactoria y, a lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 1.o al 15 de agosto, de 14 1/2 a 18 horas y las pruebas tendrán lugar desde el 28 al 30 de Agosto próximo.

Bases y condiciones de admisión, podrán solicitarse en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y en las Administraciones de Zonas de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Santiago, Julio de 1936.

EL DIRECTOR GENERAL.

Lecl.—26 J.

DOMINGO 26 DE JULIO DE 1936

20. PROGRAMA EXTRAORDINARIO CONMEMORANDO EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA RADIO DEL PACIFICO

Audición Ford Motor

8.00.—Se inicia la transmisión contínua hasta las 12 de la noche, con las PRIMERAS NOTICIAS DEL DIA.

8.15.—HUMORISMO. Por el Tony Matulana.
AMANDA ESPINOSA. Soprano.
LUIS ALVAREZ. Pianista.

8.30.—"JUEZ DE SI MISMO". Sketch radio-telefónico, de Martínez Serrano, interpretado por:

ROSA	Marta Ubilla
JUEZ	Martínez Serrano
OFICIAL	Héctor Malvassi
BLANCO	Vicente Bilbenys

8.45.—PEPE AGUIRRE y sus guitarristas.
MARIA VALLE. Mezzo-soprano.

10.00.—"HASTIO". Comedia musical de Martínez Serrano:

EDUARDO	Martínez Serrano
ALICIA	Marta Ubilla
EL CANTOR	Raúl Velasco

10.15.—LOS HUASOS DE CHINCOLCO. Conjunto típico.
CUENTOS CHILENOS, del Programa del Auditor.

10.45.—ARMANDO BONANSCO. Chansonier.

11.00.—RENE LEDERMAN Y RAMON ESPINOSA. Cancioneros.
LOS CABALLEROS DEL CAMPO. Conjunto.
HERNAN RIOS FABRES. Pianista.
CARLOS GARCIA HUIDOBRO. Recitaciones.

11.30.—"PAJARITO CANTOR". Comedia musical de Martínez Serrano. Interpretado por:

CARCELERO	Carlos Mondaca
PADRE	Vicente Bilbenys
GARMENDIA	Martínez Serrano
CANTAN	Los Caballeros del campo.

11.50.—ARMANDO MEDINA. Barítono.
MIGUEL NORERO. Tenor.
MARIA VALLE. Mezzo-soprano.

12.00.—ORQUESTA TIPICA RISPOLLI. Argentina.
ANTONIO FONT. Estilista.

12.15.—CUENTOS ALEMANES, del Programa del Auditor.

12.30.—NOTICIAS DEL DIA.—Boletines.

12.45.—CUARTETO TIPICO COLOMBIANO. Musical.

13.—PROGRAMA A CARGO DE LA CIA. DEL TEATRO BALMACEDA

TERESA PUENTE. Estilista.
ROGEL RETES. Actor.
ORLANDO CASTILLO. Actor cómico.
ARTURO GOZALVEZ. Tenor.
EUGENIO RETES. Actor cómico.
PILAR SERRA. Actriz.
PEPE HAROLD. Actor cómico.
ROBERTO RETES. Maestro-director.
HERMANOS CONTRERAS. Cancioneros.
y demás numeros de la Estación.
CUARTETO HERMOSILLA. Conjunto Vocal.
ARMANDO BONANSCO. Chansonier.
ORQUESTA JAZZ DEL CABARET "EL ZEPPELIN"
Dirigida por PORFIRIO DIAZ

14.00.—PROGRAMAS CULTURALES de la Universidad.

14.30.—DON PASCUALE

Opera de Donizetti. Completa en Discos Victor. Cantada por Tito Schipa—Saracsni—Badini. Coros y Orquesta de la Scala de Milán.

16.30.— UN PAR DE BOTAS

Comedia en un acto, de Benavente:

CABEZA DE FAMILIA	Martínez Serrano
LA MUJER	Marta Ubilla
LA CRIADA	Rosa Muñoz
EL LIBRERO	Vicente Portela
EL ZAPATERO	Héctor Malvassi
MUJER 2.a	Flora Mendía
AMIGO	Aristóbulo Tapia

17.15.—FRANCISCO FUENTES PUMARINO. Lieds.
JAIME CHERNIAK. Primer Violín.
MATILDE BRODERS. Soprano.
PAUL FREUND. Pianista.
ORQUESTA DEL TEATRO REAL.

18.— "LA VIEJECITA"

Zarzuela de Miguel Echegaray, con música del maestro: Manuel Fernández Caballero:

CARLOS	Marta Ubilla
LUISA	Esperanza de Pinedo
SIR JORGE	Martínez Serrano
FERNANDO	Vicente Bilbenys
EL MARQUES	Jorge O. de Pinedo
DON MANUEL	Vicente Portela
FEDERICO	Héctor Malvassi
UN OFICIAL	Aristóbulo Tapia

Todos los números de música grabados en Discos Victor. Las escenas habladas por la Compañía de Comedias.

19.30.—PROGRAMA BAILABLE DE LA TARDE.

21.—AUDICION DE LOS REGALOS

Finalizando el programa de la FORD MOTOR

21.30.—AUDICION LUCCHETTI. Una comedia oída domingo.

"PAPA LEBONARD"

Drama en 4 actos de JEAN AICARD.

JUANA LEBONARD	Marta Ubilla
Sra. LEBONARD	Rosa Reynés
BLANCA	Esperanza de Pinedo
MARTA	Rosa Muñoz
LEBONARD	Martínez Serrano
Dr. ANDRES	Vicente Bilbenys
ROBERTO	Héctor Malvassi
EL MARQUES	Vicente Port[illegible]

Arquitectura

VISITE

"Los Gobelinos"
PLAZA de ARMAS esq COMPAÑIA

ALFOMBRAS
TAPICERIA
DECORACION

Un hogar sin estos requisitos, es como un dia de invierno sin sol, frío, modesto, desapacible; vista su casa, dele confort, pero hágalo con propiedad, no confíe esa delicada misión a manos inexpertas.
SEÑORA: si usted no tiene bastante conocimiento en la materia, consulte a nuestro personal técnico que le aconsejará debidamente.

EN "Los Gobelinos"
AHUMADA ESQUINA PLAZA DE ARMAS

UN CHALET TIPO INGLES DE 4 DORMITORIOS

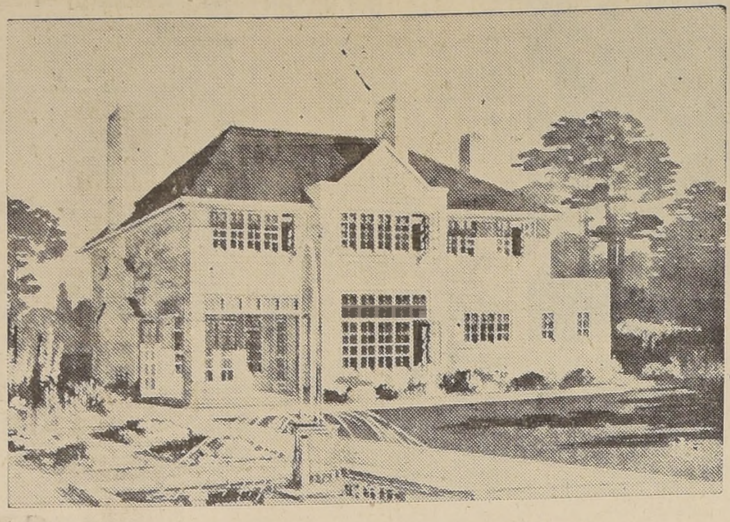

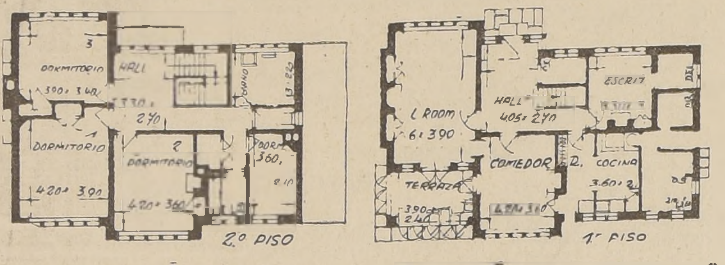

Valor $ 96.000.- superficie: 260 m²

UN NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCION

(Conclusión)

Los encuadramientos de las aberturas obedecen al mismo espíritu general de la construcción, en el sentido de que esos encuadramientos substituyen en los flancos a los elementos standard en sus funciones de autoencerramiento. Se puede advertir que para las jambas de las puertas (sea de ángulo, sea intermedias), se utilizan directamente los elementos con juntas, derechas o rectas previstas para los ángulos de la construcción, lo que limita a dos tipos los elementos de hormigón. Los ensellamientos de los encuadramientos y fundación de obra que llevan previamente una combinación de montaje en seco, sobrepasan al interior del encierro de los postes o pilares de B. A. (Ver articulo anterior) o en espera.

3. Relleno de solidarización, después de la instalación completa de un piso, por hormigón vaciado al interior de los postes, englobando el esqueleto metálico interno y una ligera armadura provista de estribos — los pernos, transversales y ensellamientos de instalación.

Vuelve a salir de la descripción que se ha realizado íntimamente ligada por el hormigón, un doble encadenamiento: Horizontal: pernos para cada hilada de elementos en cada piso.

Vertical: cabríos de montaje o instalación; armaduras continuas de los pilares o postes de madera.

La seguridad del sistema ha permitido la supresión completa de los dinteles con anchos de abertura o luces de 2.20 m.

DISPOSICIONES INTERIORES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MURO

Sobre la cara interna de los montantes de madera y en razón misma de la naturaleza de ellos mismos, ha sido fácil de enganchar, la obra gruesa terminada, el relleno en Heraclite y en seguida el tableraje en carpintería.

Previamente los encuadramientos interiores de las aberturas y de las entradas han sido colocados y la operación se ha hecho conjuntamente con los tabiques.

OBSERVACIONES:

a) De la interposición de materiales de naturaleza, densidad, espesor diferentes entre dos espacios de aire, de naturaleza igualmente diferente, resalta un dispositivo función de complejo aislamiento fónico y térmico.

El aislamiento térmico, particularmente solicitado en el caso particular del invierno con empleo de calefacción de funcionamiento intermitente: el cálculo de este muro compuesto ha demostrado un aislamiento comparable a 68 cm. de muro en ladrillos llenos. La economía ha sido buscada no en la construcción, sino en la comparación de los gastos suplementarios de calefacción que ella acarrea.

b) De la disposición en "chimenea vertical" del primer espacio de aire, en relación con el exterior por orificios alto y bajo, del largo mismo de este espacio de aire en contacto con la pared interna fría del revestimiento exterior (lisa porque viene en vaciado), resulta la producción de corrientes de convección por las cuales, en conformidad a las leyes naturales, toda humedad de capilaridad, líquida o gaseosa, es constantemente rechazada contra la pared fría en la cual se condensa y se evacua al exterior.

c) De la división en elementos de juntas plásticas o libres por construcción fragmentada.

De la utilización, para el relleno de solidarización de hormigones a huecos diferentes: pilares de hormigón armado ligado en los auto-encerramientos permanentes de la ensambladura de elementos en hormigón vibrado.

De una "cierta respiración" obligatoria del muro (a la cual los materiales mismos contribuyen si hay lugar), como consecuencia del libre ensamblamiento de las paredes aisladora e interior (constituida de tal manera que un cuadrillaje de hendiduras delgadas: horizontales desencajadas de las verticales, por espacio de escape, favoreciendo sin desperdicios sensibles una intercomunicación de los espacios de aire y de los medios ambientes).

Ventosas de aireación diferencial aplicadas independientemente a todas las piezas.

Resulta:

La supresión de la humedad de construcción y del peligro de los enmohecimientos.

Una defensa contra las acciones mecánicas debidas a los agentes atmosféricos (variaciones volumétricas): fisuraciones, desasociaciones.

La eliminación del aire confinado y de las condensaciones interiores.

CONCLUSIONES

La técnica moderna ha puesto a la disposición de los arquitectos materiales especiales, que, fuera de las consideraciones de aspecto de conservación, de ligereza, de duración y de precio diferentes, dan un rendimiento óptimo para una función bien determinada. Ejemplo:

Función protección de los agentes exteriores: función aislamiento: función revestimiento interior. El muro fragmentado es la [illegible]cución de un sistema flexible, propio para la utilización de estos diversos materiales:

a) Libremente escogidos en la inmensa variedad existente sin modificaciones sensibles de los "standards".

b) Con disposiciones que permiten su empleo en el mejor lugar con los mejores espacios de aire para el mejor rendimiento general.

c) Constituyendo todo, un conjunto indeformable pero permitiendo el libre juego de las dilataciones:

Por empleo de juntas plásticas o libres:

La utilización en condiciones apropiadas de hormigones a huecos diferentes.

d) Distribución y cálculo racional de las fatigas en vista de los pormenores de los elementos de un piso.

e) En mira de casos particulares: variantes de aislamiento, construcción de casas [illegible] tables, en las cuales [illegible] tantes de esqueleto, [illegible] conveniente, asegura [illegible] función de ligazón [illegible] finitiva.

C. [illegible]

(De "L'Architecture [illegible] hui").

PINO OREGON
—— en los ——
"Almacenes de Materiales para Construcciones"

Santo Domingo 1135

TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADOS — DRENAJES — CONDUCCION DE CABLES ELECTRICOS — CANALIZACIONES—LIQUIDOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, ETC.

TUBOS DE ASBESTO — CEMENTADO "URALITA" PARA VENTILACIONES — CHIMENEAS, ETC.

TUBOS PARA ALTAS PRESIONES: ELEVACION DE AGUAS — TURBINAS, ETC.

LUIS GRAU Y HNOS. Av. Seminario 245
Teléfono 89637 — Casilla 1135

LAMPARAS MODERNAS

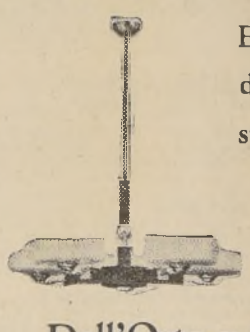

Estamos recibiendo un novedoso surtido a precios muy baratos

Dell'Orto y Cía. Ltda.
ESTADO 149-157 - CASILLA [illegible]

CAÑERIAS
NEGRAS Y GALVANIZADAS DE TODAS DIMENSIONES

GIBBS & Co.
CATEDRAL 1143
Casilla 67-D. — Teléfono 82[illegible]

Festividades con que se celebrará el aniversario de la República peruana

Mañana a las 13 horas se efectuará en el Estadio Militar un almuerzo en honor del Excmo. señor Irigoyen.— Otros actos

Con motivo del aniversario patrio del Perú, que se celebrará el martes 28 próximo, un comité representativo de diversas instituciones de la capital, ofrecerá mañana, a las 13 horas un almuerzo en el Casino del Estadio Militar, al Embajador del Perú, al cual concurrirán especialmente invitados los estudiantes de ingeniería peruanos que nos visitan.

Presidirá esta manifestación de confraternidad, el Canciller, don Miguel Cruchaga Tocornal. La banda del Regimiento Buin amenizará el almuerzo.

Por su parte, el Directorio del Bando de Piedad ofrecerá una manifestación de simpatía al Excmo. señor Irigoyen el martes próximo, en el Club de la Unión.

Como un significativo acto de confraternidad entre Perú, Chile y Bolivia, el Bando de Piedad colocará el martes, a las 11.45 de la mañana, una placa conmemorativa en el Hogar de los Veteranos.

Asistirán a este acto, por disposición del Inspector General del Ejército, delegaciones de tropa y oficialidad de diversas unidades de la guarnición. También concurrirán brigadas de boys-scouts.

Presidirán la ceremonia patriótica, los representantes del Perú y Bolivia en nuestro país, Excmos. señores Irigoyen y Siles.

HOMENAJE DE LOS VETERANOS

Con motivo del día nacional del Perú, los veteranos del 79 rendirán un homenaje a esa Nación en la persona de su representante, Excmo. señor Irigoyen. En efecto, el martes próximo tocarán una diana frente a la Embajada peruana y obsequiarán un ramo de flores a la señora del Embajador.

EN EL "CENTRO DE ESTUDIANTES PERUANOS"

El siguiente es el programa con que los estudiantes peruanos residentes celebrarán el aniversario nacional de su patria:

Domingo 26.— 10 horas. Asamblea extraordinaria en el local de la Federación de Estudiantes de Chile.

Lunes 27.— 14.30 horas. Campos de Sport de Ñuñoa. Fiesta deportiva que finalizará con un match de football dedicado al Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, entre los equipos del Centro de Estudiantes bolivianos y el Centro de Estudiantes peruanos, disputándose un hermoso trofeo donado por el Embajador del Perú.

18.30 horas. En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, conferencia del Dr. Luis Alberto Sánchez catedrático de la Universidad de Lima, cuyo tema será "Estudiantes y hombres". Asimismo hará uso de la palabra uno de los miembros de la Federación de Estudiantes de Chile.

Este acto será amenizado por una banda de música del Ejército y la Estudiantina del Centro.

Martes 28.— Almuerzo de confraternidad y camaradería estudiantil, a la cual se invitarán a los compañeros estudiantes indoamericanos residentes en ésta.

20 horas. Se difundirá un programa literario musical por medio de la Radio Baquedano.

EL HOMENAJE DE HOY A DON JOSE ALFONSO

La Asociación de Boy-Scouts de Chile en colaboración con el Instituto de Educación Física "Vida Sana" han organizado para hoy, a las 17 horas en el gimnasio del Instituto, Portal Fernández Concha 960, 2.o piso, un festival en honor de don José A. Alfonso, Presidente Honorario de los Scouts y socio cooperador de las actividades de "Vida Sana".

El programa elaborado por las dos instituciones consulta una presentación gimnástica de los Leaders del Instituto a cargo del Director Técnico don Benedicto Kocian y números de variedades por scouts y guides.

Presidirán la velada los señores Gregorio Schepeler, Pedro J. Maldonado, Gustavo Alessandri A., Fernando Altamirano.

Se nos pide invitar a todas las personas que deseen concurrir a este acto.

ACTIVIDADES DE LOS BOY-SCOUTS

PATRULLA DE ROVERS-SCOUTS. — Se cita para hoy, a las 19 horas a los aspirantes a rovers en el local de la Asociación. Tratar de la organización de la nueva patrulla.

BRIGADA "GMO. DOREN.— Se reúne hoy, a las 18.30 horas en la secretaría general para continuar el programa de instrucción.

CITACION A LAS BRIGADAS. — De acuerdo con lo dispuesto por el Comando Provincial, las brigadas de Scouts y Guides deben concurrir hoy al Instituto "Vida Sana", a las 16.30 horas para asistir al homenaje a don José A. Alfonso. Tenida de uniforme, sin baculo.

ENCARG. DE NEGOCIOS EN CHECOESLOVAQUIA

Por un decreto reciente del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado Encargado de Negocios de Chile en Checoeslovaquia, el actual Secretario de la Legación de Chile en el Japón, don Sergio Montt.

El señor Montt está actualmente en nuestra capital, en uso de licencia.

Directores de O. Públicas y de Caminos partirán hoy al Norte

Visitarán Antofagasta, Tarapacá y Arica y su viaje durará quince días

Cumpliendo los propósitos del Gobierno y las instrucciones impartidas por el Ministro de Fomento, hoy parten a las 11 A. M. a Valparaíso, a fin de embarcarse en el vapor Santa Bárbara, el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, y el Director del Departamento de Caminos y Puentes, don Carlos Ponce de León.

Según nos manifestó el señor Schmidt el viaje al norte, obedece primeramente a cumplir los deseos del Gobierno de que altos Jefes de ese Ministerio se impongan personalmente de las necesidades de las provincias norteñas y a formarse criterio de los trabajos que se deben hacer para poder desarrollar el Plan General de Caminos.

Los funcionarios antes nombrados, visitarán Antofagasta y toda la provincia y las diversas obras públicas construídas o en construcción y después continuarán, con igual objeto, hacia Tarapacá y Arica.

Este viaje durará alrededor de 15 días, al cabo de los cuales regresarán a esta capital, a fin de informar al Ministro de Fomento.

AYER LEIMOS "THE SUN" DEL LUNES

VENTAJAS DE LOS ITINERARIOS RAPIDOS DE LA "PANAGRA"

..Ayer, gracias a una gentileza de la "Panagra" recibimos la edición de la noche del lunes 20 del presente del diario "The Sun" Nueva York. ..Este diario demoró tres y medio días en llegar a Santiago, pues salió de Nueva York el día 21 y llegó ayer a las 16.30 horas a Los Cerrillos, en el avión Douglas de itinerario rápido de la Panagra, inaugurado recientemente. ... ...

S. E. CONOCIO AYER EL PLAN CAMINERO DEL N.

S. E. el Presidente de la República, recibió ayer en audiencia al Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, y al Director del Dep. de Caminos, don Carlos Ponce de León.

Los indicados funcionarios expusieron al Excmo. señor Alessandri el plan caminero, que se comenzará próximamente a desarrollar en el norte del país, el cual mereció la aprobación del Primer Mandatario.

LINARENSES SE REUNEN HOY

A mediodía de hoy, se verificará en Santo Domingo 1081, la reunión mensual de linarenses, a la cual han adherido la mayoría de los miembros que forman el Centro Hijos de Linares.

En esta oportunidad se hablará del restablecimiento de la Provincia, y de la construcción del nuevo edificio para el Liceo.

El Pte. de la Lan conferenció ayer con M. de Defensa

Solicitó liberación de derechos de internación para aviones Potez.— Entrega de un ferrocarril al Ejército

Con el Ministro de Defensa señor Bello, conferenció ayer en la mañana el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, con el objeto de solicitar liberación de derechos para los aviones Potez, que servirán en la LAN.

A fines del presente mes, llegarán los cuatro aviones adquiridos, a Valparaíso.

EL GENERAL CONTRERAS CON EL DIRECTOR DE LOS FF. CC.—

Ayer se entrevistó con el Director General de los Ferrocarriles, don Juan E. Lagarrigue, el Jefe de la II División del Ejército, general don Juan 2.o Contreras.

El objeto de esta conferencia fué tratar sobre la entrega del Ferrocarril de San Fernando a Pichilemu, a una unidad del Ejército, en la cual el general señor Contreras servirá de interventor.

SE NECESITA A DEUDO DEL EX CAPITAN UNDURRAGA. —

En la Comandancia de Guarnición de Santiago (San Ignacio N.o 177) se necesita por asuntos del servicio a cualquier deudo del ex capitán señor Hernán Undurraga B.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA. — Primera Sala

1 y 4. Suspendidas.

2. Ramón y Luis Alvarez y Zoraida Valenzuela con Viviano Muñoz, acuerdo, Ministro redactor señor Ríos.

3. Antonio Bello Silva con Bernardino Ricardi Briones. Trámite.

Contra Dante Andreani. Trámite.

Las demás no vistas.

Segunda Sala

1, 3. Suspendidas.

2. Impuestos Internos con Jaime Espinoza y Cía., acuerdo, Min. Red. señor Robles.

4. Contra Enrique Soto Deneken y Jorge Quintanilla Núñez. Fallada, confirma resolución apelada.

5. Contra Víctor Martínez Troncoso, acuerdo. Min. red. señor Novoa.

6. Recurso de hecho de Catalina Van Buren v. de Berisso —Fallada.

7. Cía. de Desagüe Valparaíso, con José Ceardi acuerdo. Min. redactor señor Peragallo.

8. Onofre Rojas con Julian Montero y Pedro Angel Urrutia, trámite Notifique abogado de turno.

Las demás no vistas.

Alegaron: Primera Sala. — En la 2.a don Augusto Aguayo por el recurso y don Benjamín Cid en contra; en la 5.a don Alfonso Fraile Larrea por el recurso y se anunció don Omer Barrera contra el recurso. — Segunda Sala. en la 5.a don Oscar Walss Band por el recurso; en la 6.a don Julio Aparicio P. por el recurso; y en la 7.a este mismo abogado por el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO: Contra Osvaldo Muñoz y otros, sin lugar; Queja de Ernesto Caroca, sin lugar.

Queja de Juan H. Loveley y otros, confirma resolución apelada. Rafael Silva contra Arturo Torres, sin lugar, forma. Contra Enrique Fernández sin lugar fondo.

BORRADOR DE FALLO:

El Auditor de Guerra, Coronel señor Ramón Contreras, entregó en Secretaría borrador de sentencia en el proceso contra Fernando Calvo Barros; y el Ministro señor Robles en causa contra Gálvez.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator Sr. Burgos

1 J. Ramírez con L. Araneda (D) aprobada. 2. Banco Garantizador de Valores con E. Díaz y otros (D) acuerdo; 3 c R. León y otros (D) confirmada. 6, 7 y 8, mal anunciadas. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| C. Reyes y otros, confirmada. Falladas en cuenta. Soc. Trac. y Martí c| P. Lorca, desierta; T. Saas c| J. Morales, desierta; c| R. Ramos, desierta; c| O. Cáceres, desierta; c| H. Carlaza, desierta, F. de Luca c| Fisco, sin lugar deserción. c| R. Hernández, sin lugar deserción. J. Olivares c| V. Araya, desistida. Larios y Cía. con J. Cuevas, desierta. — Alegaron en la agregada don Carlos Salinas, revocando; en la 2 don Alfredo Moreno, confirmando.

Segunda Sala Relator Sr. Bravo

1. V. Garrido con A. Borgoño y otro (A) acuerdo. — 2. F. Rodríguez con P. Morales (D) confirmada.— 3. T. Avila con A. Zamorano (D) acuerdo. —4. N. Seckel y otro con B. Seckel y otra (C) desechada casación. Las demás no vistas. Del acuerdo: E. Aguilera con B. Alomar, revocada. Alegaron en la 1, don José Alberto Bravo con don Miguel Luis Lagos. En la 2, don Jorge Vergara Palacios con don Luis Ferrada. En la 4 don Angel Faivovich con don Aquiles González.

Tercera Sala, Relator Sr. Retamal

1 y 2 trámite. 3 y 6 sin tribunal.—4. M. Pérez con el Fisco (A) desistida. —5 The Edison Pen Co., con P. Chisi (D) acuerdo.—7, J. Vergara con Javier Undurraga. Las demás no vistas. Alegaron: en la 6, don Guy de Mora con don Manuel Salas González. —en la 7. don Jorge Vergara con don Mario Torres.

Cuarta Sala, Relator Sr. Varas

1, trámite.—2, c| J. Zambrano (D) confirmada.—3 [illegible] gundo (D) [illegible] Vial c| E. Co[illegible] mada.—5, J. [illegible] Banco de Chile y [illegible] do y diligencias [illegible] vistas o suspendidas [illegible] la 2. don Alfonso [illegible] la 5, don Samuel [illegible] don Ricardo Lederm[illegible] don Zorobabel Rodr[illegible] Benjamín Cir[illegible] Quinta Sala, [illegible] 5, mal anunci[illegible] — 10 G. Rey con [illegible] y Cía. (D) [illegible] abogado, alegando [illegible] E. Contreras con [illegible] confirmada.—14 [illegible] G. con O. Gh[illegible] mada.—15, 16 y 17 [illegible] das. Las demás [illegible] llada de Julio, [illegible] Banco Español [illegible] dación con A [illegible] da del [illegible] tos G. [illegible] mercio. [illegible] Ramón [illegible] Benavente. En [illegible] do Ghigliotto [illegible]

Homenaje a [illegible] y Bialik [illegible] colonia isr[illegible]

El acto se [illegible] las 22 horas [illegible] mayor [illegible]

Esta noche, a las [illegible] tendrá lugar en [illegible] un homenaje org[illegible] Departamento de C[illegible] Sociedad Herzl-Bailik [illegible] versario de la muerte [illegible] grandes luchadores [illegible] Teodoro Herzl y [illegible] Bailik.

A este acto, al [illegible] dado carácter de [illegible] ha invitado a toda [illegible] sidente, y la entrada [illegible] tamente libre.

Arquitectura

EL TRANSPORTE DE AGUA A BAJO COSTO

Los tubos de madera formados por duelas, constituyen una cañería eficaz, barata y eterna

Una cañería de madera, de 0 pulgadas de diámetro, que muestra su gran adaptabilidad a los terrenos más irregulares. En el ángulo izquierdo: instalación de una cañería de madera, que funcionará bajo tierra. En el ángulo derecho: un estanque de gran capacidad, construído por el mismo sistema de duelas de madera, utilizable también como silo, y que resulta mucho más barato, por cierto, que los silos de concreto.

El señor Francisco Negroni, conocido y emprendedor industrial de la frontera, ha empezado a fabricar últimamente, en sus barracas de Temuco, tubos de madera que se forman por medio de duelas amarradas con alambres enrollados a gran tensión por medio de una máquina especial, para proporcionar a la minería, a la agricultura, a la industria y a cualquiera empresa que necesite transportar agua bajo cualquiera condición y a cualquier distancia, un vehículo eficaz y muy económico, como que tales cañerías tienen un costo que se puede estimar en un 80 o|o más bajo que el usual y conocido de las cañerías de metal. El sistema no es nuevo ni importa un experimento, que pueda dar buenos resultados o no, pues las cañerías de maderas han sido usadas en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, y otros países, desde hace siglos. Antiguamente toda la cañería que surtía de agua potable a la población de Londres era de madera y aun hoy día hay sectores de dicha capital que la siguen usando. Su duración es indefinida. En la ciudad de Boston, Massachusets, se hicieron, años atrás, unas excavaciones en Elliot Street y se encontraron cañerías de madera que los ingenieros calcularon que tendrían a lo menos 125 años y que estaban en perfecto estado de conservación. El se-

vale a las especies usadas en

los tubos que viene fabricando, la madera de coigüe, que equivale a las especies pesadas en el extranjero para el mismo objeto. El coigüe, trabajando con agua o enterrado en la tierra, puede durar cientos de años.

El tubo de madera tiene la ventaja de no corroerse y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha establecido que bajo las mismas condiciones puede llevar más agua que un tubo del mismo diámetro hecho con otros materiales. Mr. Fred C. Scobey, ingeniero de dicho Departamento, después de una serie de investigaciones practicadas con otros peritos, llegó a la conclusión de "que los tubos de madera pueden conducir un 15 por ciento más de agua que los tubos de hierro fundido con diez años de uso o que tubos remachados nuevos y cerca de un 25 por ciento más que tubos de hierro fundido con veinte años de uso y que tubos remachados con diez años de uso".

Aunque el poco costo, la gran eficiencia y la mayor capacidad son grandes factores en favor del tubo de madera. También es de gran importancia el que se relaciona con su adaptabilidad, sobre todo en países montañosos y accidentados como el nuestro. La cañería de madera se puede llevar por los lugares más remotos e inaccesibles. El transporte del material de construcción al lugar en que se necesita instalar la cañería y la colocación del mismo es un problema que se resuelve fácilmente usando tubos de madera, por el poco peso y escaso tamaño de las duelas de que se forman. Luego, los tubos de madera se adaptan admirablemente a toda clase de terrenos, por más irregulares que sean, y toman las curvas más agudas. Las ilustraciones que acompañan a esta información muestran líneas continuas de tubos serpenteando hacia arriba, hacia abajo y siguiendo todas las sinuosidades del terreno. No hay otro material que se preste tan fácilmente a la instalación de líneas en esta forma, sin excesivos gastos de construcción y transporte.

En algunos lavaderos de oro del sur de Chile ya han sido instaladas grandes extensiones de cañerías de maderas y los resultados han sido ampliamente satisfactorios.

En Estados Unidos existen grandes instalaciones termoeléctricas, plantas molineras y otras industrias de alto vuelo que utilizan la tubería de madera, lo que prueba que los resultados de éstos son de verdadera eficacia y duración y que no debe mirarse como una cosa de uso transitorio o para instalaciones de poca importancia.

Los tubos que fabrica el señor Negroni son de 0.20 a 4 metros de diámetro lo que indica que también pueden emplearse para instalaciones de gran importancia.

El señor Humberto Ramírez Freire, agente del señor Negroni en Santiago, quien nos ha proporcionado estos datos cifra grandes esperanzas en que las cañerías de tubos de madera han de encontrar también en el resto del país, y en los países vecinos, mucha aceptación para las minas, lavaderos de oro y toda clase de industrias que necesiten transportar agua económicamente de cualquier distancia.

Los tubos se fabrican de toda longitud y diámetro, atendiendo al objeto con que se van a usar, topografía del terreno en que se instalarán, presión que deban soportar, etc., y a fin de determinar el tipo de tubo apropiado para cada caso, el fabricante dispone de técnicos para estudiar cada instalación que se solicite.

CURSOS ESPECIALES HARAN LOS AGENTES

En la Sala de Conferencias de la Prefectura de Investigaciones tuvo lugar en la mañana de ayer una reunión del personal con el objeto de oír la palabra del Prefecto señor Oscar Peluchonneau sobre diversos asuntos relacionados con el servicio.

Entre las materias tratadas por el señor Prefecto figura la resolución del señor Director don Waldo Palma por la que se crea los cursos provisorios de perfeccionamiento para el personal de agentes y que abarca tanto los ramos humanísticos, como los profesionales: derecho penal y procesal y policía técnica. Hizo presente el Prefecto que esta resolución era transitoria, ya que dejaría de estar vigente una vez que el Congreso despachara el proyecto de Ley que crea la Escuela Técnica de Detectives, cosa que será una realidad, dada la enorme importancia y trascendencia que tiene para Investigaciones y al mismo tiempo para la sociedad.

También hizo notar el señor Peluchonneau la importancia de estos cursos, ya que de los resultados generales se hará una minuciosa selección de aquellos

HOY LLEGARA NUEVO MINISTRO JAPONES

Por vía aérea, llegará hoy, a las 15 horas, a Los Cerrillos, el nuevo Ministro del Japón en Chile, Excmo. señor Tetsuichiro Miyake.

Concurrirán a esperarlo al puerto aéreo el Jefe del Protocolo, personal de la Legación y de la Cancillería.

Continúa vigente el cobro que el Municipio efectúa por extracción de basuras

El proyecto que lo suprime, sólo fué aprobado en general en el Senado. — La Alcaldía fué mal informada

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Alcalde de la ciudad, don Augusto Vicuña Subercaseaux, quien nos manifestó que en la Municipalidad se había recibido una información errada, con respecto a la aprobación en el Senado del proyecto que suprime el cobro por extracción de basuras.

Hoy hemos tenido conocimiento de que dicho proyecto fué solo aprobado en general, quedando para una próxima sesión su discusión en particular. Por lo tanto, el proyecto no ha sido aprobado definitivamente, y en consecuencia el cobro municipal por el servicio domiciliario de extracción de basuras sigue vigente nos dijo el Alcalde.

HA SIDO INVITADO A UNA REUNION

El señor Vicuña nos agregó que había sido invitado a concurrir a una reunión de la Comisión de Hacienda del Senado, para que expusiera sus puntos de vista con respecto al proyecto a que nos referimos, a la cual asistirá acompañado del jefe del Departamento de Recaudación, don Amadeo Corail.

Finalmente, el Alcalde nos manifestó: "Haré cuanto esté de mi parte para que a la Municipalidad no se le cercenen los $ 750.000 que significaría la aprobación del proyecto que suprime el cobro por extracción de basuras que además de restarle al Municipio una entrada que le es necesaria determinaría la cesantía de más de 30 empleados".

EL ALCALDE VISITO AYER LA AV. MATTA

El Alcalde, don Augusto Vicuña, acompañado del regidor don Rogelio Ugarte, realizó ayer una visita a la Avenida Matta, a fin de imponerse del estado de los trabajos que allí efectúa el Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad.

A petición de numerosos vecinos, el Alcalde ordenó que no fueran retirados los árboles que existen en la plaza de juegos infantiles ubicada en la Avenida.

EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARBOL

Hoy, a las 15.30 horas, se llevará a cabo en la Q. Normal, la plantación de un ejemplar de Pehuén o Pino Chileno, en celebración del primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

En este acto usará de la palabra el Vicepresidente don Carlos Silva Figueroa.

La plantación se efectuará en una de las Avenidas de la Quinta, entrando por la puerta de Agustinas.

Sobre líneas de edificación para la Avda. Brasil

Envió ayer una nota la Asociación de Propietarios al Alcalde

La Asociación de Propietarios de Chile envió ayer una nota al Alcalde, en la cual le solicita que la Avenida Brasil sea rectificada en toda su extensión y se le dé la anchura que tiene al llegar a la Alameda.

Se agrega en la nota que la Dirección de Obras Municipales acaba de dar línea de edificación frente a la Plaza Brasil, distinta de la proyectada, que empequeñece la vía y estorbará su ensanche futuro.

Por todas estas consideraciones la Asociación de Propietarios ruega al Alcalde que ordene dejar sin efecto la línea de edificación hecha por la Dirección de Obras Municipales.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Con respecto a esta nota, el Alcalde señor Vicuña nos manifestó ayer que el cambio de líneas de edificación no era de su incumbencia, por cuanto los nuevos trazados habían sido aprobados por la Corporación Municipal, organismo que era el encargado de resolver sobre la materia.

Nos agregó que, en todo caso, enviará la nota a la Corporación a fin de que sea considerada en una próxima reunión.

18 millones se consultan para terminar FF. CC.

Con esta suma, el Ministerio de Fomento impulsará la terminación de varias líneas

En el Presupuesto confeccionado por el Ministerio de Fomento para la prosecusión de las diversas obras ferroviarias en el país, y que se encuentran actualmente en construcción, se consultan las siguientes sumas:

Cocule a Lago Ranco, $ 000,000
Doñihue a Coltauco, $ 1.000.000.
Hualañé a Lincanten, $ 800.000
Túnel Las Raíces, $ 3.600.000
Pelecо a Purén, $ 3.400,000.
Antofagasta a Socompa $ 4.000.000.
C. Alto a Maullín, $ 2.000,000
Estudios, etc., $ 3.000,000.

Presentación al M. de Hacienda, hizo la As. Patronal del Trabajo

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo, ha hecho al Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, una presentación en la cual hace algunas consideraciones sobre la situación de la Industria Electro Metalúrgica, a causa de la disminución del derecho de importación del acero y solicita del señor Ross se interese por la suerte de dicha industria, pues a ella están ligados importantes intereses nacionales.

La Acción Nacional de Mujeres agradece a S. E.

Por haber retirado el proyecto de ayuda a la clase media la parte que se refiere a la limitación del personal femenino

La señora Adela Edwards de Salas, presidenta de la "Acción Nacional de Mujeres", ha dirigido la siguiente comunicación a S. E.:

"A su Excelencia, el Presidente de la República.

La Acción Nacional por medio de su presidenta agradece a S. E. el Presidente de la República, el retiro del proyecto de ley sobre ayuda a la clase media, la disposición sobre limitación del personal femenino en las reparticiones públicas.

Esta actitud de S. E., ha sido aquilatada como un acto de generosidad al escuchar el clamor de las miles de mujeres que representa la Acción Nacional, haciéndoles justicia, como cuando recabó para ellas los derechos civiles.

Ellas sabrán corresponder poniendo todas sus energías al servicio de los altos intereses de la patria.— ADELA EDWARDS DE SALAS, presidenta de la "Acción Nacional de Mujeres de Chile".

EL DIPUTADO Sr. WALKER AGRADECE A LA Sra. EDWARDS

El diputado, don Joaquín Walker ha enviado una comunicación a la señora Edwards de Salas, en la que junto con agradecer los conceptos que ella tuvo para su actuación en la Cámara en defensa de los derechos de la mujer que trabaja, declara que la medida tomada por el Gobierno al retirar del mensaje de ayuda a la clase media, la disposición que obliga a reducir el personal femenino, llevará la tranquilidad a muchos hogares.

PREMIO AL VALOR DE UN SCOUT DE 12 AÑOS

SIGNIFICATIVO ACTO SE REALIZA HOY EN EL POLITECNICO S. BERNARDO

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el Politécnico Elemental de San Bernardo, el homenaje que profesores y alumnos del establecimiento ofrecen al scout Luis Romero Morales, de la Brigada "Manuel Rodríguez", que en un acto valeroso, y con peligro de su vida, salvó de morir atropellada por un camión a una anciana y su perro.

Este acto del pequeño scout Romero, que cuenta apenas con doce años de edad, ha sido muy elogiado, y son numerosas las instituciones que lo han premiado.

El domingo pasado, la Asociación de Boy Scout de Chile, le otorgó un diploma de honor y la medalla de bronce, "Al valor", que otorga esta institución.

El acto de hoy será solemnizado con la presencia de autoridades civiles y militares, y Brigadas de Scouts de San Bernardo, del Director General de Menores, Dr. Hugo Lea Plaza, directorio scoutivo de Santiago, y otras delegaciones, tanto de Valparaíso como de la capital.

LA CAJA AGRARIA Y LA MUERTE DEL SEÑOR VIAL

En la última sesión del Consejo Directivo de la Caja Agraria, el vicepresidente de esta institución, don Pedro Opazo Letelier, recordó los servicios prestados a la Caja por el ex consejero y ex vicepresidente del Consejo, don Alberto Vial Infante, cuyo fallecimiento acaba de producirse en el extranjero.

El señor Opazo hizo presente que el señor Vial Infante perteneció al Consejo al cual correspondió la ardua tarea de realizar la reorganización financiera y administrativa de la institución, después de los graves quebrantos sufridos por ésta a través de la crisis económica y de los trastornos públicos de los últimos años. Y que en esa labor el señor Vial Infante evidenció excepcionales condiciones de preparación, juicio imparcial, y atinado de criterio, no restando ningún sacrificio personal en el empeño de dotar a la agricultura de un idóneo mecanismo dispensador de crédito.

Terminó solicitando se dejara constancia en el acta del hondo pesar causado por el fallecimiento del señor Vial Infante, y que se enviara a su familia un cable de condolencia.

Los conceptos y la proposición del señor Opazo fueron ratificados por la unanimidad de los consejeros y, al término de la sesión, se envió a la familia del señor Vial Infante un cable de condolencia.

REINCORPORADOS A LOS FERROCARRILES

La Asociación de Empleados a Contrata reincorporados a los FF. CC. del Estado cita a sus componentes a asamblea para hoy sábado 25, a las 16 horas, en su local, Delicias N.o 345

Raquel Martínez nos envía sus impresiones de la "Villa Olímpica"

MARAVILLADA DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LAS ATLETAS ALEMANAS

Encuentra precarias sus expectativas, toda vez que las norteamericanas, australianas y aún las japonesas, superan a las germanas

BERLIN, 16 de julio de 1936. — "Cumplo con el encargo de Uds., y me apresuro a enviarles algunas impresiones de esta Villa Olímpica en la que ya hay varios centenares de deportistas de varios países. Cada día llegan más y más hombres y mujeres que vienen para intervenir en los Juegos Olímpicos. Creo que este torneo marcará un gran triunfo del deporte mundial, por los progresos que se dejan entrever en los entrenamientos, las perfomances cumplidas en algunas selecciones olímpicas, y la magnífica organización que los alemanes le han sabido dar.

LA DAMAS EN LA SELECCION ALEMANA

Yo tuve oportunidad de ver un anticipo de estas cosas en la selección alemana. Especialmente me fijé en las que serán mis futuras competidoras, y confieso que sentí pena al darme cuenta de que mi enfermedad de tantos días me ha restado energías para superarme en el día de las pruebas, y poder luchar dignamente con tan estupendas representantes del deporte femenino. Realmente estoy maravillada de las condiciones físicas de las atletas alemanas, su técnica, su estilo son casi perfectos. Mientras anunciaban los tiempos de las vencedoras, sacaba yo interiormente mi chance, bastante precaria por cierto, si se considera que las norteamericanas, australianas, y creo que también las japonesas son superiores a las de este país.

En mis entrenamientos en Chile hice varias veces los 100 metros en 12 segundos. El record olímpico es de 11" 9|10, de suerte que no me encontraba tan lejos de las buenas marcas. Pero ahora, en los pocos días de entrenamiento que voy a tener, no sé, si alcanzaré a obtener esa misma performance. Si así fuera, creo que son un poco de suerte podría luchar dignamente con las representantes alemanas.

La ganadora de los 100 metros cubrió la distancia en 11 8|10, y la tercera en 12" 2|10. Como pueden ver no anda tan lejos.

Tuve oportunidad de admirar también el magnífico estilo de las vallistas. Da gusto ver como pasan las vallas, y devoran las distancias entre una y otra.

ENTRENAMIENTO BAJO LA LLUVIA

Lo que no puedo entender, aun es el tiempo aquí. Hace dos días que comencé a entrenarme. Pero he salido hacia la cancha con un espléndido día de sol, y a la hora está lloviendo a cántaros. Y, así ha resultado varios días. En lo mejor de los entrenamientos, comienza a llover. Pero ya todos se están acostumbrando, y el entrenamiento no se interrumpe por la lluvia.

CONRADS EN MALAS CONDICIONES

Hace dos días llegó mi entrenador, don Carlos Strutz con el grupo de atletas del Club Alemán que se embarcaron con él. Como siempre muy atento, vino don Carlos con los muchachos a visitarme.

Conrads sufrió una insolación que lo ha tenido bastante enfermo. Bajó 10 kilos de peso; pero, aun cuando no podrá recuperar sus condiciones físicas de aquí a agosto, creo que mejorará rápidamente. Los demás están todos muy bien.

LAS EXCELENCIAS DE LA VILLA

Esto está un poco desordenado, pues, escribo a medida que se me van ocurriendo las cosas. Ahora quiero hablar más de las excelencias de esta Villa Olímpica. Todo el mundo está aquí espléndidamente atendido, como en el mejor hotel.

El personal es muy atento, y obsequioso, y todo lo que hay es bueno, y está siempre pronto.

EL ESTADIO ES IMPONENTE

Varias veces hemos ido con otras chiquillas, nadadoras, atletas, etc., a ver el Estadio Olímpico. Es magnífico, imponente. Ya veremos qué espectáculo dará cuando se encuentre repleto de espectadores.

ALGO ES ALGO

Ahora voy a contarles una cosa que me ha dejado algo contenta. Menos mal me he dicho yo, algo es algo. Hemos ido a entrenarnos juntas con algunas atletas australianas y japonesas. Después de algunos piques me invitaron a saltar alto y largo. Mi fuerte es ésta última prueba, y no estaba tan mala, pues, di dos saltos superiores a 5 metros. Ninguna pasó esta distancia, y después con mucha simpatía y gentileza, lamentaron que no estuviera incluida en esta prueba en el programa del Campeonato, e hicieron elogio de mi estilo. Yo también pienso que es una lástima. Alguna gracia habría que hacer.

MUCHAS AMIGAS

Con Jeanette Cambell, mi compañera de pieza, ya tenemos muchas amigas entre las demás atletas y nadadoras que hay en la Villa. Nos hemos dedicado a un deporte que no está tampoco en el programa: coleccionar y cambiar sellos.

Creo que ya he dicho bastante por ahora; si hay más novedades se las enviaré, y no se olviden de un saludo para don Juvenal Hernández, y los socios y socias de mi club".

Raquel Martínez

Invitación al Excmo. señor Embajador de Alemania

La Comisión Organizadora ha enviado al Excmo. señor Embajador de Alemania, la siguiente comunicación:

"El fausto acontecimiento de los Juegos Olímpicos que, en breves días, se celebrarán en la capital de la gran República Alemana, como símbolo de fraternidad y unión mundial de nuevas falanges, flor de casi todas las naciones del orbe, no ha podido pasar desapercibido a esta institución, que persigue la difusión y popularización de la educación física y de los deportes, como medio de fortaleza y ennoblecimiento de la raza chilena.

Y es por este motivo, señor Embajador, y como un justo homenaje a la nación que Ud. tan dignamente representa, inspirado en el bello símbolo de la carrera de la antorcha "Olimpia-Berlín", este Instituto ha resuelto organizar tamién una carrera de la antorcha, en proporciones infinitamente más pequeñas, con el objeto de hacer llegar a la población de Santiago un simple reflejo, una débil vibración, si se quiere, del desbordante entusiasmo que agitará a millares de almas, felices de poder presenciar las grandes justas deportivas de Berlín.

La carrera de referencia es de posta con antorcha encendida de 10 x 1,000 metros, es decir, 10,000 metros, corridos por 10 competidores, y se llevará a cabo el sábado 1.o de agosto, a las 22 horas, que es el día del comienzo de la Gran Olimpíada. Adjunta a la presente está incluída la circular con las pautas que la Comisión organizadora está enviando a los clubes deportivos de Santiago.

Al mismo tiempo, esta Comisión, ruega a Vuestra Excelencia, quiera tener a bien de prestarnos su valioso apoyo, y aceptar la designación de miembro de la "Comisión Honoraria", formada por las autoridades de esta capital.

En la esperanza de que nuestra iniciativa encontrará una acogida favorable por Vuestra Excelencia y por parte de la colectividad alemana de Santiago, se complace en saludar a Ud. con la consideración más distinguida.— Por la Comisión Organizadora.— **Arturo Aldunate Philipps.— Gmo. Alessandri Altamirano**".

Decisiva es la prueba para Aurinegros y Recoletanos

Juegan mañana su lance oficial en Carabineros, y es el último de la primera rueda del torneo de los profesionales

En la tarde de mañana deberán medirse en el field del Estadio de Carabineros, los conjuntos superiores del Badminton y Santiago-Morning, en disputa de los puntos oficiales del torneo de los profesionales.

Se trata del último match de la primera rueda en la competencia, en que ya se clasificó campeón el Audax Italiano. Sin embargo, el lance que nos preocupa tiene una significación especial, toda vez que si vencen los aurinegros, ello les valdría el segundo puesto en el computo de la primera rueda, en empate con el Magallanes. Por el contrario, si los victoriosos son los recoletanos, éstos quedarían colocados en el tercer puesto en empate. Sentados estos antecedentes, es fácil deducir el empeño que pondrán los adversarios por hacer una presentación digna de la campaña que en este último tiempo han librado y que esté conforme con las aspiraciones de sus dirigentes.

Por lo demás, e introduciéndonos en las características de ambos rivales, nos encontramos con que ellas son completamente diferentes. En efecto, mientras el Badminton cifra todas sus esperanzas en el empuje inconfundible de sus integrantes, los defensores del barrio Recoleta estiman que el mejor juego asociado que ellos practican, habrá de darles los resultados deseados. De todos modos, servirá este cotejo para apreciar, una vez más, cuál de las dos tendencias es la más positiva.

Durante la semana que recién termina, tanto badmintinos como recoletanos, se han sometido a una preparación metódica, con el objeto de llegar al campo de juego en el máximo de sus condiciones físicas y poder satisfacer así las aspiraciones de sus numerosos partidarios.

EL PRELIMINAR

Servirá como preliminar a la reunión de mañana en el Estadio de Carabineros, el lance que sostendran los equipos B. de las mismas instituciones. Este match se iniciará a las [...]

FORMACION DE LOS [...]

Por datos que obran en nuestro poder, estamos en condiciones de poder dar la siguiente constitución de los protagonistas del match oficial de mañana, salvo algún cambio que se produzca a última hora:

BADMINTON:

Droguett
Llendo Pinto
Díaz Destéfani [...]
Saldívar Arancibia [...]
Pasalacqua

O

Alonso
Carvajal Chaparro [...]
De Saa Nossetti [...]
Alsina Carmona
Lobos
RECOLETA [...]

Colo Colo a Calera

Obedeciendo a un compromiso que la institución alba tiene pendiente en Calera, se dirigirá mañana el primer equipo de esta institución, a enfrentarse con un combinado del Calera Comercio y Cemento Melón. Este encuentro ha logrado llamar la atencion de los caleranos y pueblos de los alrededores.

Artesanos con Cía. de Gas juegan hoy en Carabineros

Reunidos en sesión de delegados de las sociedades mutuales Dávila Baeza, Unión de Peluqueros, Unión Ministerial, Manuel Montt, Unión Nacional e Igualdad y Trabajo y Artesanos La Unión, los cuales constituyeron el comité directivo de los campeonatos deportivos mutualistas del presente año, en la siguiente forma: presidente, don Angel María Barrios Guerrero; secretario accidental, don Luis Cabrera Pinto, y seis directores. Se jugará en estos campeonatos: football, basketball, atletismo, billar, rayuela, rana, brisca, dominó, dama, palitroque, ping-pong y carreras de "guatones".

La comisión de deportes de la Sociedad de Artesanos jugará con sus dos primeros equipos hoy sábado, a las 14 horas, con el Deportivo Compañía de Gas, en la cancha de Carabineros.

Campeonato de football del G. Baquedano

Los partidos de football correspondientes al campeonato que ha organizado el General Baquedano en su campo deportivo de Fermín Vivaceta, han entrado en un período de general expectación, ya que los encuentros de mañana, corresponden a las semifinales de la competencia, donde se encuentran equipos que han logrado una buena campaña en el certamen.

LOS PARTIDOS

Los encuentros de mañana son cotejados por los segundos y primeros equipos del General Baquedano y Matta Elgueta, que han logrado clasificarse semifinalistas, con ambos cuadros.

Hora Deportiva "LA NACION"

Al medio día de [...] de 12 a 13 horas, [...] la 14.a audición [...] nuestro diario, por [...] dio de C. B. 101 [...] pañola de Seguros, [...] nación con las [...] matinales de la Estación [...] fusora

NOTICIARIO DEP[...]

Estas transmisiones [...] cen diariamente, a las [...] horas, por intermedio [...] B. 101, radiando las [...] de mayor interés y [...] dad para nuestros [...] tas.

FERNANDITO-[...]

Esta noche se efectuará [...] Buenos Aires el [...] boxeo, entre nuestro [...] Luis Fernández y [...] Rocchi, el cual será [...] tido round por round [...] Micrófono de C. [...] Unión Española de Seguros [...] en combinación con los [...] cios informativo de "LA NA[...]CION".

Quintetos Español - Sirio en match de atracción

Famae y Tabú juegan en Gálvez

De los programas basketbollísticos de mañana se destacan dos reuniones, que deben resultar de interés.

EN CANCHA DE GALVEZ

Los partidos de la primera división, por el ascenso a la división de honor, tienen mañana en el field del Comercio Atlético, a dos contendores de méritos, siendo un partido de mucha atracción y de última chance para los quintetos que intervienen, el Deportivo Famae y Deportivo Tabú. Si vence el primero de los nombrados, saldrá invicto y con derecho al ascenso inmediato con la Y. M. C. A., pero, si es el Tabú el vencedor, igualarán los tres el puntaje, debiendo repetir los partidos.

EN SANTA LAURA

Será ésta reunión, como para iniciar el programa de nuestros admiradores por el basketball, partidos de la división de honor, en que intervienen el Deportivo Sirio y Unión Española.

Ambos quintetos han entrenado bien en la semana, haciendo esperar una contienda de méritos, ya que éstos quintetos de Colonia, son ahora los más capacitados exponentes en su división.

LOS EQUIPOS

Hemos sido informados, que los integrantes de los quintetos, serán los mismos que han dado resonancia anterior, en los partidos en que han actuado, siendo los siguientes:

Dep. Sirio:
Toro Kacic
Carrasco Necrur Constantino
O
Balmaceda M. Ferrer Ferrer
Lladser Gil
... ... U Española

Colo Colo F. C.

Se nos encarga citar a los jugadores de la Plana Mayor del Club albo, para esta tarde, a las 19 horas, en Estado 60.

Carioca F. C.

Junta general, a fin de tratar asuntos de capital importancia y de suma urgencia, para hoy, a las 12.30 horas, en su local social de Santo Domingo 1334.

Se encarece la asistencia de la Directiva, socios y jugadores a la hora indicada.

CITACIONES

DEPORTES ESTRELLA [...] gadores del tercero [...] ñana, segundo y primero [...] 14 horas, en cancha [...]

MAGALLANES. — [...] del tercero y segundo [...] horas, en cancha del [...] ñana; infantiles y [...] las 9 horas, en Santa Laura [...] ñana.

DEPORTIVO LACUN[...] gadores mañana, a las [...] ras, en cancha del [...]

DEPORTIVO COMER[...] Jugadores mañana, a las [...] ras, el cuarto y tercero [...] 14 horas el segundo y [...] en Estadio Zambrano [...]

MUNIC. PROVIDENCIA [...] gadores mañana, a las [...] ras, en cancha de Av. [...] ras 458.

B O X

Los mejores amateurs pelearán esta noche en el México B. C.

Tres equipos pelean hoy en el Pablo Muñoz B. C.

Un programa de interés. — Intervienen campeones del L. Vicentini y Escuela de Aplicación

Gran interés ha despertado en la afición boxeril de La Cisterna, Lo Ovalle y San Miguel, el interesante intercentro que se llevará a efecto esta noche, en el local cerrado del "Pablo Muñoz" B. C., situado en Varas Mena 33, de Lo Ovalle.

El "Pablo Muñoz", el "Luis Vicentini" y "Escuela de Aplicación", han aportado sus mejores púgiles, destacándose como la atracción de la noche, el match de fondo entre Hipólito Marchant, del "Pablo Muñoz", y Víctor Jorquera, del "Luis Vicentini".

El programa completo para esta interesante velada pugilística es el siguiente:

Pedro Salinas, del "Pablo Muñoz", vs. Domingo Novoa, del "Escuela Aplicación".

José Munita, del "Pablo Muñoz", vs. Francisco Moreira, de "Escuela Aplicación".

SEMIFONDO

Blas Vergara, del "Pablo Muñoz", vs. Leoncio Cid, del "Escuela Aplicación".

Oscar Madariaga, del "Pablo Muñoz, vs. Carlos Díaz, de "Escuela Aplicación".

MATCH DE FONDO

Carlos Lillo, del "Pablo Muñoz", vs. Justo Rojas, de "Escuela Aplicación".

Manuel Zúñiga, del "Pablo Muñoz", vs. Manuel Zamorano, de "Escuela Aplicación".

Hipólito Marchant, del "Pablo Muñoz", vs. Víctor Jorquera, del "Luis Vicentini".

El programa consta de 12 combates

CORRESPONDEN A LA 3.a RUEDA DEL CAMPEONATO DE AMATEURS DE SANTIAGO. — ENTUSIASMO ENTRE LOS AFICIONADOS

El programa de esta noche que se efectuará en el ring de la calle San Pablo N.o 1617, corresponde a la 3.a rueda del Campeonato de Amateurs de Santiago, competencia que viene realizándose con todo éxito en el ring del México.

Participarán en esta rueda los mejores alementos que se han inscrito, y que han tenido brillante actuación en los rings de la capital.

La calidad de los contendores, y el número de amateurs que actuarán hacen de la reunión de esta noche una interesante velada de buen boxeo aficionado.

LA ATRACCION DEL PROGRAMA

Entre los de mayor atracción que figuran en el programa de esta noche, está Osvaldo Guerra, muchacho que se ha distinguido por su habilidad para la defensa y excelentes condiciones físicas.

El entusiasta seleccionado olímpico Osvaldo Muñoz vuelve nuevamente a presentarse en público en muy buenas condiciones.

Miguel Sepúlveda el fuerte seleccionado olímpico por Santiago; Andrés Segovia el más recio peleador del México B. C.; Joaquín Cruzat un excelente peleador del Franco B. C., y que en la actualidad interviene por el Badminton, forman un interesante conjunto de brillantes amateurs.

LOS QUE PELEAN POR LA SERIE B

Los que se presentan por la Serie B, también forman un grupo ed admirables peleadores. Se destaca Arturo Díaz, del Girardi B. C.; Domingo Moncada, del Mapocho B. C., y Domingo Cañas el muchachito que entusiasmó en el campeonato de novicios.

Abelardo Miranda tercer campeon de peso medio mediano, quien tendrá por contendor a Pedro Alarcón fuerte peleador.

AUNQUE LLUEVA

Estos encuentros se realizarán aunque llueva, por lo tanto se hace presente a los amateurs que intervienen que su no presentación será motivo de una suspensión.

UN BUEN ENTRENAMIENTO

Los entrenadores de cada una de las instituciones de la capital se han esmerado porque sus equipos entren en muy buenas condiciones, lo que es una garantía de que los encuentros tendran un desarrollo interesante.

Los que pelean esta noche

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche, en el ring del México B. C., correspondiente a la tercera rueda del Campeonato de Amateurs de Santiago:

SERIE B

CATEGORIA MOSCA:
Roberto Macaya, Franco con Arturo Díaz, Girardi.

CATEGORIA LIVIANO:
Emilio Jer, Tani, con Luis Vega, R. Franco.
Domingo Moncada, Mapocho, con José Guerra, San Eugenio.
Domingo Cañas, Badminton, con Pedro Gómez, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Alejandro García, Mapocho, con Eduardo Mandujano, Blanqueado.
Pedro Alarcón, Tani, con Abelardo Miranda, Badminton.

SERIE A

CATEGORIA MOSCA:
Jorge Fernández, Tani, con Fernando Pavez, San Eugenio.

CATEGORIA GALLO:
Joaquín Cruzat, Badminton, con Holoferne Gutiérrez, México.

CATEGORIA LIVIANO:
Andrés Segovia, México, con Humberto Matus, Blanqueado.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Ramón Valdés, San Eugenio, con Manuel Méndez, Tani.
Héctor Vicencio, Badminton, con Miguel Sepúlveda, Mapocho.

CATEGORIA MEDIANO:
Osvaldo Guerra, Mapocho, con Osvaldo Muñoz, R. Franco.

T U R F

La elección de Directores en el Club Hípico

Ayer continuó, en la Secretaría del Club Hípico la elección de Directores, con el resultado que se expresa:

DIA VIERNES

Por don Ricardo Searle ... ...
Por don Manuel Valdés ... ...
Por don Jorge Baraona ... ...
Por don Geoffrey Bushell ... ...
Por don Luis Aldunate ... ...

TOTALES HASTA EL MOMENTO

1.o Don Ricardo Sarle ... ...
2.o Don Manuel Valdés ... ...
3.o Don Jorge Baraona ... ...
4.o Don Geoffrey Bushell ... ...
5.o Don Luis Aldunate ... ...

Los trabajos de ayer en el Club Hípico

(Pista de paja)

—Kodax, montado por aprendiz pasó 1000 metros en 1.1|2 2|5, después de un descanso repitió en 113.

—Bachelor, montado por E. Saavedra y Guarisankar, E. Castillo, pasaron 800 metros [...] después de un descanso [...] en 58, llegaron ambos [...] les.

—Maritza, montada por [...] día pasó una vuelta a [...] en 2.9.

—Rosental, montado por [...] jas, pasó 800 metros [...] 59.

—Mastuerzo, montado por [...] Leiva, pasó la vuelta [...] en 2.9 2.5.

—La Concordia, [...] J. Carrasco pasó [...] pués de un descanso [...] en 26.

—Focion, montado por [...] mán, pasó 600 metros [...]

—Chin Chi Li, montado [...] Herrera, pasó vuelta [...] en 2.6.

—Lily Damita, montada [...] Donoso, pasó 400 metros [...]

—Baby Mine, montada [...] Guzmán, pasó 400 [...] 27 2|5.

Hambre y frío hay entre los alumnos de las escuelas primarias. Para socorrerlos están las Ollas Infantiles.

Un alegre gorjeo de pajarillos se siente en los refectorios de las Ollas Infantiles. Son niños que se sienten revivir.

Acto cultural de hoy en la Soc. Vivaceta

VELADA GRATUITA, EN PORVENIR 775

CHARLAS EN LOS SINDICATOS OBREROS

Esta noche, a las 21 1/2, tendrá lugar la interesante velada gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

La Sociedad indicada, por medio de su Directorio y Comisión de Actos Culturales, ha hecho, por su parte, la debida propaganda para exhibir esta noche, en su salón-teatro ante un publico numeroso, que sea como una prueba de las simpatías que congrega a su alrededor.

Disertará el Sr. Miguel Cadeux sobre "Significación de la revolución francesa" y se hará un nutrido programa de arte.

DOS INTERESANTES CONFERENCIAS

Mañana domingo, el Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá veladas y conferencias gratuitas en el Sindicato de Molineros, calle Antofagasta esquina San Alfonso y en el Sindicato Cía de Gas, calle Erasmo Escala 2735, a las 4 y 6 de la tarde, respectivamente.

A los obreros molineros y sus familias hablará el escritor Sr. Antonio Acevedo Hernández sobre "El arte popular" y a los trabajadores del gas, el escritor señor Fernando Santiván, sobre "La novela como divulgadora de doctrinas sociológicas". Habrá buenos programas artísticos.

ASAMBLEAS DE TRABAJO, NOTICIAS SOCIETARIAS Y FESTIVIDADES GREMIALES

Un resumen de actividades de los Sindicatos, Sociedades y Conjuntos

COLONIA AGRICOLA PRESIDENTE ALESSANDRI. — Reunión hoy, a las 5 de la tarde, en su local de costumbre.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA. — Ha dejado de existir, el señor Onofre Rojas, padre del socio señor Modesto Rojas. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde la calle Victoria 430.

SOCIEDAD MUTUAL LA AURORA. — Ha fallecido la señorita Sofía Valderrama, hermana del Secretario de la Sociedad, señor Zacarías Valderrama. Los funerales se realizan hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lira 1332.

COLONIA AGRICOLA NELSON BRAVO. — Reunión general de los futuros colonos hoy, a las 6 de la tarde, en su nuevo local de Bandera 156, Of. 6.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS. — Reunión de Delegados, hoy a las 19 horas, en el local social.

COLONIA COOPERATIVA AGRICOLA JOSE LETELIER V. — Reunión general hoy a las cinco y media de la tarde, en Santo Domingo 1274.

FESTIVAL SOCIAL EN LA ARTESANOS. — Se efectuará esta noche, a las 22, en Riquelme 851, en honor y beneficio de la aplaudida Orquesta Mella.

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE. — Sesión de la Asamblea Permanente de Delegados hoy, a las 7 y media de la tarde, en su local de Prat 1242.

ASOCIACION DE POBLADORES DE SAN EUGENIO. — Junta general mañana, a las 11 horas, en la Parroquia San Gerardo, para elegir nuevo Directorio.

CONJUNTO TEATRAL ALBA — Cita a ensayo para hoy, a las 21 1/2 horas.

UNION SOCIAL MUTUALISTA — Hoy inicia la elección de 11 Consejeros y Comisión de Contabilidad. Horas: de 15 a 18, en el local de Av. Manuel Montt 340 Providencia.

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS. — Convoca a asamblea general para mañana, a las 10 horas, en Puente 765. Tabla: aceptación de nuevos socios, cuenta de la entrevista con el Ministro en los "Estados de Pago" de las de Hacienda, sobre procedimientos Cajas de Previsión; personería jurídica y otros puntos.

SINDICATO DE PROFESORES DE INSTRUCCION PARTICULAR — Asamblea general mañana, a las 10 horas, en Catedral 1289 para leer y estudiar el proyecto de estatutos. Al Sindicato pueden ingresar profesores de ambos sexos.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION JUAN BONHOME. — Junta general en segunda citación para el día 29 del actual a las 22 horas, en su local de Jorge Meléndez 4120.

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL, SECTOR MATADERO. — Importante sesión mañana a las tres de la tarde, con especial invitación a todos los dueños de brek del recorrido Matadero-Mirador, El Carmen y carreteleros del Matadero Local: Santa Rosa 2097.

COMITE DE DEFENSA DE LA CAJA DE LA HABITACION. — Acordó elegir los siguientes delegados por sectores: Yungay, señor Antonio Galarce; Lo Ovalle, señor Emiliano López; Cisterna, señor Pedro Vidal y Comuna Santa Elena, señor Manuel Iturrieta. Se acordó redactar un manifiesto y aplaudir la actitud de S. E. al impulsar la Caja de la Habitación. La Secretaría del Comité atiende, diariamente de 19 a 20 horas, en San Diego 933.

AGUA POTABLE EN EL SECTOR CHUCHUNCO. — Se nos encarga informar que por el momento la Empresa de Agua Potable no aplicará alza de tarifas en el consumo de agua potable en el Sector Chuchunco, en atención a la gestión hecha por la Junta de Vecinos de la Población mencionada.

CLUB OBRERO DEMOCRATA CRISTIANO. — Junta general, a las tres de la tarde, en Santiago N.o 1851.

CENTRO CULTURAL MINERVA — Realiza festival en el Teatro San Alfonso, mañana a las 18 horas, con nutrido programa artístico del Círculo General de Aficionados Teatrales. Dirección: San Alfonso 775. La entrada: $ 1 platea y $ 0.60 balcón.

DIRECTORIO DE LA UNION DE TIPOGRAFOS. — Sesiona mañana a la hora acostumbrada. La Junta general del mes se ha postergado para el primer domingo de Agosto, por enfermedad del Tesorero.

CIRCULO GENERAL DE AFICIONADOS. — Sesión general el domingo 26, a las 10 y media, en Prat 1242.

Manifestación de la Sociedad Unión Ministerial

Hoy, a las 21 horas, la Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial, festejará con una comida íntima, en Gálvez 234, a sus socios, señores Ernesto González, Inspector de Palacio de la Moneda y Gustavo Miranda Trujillo, Oficial de la Tesorería General de la República, con motivo de sus recientes ascensos.

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD SOCIETARIA EN LA CENTRAL MUTUALISTA

Participarán dirigentes y socios de las diversas entidades mutuales

Mañana, a las 13 horas, se efectuará el almuerzo de confraternidad social que ha organizado el Consejo Ejecutivo de la Central Mutualista de Chile con la participación de los dirigentes de las sociedades mutuales de la capital.

Esta manifestación se efectuará en el Club de la Asociación de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., calle San Antonio 673.

Los delegados de instituciones que tengan a su cargo la colocación de tarjetas, deberán dar cuenta esta tarde, antes de las 13 horas, al Tesorero, señor Luis Alberto Quiroz, avenida Vicuña Mackenna 1498, teléfono 83653.

Fiesta social en la Sociedad Igualdad

Hoy, a las 21 horas, se llevará a cabo, una fiesta artística y baile social, en el salón teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, a beneficio del Boletín de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

Un buen grupo orquestal acompañará la reunión.

Hoy sesiona la Confederación de Sindicatos

Esta tarde, a las 7, en reúne en sesión la Asamblea Permanente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, en su local de Prat 1242. Se ha encarecido la asistencia de los distintos delegados por haber una tabla de interesantes materias que considerar.

A disposición de los Sindicatos se encuentra el folleto titulado "Diez años de legislación social en Chile", editado por la Secretaría de Propaganda de la Confederación.

Ofrece cine educativo el Dpto. Cultural

En la tarde de hoy, a las dos y media, el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá una velada gratuita de cine educativo, en el Teatro Balmaceda. Este es el último acto de este género costeado por el Depto. Cultural, al cual pueden asistir niños menores de 15 años. El sábado siguiente se inaugurará el Cuarto Certamen de Teatro Chileno, con un variado programa artístico y el sábado 8 de agosto, empezarán las actuaciones con el cuadro Eloy Rosales, que presentará la obra "Los buitres", original del autor aficionado, señor Eleuterio Landa.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

24 DE JULIO DE 1936

	Base a sable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.40	
Libra	5.0156	97.80	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.342	8.562
Lira		1.533	2.070
Belga		3.273	4.417
Reichsmark		7.810	
Peseta		2.655	3.584
Cor. Sueca		5.021	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.348	5.87
Florín hol.		13.172	17.782
Schil. aust.		3.655	4.948
Oro chileno		400.—	

Cambio libre

24 DE JULIO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.—	
" Cable	29.25	29.75
" Cheque	29.00	29.50
Libras Bancario	131.50	
" Cable	147.00	149.50
" Cheque	145.00	148.50
Nacionales	8.00	8.20
Francos	1.85	1.95
Reichs. export.	7.70	7.80
Oro	540.—	570.—

Libras sobre New York. Dolar: $ 5.01 1/2.

Cierre oficial de los títulos cotizados ayer en el Mercado de Valores

BONOS

D. Interna, 87 1/2 v.
Casino, 7-2, 84 t.
Garantía, 86 t.
Caja, 6-3/4, 92 3/8 t.
Hip., 6-1, 92 1/4 v.
Hip., 8-1, 99 c.
Debentures, 68 vp.

BANCOS

Chile, 277 t.
Curicó, 118 v.
Concepcion, 80 v.
Español, 148 v.
Español Liq., 5 1/2 t.
Hipotecario, 270 c.
Osorno, 170 c.

MINERAS

Amigos, 4 c.
Andacollo, 8 1/4 tp.
Carahue, 9 1/2 vp.
Condoriaco, 6 5/8 vp.
Chañaral, 43 1/2 cp.
Disputada, 33 3/4 cp.
Elisa, 5 1/4 vm.
Lebu, 3 v.
Lota, 35 1/2 tc.
Monserrat, 22 5/8 vm.
Minervas, 1.15 c.
Mercedita, 20 vc.
Oruro, 104 tm.
Patiño, 327 vp.
Potasa, 3 v.
Presidenta, 1.45 t.
Tocopilla, 110 1/2 vp.

PETROLERA

Copec, 19 3/8 vm.

GANADERAS

Aysen, 113 1/2 tm.
Gente Gde., 148 tm.
T. del Fuego, 329 tm.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 24 1/4 vc.
Carrascal, 16 vp.
C. Melón, 214 vc.
Cerveza, 93 1/2 cm.
C. Industrial, 107 1/2 tpv.
Cristales, 30 5/8 tc.
Electr. Ind., 55 1/2 cm.
Envases, 14 tpv.
Fiap, 40 vc.
Gas Stgo., 86 v.
Lozas Penco, 28 1/2 cm.
Pap. y Cart., 63 1/2 vc.
Paños Tomé, 42 1/2 vc.
P. El Morro, 25 1/4 cp.
Renta Urbana, 178 v.
Ref. de Viña, 116 tc.
Tattersall, 220 c.
Tej. Salto, 52 tp.
Tindutex, 4 t.
Vapores, 21 3/8 tp.
Volcán, 136 c.
Sacos, 69 vp.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 189.0.0; bajó: 1.10.0. Plazo: £ 185.15.0; bajó: 1.5.0.

C. Standard: contado £ 37.15.0: bajó: 0.1.3. Plazo: £ 38.0.0.; bajó: 0.1.3.

C. Electrolítico: contado £ 41.15.0; bajó: 0.2.6. Plazo: £ 42.5.0.; subió: 0.2.6.

Plata: d. 19.62; no varió.

Autorizaciones, disoluciones, liquidaciones y reformas de estatutos de sociedades anónimas

COMPAÑIA MINERA DE PLATA "LOS AMIGOS"

Con fecha 30 de junio ppdo., se aprobó la reforma introducida a sus estatutos, lo que consiste en el aumento de su capital de $ 2.000,000 a 3.000.000, o sea, mediante una emisión de 300,000 acciones de 5 pesos cada una.

Las 300.000 acciones deberán estar totalmente suscritas y pagadas, dentro del plazo de dos años.

Mercado de Valores

ACTIVO MERCADO EN CHAÑARAL Y CONDORIACOS. — FLOJO MOVIMIENTO EN LOS DEMAS TITULOS DE SOCIEDADES. — INTERES POR BONOS HIPOTECARIOS. — LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS.

Continuó el interés por negociar en los títulos Mineros, Chañaral y Condoriacos, efectuándose en ambos importantes transacciones.

En papeles de subido valor figuraron con lotes pequeños: Tocopilla, Oruros, Tejidos El Salto, etc., interesándose la plaza por los de bajo precio, como ser: Andacollo, Amigos, Espino Tindutex y Mineros.

Las demás adjudicaciones le correspondieron a tres Bancos, un petrolero, tres Ganaderos, un Seguro y 757.800 nominales, en Bonos Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron sostenidos: Subieron 17 y bajaron igual número de títulos.

Operaciones efectuadas ayer

1.a Rueda

[illegible]00000 Caja 6-3/4 P. H. 92 1/2.
[illegible]5000 Deuda Int. 7-1, 87 1/2.
10000 Deuda Int. 7-1, P. H. 87 1/2.
50 Banco Hipot. 270.
100 Tej. Salto 51 1/2.
[illegible]000 Tindutex 4.
[illegible]000 Espinos OD. 1.05.
[illegible]500 Amigos 4.
[illegible]000 Minervas 1.15.
600 Presidentas 1.45.
50 Carahue 9 1/2.
500 P. El Morro 25.
[illegible]100 Disputadas 32 3/4.
[illegible]500 Condoriaco agt. 20, 6 5/8.
[illegible]500 Condoriaco agt. 20, 6 3/4.
[illegible]000 Andacollo agt. 20, 8 1/4.
1200 Chañaral agt. 20, 44 1/4.
300 Chañaral agt. 20, 44 1/8.
500 Debentures agt. 20 67 1/4.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 12 HORAS

[illegible]000 Deuda Int. 7-1, 87 1/2.
50000 Hipt. 6-1, 92 1/2.
11000 Casino 7-2, 84.
200 Cartones 63 3/4. 20.
400 Cartones 63 1/2.
300 Lota 35 1/2.
200 Cristales 30 1/2.
200 Cristales 30 5/8.
100 Tej. Salto 51 1/2.
100 Ref. Viña 116. 6.
240 Ref. Viña 116.
1000 Amigos 4.
500 Copec 19.31.
300 Chañaral 44. 20.
200 Chañaral 43 3/8. 20.
200 Chañaral 43 1/4. 20.
200 Chañaral 43 1/2. 20.
1000 Chañaral 43 1/2.
1000 Chañaral 43 5/8.
500 Chañaral 44. 20.
2000 Condoriaco 6 3/4. 20.
1000 Condoriaco 6 5/8. 20.
500 Oruro 104 1/2. 6.
200 Carahue 9 1/2. 6.
200 Tocopilla 109 3/4. 20.
200 Tocopilla 110 1/4. 20.
500 Tocopilla 110 1/2. 20.

2.a Rueda

12000 Caja 6-3/4. 92 3/8.
142000 Caja 6-3/4, jul. 92 1/2.
9000 Caja 6-3/4. 92 1/2.
18000 Hipt. 6-1, 92 3/8.
72000 Deuda Int. 7-1, 87 1/2.
200 Bco. Hipot. 270.
100 Bco. Chile 278.
100 Bco. Chile 277.
1 Unión Chilena OD. 1.165
75 Cartones 64
20 Cristales 30.
7500 Condoriaco agt. 20, 6 3/4.
2000 Condoriaco 6 5/8.
100 Patiño agt. 20, 327.
100 Oruro agt. 6, 104.
100 Disputadas agt. 6, 33 1/2.
200 C. Melón 214.
300 Debentures agt. 20, 68.
500 Electr. Ind. agt. 6, 55 1/2.
100 Tej. Salto agt. 20, 52.
100 Tej. Salto agt. 20 OD., 52.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 16.30 HORAS

120 Ext. Seg. 5 1/2.
75 Gas 86.
800 Chañaral 43 3/4. 20.
500 Chañaral 43 5/8. 20.
1000 Chañaral 43 1/2. 20.
100 Chañaral 43 3/4. 20.
500 Chañaral 43 1/2.
200 Chañaral 43 5/8. 20.
3100 Condoriaco 6 3/4. 20.
500 Tocop. 110 3/4. 20.
500 Elect. Ind. 55 1/2. 6.
200 Aysen 113 1/2. 6.

3.a Rueda

4500 Caja 6 3/4. 92 1/2.
50000 Caja 6 3/4, 92 3/8.
56000 Hipt. 6-1, 92 3/8.
26 Gas, 86.
37000 Garantía F. 86.
125 Cartones 63 1/2.
1500 Minervas 1.15.
300 Gente Gde. 148.
100 Gente Gde. 148. M.
100 Fuego 329. M.
200 Alcoholes 24 1/4. Px.
200 Vapores 21 3/8. Px.
500 Debentures 68. Px.
500 Chañaral 43 1/4.
9100 Chañaral 43 3/8. Px.
500 Chañaral 43 1/2. Px.
1000 Chañaral 43 5/8. Px.
1100 Chañaral 43 1/2. Px.
100 Disputadas 33 1/2. Px.
500 Disputadas 33 1/2. M.
300 Disputadas 33 1/2. Px.
300 Disputadas 33 3/4. Px.
2500 Condoriaco 6 5/8. Px.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA

200 Disputadas, Ag. 6. 33 1/2.
10000 Deuda Int. 7-1, 88.
2000 Hip. 8-1, 99.
15 Bco. Hip. Valp. OD. 245.
500 Condoriacos, Ag. 20, 6 3/4.
500 Envases, Ag. 20, 14.
500 Andacollo. Ag. 6, 8 1/4.
100 Catres, Ag. 20, OD., 45.
1000 Lota, 35 5/8.

2.a RUEDA

100 Cía. Ind., Ag. 20, 107 1/2.
400 Andacollo, Ag. 6, 8 1/4.
500 Cervezas, Ag. 6, 94.
100 Cervezas, 94.
200 Tocopilla, Ag. 20, 110 1/2.
500 Condoriaco, Ag. 20, 6 3/4.
500 Tocopilla, Ag. 6, 110.
100 Ref. Viña, 116.
200 Chañaral, Ag. 20, 43 7/8.
100 Oruro, Ag. 20, 104 1/2.

Fluctuaciones

De 34 fluctuaciones subieron 17 y bajaron 17 títulos

SUBIERON

Bonos

G. Fiscal 7-1, de 84 a 84 1/4.
Debentures, de 67 a 68.

Bancos

Chile, de 276 a 277.
Hip. Valp., de 240 a 245.
Osorno, de 172 a rhrdlumhm
Osorno, de 170 a 172, ex-div.

Mineras

Amigos, de 3 3/4 a 4.
Andacollo, de 8 a 8 1/4.
Disputadas, de 33 1/4 a 33 3/4.
Patiño, de 322 a 327.

Ganaderas

Gente Grande, de 142 a 148.

Industriales

Alcoholes, de 24 a 24 1/4.
Cía. Industrial, de 107 a 107 1/2
Electr. Ind., de 55 a 55 1/2.
Envases, de 13 7/8 a 14.
Tej. Salto, de 51 1/2 a 52.
Vapores, de 21 1/4 a 21 3/8.
Volcán, de 135 a 136.

BAJARON

Bonos

Hip. 6-1, de 92 1/2 a 92 1/4.

Bancos

Español (liq.) de 5 3/4 a 5 1/2
Hip. Chile, de 270 1/2 a 270.

Mineras

Carahue, de 9 3/4 a 9 1/2.
Chañaral, de 44 1/4 a 43 1/2.
Espino, de 1.10 a 1.05.
Lota, de 35 3/4 a 35 1/2.
Monserrat, de 22 3/4 a 22 5/8.
Oruros, de 105 a 104.
Presidenta, de 1 1/2 a 1.45.

Ganaderas

Aysen, de 114 a 113 1/2.
Fuegos, de 334 a 329.

Petróleos

Copec, de 19 1/2 a 19 3/8.

Industriales

Cem. Melon, de 215 a 214.
Loza Penco, de 28 5/8 a 28 1/2.
Ref. Viña, de 117 a 116.

Seguros

U. Chilena, de 1200 a 1165.

Remates de hoy

Negocio en San Pablo 1434, ante el martillero de Hacienda señor Enrique González E., a las 10 1/2.

Menaje de casa, radio, autopiano y piano, automóviles, cuadros, etc., en Sotomayor 566, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 14.30.

Lujoso menaje de casa estilo francés moderno, etc., en París 801, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 10.30.

Tienda La Elite, (continua el remate de ayer) en Portal Fernández Concha 936, ante el martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 10 y 14.30, adelante.

Propiedad, Av. Irarrázaval 2087, mínimum $ 190,000, en el primer juzgado civil, de Mayor Cuantía, a las 10.

Propiedad, Av. Macul 1946, mínimum $ 90,000, en el 4.o juzgado civil, a las 10.

Prendas de plazo vencido

El Tropezón, en Puente Alto, a las 10.

Transacciones sobre propiedades

Doña María E. Aránguiz F. compró a don Angel Guarello G. las propiedades de Ismael Valdés 436 y Santo Domingo 839, en $ 825,000.

Don José Marcos Vaquero compró a doña Florinda Peralta G. terrenos en la hijuela Lo Bravo, en $ 90,000.

Doña Elena Rosas de Larraín compró a don Renato Labbé B. las propiedades de Delicias 528 y Carmen 15, en $ 510.000.

Doña Mercedes Arlegui v. de W. compró a don Javier Wieland la propiedad de la calle Jotabeche esquina de Covarrubias, en $ 22.000.

Don Ismael Pérez Silva compró a don Carlos Vega M., la propiedad de la calle Rivera Miranda, en $ 83,000.

Don Oscar Silva B. compró a don Francisco Infante I. la propiedad de la calle Napoleón 267, en $ 130,000.

Don Humberto Fuenzalida R. compró a don Ernesto Cossio P. la propiedad de la calle General Flores 64, en $ 125,000.

Don Luis Estibiel R. compró a don Vicente Govoga P. la propiedad de la calle Castro 23 al 25, en $ 90,000.

Doña Elena Pero de L. compró a don Carlos Alcalde B. la propiedad de la calle B. en Pedro de Valdivia (sitio), en $ 36.000.

Don Matías Boñar F. compró a la Suc. Manuel A. Beltrán, la propiedad de la Av. Matta 353, en $ 31,000.

Don Alberto García de la Huerta compró a don Octavio Bravo O. la propiedad de la Av. Delicias 552 al 554, en $ 350,000.

Citaciones, cierre de Registros y dividendos anunciados por S. A.

SOCIEDADES	Citación y Fecha		Cierre del Registro		Dividendos netos		Cobros
Paños de Concepción			Jul. 16	Jul. 25	$ 1.144	Jul. 25	Sus oficinas
La Rural	J. Grl.	Jul. 20	Jul. 12	Jul. 19	286	Jul. 25	Teatinos 370
Telégrafo Comercial	J. Grl	Jul. 24	Jul. 13	Jul. 24			Agustinas 1111
Papeles y Cartones	J. Ord.	Jul. 27	Jul. 13	Jul. 27			
Astilleros Habas			Jul. 16	Jul. 29			
Alemana Cía. Seg.	J. Ord. Ex.	Jul. 27					Bandera 261
Bco. Español Liquidación	J. Ord.	Jul. 30	Jul. 14	Jul. 30			Blanco 839 Valp.
Club Hípico	J. Ord.	Jul. 27	Jul. 24	Jul. 30			Sus oficinas
Cía. Industrial de Catres			Jul. 24	Jul. 30	0.88	Jul. 30	Bco. Español
Soc. Fab. Cemento El Melón	J. Ord.	Jul. 29	Jul. 23	Jul. 29			Prat 872, Valp.
Gas de Valparaíso	J. Ord.	Jul. 29	Jul. 24	Jul. 29	$ 1,144	Jul. 25	Sus oficinas
Copec			Jul. 26	Agt. 3			Su oficina
Instituto Sanitas	J. Ord.	Jul. 30	Jul. 25	Jul. 30			Teatinos 375.
Nacional de Oxígeno			Jul. 28	Agt. 8			
Betuco			Jul. 22	Jul. 25			
Seg. La Comercial					0.88	Jul. 24	Huérfanos 1112.
General de Perfumería	J. Ord.	Agt. 6	Jul. 28	Agt. 6			Sus Of., Valp.
Sederías de Chile	J. Ord.	Jul. 31	Jul. 23	Jul. 31			Central 40.
Cía. Azucarera Chilena			Jul. 25	Jul. 30	$ 0.88	Jul. 30	Exposición 1044.
Seg. La Victoria	Ext.	Agt. 4					Oficina.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	133
Novillos	178
Vacas	245
Vivos	25
Va[illegible]	42
TOTAL	623

GANADO MENOR

Terneros	123
Corderos	1561
Cerdos	337
Cabros	127
Caballos	23
TOTAL	2176

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.30 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.05
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.20 a 2.30
Id., 2.a clase	1.70 a 1.80
Cordero, 1.a clase	3.90 a 4.—
Id. 2.a clase	2.90 a 3.—
Id. 3.a clase	2.35 a 2.45
Oveja, 1.a clase	3.40 a 3.60
Id. 2.a clase	2.10 a 2.[illegible]
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Grasa en rama, 1.a	3.20 a 3.30
Sebo ovejuno	2.60 a 2.80
Cuero de machos menores de 40 kilos	a 5.50
Cuero de machos mayores de 40 kilos	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.20

Cuero de cordero de 240 a $ 260 la docena.

Feria Matadero

DE LA SOC. EL TATTERSALL.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 23 de julio.

NOVILLOS:

10 con 5270 a 2.42, Santa Fe. A. A., dest.
10 con 6250 a 2.39, Santa Fe A. A., dest.
9 con 4954 a 2.36 1/2, Lar Mercedes, M. B.
9 con 4502 a 2.34, Lar Mercedes, M. B.
10 con 4936 a 2.21 1/2, Graneros, G. G.
12 con 6660 a 2.18 1/2, Río Bueno, G. J.
11 con 5584 a 2.16 1/2, Graneros, G. G.
8 con 4676 a 2.16, Río Bueno. G. J.
11 con 6100 a 2.14 1/2, Talca. Com. P. B.
8 con 4332 a 2.10 1/2, Graneros, G. G.
7 con 3036 a 2.03 Curicó, E. P., dest.
8 con 4134 a 2.01 1/2, Graneros. G. G.
6 con 3052 a 2.00 1/2, Radal E. B.
10 con 4116 a 1.80 1/2, Santa Bárbara, R. L.

VACAS:

8 con 3614 a 2.33, Talca, H. B. dest.
7 con 3568 a 2.15, Puente Alto, E. R.
7 con 3116 a 2.12, Puente Alto, E. P.
10 con 4164 a 2.10, Curicó, P. O.
10 con 4646 a 2.10, Curicó, P. O.
12 con 4230 a 1.99 1/2, Longaví, F. U.
12 con 4916 a 1.93 1/2, Longaví F. U.
15 con 6532 a 1.91 1/2, Río Bueno, G. J.
10 con 4744 a 1.89, Curicó, E. P. dest.
10 con 3760 a 1.88 1/2, Curicó E. P., dest.
10 con 3388 a 1.86, Río Bueno G. J.
7 con 3396 a 1.85 1/2, Río Bueno, J. del C. V.
6 con 2552 a 1.68, Osorno. E. B.
8 con 3436 a 1.65, Radal E. B.
6 con 2300 a 1.64 1/2, Renca, M. B.

BUEYES:

4 con 3014 a 2.27 1/2, Panguilemu. A. C. A., dest.
6 con 3540 a 2.27, Rihue, A. M. dest.
3 con 2276 a 2.27, Radal. E. B.
3 con 2064 a 2.24, Radal, E. B.
6 con 3934 a 2.23. Rihue. A. M., dest.
5 con 3710 a 2.19 1/2. Rihue. A. A.
3 con 2074 a 2.18 1/2, Los Conales. C. V.
5 con 3104 a 2.09 Rihue. A. M., dest.
4 con 3908 a 2.07. Teno. J. P., dest.
3 con 2292 a 2.06. Radal, E. B.
5 con 3908 a 2.05. Rihue. A. A.
5 con 3274 a 2.03. Rihue. S. P., dest.
7 con 4566 a 2.02. Rihue. A. A.
7 con 4054 a 1.96. Teno. J. P., dest.
3 con 1600 a 1.95. Curicó. E. P., dest.
8 con 5328 a 1.95. Talca. Com. P. C.
3 con 2133 a 1.93 1/2. Río Bueno. A. V.
5 con 2896 a 1.91 1/2. Panguilemu. A. C. A.
6 con 4172 a 1.90 1/2. Mulchén D. S.
6 con 4072 a 1.86 1/2. Mulchén. D. S.
5 con 3058 a 1.86 1/2. Bulic S. P., dest.
5 con 2734 a 1.85 1/2. Bulic. S. P., dest.
4 con 2320 a 1.83. Río Bueno A. V.
3 con 1064 a 1.81. Los Conales. C. V.
3 con 1834 a 1.77 1/2. Osorno. E. B.
3 con 1050 a 1.77. Curicó. E. P.
3 con 1818 a 1.73 1/2. Panguilemu. A. C. A., dest. D. S.
4 con 2382 a 1.72. Mulchén.
4 con 1936 a 1.71. J. del C. V.
3 con 1752 a 1.71. Pte. Alto. L. de la P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR
Abogado
Huérfanos 1112
2-Agt.

MEDICOS

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
Jl. 31

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños. 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552 Santiago.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral
Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M.
Catedral 1582

MATRONAS

ANNELIES GEISSE
Titulada. Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 35 frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31-Julio

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Jlo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé teléfono 65498. Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83339; Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63618; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89952; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25 Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82218; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 66628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263. Asilo San Francisco de Regis Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231. Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181: Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 61407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201: Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649: Hospital Ramón Barros Luco Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226: Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514

FARMACIAS DE TURNO

DEL 18 AL 24 DE JULIO

Francesa, San Pablo - Brasil; San Sebastián, Matucana-Mapocho Popular; San Pablo 3857, Bremen J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Delicias 61; La Rosa, Delicias 3309; Mayo 21 de Mayo 709; Porteña, Delicias 869; Bogotá, Sierrabella 1698; B. Pastor, Matta-Carmen; Friedmann San Rosa 1896; Lister, San Diego 2308; San Ignacio, Delicias 1501; República, Delicias - República; Tucapel, San Alfonso esquina Tucapel; Victoria, Cochrane - Victoria; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Luis, B. Encalada 2199; Andes, Gran Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 690; Aranda, 10 de Julio 335; Cruz Blanca, Irarrázaval 3707 Central, Irarrázaval 2521; Bilbao F. Bilboa 1299; San Crescente, Av. Italia esquina Caupolicán; De la Cruz, Providencia 1981; La Franciscana, Recoleta 271; El Salto, Recoleta 1907; Vivaceta, Pinto 2081; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Santa Elena, Nueva de Matta 332; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos, desde el 20 de julio hasta el 25 de julio, como sigue:

Por Ferrocarril, para: países Sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por Vía Andes, el 22.

Calera a Iquique el 20
Calera a Chañaral, el 20, 21 y 24.
Calera a Antofagasta, el 20 y 24
Calera a La Serena, el 20, 21, 23, 28 y 25.

Por Vapor: Arica e intermedios, el 23, Mapocho.

Callao e intermedios, el 23 y 24 Mapocho y Santa Bárbara.

Guayaquil e intermedios, el 23 y 24, Mapocho y Santa Bárbara.

Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 24, Santa Bárbara. má, el 24, Santa Bárbara.

China y Japón por Vía Pana-

Por Vía Aérea: Santiago-Vallenar a Arica e intermedios (Nacional), el 21 y 25.

Santiago-(Ovalle a Antofagasta e intermedios). (Nacional), el 20, 22 y 24.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 22 y 28.

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 21, 22, 23 y 25.

Países del Atlántico, Africa y Europa, Vía Cóndor, el 22; Vía Air-France, el 25.

NOTA.— El correo para países Sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte y la calle Ñuble por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Puquén por el oriente, la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde esta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente, la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas: por el sur con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación: por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Vial hasta la Avenida Penitenciaría, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

AÑO XX — N.o 6,816

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 25 DE JULIO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

REMATES JUDICIALES

COMUNA DE PROVIDENCIA

Por decreto de 25 del presente del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos "Fisco con Deudores Morosos" por cobro de contribuciones a los bienes raíces, expediente N.o 76356, se ha fijado el día cuatro de septiembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades:

PROPIEDADES	DEUDOR	Avalúo
Girardi 1472/8	Suc. Vásquez Montecinos	$ 10,800.—
Salvador 1406	Pabla Stumpfi Seckel	180,600.—
Salvador 1437	Hernán Espinoza	110,200.—
Sta. Elvira s/n.	Rodolfo Salinas	4,000.—
M. Mont 1759/97	Antonio Sabioncello	313,100.—
M. Mont 1917/43	Francisco Galleguillos	160,900.—
Miguel Claro 1783	Pedro Espinoza	8,200.—
Miguel Claro 1783	Juana González de U.	2,300.—
Miguel Claro 1783	Filomena Garrido	2,300.—
Santa Isabel 530/32	Rosa Días B.	8,000.—
Fresia s/n.	Hernán Espinosa	3,800.—
Gral. Salvo 38	Eugenio von Chrismar	53,800.—
H. Fabres 949/51	Pérez Hnos.	28,400.—
M. Maira 969	Roberto Pérez	15,700.—
Caupolicán 1054	Fernando Palacios	19,100.—
Pedro de Valdivia 1293	Jorge Serrano	190,400.—
Pedro de Valdivia 1881	Santiago Lazo	305,400.—
Gral. del Canto 319	Raúl Silva Castro	64,500.—
Providencia 1368	José Lorza	178,600.—
Padre Mariano 287	José Alcalde	172,000.—
General Korner 734/44	Enrique Bentjerodt	104,300.—
San Gabriel 63	José Lorza	33,400.—
San Gabriel 417	Bernardo Canouseght	14,100.—
Villaseca 572	Adolfo Guzmán	171,600.—
Caupolicán 937	Raimundo Vera Vera	13,500.—
Av. Providencia 2392	Rosales Hnos.	282,800.—
A. Varas 1695	Alfredo Layseca de la R.	36,000.—
Ricardo Lyon 127	Silverio Brañas	177,700.—
Ricardo Lyon 1551	Enrique Zanghellini	31,100.—
Román Díaz 21	Alejandro Burth	35,300.—
L. Barros 321	José Mario Granja	77,100.—
M. Claro 1614	Gilberto Lepori	27,800.—
A. Prat 1383	Enrique Lazcano	23,100.—
A. Prat 1433	Oscar Valenzuela	25,000.—
Ricardo Lyon 1812	Jorge Tomás Komke	55,800.—
Gral. Morandé 1572	José González	26,900.—

Mínimum para cada propiedad los 2/3 del avalúo

El precio del remate, se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a) regirá lo indicado en la letra b).

Boleta del 10 o/o del mínimum.

Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado antes indicado y en el servicio judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, Ofic. 6, de 2.30 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

V.o B.o
GONZALO CALVO L.
Abogado-Procurador.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 24 de julio de 1936:

OVEJUNOS

9 carneros, a $ 126 de Pitrufquén T. C.
104 capones a $ 125.50 Rancagua, P. N.
114 capones a $ 113 Lontué F. V.
113 capones, $ 114 Lontué F. V.
88 capones a $ 112, San Clemente, F. V.
88 capones $ 109.50, San Clemente, F. V.
88 [illegible] 102, San Clemente.
88 capones, a 102, San Clemente, F. V.
88 capones, a $ 102, San Clemente.
101 capones a $ 86, Lontué F. V.
100 capones a $ 86 Lontue F. V.
56 ovejunos a $ 75.70 Arreo F. V.
55 ovejunos, a $ 74.80 Arreo C. L.
16 corderos, a $ 70 Pitrufquen T. C.
119 corderos, a $ 63.50 Longaví Soc. I. A.
85 corderos, a $ [illegible] Arreo C. L.
47 corderos, a $ 40 Arreo C. L.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 210.
American Can, 134.25.
American Foreign Power, 7.75.
American Metals, 33.
American Radiator, 22.25.
American Smelting, 86.25.
American Tel. y Tel., 170.50.
American Tobacco, 101.25.
American Woolen, 8.50.
Anaconda Copper, 39.12.
Andes Copper, 13.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 4.87.
Armour III (Prior P.), 72.25.
Bethlehem Steel, 55.50.
Canadian Pacific, 13.
Case Threshing Machine, 168.
Cerro Pasco Copper, 54.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 118.12.
Columbia Gas, 21.50.
Consolidated Edison, 41.
Continental Can, 77.
Cuban American Sugar, 10.37.
Du Pont de Nemours, 164.75.
Eastman Kodak, 175.
Electric Power y Light, 16.75.
General Electric, 42.25.
General Food, 40.
General Motors, 69.37.
Gillete, 14.75.
Goodyear Rubber, 23.62.
Hudson Motors, 16.87.
International Business Machines, 164.75.
International Cement, 52.75.
International Harvester, 84.25.
International Nickel, 51.
International Tel. y Tel., 13.62.
Kennecott Copper, 44.
Kroger Grocery, 21.50.
Lambert Corporation, 19.
Lehmann Corporation, 107.37.
Loew, 51.75.
Montgomery Ward, 45.12.
National Cash Register, 25.87.
National Lead, 27.25.
New York Central, 40.
North American Corporation, 34.25.
Otis Elevator, 26.75.
Pacific Gas, 40.75.
Paramount Pictures, 8.12.
Patiño Mines, 11.50.
Pennsylvania Railroad, 36.87.
Public Service New Jersey, 47.75.
Radio Corporation, 12.25.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil California, 38.75.
Standard Oil Indiana, 36.75.
Standard Oil New Jersey, 63.50.
Socony Vacuum, 14.62.
Swift Internacional, 30.50.
Texas Corporation, 39.75.
Texas Gulf Sulphur, 35.25.
Union Carbide, 9.
Union Pacific, 135.50.
United Aircraft, 27.25.
United Fruit, 82.
United Gas Improvement, 17.
United States Leather, 6.75.
United States Smelting, 80.
United States Steel, 64.62.
Warner Brothers, 11.
Warren Bros, 8.
Westinghouse Electric, 133.87.
Woolworth, 53.12.
Missouri Kansas-Texas, acc. Pref., 29.25.
American Gas, 44.50.
Swift and Co., 20.75.
Atlas Corporation, 13.25.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 24.62.
Niagara Hudson Power, 15.12.
Pan American Airways, 57.12.
United Gas, 8.
Bankers Trust, 68.
Chase National Bank, 47.
Firsh National Bank Boston, 51.12.
National City Bank, 43.
Chile bonos 6 o/o 1960, 14.62.
Chile bonos 6 o/o 1961, 14.62.
Chile Caja 6 o/o, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o 1957, 13.
Chile Caja 6 3/4 o/o 1961, 13.
Chile Caja 6 o/o 1961, 13.
Chile Caja 6 o/o 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o/o 1960, 11.75.
Perú bonos 6 o/o 1961, 11.75.
Perú bonos 7 o/o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o 1954, 29.87.

Las ventas totales fueron de 1.320.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 24.—(U. P.).— Cotizaciones del Cambio:

Inglaterra, 5.0194 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6075 centavos por franco.
Italia, 7.8875 centavos por lira.
Bélgica, 16.862 centavos por belga.
Suiza, 32.69 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.
España, 13.70 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.95 centavos por florín.
Argentina, 33.43 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.55 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.215 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.86 centavos por corona.
Noruega, 25.21 centavos por corona.
Dinamarca, 22.39 centavos por corona.
Portugal, 4.57 centavos por escudo.
Austria, 18.88 centavos por schilling.
Brasil, 8.7250 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.28 centavos por yen.
Canadá, 0.9994 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.61.
Libra esterlina, 18.10.

29 ovejunos con 917 kilos a $ 2.88 de Pitrufquén T. C.
100 ovejas a $ 117 de Parral E. S. M.
16 ovejas a $ 87.20 Arreo C. L.
55 ovejas con 2.40 kilos, a $ 2.75 de Pitrufquén T. C.
50 cabras a $ 44 de Arreo L. T.
1 cabra a $ 34.50 Colina G. L.
48 cabritos, a $ 22 Arreo L. T.
47 cabritos, a $ 14.50 Colina G. L.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Cien francos franceses, 23.85.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.40.

(Vendedor)

Dólar, 3.63.90.
Libra esterlina, 18.25.
Cien francos franceses, 24.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80 nominal.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 24 (U. P.) — El Mercado de Valores abrió hoy día firme y activo con el algodón sostenido y para entrega en julio a 13.20.

La libra esterlina se cotizó a 5.0150 dólares.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —La bolsa de valores a las trece horas experimentó alzas irregulares.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —La bolsa de valores y los bonos cerraron moderadamente activos y con alzas irregulares. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos con bajas irregulares.

El algodón experimentó alza, el trigo, el maíz y la avena registraron bajas. El centeno estuvo firme.

Se vendieron 1.320.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0181 dólares.

El algodón subió, contribuyendo un poco al alza las informaciones sobre la cosecha, habiendo noticia de lluvia donde no se necesitaba y ninguna donde se necesita.

El azúcar se cotizó con baja de un punto a corto plazo y con alza de dos a largo plazo, habiéndose notado mediana actividad. Han vendido las cuentas comerciales cubanas y comprado las casas comisionistas.

EL ORO

LONDRES, 24 (U. P.) — El precio del oro es de 138 chelines, 10 peniques, por onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en ese metal, de 443.000 libras esterlinas.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 24 (U. P.)— El dólar abrió hoy en París, 15.13 1/2 francos, y la libra esterlina a 75.93 francos.

DOLAR FRANCO FRANCES

LONDRES, 24 (U. P.)— El dólar abrió hoy día en este mercado a 5.0175 dólares por libra esterlina, en tanto que el franco francés subió a 75.937 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 24 (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.625 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17 y los del seis por ciento de 1926, a 17.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 24.— (U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co. se cotizaron a 5.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 24.— (U. P.)— Al cierre de los debentures del 5 o/o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaban a 78.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 24.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0156 dólares.
Francia, 75.29 22 francos.
Bélgica, 29.755 belgas.
Alemania, 12.47 reichsmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.3850 florines.
Italia, 63.56 liras.
Suiza, 15.35 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.62 pesetas.
Japón, 14.1 32 peniques.
Argentina, 18.25 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 121 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 24.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.17.2.
Zinc, 4.60.
Estaño.
Julio, 43.35.
Agosto, 43.00.
Septiembre, 42.70.
Octubre, 42.55.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior tranquilo y con precio de 9.75; exterior cerró activo y cotizándose de 9.45 a 9.50, centavos por libra.

LONDRES, 24 (U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:

Entrega inmediata, £ 16/6/3; entrega futura, £ 16/7/6.

Estaño:

Entrega inmediata, £ 189; entrega futura, £ 185/15.

Cobre Standard:

Entrega inmediata, £ 37/15; entrega futura, £ 38.

Cobre electrolítico:

Entrega inmediata, £ 41.15; entrega futura, £ 42/5.

Zinc:

Entrega imediata, £ 13/15; entrega futura, £ 14.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 24.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.725.
Tungsteno, la unidad, 27.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 24 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.03; septiembre, 1.0350.
Maíz: julio, 0.9087; septiembre, 0.8750.
Avena: julio, 0.3562; septiembre, 0.3662.

WINIPEG (Canadá), 24. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.9312; octubre, 0.9262.
Avena: julio, 0.4287; octubre, 0.4150.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.20.
Avena, 6.40.
Cebada, 5.95.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24.—(U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dolares por bolsas de cien libras.

Julio, 2.76.
Septiembre, 2.76.
Noviembre, 2.73.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Enero, 2.77.
Marzo, 2.77.
Mayo, 2.72.

LINAZA

DULUTH, 24. — (U. P.). —La Linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a 2.0550 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 24.—(U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a 1.6550 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 24 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 16.50.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 17.
Latex crepe, grueso, 17.
Up river fino en el lugar de la producción, 17.37.
Up river, fino para entrega inmediata, 17.75.

CUEROS

NUEVA YORK, 24.—(U. P.).— A la clausura del mercado de los cueros de frigorífico, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 11.07.
Diciembre, 11.41.
Marzo, 11.71.
Mayo, 12.02.

ALGODON

LIVERPOOL, 24 (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican.

Julio, 7.02.
Octubre, 6.65.
Enero, 6.50.
Marzo, 6.49.
Mayo, 7.33.

LIVERPOOL, 24 (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.00.
Octubre, 6.65.
Enero, 6.51.
Enero, 6.51.
Marzo, 6.50.
Mayo, 6.48.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libras, y para entrega inmediata a 13.43 nominal:

Julio, 13.43.
Octubre, 12.38.
Enero, 12.31.
Marzo, 12.29.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.).— Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.16.
Octubre, 12.38.
Diciembre, 12.28.
Enero, 12.29.
Enero, 12.29.
Marzo, 12.28.
Mayo, 12.27.

LANAS

AMBERES, 24. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 26.7/8 peniques por libra.

Para entrega en octubre, a 27.3/4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, los precios se fijaron para entrega en julio, a 37.1/4 y para entrega en octubre, a 37.1/4 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOIGN, 24. —(U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina para entrega en julio se cotizó a 19; para entrega en octubre, a 19.60 francos por kilogramo.

Feria Ureta

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA ... DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD ... TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 33... — ... 61106.— OFICINA: MONEDA 1020.— TELEFONO ... CASILLA 1340.— TRANSACCIONES VERIFICADAS ... VES 23 DE JULIO DE 1936.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
20 sacos, M. V. 25.
20 sacos, V. C. 25.

AFRECHO, los 100 kilos:
300 sacos, M. S. J. 28.

AVENA, los 100 kilos:
50 sacos de avena, O. R. D. 25.
173 sacos blanca, C. H. 50.50.
21 sacos rubia, F. Ch. 47.

CARBON BLANCO, el saco.
74 sacos, I. y Cía. 15.50.
80 sacos, O. R. 13.

CARBON DE ESPINO: el saco.
21 sacos, F. R. 26.
60 sacos, R. y Cía. 23.20.
140 sacos, G. L. 23.
47 sacos, B. B. 23.
38 sacos, M. Hnos. 22.80.
139 sacos, F. T. 22.50.
100 sacos, M. Hnos. 22.
5 sacos chicos, M. Hnos. 18.
3 sacos, B. B. 15.
2 sacos mal est. M. Hnos. 9.

CEBADA, los 100 kilos:
20 sacos país, M. S. 62.
54 sacos país, Hda. T. 61.
34 sacos país, M. S. 61.
13 sacos país, R. F. 56.
3 sacos país, S. de V. 55.
30 sacos alemana, A. R. 49.

CHARQUI, los 100 kilos:
1 cajón, F. S. A. 500.

FREJOLES, los 100 kilos:
8 sacos kidney, R. P. H. 162.
10 sacos kidney, J. M. 158.
24 sacos burros, A. O. 136.
1 saco burros, E. R. 136.
3 sacos burros, P. A. 136.
1 saco burros, J. R. C. 134.
42 sacos burros, A. G. 131.
3 sacos burros, J. Z. 131.
3 sacos bayos, A. G. 130.
5 sacos cosc., L. Q. 129.
2 sacos azufrados, A. G. 125.
17 sacos burros húmedos A. I. 125.
4 sacos bayos, A. G. 124.
1 saco crist., B. 2.o V. 129.
7 sacos cosc., P. Hnos. 128.
1 saco cosc., P. A. 118.
17 sacos cosc., G. Y. 115.
1 saco racimos, E. R. 110.
5 sacos cosc. viej. J. J. 108.
8 sacos cab. G. Y. 107.
2 sacos cosc., P. A. 106.
2 sacos kidney, J. Z. 100.
91 sacos crist. blancos, A. C. P. 98.
8 sacos mexican, R. D. 94.
36 sacos triguillo, R. P. H. 85.
3 sacos kidney partidos, R. G. 64.
1 saco soya, A. P. 60.
34 sacos conchos kidney, J. F. 40.

GARBANZOS:
10 sacos, E. C. 173.
2 sacos, E. C. A. 164.

GRANZAS, los 100 kilos:
5 sacos triguillo, E. F. B. 31.
49 sacos trigo, B. y Cía. 50.
45 sacos trigo, F. M. 41.
14 sacos trigo, Cía. M. L. E. 40.
16 sacos trigo, Cía. M. L. E. 38.
49 sacos arvej., F. M. 33.50.
3 sacos trigo, P. A. 32.
8 sacos arvej., P. A. 31.
14 sacos trigo, Cía. M. L. E. 31.
6 sacos cebada, E. F. B. 17.

LENTEJAS, los 100 kilos.
12 sacos, A. M. 230.
3 sacos, L. M. 230.

LENTEJONES, los 100 kilos:
6 sacos, L. M. 244.
3 sacos, E. C. A. 240.
5 sacos, E. C. A. 190.

LEÑA, la carga:
24 cargas eucalip. 1.a, J. V. 75.
6 cargas eucalip. 1.a, I. D. 60.
73 cargas eucalip. 1.a, H. A. 53.
8 cargas eucalip. 1.a, A. R. 48.
27 cargas monte 1.a, P. B. 47.
25 cargas espino 2.a y 3.a M. Z. B. 26.

Leña, los 100 kilos:
59 cargas pino 2.a y 3.a, E. E. de C. 9.20.

Leña, el saco:
34 sacos espino, R. y Cía. 8.

MAIZ, los 100 kilos:
7 sacos camelia, P. A. 62.
17 sacos mines, P. A. 61.
6 sacos mines, V. B. L. 61.
12 sacos amar., Suc. J. L. 50.
2 sacos morocho, S. Y. 60.
36 sacos mines, A. G. 59.
24 sacos mines, F. M. 58.
25 sacos mines, L. M. 58.
5 sacos morocho, S. Y. 58.
1 saco camelia, J. Z. 58.
7 sacos camelia, R. C. 56.
5 sacos mines, J. Z. 56.
13 sacos mines, R. C. 56.
15 sacos mines, J. R. 56.

125 sacos mines, ...
14 sacos amar., Suc. ...
1 saco amar., E. R. ...
2 sacos mines, A. G. ...
25 sacos camel, R. M. ...
56 sacos camel, R. ...
30 sacos camel, E. R. ...
19 sacos mines azum. ...
10 sacos mines azum. ...
4 sacos mines azum. ...
3 sacos caliente azum. ... 49.
4 sacos amar. azum. ...
40 sacos húmedos ... O. 47.

NUECES, los 100 ...
4 sacos, S. V. G. ...
2 sacos, E. R. C. ...
42 sacos negra V. G. ...
1 saco C. F. 150.

PAJA: la coliza.
150 colizas ...
120 colizas largas L. D. ...
60 colizas capotillo, ...
60 colizas larga E. V. ...
120 colizas picada P. ...

PASTO: los 100 kilos:
858 colizas 3.er corte ...
220 colizas 2.o corte ...
350 colizas 1.o corte ...
252 colizas 1.o corte B. ...

PASTO: la coliza:
8 colizas mal estado ...
7 colizas mal estado ...

SAL: los 100 kilos.
20 sacos 1.a A. ...
20 sacos 2.a Com. ...

TRIGO: los 100 kilos:
7 sacos australianos ...
14 sacos florence E. ...
14 sacos candeal, B. ...
30 sacos florence B. ...
2 sacos florence A. ...
8 sacos ideal R. ...
11 sacos aust. ...
10 sacos candeal ... 86.
1 saco candeal ...

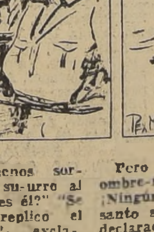

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (99) por EDGARD RICE BURROUGHS

El descenso deliberado de Tarzán hacia la multitud de baalistas, pareció una locura, pero estaba basado en su conocimiento de las gentes primitivas. Sabía que su única oportunidad de ayudar a Jeremías Jones y a sus compañeras, era impresionando a sus capturadores con su aire de autoridad y mando.

Y, verdaderamente, los asombrados paganos contemplaron su noble cuerpo bronceado con atolondramiento y duda. Pero Niarco, el Gran Sacerdote, le gritó con aire de amenaza: "¿Quién eres? ¿Qué haces aquí?" Tarzán no comprendió lo que dijo, y continuó su heroica marcha hacia los cautivos.

Ahora Lady Beth, no menos sorprendida que los baalitas, susurró al oído de Jeremías: "¿Quién es él?" "Se hace llamar Tarzán".— replicó el norteamericano. "¡Tarzán!"— exclamó la joven inglesa.— Por supuesto, si fuera cierto que es él. Nadie más podría hacer lo que él está haciendo. ¡Fíjese, su porte es como el de un Dios!

Pero de nuevo, Niarco [illegible] al hombre-mono: "¡Deténgase [illegible] ¡Ningún hombre puede interrumpir [illegible] santo sacrificio de Baal!" La [illegible] declaración del Gran Sacerdote [illegible] decló de nuevo a sus frenéticos discípulos, y de la multitud salió un [illegible] deroso rugido— un rugido de [illegible] tica hostilidad...!"